

Estante Nro
GUÍA DE FORASTEROS
EN LA NUESTRA
SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA
PARA EL AÑO DE 1842



HABANA

Imprenta del Comercio y Caridad
y de la Real Sociedad de Comercio

NO CIRCULANTE



NOTAS CRONOLÓGICAS.

Del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo..	1849
De la creacion del mundo segun el P. Petavio.	5832
Del diluvio universal segun el mismo	4177
Del período Juliano.....	6562
De la fundacion de Roma, segun Varron.....	2601
De la de España.....	4693
De la de Madrid.....	4018
De la correccion Gregoriana.....	267
Del pontificado de nuestro Santo Padre Pio IX.	4
Del reinado de nuestra augusta y amadísima soberana doña Isabel II de Borbon (Q. D. G.)	17
Del descubrimiento de esta siempre fiel isla de Cuba.....	357
De la fundacion de su fidelísima ciudad de la Habana.....	334
De la primera misa que se dijo en ella	330
Del gobierno del Esmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans, obispo de esta dió- cesis	4
Idem del Esmo. señor don Federico de Ron- cali, conde de Alcoy, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Car- los III, de la americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Fernando, caballero de primera, segunda, tercera y dos veces de cuar-	

ta clase de la misma de San Fernando, y de la de San Hermenegildo, académico de honor de la de nobles artes de San Carlos de Valencia: Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, senador del Reino, del Consejo de Estado, teniente general de los Reales ejércitos, gobernador y capitán general de la isla de Cuba, presidente de sus Reales Audiencias gobernador político y militar de esta provincia y plaza, jefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la inspección de estudios, de la asamblea provincial de la Real orden americana de Isabel la Católica, juez delegado de la Real casa y patrimonio y de la superintendencia general de correos, postas y estafetas etc. etc.	2
Idem del Esmo. señor conde de Villanueva, superintendente general, delegado de Real Hacienda en comisión.	7
Idem del Esmo. señor don Francisco Armero y Peñaranda, comandante general de marina.	2
De fundada la Real y Pontificia Universidad 118; y de variada su fórmula con el título de Real Literaria.	7
De haberse instalado la Real Audiencia Pretorial.	11
De trasladado el hospital militar de San Ambrosio al suntuoso edificio que sirvió de Factoría.	8

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.	10		Indiccion *romana. .	VII
Epacta.	VI		Letra dominical.	G.
Ciclo solar.	6		La del mart. romano	F

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.....	4 de Febrero.
Ceniza.....	21 de id.
Pascua de Resurreccion.....	8 de Abril.
Letanías.....	14, 15 y 16 de Mayo.
Ascension del Señor.....	17 de id.
Pascua de Pentecostés.....	27 de id.
Santísima Trinidad.....	3 de Junio.
Santisimo Corpus Christi...	7 de id.
Primer domingo de Adviento.	2 de Diciembre.

CUATRO TEMPORAS.

Primera.....	el 28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo.
Segunda.....	el 30 de Mayo, 1º y 2 de Junio.
Tercera.....	el 19, 21 y 22 de Setiembre.
Cuarta.....	el 19, 21 y 22 de Diciembre.

NOTA.—Por concesion apostólica dada en Roma el día 2 de Enero del pasado año de 1847 por nuestro Santo Padre Pío IX [que actualmente gobierna la Iglesia], se ha dignado Su Santidad prorogar por el término de dos años, que principiaron á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo de 1849, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables, (guardando la forma del ayuno) en los dias de Cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año, á escepcion del miércoles de Ceniza, los viérnes de cuaresma, el miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa ó mayor, y de toda ella, ménos el domingo de Ramos, con respecto á los eclesiásticos, y las vigiliass de la Natividad de Nuestro

Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Virgen Maria, y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Escmo. é Illmo. señor don José Alcántara Navarro, comisario general de la Santa Cruzada, en su edicto fecho á 19 de enero de 1848.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el día 20 de Marzo á las 11 y 36 minutos de la mañana.

El Estío el 21 de Junio á las 8 y 36 minutos de la mañana.

El Otoño el 22 de Setiembre á las 10 y 42 minutos de la noche.

El invierno el 21 de Diciembre á las 4 y 13 minutos de la tarde.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 4 y 27 de Febrero; el 10, 11, 18, 30 y 31 de Marzo; el 11 de Abril; el 31 de Mayo; y el 2 de Junio.

ECLIPSES.

Habrà cuatro este año, dos de sol y dos de luna.

1º El 22 de Febrero de sol invisible. Conjuncion eclíptica á las 7 y 46 minutos de la noche en la longitud de 11 s, 4º, 22' y la latitud de la luna de 0º, 48' B.

2º El 8 de Marzo parcial de luna visible. Principio á las 5 y 45 minutos de la tarde; medio á las 7 y 15 minutos de la noche; oposicion á las 7 y 21 minu-

tos; fin á las 8 y 44 minutos.—Dígitos eclipsados 8 d. 7, contados desde el limbo austral de la luna.

3.º El 17 de Agosto de sol invisible. Conjunction eclíptica á las 11 y 59 minutos de la noche en la longitud de 4 s, 25° 6', y la latitud de la luna d 0° 44' A.

4.º El 2 de Setiembre parcial de luna invisible. Principio á las 10 y 18 minutos de la mañana; medio á las 11 y 41 minutos; oposicion á las 11 y 48 minutos; fin á la 1 y 3 minutos de la tarde.—Dígitos eclipsados 7 d. 0, contados desde el limbo boreal de la luna.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de Justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sea de solo precepto de oír misa. Los dias 16 de Julio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiestas de Nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártres de Pascua. La Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1.º de Enero siguiente, y las Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES.

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la serenísima señora infanta doña Maria Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora, é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la señora Reina Madre.

Mayo 13.

Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de S. M. el Rey.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora Reina Madre.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la serenísima señora infanta doña Maria Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora è inmediata sucesora al trono.

Octubre 4.

Gala con uniforme y besamanos por dias de S. M. el Rey.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la reina nuestra señora doña Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

ENERO TIENE 31 DIAS.



Sale
el sol }

LA LUNA 30.

Se
pone }

H. M.		H. M.
6 38	1 L únes † la Circuncision del Señor. Circular en el Espíritu-Santo.	5 22
6 38	2 Mártes san Marcelino, niño. ➔ Abrense los tribunales.	5 22
	☾ Cuarto creciente á las 2 y 4 m. de la madrugada, en Aries. Nebuloso y frio.	
6 38	3 Miércoles santa Genoveva v. ➔ Sorteo ordin. núm. 455 de la Real Lot.	5 22
6 37	4 Juéves santos Simeon, Estilita, Prisciliano y Aquilino, mártires.	5 23
6 37	5 Viérnes san Telesforo papa.	5 23
6 37	6 Sábado † la Adoracion de los Santos Reyes y Nuestra Señora de Altagracia.	5 23
6 37	7 Dom. † san Luciano m. ➔ Abr. las vel.	5 23
6 37	8 Lúnes san Severino obispo. Circular en el Santo Cristo.	5 23
	☺ Luna llena á las 5 y 13 m. de la tarde en Cáncer. Vientos frescos.	
6 36	9 Mártes san Julian mártir.	5 24
6 36	10 Miércoles santos Gonzalo de Amarante confesor, y Nicanor, diácono.	5 24
6 36	11 Juéves San Higinio, papa.	5 24
6 36	12 Viérnes san Arcadio mártir. Hora en Santo Domingo.	5 24
6 35	13 Sábado san Gumersindo, confesor.	5 25
6 35	14 Domingo † el Dulce Nombre de Jesus y San Hilario obispo.	5 25

6 34	15	Lunes san Pablo, primer ermit. ¶ Circu-	5 26
		lar en el Santo Angel.	
6 34	16	Martes santos Fulgencio obispo, Marce-	5 26
		lo papa y santa Estefanía.	
		 Cuarto menguante á la 1 y 14 m. de	
		la madrugada, en Libra. Brisas.	
6 34	17	Miérc. s. Antonio a. stas. Leonela y Eleu-	5 26
		cipia ¶ Absol. gen. en la Merced.  Años	
		68 que se estinguió la plata macuquina.	
6 33	18	Jués la Càtedra de San Pedro en Ro-	5 27
		ma y santa Prisca vírgen.	
6 33	19	Viérnes san Canuto, rey y mártir.	5 27
		 Sol en Acuario.	
6 33	20	Sábado stos. Fabian, p., y Sebastian, m.	5 27
6 32	21	Dom ÷ N. Sra. de Belen, <i>indulg. plen.</i>	5 28
		<i>en su iglesia</i> , y santa Inés vírgen y m.	
		 Años 56 de la decapitacion de Luis XVI.	
6 32	22	Lunes santos Vicente y Anastasio. ¶ Cir-	5 28
		cular en la T. O. de San Francisco.	
6 31	23	Martes santos Ildefonso y Raimundo.	5 29
		 Sorteo ordin. núm. 456 de la Real Lot.	
6 31	24	Miér. Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo o.	5 29
		 Luna nueva á las 4 y 21 minutos de	
		la mañana, en Acuario. Vientos.	
6 30	25	Jué. la Conv. de s. Pablo, a. y sta. Elvira.	5 30
6 30	26	Viérnes santa Paula y san Policarpo.	5 30
6 29	27	Sábado san Juan Crisóstomo ob.	5 31
6 29	28	Domingo ÷ santos Tirso y Julian.	5 31
6 28	29	Lunes san Francisco de Sales. ¶ Circular	5 22
		en Santo Domingo.	
6 28	30	Martes santa Martina, vírgen.	5 32
		 Gala con unif. y bes. por cumpleaños de	
		la Sra. infanta doña M. L. Fernanda.	
6 27	31	Miércoles san Pedro Nolasco, fund.	5 33
		 Absolucion general en la Merced,	
		 Cuarto creciente á las 10 y 59 m. de	
		la mañana, en Tauro. Nebuloso.	

— 11 —
FEBRERO TIENE 28 DIAS.



Sale }
el sol }

LA LUNA 29.

Se }
pone }

H. M.		H. M.
6 26	1 J uéves santos Cecilio, obispo Ignacio mártir, y santa Brígida vírgen.	5 34
6 26	2 Viérnes + la Purificacion de Ntra. Sra. ☞ Bendicion papal en San Juan de Dios, jubileo en Belen é indulg. plen. en Santo Domingo. En esta iglesia de Guanabacoa se celebra á Ntra. Señora de Candelaria.	5 34
	☞ Años 43 de la bendicion del cementerio.	
6 25	3 Sábado san Blas ob.	5 35
	☞ Jubileo en San Juan de Dios.	
6 25	4 Dom. + [de Sept.] san Andres Corsino o. ☞ Anima. ☞ Años 61 que se estableció el alumbrado.	5 35
6 24	5 Lun. sta. Agueda v. Circ. en Sta. Clara.	5 36
6 24	6 Mártès santa Dorotea vírg.	5 36
6 23	7 Miércoles santos Romualdo abad, y Ricardo rey de Inglaterra.	5 37
	☺ Luna llena á las 5 y 31 minutos de la mañana en Leo. Nebuloso y frio.	
6 23	8 Juéves san Juan de Mata fund.	5 37
6 22	9 Viérnes santa Polonia v.	5 38
6 22	10 Sábado santa Escolástica vírgen, y san Guillermo de Aquitania.	5 38
	☞ Sorteo ordin. núm. 457 de la Real Lot.	
6 21	11 Dom. + [de Sexag.] san Desiderio conf. ☞ Años 21 del segundo incendio en Jesus Maria, estramuros, lugar del Manglar,	5 39

6	21	12	Lunes santa Olalla virgen. Circular en Santa Catalina.	5	39
6	20	13	Martes san Benigno mártir y santa Catalina de Rizzis.	5	40
6	19	14	Miércoles san Valentín mártir, y el beato Juan Bautista de la C.	5	41
			 Cuarto menguante á las 10 y 18 minutos de la noche, en Escorp. Brisas.		
6	19	15	Juésves san Faustino márt.	5	41
6	18	16	Viérnes san Donato mártir,	5	42
6	18	17	Sábado san Julian de Capadocia, y santa Constanza virg.	5	42
6	17	18	Dom. † [de Carnestol.] santos Simeon y Eladio. Jubileo en el Santo Cristo, Santo Domingo, Santa Catalina, Santa Clara y la Merced. ☼ Sol en Piscis.	0	43
6	16	19	Lunes santos Gavino y Alvaro de Córdoba. Circular en la Merced.	5	44
			☼ [Feriados hoy y los dos dias siguientes].		
6	16	20	Martes san Eleuterio obispo.	5	44
			☼ Ciérranse las velaciones		
6	15	21	Miércoles [de Ceniza] san Leon obispo. Absolucion general en la Merced.	5	45
6	14	22	Juésves santa Margarita de C.	5	46
			 Luna nueva á las 7 y 46 m. de la n. en Piscis. Nubes. Eclipse de sol invis.		
6	14	23	Viérnes (vigilia) san Florencio confesor, y santas Marta é Isabela.	5	46
6	13	24	Sábado † santos Matías y Modesto.	5	47
6	12	25	Domingo † [1º de Cuaresma] san Cesáreo y el beato Sebastian de A.	5	48
6	12	26	Lún. s. Néstor o. Circ. en Sta. Teresa.	5	48
6	11	27	Martes santos Alejandro y Baldomero, confesores. Anima.	5	49
6	10	28	Miércoles (tép.) santos Roman, Marcario y la Traslacion del cuerpo de san Agustin. Jubileo en su T. O.	5	50

MARZO TIENE 31 DIAS.



Sale
el sol }

LA LUNA 30.

{ Se
pone

H. M.			H. M.
6 9	1	J uév. santos Prudencio, Rosendo, el Santo Angel de la Guarda y santa Eudocia penitente.	5 51
		 Cuarto creciente á las 6 y 21 m. de la tarde en Géminis. Calor y lluvias.	
6 8	2	Viérnes (témpera) las Llagas del Redentor, santos Pablo y Rudesindo.	5 52
		 Sorteo ordin. núm. 458 de la Real Lot.	
6 8	3	Sábado (témpera : órdenes) santos Hemeterio, Celedonio y Medin m.	5 52
		 Años 24 del segundo granizo.	
6 7	4	Dom. ÷ [2º de Cuaresma] san Casimiro.	5 53
6 6	5	Lún. s. Eusebio m. ¶ Circ. en San Felipe.	5 54
6 6	6	Mártres santa Coleta y san Victorino.	5 54
6 5	7	Miércoles santo Tomas de Aquino dr.	5 55
5 4	8	Juésves san Juan de Dios fd. ¶ Bendicion papal é I. P. en su iglesia toda la octava.	5 56
		 Años 65 del primer granizo.	
		 Luna llena á las 7 y 21 m. de la n. en Virgo. Calor. Eclipse parc. de luna vis.	
6 4	9	Viérnes santa Francisca viuda.	5 56
6 3	10	Sáb santos Víctor o. y Meliton m. ¶ An.	5 57
6 2	11	Domingo ÷ [3º de Cuaresma] san Eulogio mr. ¶ Anima.	5 58
6 2	12	Lunes san Gregorio el magno p. ¶ Circular en San Francisco sito en su T. O.	5 58
6 1	13	Mártres san Leandro arzobispo.	5 59

6	0	14	Miércoles santa Matilde reina.	6	0
6	0	15	Juésves santos Longinos mártir, Raimundo abad y santa Madrona.	6	0
5	59	16	Viérnes san Abraham ermitaño.	6	1
			 Cuarto menguante á las 7 de la noche en Sagitario. Calor y lluvia.		
5	58	17	Sábado san Patricio obispo.	9	2
5	58	18	Domingo ‡ [4 ^o de Cuaresma] san Gabriel arcángel. Anima.	6	2
5	57	19	Lúnes señor san José. Jubileo en Belen y Sta. Teresa. Circ. en S. Juan de Dios.	6	3
5	56	20	Martes santa Eufemia vírg.	6	4
			 Sol en Aries.— <i>Primavera.</i>		
5	56	21	Miércoles san Benito abad.	6	4
5	55	22	Juésves san Benvenuto confesor.	6	5
5	54	23	Viérnes san Victoriano mr.	6	6
			 Gran sort. estraord. n. 9 de la Real Lot.		
5	54	24	Sábado santos Simeon niño y Agapito Dánse órdenes.	6	6
			 Luna nueva á las 8 y 29 minutos de la mañana en Aries. Calor.		
5	53	25	Dom. ‡ [de Pasion] la Anunciacion de Ntra. Sra., Encarnacion del Divino Verbo y s. Dimas. Bendicion papal en la T. O. de San Agustin y San Juan de Dios.	6	7
5	52	26	Lúnes santos Braulio obispo y Cástulo mártir. Circular en Paula.	6	8
5	52	27	Mártes san Ruperto obispo.	6	8
5	51	28	Miércoles san Sixto III papa.	6	9
5	50	29	Juésves san Eustasio abad.	6	10
5	50	30	Viérnes los Dolores de Nuestra Señora, santos Pastor y Juan C. Anima.	6	10
5	49	31	Sábado san Félix y santa Balbina. Ani.	6	11
			 Visita general de presos.—Ciérranse los tribunales.		
			 Cuarto creciente á la 1 y 16 m. de la mañana en Cáncer. Calor y lluv.		

ABRIL TIENE 30 DIAS.



Salte }
el sol }

LA LUNA 29.

{ Se
{ pone

H. M.			H. M.
5 49	1	D om. ‡ (de Ram.) s. Venancio o., y la Impr. de las llagas de sta. Catalina de S.	6 11
5 48	2	Lun. [santo] s. Francisco de Paula f. y santa Maria Egipcíaca. Animas a las 9.	6 12
		☞ Cesa el Circular desde hoy hasta el 8.	
5 48	3	Martes [santo] santos Benito de Páer- mo confesor y Ulpiano mártir.	6 12
5 47	4	Miércoles [santo] san Isidoro arz.	6 13
		☞ Años 45 que las monjas Ursulinas tomaron posesion de su monasterio.	
5 46	5	Juésves [santo] san Vicente Ferrer y santa Emilia. Absol. gen. en la Merced.	6 14
5 46	6	Viérnes [santo] san Celestino papa.	6 14
5 45	7	Sábado [de gloria] san Epifanio ob. Dánse órdenes.	6 15
		☺ Luna llena á las 10 y 17 minutos de la mañana en Libra. Nebuloso y cal.	
5 44	8	Dom. ‡ [Pasc. de Resurrec.] s. Dionisio ob. Bend. pap. en la T. O. de S. Agust.	6 16
5 44	9	Lunes ‡ [Pascua] santas Maria Cleofas y Florinda. Circular en Belen.	6 16
5 43	10	Martes ‡ [Pascua] san Apolonio.	6 17
5 42	11	Miérc. s. Leon p. Anima. ☞ Abr. los T.	6 18
5 42	12	Juésves santos Julio y Zenon.	6 18
5 41	13	Viérnes san Hermenegildo rey.	6 19
		☞ Sorteo ordin. núm. 459 de la Real Lot.	
5 40	14	Sábado santos Tiburcio y Valeriano.	6 20

5 40 15 Domingo † [in Albis] santas Basilisa y 6 02
Anastasia márt.



Cuarto menguante á la 1 y 38 m. de la tarde en Capricornio. Calor y lluv.

5 39 16 Lunes sto. Toribio o. y sta. Engracia 6 21

Abr. las vel. Visita de enf. en la Catedral. Circular en la T. O. de San Agust.

5 38 17 Martes san Aniceto y la beata Maria 6 22

Ana de Jesus. Absolucion general en la Merced. V. de enfermos en el Esp.-Sto.

5 38 18 Miércoles san Perfecto mr. 6 22
Visita de enfermos en el Santo-Cristo.

2 37 19 Jueves san Crescencio 6 23
V. de enfermos en el Santo Angel. Sol en Tauro.

5 36 20 Viérnes santa Inés de Monte P. 6 24
Visita de enfermos en Guadalupe.

5 36 21 Sábado san Anselmo ob. 6 24
Visita de enfermos en Jesus Maria.

5 35 22 Domingo † santos Sotero y Cayo. 6 25
Visita de enfermos en Regla.



Luna nueva á las 6 y 26 minutos de la tarde en Tauro. Calor.

5 34 23 Lunes s. Jorge m. 6 26
Circ. en Santa Clara.

5 34 24 Martes santos Alejandro y Fidel. 6 26

5 33 25 Miér. s. Marcos e 6 27
Let. en Sto. Domingo.

Añ. 47 del prim. incend. en Jesus-Maria.

5 32 26 Jueves santos Cleto y Marcelino. 6 28

5 32 27 Viérnes santos Anastasio y Pedro A. 6 28

Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Reina Madre.

5 31 28 Sábado santos Vidal y Prudencio. 6 29

5 30 29 Domingo † el patrocinio del señor san 6 30
José y san Pedro. Jub. en Sta. Teresa.



Cuarto creciente á las 8 y 50 minutos de la mañana en Leo. Tumb.

5 30 30 Lun. sta. Catalina de S., jub. en su igle- 6 30
sia y s. Indalecio. Circ. en Sto. Domingo.

MAYO TIENE 31 DIAS.



Sale }
el sol }

LA LUNA 30.

{ Se
pone

H. M.			H. M.
5 30	1	M árt. † sant. Felipe y Santiago ap	6 30
5 30	2	Miércoles san Atanasio ob.	6 30
5 29	3	Juèv. † la Sta. Cruz. Celéb. en el pueblo del Calvario J. en la T. O. de S. Agust.	6 31
5 29	4	Viérnes santa Mónica viuda.	6 31
		Sorteo ordin. núm. 460 de la Real Lot.	
5 28	5	Sáb. la Conv. de s. Agustin y s. Pio V p.	6 32
		Añ. 28 de la muerte de Napoleon Bonaparte.	
5 28	6	Domingo † San Juan Ante-Portam-Latinam, patrono de la imprenta	6 32
5 27	7	Lúnes san Estanislao ob. Circular en el Espíritu-Santo.	6 33
		 Luna llena a la 1 y 40 minutos de la madrugada en Escorp. Cal. y lluv.	
5 27	8	Mártres la Aparicion de San Miguel arc.	6 33
5 26	9	Miércoles san Gregorio Nacianceno y la Trasiacion de San Nicolas de B.	6 34
5 26	10	Juésves san Antonino arzob.	6 34
5 25	11	Viérnes santos Mamerto y Eudaldo.	6 35
5 25	12	Sábado santo domingo de la C.	6 35
5 24	13	Dom. † s. Pedro Regalado. Gala con unif. y besam. por cumpl. de S. M. el Rey.	6 36
5 24	14	Lún. [letan.] s. Bonifacio. Celébr. en la igl. del Monserrate a Ntra. Sra. de los Desamp. Circular en el Santo Cristo.	6 36
5 23	15	Mártres † [letan.] stos. Isidro labr. patr.	6 37

de los campos y san Torcuato obispo.



Quarto menguante á las 5 y 4 min.
de la mañana en Acuario. Calor y nub.

5 23 16 Miérc. [letan.: abstin.] santos Juan Ne- 6 37
pomuceno y Ubaldo.



Añ. 38 de la batalla de la Albuera.

5 22 17 Juév. † la Aseens. del Señor y s. Pascual 6 38
Bailon conf || Hora en Santo Domingo.

5 22 18 Viérnes san Félix Cantalicio. 6 38

5 21 19 Sábado san Pedro Celestino. 6 39

5 21 20 Domingo † san Bernardino de Sena c. 6 39



Sol en Géminis.

5 20 21 Lunes san Desiderio, conf || Circular en 6 40
San Francisco sito en su T. O.

5 20 22 Mártes santas Rita de Casia viuda, 6 40
Quiteria y Julita, mres.



Luna nueva á las 2 y 10 minutos
de la madrugada en Géminis. Lluvia

5 19 23 Miércoles santos Lucio y Juliano. 6 41

5 19 24 Juéves sta. Susana y s. Robustiano ms. 6 41

5 18 25 Viérnes santos Gregorio y Urbano. 6 42



Sorteo ordin. núm. 461 de la Real Lot.

5 18 26 Sábado (vigilia con abstinencia de car- 6 42
no) san Felipe Neri fund.



Visita general de presos.

5 17 27 Domingo † (Pascua de Pentecostés) san 6 43
Juan papa y mártir || Bendición papal en
la T. O. de San Agustín.

5 17 28 Lunes † [Pascua] santos Justo y Ger- 6 43
man mártires y santa Teodosia. || Circular
en el Santo Angel.



Quarto creciente á las 5 y 56 minu-
tos de la tarde en Virgo. Calor y lluv.

5 16 29 Mártes † [Pascua] Nuestra Señora de la 6 44
Luz.

5 16 30 Miércoles † (tépores) san Fernando r. 6 44

5 15 31 Juéves santa Petronila. || Anima. 6 44



Sale }
el sol }

LA LUNA 29.

} Se
} pono

H. M.			H. M.
5 15	1	V iérnes (tépóra) santos Pánfilo y Segundo mrs.	6 45
5 15	2	Sábado (tépóra y órdenes) san Marcelino mr. Anima.	6 45
5 15	3	Domingo † la Santísima Trinidad, san Isaac y santa Clotilde r.	6 45
5 15	4	Lunes san Quirino o. Circular en Santa Teresa.	6 45
5 15	5	Mártes san Bonifacio ob.	6 45
		 Luna llena á las 4 y 58 minutos de la tarde en Sagitario. Mucho calor.	
5 15	6	Miércoles san Norberto ob. Años 87 del bloqueo de esta plaza por la sabida armada inglesa.	6 45
5 15	7	Jués † Santísimo Corpus-Christi y san Pablo o. Procecion general.	6 45
5 15	8	Viérnes san Salustiano conf.	6 45
5 15	9	Sábado santos Primo y Feliciano.	6 45
5 15	10	Domingo † santa Margarita r.	6 45
5 15	11	Lun. s. Bernabé a. Circ. en Sta. Clara.	6 45
5 15	12	Mártes santos Juan de Sahagun y Onofre. Sol en el Zenit. Años 82 de la espulsion de los jesuitas.	6 45
5 15	13	Miérc. † san Antonio de Paula c. Jub. en la T. O. de S. Francisco toda la oct.	6 45
		 Cuarto menguante á las 4 y 55 minutos de ta tarde en Piscis. Calor y nub.	

5 15	14	Juésves san Basilio el Magno.	6 45
5 15	15	Viérn. el Smo. Corazon de Jesus, santos Vito, Modesto y santa Crescencia mrs	6 45
		☞ Sorteo ordin. núm. 462 de la Real Lot.	
5 14	16	Sábado san Juan Francisco Regis y santa Lutgarda vírg.	6 46
5 14	17	Domingo + san Manuel mr.	6 46
		☞ Años 46 que de New-Orleans llegaron á esta ciudad sus monjas Ursulinas.	
5 14	18	Lúnes san Ciriáco y santa Paula. Circular en Santa Catalina.	6 46
5 14	19	Mártres santos Gervasio y Protasio mrs.	6 46
5 13	20	Miércoles san Silverio mártir y santa Florentina vírg.	6 47



Luna nueva á las 8 y 48 minutos de la mañana en Géminis. Nebuloso.

5 13	21	Juésves san Luis Gonzaga conf. patrono del pueblo Ceiba del Agua.	6 47
------	----	---	------

☞ Sol en Càncer.—*Estío.*

☞ Años 58 de la tormenta de Puentes-Grandes y 36 de la batalla de Vitoria.

5 13	22	Viérnes san Paulino ob.	6 47
5 13	23	Sábado (vigilia) santa Agripina vírgen, y san Juan presbítero.	6 47

5 13	24	Dom. + la Natv. de san Juan B. ☞ Años 52 que se erijió la pila del Horcon.	6 47
------	----	--	------

5 13	25	Lúnes santos Guillerme, Eloy, Próspero ob. y santa Orosia mr. Circular en Belen.	6 47
------	----	---	------

5 13	26	Mártres santos Pelayo, Juan y Pablo ms.	6 47
------	----	---	------

5 14	27	Miércoles san Ladislao rey.	6 46
------	----	-----------------------------	------



Cuarto creciente á las 5 y 11 minutos de la mañ. en Libra. Vient. y truen.

5 14	28	Juésves (vigilia con abstinencia de carne) san Plutarco márt.	6 46
------	----	---	------

5 14	29	Viérnes + santos Pedro y Pablo a.	6 46
------	----	-----------------------------------	------

5 14	30	Sábado san Marcial obispo.	6 46
------	----	----------------------------	------

☞ Sol en el Zenit.

+ salida de la Habana
+ Varan.

JULIO TIENE 31 DIAS.



Sale }
el sol }

LA LUNA 30.

{ Se
pone }

H. M.			H. M.
5 14	1	D om. ‡ stos. Casto, Secundino o. y sta. Leonor mr. Años 23 del Jub. sto. y 55 de establ. el Circular en esta ciudad.	6 46
5 14	2	Lúnes la Visit. de Ntra. Sra. á santa Isabel. Circular en la Catedral.	6 46
5 14	3	Mártes san Andres de Monte-Policiano.	6 46
5 14	4	Miércoles son Laureano mr.	6 46
5 14	5	Juésves santa Filomena. ☞ Años 10 que se bendijo la pila de J. del M.	6 46
		☺ Luna llena á las 7 y 54 minutos de la mañana en Capricornio. Calor.	
5 15	6	Viérnes san Tranquilino mr. ☞ Años 86 de la restauracion de esta plaza á su legítimo soberano.	6 45
		☞ Sorteo ordin. núm. 463 de la Real Lot.	
5 15	7	Sábado san Fermin ob.	6 45
5 15	8	Domingo ‡ santa Isabel reina de P.	6 45
		☞ Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Católica.	
5 15	9	Lún. san Cirilo o Anivers. en dicha igl. por los caballeros dif. de la citada órd. Circ. en San Francisco sito en su T. O.	6 45
5 15	10	Mártes santas Amalia y Felicitas.	6 45
5 15	11	Miércoles la Preciosísima Sangre de Cristo y san Pio I papa.	6 45
5 15	12	Juésves san Juan Gualberto ab.	6 45
5 15	13	Viérnes san Anacleto papa.	6 45

+ Remenda
+ Saliente Remenda



Cuarto meng. à la 1 y 32 m. de la mañana en Aries. Turbulento y calor.

5 16 14 Sábado san Buenaventura ob. 6 44

5 16 15 Domingo † santos Camilo y Enrique. 6 44

5 16 16 Lún. (feri.) el Triunfo de la Sta. Cruz 6 44

y Ntra. Sra. del Carmen. || Circ. en S. Felipe. || Jub. en Sta. Teresa. ☞ Años 41 de la rendicion de Dupont à las trop. españ.

5 17 17 Mártes san Alejo conf. 6 43

5 17 18 Miércoles san Federico obispo y santa Marina vírgen. 6 43

5 18 19 Jueves santas Justa y Rufina. 6 42



Luna nueva à las 3 y 40 minutos de la tarde en Cáncer. Nebul. y vient.

5 18 20 Viérnes el Tránsito del señor San José y San Elias profeta. 6 42

5 19 21 Sábado santa Práxedes y san Daniel p. 6 41

5 19 22 Domingo † santa Maria Magdalena p. 6 41

☞ Sol en Leo.—Cánicula.

5 20 23 Lunes santos Liborio ob. y Apolinar. 6 40

5 20 24 Mártes (vigilia) santa Cristina vírgen. 6 40

☞ Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina madre.

25 Miércoles † Santiago apóstol, patrono de España. Saludo general.

5 21 26 J. † sra. sta. Ana. Jub. en S. Juan de D. 6 39



Cuarto creciente à las 6 y 59 min. de la tarde en Escorp. Vient. y truen.

5 22 27 Viérnes san Pantaleon mr. 6 30

☞ Sorteo ordin. núm. 464 de la Real Lot.

5 22 28 Sábado san Nazario mártir. ☞ Años 40 de la batalla de Talavera. 6 38

5 23 29 Domingo † santas Marta y Beatriz. 6 37

5 23 30 Lunes san Rufino mr. Circular en la 6 37

T. O. de San Francisco. ☞ Años 36 de la batalla ganada à Soult en Pamplona.

5 24 31 Mártes san Ignacio de Loyola fund. 6 36

+ San Juan Bautista
+ San Juan Evangelista

ACOSTO TIENE 31 DIAS.



Sale }
el sol }

LA LUNA 30.

{ Se
{ pone

H. M.			H. M.
5 24	1	M iércoles san Pedro Ad-víncula.	6 36
5 25	2	Juév. (fer.) Ntra. Sra. de los Angeles. Jub. de la Porciúncula. Hoy celebra la O. de Predic. á la bta. Juana de Aza, condesa de Calernega, madre de sto. Domingo.	6 35
5 26	3	Viér. la Invenc. de s. Estéban protomárt. Luna llena á las 10 y 16 minutos de la noche en Acuario. Calor y lluv.	6 34
5 27	4	Sábado santo Domingo de Guzman fd. Jubileo en su iglesia toda la octava.	6 33
5 27	5	Domingo + Nuestra Señora de las Nieves, <i>celebrase en el partido de Mantua</i> , y san Emigdio ob.	6 33
5 28	6	Lúnes la Transfiguracion del Señor, <i>celebr. en el Cerro al Salvador del mundo</i> , y s. Sixto p. Circ. en San Juan de Dios.	6 32
5 28	7	Mártres san Cayetano fund.	6 32
5 29	8	Miércoles san Ciríaco mr.	6 31
5 29	9	Juéves (vig.) santos Justo y Pastor.	6 31
5 30	10	Viérnes + san Lorenzo mártir, y la aparicion de santa Filomena virg. Absolucion general en la Merced.	6 30
5 30	11	Sábado san Rufino ob. Cuarto menguante á las 7 y 58 m. de la mañana en Tauro. Calor y vient.	6 30
5 31	12	Dom. + sta. Clara v. y f. Jub. en su igl.	6 29
5 31	13	Lúnes santos Hipólito, Casiano mártir.	6 29

+ *Panorama* +

NO CIRCULA EN LA MANA VIEJA

		res y santa Aurora vírg. Circular en la Tercera Orden de San Agustín.	
5 32	14	Mártres (vigilia con abstinencia de carne) san Eusebio conf.	6 28
5 32	15	Miércoles † la Asuncion de Nuestra Señora patrona de la villa de Guanabacoa Hora en Santo Domingo y bendicion papal en la T. O. de San Agustín.	6 28
5 33	16	Juésves santos Roque y Jacinto.	6 27
5 33	17	Viérnes santos Paulo, Liberato y santa Juliana mres.	6 27
		☞ Sorteo ordin. núm. 455 de la Real Lot.	
		 Luna nueva á las 11 y 59 m. de la n. en Leo. Vient. Eclipse de sol invis.	
5 34	18	Sábado santa Elena emperatriz.	6 26
5 34	19	Domingo † señor san Joaquin, santos Luis obispo y Magin mr.	6 26
5 35	20	Lún. s. Bernardo a. y f. C. en sta. Clara.	6 25
5 35	21	Mártres santa Juana F. Fremiot.	6 25
5 36	22	Miércoles san Timoteo ob.	6 24
5 37	23	Juésves (vigilia) san Felipe Benicio c.	6 23
		☞ Sol en Virgo.	
5 37	24	Viérnes † san Bartolomé ap.	6 23
5 38	25	Sábado san Luis rey de Francia.	6 22
		☞ Gala con uniforme y besamanos por dias de la señora infanta doña Maria L. F.	
		 Cuarto creciente á las 11 y 21 m. de la mañana en Sagitario. Calor.	
5 39	26	Domingo † san Zeferino y santa Blanca.	6 21
5 39	27	Lunes san José de C. C. en Sto. Domin.	6 21
5 40	28	Mártres † san Agustín ob. Jubileo en su T. O. toda la octava, y mañana bendicion papal. ☞ Años 55 de la tormenta.	6 20
5 41	29	Miércoles la Degollacion de san Juan B.	6 19
5 41	30	Juésves † santa Rosa de Lima.	6 19
5 42	31	Viérnes san Ramon Nonnato. ☞ Años 36 de la batalla de San Marcial.	6 18

+ Bayona 19 +
+ Madrid 19 +

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.



Sale
el sol }

LA LUNA 29.

Se
pone }

H. M.			H. M.
5 42	1	S ábado san Gil abad y mr.	6 18
5 42	2	Dom. † santos Estéban rey y Antolin o.	6 18
		☞ Sale la Canícula.	
		☺ L. llena á las 11 y 48 m. de la m. en	
		Piscis. Truen Eclipse parc. de luna inv.	
5 43	3	Lún. santa Tecla v. Circ en Sta. Tares.	6 17
5 44	4	Mártres santa Rosalía de Pal.	6 16
5 44	5	Miércoles san Lorenzo Justin.	6 16
5 45	6	Jués santos Justo y Limbano.	6 15
5 46	7	Viérn. sta. Regina v. Visit. gen. de pres.	6 14
		☞ Sorteo ordin. núm. 466 de la Real Lot.	
5 47	8	Sábado † la Natividad de Nuestra Se- ñora y san Adrian mr. I. P. en Santo Domingo. Hoy se celebra á Ntra. Sra. de Regla en su Santuario, situado en esta bahía de la que es patrona.	6 13
5 47	9	Domingo † el Dulce Nombre de Maria y santa Serafina: celébrase en Guadalu- pe á la Virgen de la Caridad.	6 13
		☾ Cuarto menguante á la 1 y 28 m. de la tarde en Géminis. Calor y nub.	
5 48	10	Lúnes san Nicolas de Tol. y santa Do- mitila. Circular en el Santo Cristo.	6 12
5 49	11	Martes santos Proto y Jacinto.	6 11
5 49	12	Miércoles san Leoncio mr.	6 11
5 50	13	Jués santos Eulogio y Amado.	6 10
5 51	14	Viérnes la Exaltacion de la Santa Cruz	6 9

+ Parangón A +
+ D...

y san Crescenciano. || Jubileo en el Santo Cristo. || Animas á las ocho.

5 51 15 Sábado la Aparicion de santo Domingo 6 9
en S., *jubileo en su iglesia*, santos Nicomedes y Porfirio ob.

5 52 16 Dom. † los Dolores Gozosos de Nuestra 6 8
Sra., santos Cornelio p. y Cipriano mr.



Luna nueva á las 10 y 37 minutos de la mañana en Virgo. Truen. y lluv.

5 53 17 Lunes las Llagas de san Francisco, *jub.* 6 7
tres dias en su T. O., y san Pedro Arbues mr. || Circular en el Santo Angel.

5 54 18 Mártes santo Tomas de V. arzob. 6 6

5 54 19 Miércoles (tépora) san Genaro. 6 6

5 55 20 Jueves (vigilia) san Eustaquio. 6 5

5 56 21 Viérnes † (tépora) san Mateo ap. y 6 4
sta. Efigenia m. || Celébr. en el Sto. Crist.

5 56 22 Sábado [tép.: órd.] san Mauricio mr. 6 4

☞ Sol en Libra.—*Otoño.*

5 57 23 Domingo † san Lino papa. 6 3

5 58 24 Lunes Ntra. Sra. de las Mercedes, pa- 6 2
trona del Real Colegio de procuradores.
|| Absolucion general en su iglesia: celébrase en ella y tambien en la del pueblo de Jesus del Monte. || Circ. en el Esp. Sto.



Cuarto creciente á las 6 y 2 minutos de la mañana en Capricornio. Nubl.

5 58 25 Mártes santa Maria del Socorro. 6 2

5 59 26 Miércoles san Cipriano y santa Justina. 6 1

6 0 27 Jueves santos Cosme y Damian. 6 0

6 1 28 Viérnes san Wenceslao mr. 5 59

☞ Sorteo ordin. núm. 467 de la Real Lot.

6 1 29 Sáb. † la Dedicacion de s. Miguel arc 5 59
patrono del Regimiento de caballería.

6 2 30 Domingo † san Gerónimo doctor y fun- 5 58
dador, y santa Sofia mr.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.



Sale }
el sol }

LA LUNA 30.

} Se
pone }

H. M.				H. M.
6 2	1	Lun. s. Remigio o. C. en Sta. Catal.	5 58	
		 Luna llena à la 12 y 14 minutos de la noche en Aries. Turb. y rec. ag.		
6 3	2	Martes los santos Angeles C.	5 57	
6 3	3	Miércoles san Cándido mr.	5 57	
6 4	4	Juésves san Francisco de Asis fd. Jubil. en su T. O. Años 5 de la gran torm. Gala con u. y b. por dias de S. M. el Rey.	5 56	
6 5	5	V. stos. Froilan o., Atilano y Plácido m.	5 55	
6 5	6	Sábado san Bruno fd.	5 55	
6 6	7	Dom. ÷ Ntra Sra. del Rosario, [celebr. en la igl. de Sto. Domingo, ademas J. é I. P. y en la ermita de San Nicolas], y san Marcos p.	5 54	
6 7	8	Lunes sta. Brígida viuda. C. en Belen. Cuarto menguante á las 7 y 27 m. de la noche en Cáncer. Temp. y fr.	5 53	
6 7	9	Martes san Dionisio Areopagita, patrono de la casa de Dementes.	5 53	
6 8	10	Miérc. santos Francisco de B., Luis B., Emiliano y santa Carlota. Gala con unif. y bes. por cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel II.	5 52	
6 9	11	Juésves san German ab. Años 3 de la horrorosa tormenta.	5 51	
6 9	12	Viérnes (feriado) Nuestra Señora del Pilar: celébrase en su iglesia.	5 51	

6	10	13	Sábado santos Eduardo y Fáusto.	5 50
6	11	14	Domingo † san Calixto papa] Hora en Santo Domingo.	5 49
6	11	15	Lunes santa Teresa de J. J. en su igl.	5 49
			 Añ. 81 de la torm.] C. en S. J. de Dios.	
			 Luna nueva à las 11 y 57 minutos de la noche en Libra. Lluvia.	
6	12	16	Martes santa Adelaida vírg.	5 48
6	13	17	Miércoles santa Eduvigis viuda.	5 47
			 Años 56 de la decapitacion de Maria Antonieta de Lorena, reina de Francia.	
6	13	18	Jués san Lucas evangelista.	5 47
6	14	19	Viernes san Pedro Alcántara.	5 46
			 Sorteo ordin. núm. 468 de la Real Lot.	
6	15	20	Sábado santa Irene virgen.	5 45
6	15	21	Dom. † santa Ursula virgen, I. P. en su monasterio, y san Hilarion.	5 45
			 Años 43 del combate de Trafalgar.	
6	16	22	Lun. sta. Maria Salomé] C. en la Merc.	5 44
6	17	23	Martes san Pedro P.] Sol en Escorp.	5 43
6	17	24	Mier. s. Rafael a. patrono de médicos y cirujanos.] Años 52 de la torm.] J. en el Sto. Angel, Sto. Domingo y S. Juan de Dios toda su 8ª y ademas bend. pap.	5 43
			 Cuarto creciente à las 1 y 50 m. de la madrugada en Acuario. Lluv.	
6	18	25	Jués santos Crispin y Crispiniano.	5 42
6	19	26	Viernes san Evaristo papa.	5 41
6	19	27	Sábado [vigilia] san Florencio mr.	5 41
6	20	28	Domingo † santos Simon y Judas Ta- deo apóstoles y Gaudioso mr.	5 40
6	21	29	Lunes san Narciso.] Años 57 de la tormenta.] Circular en Santo Domingo.	5 39
6	21	30	Martes san Cláudio mr.	5 39
6	21	31	Miércoles [vigilia] san Quintin m.	5 39
			 Luna llena à las 11 y 33 minutos de la mañana en Tauro. Tempest. y fresc.	

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.



Sa'e }
el sol }

LA LUNA 29.

{ Se
{ pone

H. M.		H. M.
6 22	1 J uéves † la Fiesta de Todos los Santos. Jubileo dos dias en las parroquias y hora en Santo Domingo.	5 38
6 22	2 Viérnes [fer.] la Conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustoquia v. y m.	5 38
6 23	3 Sábado san Teófilo mr.	5 37
6 23	4 Dom. † s. Carlos Borromeo, patrono de la ciudad de Matanzas. Años 156 de su fundacion.	5 37
6 24	5 Lunes san Zacarias profeta. Circular en la T. O. de San Agustín.	5 36
6 24	6 Mártes san Leonardo y Severo.	5 36
6 25	7 Miércoles san Herculano obispo.	5 35
	 Cuarto menguante á las 3 y 9 min. de la madrug. en Leo. Templ. y nub.	
6 25	8 Juéves san Severiano mr.	5 35
6 26	9 Viérnes san Teodoro mr.	5 34
6 26	10 Sábado san Andres Avelino.	5 34
6 27	11 Dom. † el Patrocinio de Ntra. Sra. y san Martin o. I. P. en la misa mayor.	5 33
6 27	12 Lun. s. Diego de Alcalá. Circular en Santa Teresa.	5 33
6 28	13 Mártes san Homobono conf.	5 32
6 28	14 Miércoles san Serapio mr. Absolucion general en la Merced.	5 32
	 Luna nueva á las 3 y 59 minutos de la tarde en Escorp. Vientos frescos.	

- 6 29 15 **Jués santos Eugenio arzobispo y Leo-** 5 31
 poldo.  Luminarias y cortinas este día
 y el de mañana por el santo tutelar de
 la Habana.
- 6 29 16 **Viérnes + san Cristóbal mr. patrono de** 5 31
 esta ciudad; estramuros no es de precep.
- 6 30 17 **Sábado santa Gertrudis la Magna.** 5 30
 Jubileo cuatro días en la Merced.
- 6 30 18 **Domingo + san Máximo ob.** 5 30
- 6 30 19 **Lunes santa Isabel reina de Hungría.** 5 30
 Gala con unif. y besamanos por días de
 la reina Ntra. Sra. doña Isabel II.
 Gran sorteo extraordinario número 10
 de la Real Lotería.—Circ. en la Merced.
- 6 31 20 **Martes san Félix de Valois.** 5 29
- 6 31 21 **Miércoles la Presentacion de Nuestra** 5 29
 Señora y santa Flora v.
- 6 32 22 **Jués sta. Cecilia v.** 5 28
 Sol en Sagitario.
-  Cuarto creciente á las 9 y 8 m. de
 la noche en Piscis. Fresco.
- 6 32 23 **Viérnes san Clemente papa.** 5 28
- 6 33 24 **Sábado san Juan de la Cruz.** 5 27
- 6 34 25 **Domingo + santa Catalina v.** 5 26
 Jubileo en la T. O. de San Francisco y absolucion
 general en la Merced.
- 6 34 26 **Lun. los desposorios del señor S. José,** 5 26
 stos. Federico r. y Pedro Alejandrino o.
 Circular en Paula.
- 6 35 27 **Martes stos. Facundo y Primitivo mres.** 5 25
- 6 35 28 **Miércoles san Jacobo conf.** 5 25
- 6 36 29 **Jués [vigilia] san Saturnino mr.** 5 24
 Publícase la bula de la Santa Cruzada.
-  Luna llena á las 10 y 6 m. de la n.
 en Géminis. Vientos y rēcios aguacer.
- 6 36 30 **Viérnes + san Andres apóstol.** 5 24
 Fiesta en la Catedral por la santa bula.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.



Sale
el sol }

LA LUNA 30.

Se
pone }

H. M.		H. M.
6 36	1 S ábado san Eligio ob. y sta. Natalia.	5 24
	☞ Cierranse las velaciones.	
6 36	2 Domingo ÷ [1º de Adv.] santa Bibiana.	5 24
6 36	3 Lún. s. Francisco J. c. C. en Sta. Clara.	5 24
6 37	4 Mártes santa Bárbara v., patrona del R.	5 23
	Cuerpo de Artillería.	
6 37	5 Miércoles san Sabas abad.	5 23
6 37	6 Juéves san Nicolas de Bari.	5 23
	☾ Cuarto menguante a las 1 y 31 m. de la n. en Virg. Neblinoso y frio.	
6 37	7 Viérnes san Ambrosio ob., patrono del	5 23
	Real hospital militar. ☞ Luminarias y corlinas hoy y mañana.	
6 37	8 Sáb. ÷ la Purísima Concepcion de Ntra.	5 23
	Sra. patrona de Esp. é Ind.: saludo gral. y repique de campanas. Celébr. en J. M. a la Divina Pastora. J. en todas las igl.	
6 37	9 Dom. ÷ [2º de Adv.] santa Leocadia.	5 23
	☞ Años 54 que de Santo Domingo llega- ron a esta ciudad sus monjas Catalinas.	
6 37	10 L. Ntra. Sra. de Loreto. C. en Sta. Catal.	5 23
6 37	11 Mártes san Dámaso papa.	5 23
	☞ Sorteo ordin. núm. 469 de la Real Lot.	
6 37	12 Miércoles Nuestra Señora de Guadalu-	5 23
	pe: celébrase en su parroquia.	
6 37	13 Juéves santa Lucía v., patrona del Real	5 23
	Colegio de escribanos.	

6 37 14 Viénaes san Nicasio obispo. 5 23



Luna nueva á las 10 y 13 minutos
de la m. en Sagitario. Templado y nub.

6 38 15 Sábado san Eusebio ob. 5 22

6 38 10 Domingo † [3º de Adv.] san Valentin. 5 22

Hoy empiezan las misas de aguinaldo.

6 38 17 Lunes san Lázaro ob.: celébrase en su 5 22
hospital. Circular en San Felipe.

6 38 11 Martes Nuestras Señoras de la O y de 5 22
la Esperanza, y santa Vivina.

6 38 19 Miércoles (tépmpora) san Nemesio. 5 22

6 38 20 Juéves [vigilia] santo Domingo de S. 5 22

6 39 21 Viérnes † (tépmp.) santo Tomas ap. 5 21

☞ Sol en Capricornio.—*Invierno.*

6 39 22 Sábado [tépmp.: órdenes] san Demetrio. 5 21



Cuarto creciente á las 2 y 10 m. de
la t. en Aries. Nub. y aparat. de lluv.

6 39 23 Dom. † [4º de Adv.] santa Victoria. 5 21

6 39 24 Lunes [vigilia con abstinencia de carne] 5 21

s. Gregorio. ☞ Visita general de presos.

☞ Ciérranse los trib. Circular en Belen.

6 39 25 Martes † [Pascua] la Nativ. de Ntro. 5 21

Sr. J.-C. Bendic. papal en la T. O. de S.

Agustin y San Juan de Dios, y jubileo

cuatro dias en Belen.

6 39 26 Miércoles † [Pascua] san Estéban p. 5 21

6 38 27 Juéves † [Pascua] san Juan ev. 5 22

☞ Años 54 que de Sto.-Domingo llegaron
á esta ciudad sus monjas de Sta. Clara.

6 38 28 Viérnes † los santos Inocentes. 5 22

6 38 29 Sábado santo Tomas Cantuariense. 5 22



Luna llena á las 8 y 29 m. de la m.
en Cáncer. Turbulento neblinoso y frio.

6 38 30 Domingo † la Traslacion de Santiago 5 22
apóstol, y san Sabino ob.

6 38 31 Lunes † san Silvestre papa. Circular en 5 22

la T. O. de San Francisco.

CAPITULO I.

Series cronológicas

*Cronología de los Reyes que lo han sido de
ámbas Españas y años en que han fallecido*

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon, el año de 1492, reinando el Sr. D. Fernando V y la Sra. doña Isabel los Católicos: la Sra. murió en 1504 y su esposo en.....	1516
Don Felipe I como marido de doña Juana.....	1556
Doña Juana en.....	1555
Don Carlos V de Alemania y I de España.....	1558
Don Felipe II.....	1598
Don Felipe III.....	1621
Don Felipe IV.....	1665
Don Carlos II.....	1700
Don Felipe V renunció en 1724 en D. Luis I...	1724
Don Felipe V. volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I.....	1746
Don Fernando VI.....	1759
Don Carlos III.....	1788
Don Carlos IV renunció en el año de 1808, y murió en.....	1819
Don Fernando VII.....	1833
Doña Isabel II, que felizmente reina.....	

*Serie de los Sres. Gobernadores y Capitanes
generales que ha habido en esta isla de Cu-
ba, años de su venida y grado que tenían
cuando dejaron de serlo.*

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y
poblador de esta, nombrado por el almirante don
Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su
muerte que fué en el de 1524 (*)

Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo Nuño de Guzman.....	1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas.....	1538
Hernando de Soto	1539
Ldo. Juan de Avila.....	1545
Ldo. Antonio de Chavez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo.....	1549
Juan de Hinestrosa, interino.....	1550
Diego de Mazariegos	1554
García Osorio.....	1565
Diego de la Rivera y Cepero.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino... ..	1568
Pedro Menendez de Aviles y Márquez, caballero del orden de Santiago.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado.....	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio	1571
Gabriel de Montalvo, del orden de Santiago....	1576
Diego de Soto	1577
Capitan Francisco Carreño.....	1578
Ldo. Gaspar de Torres	1580

(*) La lápida sepulcral encontrada en 26 de No-
viembre de 1810 en las escavaciones para echar los ci-
mientos en la catedral que se reedificó en Cuba parece
indicar fué su muerte el año de 1523.

Gabriel Lujan.....	1584
Pedro Vega de la Guerra.....	1586
Maestre de Campo Juan de Tejada, del orden de Santiago.....	1589
Juan Maldonado Barnuevo.....	1596
Don Pedro Valdes *	1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer capitan ge- neral de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero	1620
Don Francisco Venegas.....	1620
Don Damian Velazquez Contreras.....	1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1626
Don Juan Bitrián Viamonte y Navarra, del ór- den de Santiago	1630
Don Francisco Riaño y Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento.....	1639
Maestre de Campo don Diego Villalba y Toledo.....	1647
Maestre de Campo don Francisco Gelder.....	1650
Pedro García Montañes en lo militar y Ambro- sio de Soto en lo político.....	1654
Maestre de Campo Juan Montaño.....	1655
Don José Aguirre.....	1656
Maestre de Campo Juan de Salamanca.....	1658
Maestre de Campo don Rodrigo de Flores Aldana.....	1663
Maestre de Campo don Francisco de Avila Ore- jon y Gaston.....	1664
Maestre de Campo don Francisco Rodriguez Le- desma.....	1678

* Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la Isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad descendió la division del gobierno por la Real Cédula de 27 de setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de 1607.

Maestre de Campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon.....	1680
Castellano del Morro don Andres de Munive, en lo de guerra y licenciado don Manuel Murguia y Mena en lo político.....	1685
Don Diego Viana de Hinojosa.....	1687
Maestre de Campo don Severino Manzaneda y Salinas, del orden de Santiago....	1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega.....	1695
Maestre de Campo don Pedro Nolaseo Benitez de Lugo, del orden de Santiago.....	1702
Don Luis Chacon en lo militar y licenciado don Nicolas Chirino de Vendebal en lo político..	1703
Mariscal de Campo don Pedro Alvarez Villarin.	1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa-Torres.....	1708
Don Luis Chacon en lo militar y don Agustin de Arriola y don Pedro Hobruitiner, alcaldes ordinarios, en lo político.....	1711
Mariscal de Campo don Vicente de Raja.....	1716
Teniente coronel don Gomez de Maraver Ponce de Leon, interino.....	1717
Brigadier don Gregorio Guazo.....	1718
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega....	1724
Mariscal de Campo don Juan Francisco Güemes de Horcasitas.....	1734
Don Diego de Peñalosa.....	1745
Mariscal de Campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes.....	1746
Mariscal de Campo don Francisco Cagigal de la Vega.....	1747
Don Pedro de Alonso, interino.....	1760
Mariscal de Campo don Juan de Prado Portocarrero.....	1761
Doctor don Pedro José Calvo de la Puerta, y don Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español, durante la de-	

minacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle.....	1762
Conde de Riecla, grande de España de primera clase y teniente general por comision extraordinaria.....	1763
Mariscal de Campo don Diego de Manrique....	1765
Brigadier don Pascual Gimenez y Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno.....	1765
Baylo frey don Antonio Maria Bucarely, teniente general del orden de San Juan.....	1765
Mariscal de Campo don Felipe Fons de Viela, marques de la Torre del orden de Santiago..	1771
Don Diego José Navarro García y Valladares, teniente general del orden de Santiago.....	1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general...	1781
Mariscal de Campo don Juan Daban, interino..	1782
Mariscal de Campo don Luis de Unzaga.....	1782
Conde de Galvez, teniente general	1785
Mariscal de Campo don Bernardo Troncoso, interino.....	1785
Brigadier don José de Ezpeleta, idem, del orden de San Juan.....	1789
Brigadier don Domingo Cabello, idem.....	1789
Don Luis de las Casas y Aragorri, teniente general.	1790
Conde de Santa Clara, teniente general del orden de Santiago.. ..	1796
Marques de Someruelos, teniente general.....	1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real armada, del orden de Calatrava.....	1812
Don José Cienfuegos, teniente general.....	1816
Mariscal de campo don Juan María Echeverry, como cabo subaltarno, desde 16 de Octubre hasta 2 de Diciembre de dicho año, de 1816, por enfermedad del propietario	1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general....	1819

Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverry, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde 22 de Julio hasta 26 de Octubre del año de	1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en	1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino, como cabo subalterno, del orden de Santiago. . .	1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general.	1823
Don Mariano Ricafort, teniente general.	1832
Don Miguel Tacon, duque de la Union de Cuba, caballero del toison de oro, teniente general. .	1834
Don Joaquin Ezpeleta y Enrile, teniente general.	1838
Don Pedro Tellez Giron, príncipe de Anglona, marqués de Javalquinto, grande de España de primera clase, teniente general, del orden de San Juan.	1840
Don Geronimo Valdes, teniente general.	1841
Don Francisco Javier de Ulloa, teniente general de la Real armada, del orden de San Juan, interino	1843
Don Leopoldo O'Donnell y Joris, conde de Lucena, teniente general	1843
Don Federico de Roncali, conde de Alcoy, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Fernando, caballero de primera, segunda, tercera y dos veces de cuarta clase de la misma de San Fernando, y de la de San Hermenegildo, académico de honor de la de nobles artes de San Carlos de Valencia, Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, del Consejo de Estado, Teniente general de los reales ejércitos, Gobernador y capitán general de la isla de Cuba, presidente de sus reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta	

provincia y plaza, Gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la real Junta de Fomento, de la Inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica, juez delegado de la Real casa y patrimonio y de la Superintendencia general de correos, postas y estafetas &c. &c..... 1848

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde Ozeta.....	1608
Juan Ortiz.....	1609
Juan García de Navia Castrillon.....	1614
Rodrigo de Velasco.....	1618
Capitan Pedro Fonseca de Betancour, del órden de Santiago.....	1625
Alonso Cabrera.....	1627
Almirante Juan Acevedo, murió en el mar.....	1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano.....	1632
Capitan don Pedro de la Roja y Borja, del órden de Santiago.....	1633
Bartolome de Osuna.....	1643
Almirante Diego Felipe Rivera.....	1649
Sargento mayor don Pedro Bayona Villanueva..	1654
Don Pedro Morales	1659
Francisco de la Vêga y de la Guerra.....	1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña...	1663
Segunda vez el maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva.....	1664
Sargento mayor don Andres de Magaña.....	1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1678
Don Gil Correoso Catalan.....	1683
Don Tomas Pizarro y Cortes.....	1688
Capitan don Juan Villalobos.....	1690
Alvaro Romero Venegas interino.....	1691

Don Sebastian de Arancibia de Isasi.....	1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Sal-	
durtun.....	1698
Capitan don Juan Baron de Chavez.....	1700
Coronel don José Canales del orden de Santiago	1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anaya	1713
Coronel don Mateo Lopez de Cangas.....	1713
Coronel don Carlos Sucre.....	1713
Coronel don Juan del Hoyo Solórzano.....	1728
Coronel don Pedro Ignacio Gimenez.....	
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la	
Vega, del orden de Santiago.....	1738
Mariscal de campo don Lorenzo de Arcos y Mo-	
reno, del orden de Santiago.....	1747
Coronel don Lorenzo Madariaga.....	1751
Brigadier marques de Casa-Cogigal, del orden	
de Santiago.....	1765
Teniente coronel don Estéban de Ocoris, interino	1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta...	1772
Coronel don José Tentor.....	1776
Teniente coronel don Antonio de Salas, interino	1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, in-	
terino.....	1781
Coronel don Nicolas Arredondo.....	1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant.....	1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana.....	1796
Teniente de rey, coronel don Isidro Limonte, in-	
terino.....	1798
Coronel don Sebastian Kindelan del orden de	
Santiago.....	1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina.	1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo	
militar, interino.....	1814
Teniente gobernador doctor don Pedro Celestino	
Duhart y Morales, en lo político.....	1814
Brigadier don Eusebio Escudero.....	1816
Brigadier marques de San Felipe y Santiago, in-	

terino en lo militar.....	1821
Teniente de rey brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino.....	1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velasco,....	1823
Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino.....	1824
Brigadier don Francisco de Illas.....	1825
Tercera vez brigadier teniente de rey don Juan de Moya, interino.....	1826
Coronel don Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez brigadier don Francisco Illas.....	1826
Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino.....	1828
Tercera vez brigadier don Francisco Illas.	1830
Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino.....	1831
Mariscal de campo don José Santos de la Hera.	1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino.....	1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo.....	1835
Coronel don Santiago Fortun, interino.....	1837
Sesta vez brigadier don Juan de Moya, interino.	1837
Brigadier don Tomas de Yarto.....	1837
Brigadier don Joaquin Escario.....	1839
Brigadier don Pedro Becerra, interino.....	1839
Mariscal de campo don Juan Tello.....	1840
Mariscal de campo don Cayetano de Urbina...	1843
Mariscal de campo don Gregorio Piquero Argüelles, interino.....	1846
Mariscal de campo don José Mac-Crohom, que actualmente gobierna.....	1847

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida ó eleccion.

Don fray Bernardino de Meza.....	1516
Don fray Juan Garcés.....	1518

Don fray Juan White.....	1522
Don fray Juan Flandee.....	1526
Don fray Miguel Ramirez de Salamanca.....	1527
Don fray Diego Sarmiento.....	1535
Don fray Hernando de Meza.....	1538
Doctor don Fernando Urango.....	1554
Doctor don Bernardino de Villalpando.....	1559
Doctor don Juan del Castillo.....	1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo.....	1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don fray Juan de las Cabezas Altamirano....	1602
Don fray Alonso Enriquez de Almendares....	1610
Don fray Gregorio de Alarcon.....	1624
Doctor don Leonel de Cervantes Carvajal....	1625
Don fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.....	1646
Doctor don Nicolas de la Torre.....	1646
Doctor don Juan Montiel.....	1655
Doctor don Pedro Reina Maldonado.....	1658
Doctor don Juan de Santo Matias Saenz Meñoz- ca y Murillo.....	1664
Don fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Doctor don Gabriel Diaz Vara Calderon.....	1671
Doctor don Juan García Palacios.....	1677
Don fray Baltazar de Figueroa.....	1683
Doctor don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Maestro don fray Gerónimo Valdes.....	1705
Don Francisco Sarregui.....	1729
Don fray Gaspar de Molina, presidente del con- sejo de Castilla.....	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega y Cansino.....	1731
Doctor don Pedro Agustin Morell de Sta. Cruz.	1753
Doctor don Santiago José de Echavarria.....	1769

Esta Isla que ántes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados en el año de 1788 y fué confirmada en 18 de Di-

ciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA,

Don Antonio Feliu y Centeno.....	1789
Doctor don Joaquin de Oses y Alzúa.....	1791

Creóse en arzobispado el año de 1804.

Doctor don Joaquin de Oses de Alzúa, primer arzobispo.....	1789
Escmo. e Illmo. Sr. Dr. don Mariano Rodriguez de Olmedo.....	1824
Escmo. é Illmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea.....	
Illmo. Sr. Dr. don Francisco Delgado, administrador del arzobispado.....	1839

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Illmo. Sr. Dr. don Felipe José de Tres Palacios.	1786
Escmo. é Illmo. Sr. Dr. don Juan José Diaz de Espada y Landa.....	1800
Illmo. Sr. Dr. don Pedro Valera y Ximenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado....	1833
Escmo. Illmo. y Rmo. Sr. don fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Guatemala y administrador de este obispado.....	1834
Escmo. é Illmo. Sr. don Francisco Fleix y Solans, que lo es actualmente.....	1846

*Sres. comandantes generales de Marina de este puerto é isla de Cuba, y de las de Barlovento é Indias Occidentales, años en que tomaron el mando, y grados que tenian cuando fueron relevados. **

Don Juan Antonio de la Colina, gefe de escuadra con todas las atribuciones de un comandante general de departamento.....	1767
Don Juan Bautista Bonet, teniente general.....	1772
Don Juan José Salavarría, brigadier interino...	1781
Don José Solano, marques del Socorro, teniente general.....	1782
Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general.....	1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra.....	1785
Don Juan de Araoz, capitan general, honorario del departamento.....	1787
Don Juan María de Villavicencio, teniente general.....	1805
Don Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra....	1809
Don Ignacio María de Alava, capitan general del departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general...	1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navío, interino.	1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra....	1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra.....	1820
Don Miguel Gaston, teniente general.....	1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra.....	1825

* Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el apostadero por los comandantes de escuadra ó navíos sueltos que venian à esta América.....

Don Juan Bautista Topete y Viaña, gefe de es-	
cuadra.....	1834
Don Manuel de Cañas, gefe de escuadra.....	1838
Don Francisco Javier de Ulloa, teniente general.	1841
Esco. Sr. don José Primo de Rivera, teniente	
general	1846
Esco. Sr. don Francisco Armero Fernandez	
de Peñaranda, teniente general de los ejér-	
citos y Armada, que actualmente gobierna..	1848
<i>Sres. Subinspectores generales de la isla de</i>	
<i>Cuba y años de sus entradas.</i>	
Teniente general conde de O-Reilly.....	1764
Teniente general don Pascual Ximenez de Cis-	
neros	1765
Mariscal de campo don Juan Daban	1772
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, inte-	
rino.....	1782
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso ...	1782
Brigadier don José de Ezpeleta.....	1786
Brigadier don Domingo Cabello.....	1788
Teniente general don Luis de las Casas, interino.	1795
Brigadier don José Fernando Abascal.....	1796
Brigadier don Cayetano Fantini, interino.....	1797
Brigadier conde de Mopox	1802
Brigadier don Manuel Artazo.....	1807
Mariscal de campo don Francisco Montalvo ...	1812
Mariscal de campo don Juan María Echeverri..	1815
Brigadier don Juan Vasco, interino.....	1819
Mariscal de campo, conde de O-Reilly, interino.	1820
Mariscal de campo don Juan Moscoso.....	1821
Brigadier don Vicente Folch, interino.....	1821
Brigadier don Sebastian Kindelan.....	1822
Brigadier don Francisco Nuñez del Pino	1822
Brigadier don Vicente Folch, interino.....	1824
Mariscal de campo don Melchor Aymerich.....	1825
Mariscal de campo don José Cadaval.....	1834

Teniente general don Joaquin de Ezpeleta....	1837
Teniente general conde de Mirasol.....	1838
Esqmo. Sr. mariscal de campo don Vicente de Castro.....	1844

*Señores intendentes de ejército y de real hacienda
que ha habido en esta isla y años en que dieron
principio á sus funciones.*

Don Miguel de Altarriba.....	1765
Don Nicolás José Rapun.....	1773
Don Juan Ignacio de Urriza.....	1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino...	1787
Don Domingo Hernani.....	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo.....	1792
Don Luis de Viguri.....	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino.....	1803
Don Juan José de la Hoz, interino.....	1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino.....	1803
Don Juan de Aguilar y Amat.....	1808
<i>Como primer superintendente general delegado de hacienda.....</i>	<i>1813</i>
Don Juan Fernandez de Roldan, interino por comision.....	1815
Don José Fuertes, interino por comision.....	1815
Don Alejandro Ramirez.....	1816
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino....	1821
Don Julian Fernandez de Roldan.....	1821
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino por real comision.....	1823
Don Francisco Javier de Arambarri.....	1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por real comision.....	1824
Don Claudio Martinez de Pinillos... ..	1825
Don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la real licencia el pro- pietario, desempeñando la intendencia de	

ejército el señor don Manuel María de Arrieta, por prevencion espresa de S. M.....	1839
Don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.....	1825
Don Antonio Larrua.....	1841
Escmo. Sr. don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.	1843

Con fecha 13 de marzo de 1812 quedaron erijidas las intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe, y dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la hacienda.

Señores intendentes de la provincia de Cuba.

Don Juan Manuel Navarrete.....	1813
Don Félix Bourman.....	1813
Escmo. Sr. don Felipe Fernandez de Castro...	1825
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision....	1832
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.	1834
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino.....	1836
Don José María del Aguila....	1837
Don José María Morote.....	1840
Don José María del Aguila.....	1841
Don Francisco Alonso Viado.....	1842
Don José Antonio Medina, interino.	1845
Sr. don Manuel Alvarez.....	1847

Idem de Puerto-Príncipe.

Don José de Vildósola y Gardoqui.....	1813
Don José María Zamora, interino.....	1819
Don Lucas Pichardo, interino.....	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821
Don José María Zamora, interino.	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva.....	1835
Don José Bernal, interino.....	1832
Don Isidro Autran.....	1834

Don Francisco Andres Cardenal.....	1837
Don Lorenzo Hernandez de Alva.....	1839
Don Francisco Carrillo de Albornoz.....	1842
Don Lorenzo Hernandez de Alva.....	1845
Don Angel María Revolta, interino.....	1845
Don Manuel Alvarez.....	1845
Sr. don Ramon Martinez.....	1847

Señores presidentes y regentes de las reales Audiencias de la isla de Cuba.

DE LA HABANA.

Presidentes.

Esco. Sr. don Joaquin de Ezpeleta.....	1839
Esco. Sr. principe de Anglona, marqués de Ja- valquinto.....	1840
Esco. Sr. don Geronimo Valdés.....	1841
Esco. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, in- terino.....	1843
Esco. Sr. don Leopoldo O-Donell.....	1843
Esco. Sr. don Federico de Roncali, conde de Al- coy, que actualmente preside.....	1848

Regentes.

Esco. é Ilmo. Sr. don Fermin Gil de Lina- res.....	1839
Sr. don José María Sierra, interino.....	1841
Esco. é Ilmo. señor don Juan Ramon Llo- rente.....	1841
Ilmo. Sr. don José María Sierra.....	1844
Esco. é Ilmo. señor don Manuel Remon Zar- co del Valle, interino.....	1845
Ilmo. Sr. don José María Zamora.....	1846
Esco. Sr. don Pedro José Pinazo, que lo es ac- tualmente.....	1847

DE PUERTO-PRINCIPE.

Presidentes.

Todos los Capitanes generales de esta isla desde la instalacion de aquella Audiencia desde el año de 1800.

Regentes.

Sr. don Luis de Chavez y Mendoza, consejero de Indias honorario.

Sr. don Joaquin Bernardo Campuzano.

Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez, consejero de Indias honorario.

Sr. don Juan Hernandez de Alva.

El señor decano don Francisco García del Fierro desempeñó la regencia en esta vacante nueve meses; y el Illmo. don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.

Sr. don Pablo Santafé.

Illmo. Sr. don Francisco García del Fierro.

Sr. don Antonio Ulloa, que lo es actualmente.

DIGNIDADES Y TITULOS DE CASTILLA.

Reinado del señor don Felipe IV.

Marques de Villalva..... 1662

Reinado del señor don Carlos II.

Marques de Monte-Corto..... 1683

Reinado del señor don Felipe V.

Marques de San Felipe y Santiago, conde del Castillo.—Tiene grandeza de España..... 1713

Marques de Villalta..... 1722

Marques de la Cañada Tirry..... 1729

Reinado del señor don Fernando VI.

Marques de Selva Alegre..... 1747

Reinado del señor don Carlos III.

Marques del Real tesoro.....	1760
Marques Jústiz de Santa Ana.....	1762
Marques de Real Agrado.....	1765
Marques de Cárdenas de Monte-hermoso.....	1765
Marques de la Real Proclamacion.....	1769
Marques del Real Socorro.....	1770
Marques de Almeiras.....	1780
Marques de Prado-Ameno	1787

Reinado del señor don Carlos IV.

Marques de Casa-Peñalver.....	1790
Marques de Casa-Calvo	1792
Marques de Arcos.....	1792

Reinado del señor don Fernando VII.

Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad.....	1818
Marques de Santa-Olalla.....	1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo en Cuba.	1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puer- to-Principe....	1825
Marques de Santa Lucía, en idem.....	1826
Marques de Campo-Florido.....	1827
Marques de Casa-Duquesne	1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba...	1832
Marques de Aguas-Claras.....	1833
Marques de Esteva de las Delicias.....	1833
Marques de Guisa.....	1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Marques de Casa Nuñez de Villavicencio.....	1836
Marquesa de Rendon.....	1841
Marques de Campo-Alegre...	1847

Reinado del señor don Felipe V.

Conde de Casa-Bayona.....	1722
---------------------------	------

Reinado del señor don Carlos III.

Conde de Gibacoa.....	1765
Conde de Macuriges	1765
Conde de Buenavista.....	1766
Conde de Jaruco y Mopox.....	1770
Conde de O-Reilly.....	1772
Conde de Vallellano.....	1774
Conde de Lagunillas.....	1775
Conde de Casa Montalvo	1783
Conde de Santa Maria de Loreto.....	1787

Reinado del señor don Carlos IV.

Conde de Casa Barreto.....	1789
Conde de Pozos Dulces	1790
Conde de Zaldivar.....	1798

Reinado del señor don Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo.....	1816
Conde de Fernandina.—Tiene grandeza de Es- paña.....	1816
Conde de San Fernando de Peñalver.....	1818
Conde de Villamar en Puerto-Príncipe.....	1819
Conde de Santa Ines, en Cuba	1819
Conde de Bainoa	1820
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto.....	1820
Conde de la Reunion de Cuba.....	1824
Conde de Santovenia.....	1825
Conde de Villanueva.—Tiene grandeza de Es- paña de primera clase.....	1826
Conde de Casa Lombillo.....	1829
Conde de Casa Romero.....	1831
Conde de Casa Pedroso y Garro.....	1832
Conde de Tarifa.....	1832

Conde de Duquesne.....	1833
Conde de los Andes.....	1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Conde de Peñalver.....	1836
Conde de Casa Brunet, en Trinidad.....	1837
Conde de Fernandina de Jagua.....	1837
Conde de Alcoy.....	1846
Conde de Vegamar.....	1847

*Caballeros de la Real y distinguida órden española
de Carlos III.*

GRANDES CRUCES.

Escmo. señor conde de Villanueva, 1º de Julio de.....	1833
Escmo. señor conde de Santovenia, 17 de Di- ciembre de.....	1835
Escmo. señor marques de Campo-Alegre, ausen- te, 18 de Abril de.....	1836
Escmo. señor marques de Esteva de las Delicias, 13 de Enero de.....	1840
Escmo. señor don Juan Guillermo Bequer, 5 de Mayo de.....	1843
Escmo. señor don Francisco Armero y Peña- randa, 18 de Marzo de.....	1846
Escmo. señor don Federico de Roncali, conde de Alcoy, 21 de Diciembre de.....	1846
Escmo. señor don fray Cirilo de Alameda, arzo- bispo de Cuba, ausente, 27 de Noviembre de.	1848

Numerarios.

Escmo. señor marques de Selva-Alegre.	
Señor don Guillermo Lobé, cónsul de los Países-Bajos.	

Escmo. señor don Ramon Gonzalez, ausente.

Escmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans,
dignísimo obispo de esta Diócesis.

Señor capitan de navío don Ramon Armero.

Caballero supernumerario con el uso de la placa.

Escmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del
Valle.

Comendador.

Don Francisco Martí y Torrens.

Caballeros supernumerarios.

Los señores:

Escmo. señor conde de Fernandina.

Escmo. señor conde de Bainoa.

Don Luis Peñalver.

Don Gabriel Ramirez.

Don José Pizarro y Gardin.

Escmo. señor don Ignacio Crespo y Poncé de Leon.

Pbro. don Domingo Aguirre, ausente.

Don José Francisco Rodriguez Cabrera.

Don Francisco Delicado y Diaz.

Don Francisco Valdes Machado.

Don Cayetano Nuñez de Villavicencio.

Don Joaquin Fernandez de Velasco.

Don Juan Rodriguez y de la Torre.

Don Juan Ignacio Rendon.

Don Onofre Ramirez Espou.

Escmo. señor don Vicente Vazquez Queipo, ausente.

Don Laureano José de Miranda.

Don Manuel Garcia y Garcia.

Don Antonio Pio de Carrion.

Don Santiago Gonzalez Arango.

Don Pedro Antonio de Cardona.

Don Hipólito de Cozar.

Esco. señor marques de la Candelaria de Yarayabo.
Don Antonio Maria del Val, ausente.
Don Federico Perez Calzadilla.
Don Francisco de Córdoba.
Don Agustin Rodriguez Crespo.
Don Francisco de Irigoyen.
Don Salvador Chacon.
Don Eugenio de Arriaza.
Don Rafael Cortés.
Doctor don Nicolas José Gutierrez.
Don Adriano Mirat.
Don Francisco Gonzalez Arango.
Don Joaquín Rodriguez Crespo.
Don Federico de Arango.
Pbro. don José Ramon de la Paz y Morejon.
Don Nicolas Lopez de la Torre.
Don Rafael Riaño y Lorion.
Don Antonio Maria Pereira y Craelly.
Don Joaquín Buenaventura Tovar del Rio.

TIENEN LA GRACIA.

Los señores:

Coronel don Bruno Seidel.
Brigadier don José de Acosta.
Coronel don Joaquin Miranda y Madariaga.
Intendente don Lorenzo Hernandez de Alva.
Brigadier don Antonio Garcia Oña.

Real orden de damas nobles de la Reina Maria Luisa

DAMAS.

Esco. señora doña Maria Francisca Nuñez del
Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de
Buenavista, marquesa Jústiz de Santa Ana,
26 de Octubre de..... 1830

- Escma. señora doña Maria Teresa de Ugarte y
Risel, condesa de Villanueva, grande de Espa-
ña de primera clase, 26 de Octubre de..... 1830
- Escma. señora doña Maria de la Candelaria
Diaz de Reguero Gutierrez de Roncali, con-
desa de Alcoy, 9 de Junio de..... 1844
- Escma. señora doña Felicia de Alvear de Gon-
zalez, ausente, 15 de Febrero de..... 1847
- Escma. señora doña Maria de las Mercedes Ma-
nuel de Villena de Morales, 19 de Abril de.. 1848

*Real orden americana de Isabel la Católica, instituida
por el señor don Fernando VII.*

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina nuestra señora doña Isabel II, presidenta.
El eminentísimo señor cardenal Patriarca de la Indias,
vice-presidente.

*Asamblea provincial instalada en la Habana en 5 de
Agosto de 1817 por Real mandato.*

El Escmo señor don Federico de Roncali, conde de
Alcoy, gran cruz de la orden, gobernador y capitán
general, presidente.

VOCALÉS GRANDES CRUCES.

- Escmo. señor don Claudio Martinez de Pinillos,
conde de Villanueva, etc., 23 de Agosto de.. 1824
- Escmo. señor conde de Villamar, en Puerto-
Príncipe..... 1827
- Escmo. señor don José Maria de Herrera y Her-
rera, conde de Fernandina etc., 10 de Enero de 1829
- Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buenavista,

marques Jústiz de Santa Ana etc. 10 de Agosto de.....	1829
Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Príncipe, idem idem.....	
Escmo. señor conde de Casa-Montalvo, ausente, 7 de Mayo de.....	1832
Escmo. señor mariscal de campo don Antonio Solá	
Escmo. señor don Rafael de Quesada, intendente honorario de ejército etc. 9 de Julio de.....	1833
Escmo. señor don Juan Guillermo Bequer, en Trinidad, 30 de Enero de.....	1836
Escmo. señor conde de Casa Brunet, ausente, 8 de Abril de.....	
Escmo. señor conde de Santa Inés, en Cuba, 20 de Mayo.....	
Escmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba 11 de Julio de.....	
Escmo. señor don Joaquin Gomez 18 de Setiembre de.....	1837
Escmo. señor conde de Bainoa, Febrero de....	1838
Escmo. señor marques de Esteva de las Delicias, idem idem.....	
Escmo. señor conde de Peñalver, 3 de Agosto de.....	
Escmo. señor don Domingo de la Herrera, 19 de Noviembre de.....	
Escmo. señor don Manuel Pastor, 6 de Enero de	1840
Escmo. señor don Juan Bautista Ponce de Leon, 3 de Marzo de.....	1841
Escmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, 25 de Enero de.....	1843
Escmo. señor don Francisco Armero y Peñaranda, 13 de Agosto de.....	
Escmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, 18 de Agosto de.....	
Escmo. señor mariscal de campo don Mariano	

Carrillo de Albornoz, 6 de Setiembre de.....	1843
Escmo. señor conde de Casa Bayona ausente, 6 de Setiembre de.....	
Escmo. señor don Miguel Araoz, 9 de Diciembre de.....	
Escmo. señor conde de Vegamar y de Eguarás, ausente, 18 de Diciembre de.....	
Escmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans, dignísimo obispo de esta Diócesis, 17 de Agosto de.....	1846
Escmo. señor don Ramon Gonzalez, intendente efectivo de ejército, 25 de Octubre.....	
Escmo. señor don Antonio Vinent y Ferrer de Cuba, 25 de Octubre de.....	
Escmo. señor don Vicente de Castro, segundo cabo de esta capitania general, 8 de Noviembre de.....	
Escmo. señor don Pedro José Pinazo, regente de la Real Audiencia pretorial, 5 de Julio de.....	1847
Escmo. señor don Félix Iznaga, en Trinidad, 16 de Octubre de.....	1847
Escmo. señor don Antonio Zuazo, 1º de Mayo de.....	1848
Escmo. señor don Vicente Vazquez Queipo, ausente, 26 de Junio de.....	1848
Escmo. señor marques de Villalba.....	

TIENE LA GRACIA.

Escmo. señor marques de Selva Alegre.

SEÑORES VOCALES COMENDADORES.

Coronel don Joaquin de Miranda y Madariaga,
18 de Octubre de..... 1821

Brigadier don Francisco de Velasco 14 de Marzo de.....	1824
Brigadier don José de Acosta, 14 idem idem...	
Don Francisco de Valdes Machado, auditor honorario de guerra, 11 de Junio de.....	1829

Secretario.

Comendador L. don Evaristo de Zenea y Luz, 27 de Mayo de.....	1839
Tiene su despacho en la casa número 107, calle del Sol.	

Maestro de ceremonias.

Señor comendador don Ambrosio Maria Rendon y Zuazo, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Principe, 25 de Setiembre de.....	1838
--	------

Comendadores.

Los señores:

Intendente honorario don José Antonio de Yarza, 10 de Noviembre de.....	1822
Don Antonio Toso, 8 de Agosto de.....	1824
Brigadier don Francisco de Illas, 30 de Marzo de	1825
Intendente de ejército don Lorenzo Hernandez de Alva, 5 de Junio de	1825
Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety, 30 de Enero de.....	1827
Intendente honorario don José Bráximo de Heredia, 12 de Setiembre de.....	
Intendente honorario don Miguel Bonilla, 14 de Abril de.....	1829
Conde de Vallellano, 1º de Setiembre de.....	1831
Brigadier don Juan Rodriguez de la Torre, 15 de Junio de.....	1832

Coronel don Antonio Maria de la Paz, idem idem.	1832
Coronel don Narciso Arascot, 28 de Junio de..	
Coronel don Mariano Romay, 17 de Febrero de	1834
Don José Luis Casaseca, 21 de Julio de.....	
Oidor jubilado don Juan José Aparicio, 24 de Noviembre de idem.....	
Don José García Eyra, en Matanzas, 2 de Ene- ro de	1836
Don Juan Cascales y Ariza, 17 de Mayo de...	1837
Intendente honorario don Wenceslao de Villa Urrutia, 5 de Junio de.....	1838
Doctor don José de Lletor Castroverde, 22 de Enero de.....	
Don Martin Folch y Juan, secretario honorario de S. M. en Matanzas, 5 de Febrero de.....	
Brigadier don Ramon Maria Labra, idem idem.	
Brigadier don José Caturla, idem idem.....	
Brigadier don Antonino Sentmanat, idem idem.	
Coronel don Juan Bautista Brodett, idem idem.	
Coronel don Manuel de Rojas idem idem.....	
Coronel don Pedro Latorre idem idem	
Coronel don Francisco de Paula Alburquerque, idem idem.	
Teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo, idem idem.....	
Teniente coronel don Francisco Alonso Moran, idem idem.....	
Don Hilario de Cisneros Saco.....	
Teniente coronel don Benito Bermudez, 6 de Octubre de.....	
Ilmo. señor don Emilio Sandoval y Manescáu, 10 de Noviembre de.....	
Don Auacleto Buella, ausente, 23 de Diciembre de	
Don José Antonio Franco, ausente, 31 de Ene- ro de	1839
Oidor honorario y Alcalde mayor primero don	

Ramon Padilla, 28 de Mayo de.....	1839
Fray Francisco Pacheco, prior del convento de San Juan de Dios, 28 de Julio de.....	
Oidor honorario don Santiago Gonzalez Arango, 4 de Agosto de.....	
Comandante de milicias don Ramon Suarez, 25 de Octubre de.....	
Intendente honorario don Joaquin Rodriguez Campos, ausente, 6 de Enero de.....	1840
Don Francisco de Córdoba y Rodriguez, auditor honorario de departamento, 9 de Enero de..	
Intendente honorario de provincia, don José Antonio de Medina, 9 de Febrero de.....	
Doctor don José Maria Velazquez, Abril de....	
Don Pedro Rivero, 12 de Noviembre de.....	
Brigadier don Francisco de Paula Irigoyen, 14 de Enero de.....	1841
Prebendado don Alberto Urrea, 29 de Abril de..	
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, 31 de Diciembre.....	
Don Antonio de Meza, en Cuba, 19 de Marzo..	1842
Don Mariano Roselló, tesorero de la Real Junta de Fomento, 17 de Abril de.....	
Don Francisco Oger contador de la misma, idem idem.....	
Don Juan Antonio de Mújica, tesorero de ejército, Hacienda y Marina, 18 de Abril de.....	1843
Capitan de navío don Pablo Llanes, 28 de Octubre de	
Intendente honorario don Francisco Plou, 17 de Marzo de	1844
Brigadier don Fulgencio Salas, 27 de Octubre.	1845
Don Antonio Muñoz, ministro tesorero de ejército y Hacienda, en Cuba, 30 de Marzo de..	1846
Don Santiago Valdes, oficial mayor de la secretaría de la Superintendencia, 9 de Noviembre de idem.....	

Don Francisco Campos y Lopez oidor honorario de la Real Audiencia de Granada, 16 de Diciembre de.....	1846
Don José Maria Clairac, tesorero de Reales rentas marítimas, 31 de Mayo de.....	1847
Don Bonifacio Quintin de Villaescusa, canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, 15 de Junio de.....	1847
Marques de Villaitre, en Cuba, 13 de Marzo de	1848
Presbítero don Tomas Borrero, cura del Pilar, 3 de Abril de idem.....	

CABALLEROS.

Los señores:

Teniente coronel don José Ramon de Zaldivar, 22 de Julio de.....	1815
Capitan don José Cayetano de Zaldivar, id. id.	
Brigadier don Carlos Tolrá, ausente.....	1818
Intendente honorario don José Maria Correa, 19 de Noviembre de.....	1819
Coronel don Pablo Amigo de Ibero, 1. ^o de Marzo de.....	1824
Coronel don Francisco Hernandez Morejon, 14 de idem.....	
Oidor honorario don Félix Acosta, idem idem..	
Teniente coronel don Salvador de la Luz, idem idem.....	
Teniente coronel don Ramon Salazar, 18 de Junio de.....	
Intendente don José Maria Morote, en Cuba, 2 de Noviembre de.....	
Subteniente don José Cuartero, 22 de Enero de	1825
Coronel don Miguel Moliner, Junio de.....	
Don Juan Hernandez Caballero 25 de Junio de	
Don Salvador Joaquin Moreno, 7 de Agosto de..	

Teniente coronel don Juan Zoilo Hernandez de Alva, 18 de Marzo de.....	1826
Comandante don Aniceto Armenteros, id. id....	
Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alva, idem idem	
Don Juan de Plaza, 26 de Julio de.....	
Alférez de fragata graduado, don Angel Bruzon, en Matanzas, 6 de Enero de.....	1830
Don Vicente Diaz Garcia, 30 de Abril de.....	
Ldo. don Pedro de Alcántara, <i>secretario honorario</i> de S. M., 12 de Diciembre de.....	
Presbítero doctor don Manuel Francisco Garcia, en Matanzas, 28 de Febrero de	1832
Don Luis Lopez Villavicencio, <i>secretario honorario</i> de S. M. en Matanzas, 29 de Marzo de...	1833
Don Francisco Morales y Castillo, 23 de Julio de Marques de Almeiras, 6 de Agosto de.....	
Comisario de guerra, don Rafael Manuel Garcia, 24 de Agosto de.....	
Don Mariano Castillo, idem idem	
Intendente honorario de provincia, don Luis Rendon, 16 de Julio de.....	1834
Teniente coronel de ingenieros don José Diaz, idem idem	
Don Luis Pulacios, idem idem	
Don Luis Maria Echavarria, en Cuba, 9 de Febrero de.....	1836
Capitan don Manuel Molina y Armenteros, 21 de Setiembre de	
Don José Simon de Baralt, 23 de Setiembre de.	
Don Fernando Ordóñez, ausente, 30 de Abril de	1837
Don Cristóbal Garcia, idem idem	
Capitan don Antonio Sillen, ausente, idem idem	
Coronel don Pedro Gregorio de Estrada, en Bayamo, idem idem	
Don José Agustin Vidal, administrador de correos, en Bayamo, 30 de Abril de	

Don Ramon de Santo Domingo, idem.....	1837
Don Francisco José Agüero, idem idem.....	
Capitan don Vicente Bravo, 4 de Diciembre de	
Don Cosme de la Torriente, en Matanzas, 16 id.	
Don Lorenzo Jay, 1.º de Agosto de.....	1838
Don José Ignacio Goy, 8 de idem.....	
Teniente coronel don Telmo Miguel Domínguez	
3 de Setiembre de.....	
Ayudante mayor, don Joaquín Silva, en Baya-	
mo, idem idem.....	
Capitan don Manuel Herrera, idem idem.....	
Teniente coronel don Francisco Miguel de Leon,	
idem idem.....	
Capitan don Joaquin Aguado, ausente, idem idem	
Capitan don Juan Manuel Shée, idem idem....	
Capitan don Cándido Sebastian, ausente, idem	
idem.....	
Idem retirado don Hilarion de Hacha, idem idem.	
Teniente don Carlos Roca, idem idem.....	
Teniente don Antonio Llorens, idem idem....	
Subteniente don Francisco Tablada, idem idem.	
Subteniente don Francisco José Céspedes, id. id.	
Subteniente don Pedro Castillo, idem idem....	
Don Enrique Casamayor, idem idem.....	
Don José Ilizástegui, idem idem.....	
Teniente don Pedro Domenech García, 9 idem..	
Doctor don Pablo Humanes, médico cirujano de	
ejército, 18 de Octubre de.....	
Mayor comandante don Manuel del Castillo, 24	
de Noviembre de.....	
Teniente coronel don Faustino Rodriguez, 7 de	
Octubre de.....	1838
Teniente don Ignacio Maria Vazquez, 8 de idem	
Doctor don Juan Francisco Chaple, 28 de idem	
Ldo. don Francisco Maria Facenda, secretario	
honorario de S. M., 6 de Febrero.....	
Don José Rabelo de Estrada, 12 de idem.....	

Don Francisco Javier de Acosta, oficial segundo de la administracion terrestre de Gibara, 3 de Febrero.....	1841
Doctor don Francisco de Ayala y Corral, cirujano de milicias, 26 de idem	
Don Lúcas Giron, 2 de Marzo de.....	
Teniente don Estraton Bausà, 8 de Marzo de...	1842
Comandants de artillería don Faustino Capaz, 6 de Abril de.....	
Don José Severino Boloña, impresor de cámara de S. M. y de la Real marina de este apostadero, 10 de Abril.....	
Doctor don José Maria Camillero, ayudante director honorario del cuerpo de profesores de la Real armada, 4 de Mayo.....	1843
Pbro. don Cayetano Martin Nieto, 1º de Noviembre de id.....	
Pbro. don Adrian Mirat, idem idem.....	
Teniente de milicias don Helvecio Alejo Lanier, en Cienfuegos, 28 de Febrero de.....	1844
Doctor don Francisco de Paula Fabre, 25 de Febrero de	1845
Don Manuel Maria Ricoy, cirujano de ejército, 12 de Mayo de.....	
Don José Laureano Guitart, intendente honorario de provincia, 19 de Setiembre de.....	1845
Doctor don Domingo Rosains, 25 de Octubre de Segundo comandante retirado, don Antonio Infante, 27 de idem idem.....	
Capitan retirado, don Francisco Illas, 27 de Octubre de	
Capitan don Francisco Javier Mendoza, idem..	
Don José Lubian, comisario de guerra honorario, 24 de Noviembre de.....	
Capitan don Manuel de Moya y Morejon, 2 id..	1846
Capitan de bomberos don Isidoro Sanchez, 23 id.	
Don Juan Prunes, comandante del armamento	

de la limpieza de este puerto, 20 de mayo de 1847
 Don José García Guerra, alférez de fragata graduado, idem idem.....
 Don Paulino Llanes Rivadeneira, en Cuba, 16 de Agosto de.....
 Don Cornelio Specht, en Cuba, 26 idem idem.
 Don Antonio Carruncho Mendez Vigo, 20 de Setiembre de idem.....
 Pbro. don Francisco de Paula Almohalla, en Güines, 1.º de Noviembre de idem.....
 Don Leon García de Tejada, 3 de Enero de... 1848

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M CON EJERCICIO.

Escmo. señor Gobernador y Capitan general.
 Escmo. señor conde de Villanueva.
 Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buenavista.
 Escmo. señor conde de Fernandina.
 Escmo. señor conde de Casa Montalvo, ausente.
 Escmo. señor conde de Bainoa.
 Escmo. señor conde de Santovenia.
 Escmo. señor don Rafael de Quesada.
 Escmo. señor don Juan Guillermo Bequer.
 Escmo. señor conde de Casa Brunet, ausente.
 Escmo. señor don Claudio Alejandro Martinez de Pí-
 nillos.
 Escmo. señor don José Cadaval.
 Señor don Manuel García y García.
 Señor marques del Real Tesoro.
 Señor marques de Villalta.
 Señor don José Francisco Diaz.
 Escmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo.
 Escmo. señor marques de Esteva de las Delicias.
 Señor don José de la Pezuela.
 Señor don Ramon Suarez.
 Escmo. é Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle.

Escmo. señor don Ramon Gonzalez, ausente.
Señor brigadier don Angel Urzaiz.
Escmo. señor don Manuel Pastor.
Escmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Señor don Ramon de Montalvo y Calvo.
Señor don José de Medina y Rodriguez, magistrado fiscal de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe.
Señor coronel don Manuel de Albo.

IDEM CON ENTRADA.

Escmo. señor conde de Peñalver.
Señor conde de Romero.
Señor don Mauricio Montejo.
Señor don Francisco del Cerral Perez de Alderete.
Señor don José Perez de Alderete.
Señor don Joaquín Pedroso y Echevarría.
Señor don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Señor coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Señor intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety.
Señor don José Montalvo y Castillo.
Señor don Joaquín de Sala y Ramon.
Señor don Francisco de Céspedes y Torrontegui.
Señor don Juan Francisco Cascales y Ariza.
Señor conde de San Fernando de Peñalver.
Señor don José Mauricio Quintero.
Señor don Joaquín Fernandez de Velasco.
Señor don Joaquín Machado Perez de Corcho.
Señor don José Muzquiz.
Señor don José Loreto Villanueva.

Señores secretarios de S. M. con ejercicio de decretos.

Don José Luis Casaseca.
Escmo. señor intendente efectivo de ejército don Ramon Gonzalez, ausente.
Escmo. señor don Vicente Vazquez Queipo, ausente.

Secretarios honorarios de S. M.

Los señores:

Illmo señor don Bernardo de Echevarría y O-Gavan,
ausente.

Escmo señor don Juan Bautista Ponce de Leon.

Don Martin Folch y Juan.

Don Ignacio Escoto.

Don Luis Lopez Villavicencio.

Don Bernardo Eligio y Roselló.

Don Francisco Eligio de la Puente.

Escmo. señor don Domingo de la Herrera.

Don José Maria Escudero.

Don Pedro de Alcántara.

Don Plácido Borrego.

Don Francisco Maria Facenda.

Don Antonio Regueira.

Don Jesús Maria Ledon.

Don Lorenzo de Larrazabal.

Don Juan Entralgo.

Ido. don José Rafael Renté.

Don José Laureano Guitart.

Don Joaquin Vigil de Quinones.

Don Manuel Sanjurjo.

Don Antonio Piña.

Don Antonio Mazorra.

Don Justo Sandoval y Manescau.

Don Vicente de la Torre Trasierra.

Don Martin Galiano.

Don Fernando Ortega Salomon.

Don Luis de Alda.

Don Luis de Benavides.

CAPITULO II.

PARTI ECLESTASTICA.

Nuestro S. P. Pio IX *papa*.—Nació en Sinigaglia, en la Marca de Ancona el 13 de Mayo de 1798.—Fue electo pontifice el 16 de Junio de 1846.

Patrona.

La Reina nuestra señora doña Isabel II, patrona de las Españas é Indias.

Vice-Real patrono en esta Isla.

El Escmo. señor Gobernador y Capitan general.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Escmo., Ilmo. y Reverendísimo Sr. Dr. don fray Cirilo de Alameda y Brea.

Vicario general.

Illmo. Sr. Dr. don Francisco Delgado, del consejo de S. M., dignidad de Chantre de esta Sta. Iglesia Metropolitana, Ministro honorario del Supremo Tribunal de la Rota.

Notarios.

Mayor y secretario.—Don José María Cabrera.

De capellanías.—Don Manuel Hernandez.

Auxiliar.—Don Francisco de Borja Casero.

Fiscal de vara.

Don Antonio Cardona.

Comisaría de Cruzada.

Sr. Magistral.—Dr. don Marcelino de Quiroga.

Notario.—Don José María Cabrera.

Censor y revisor eclesiástico.—Don

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Señora, fué erigida por la Santidad de Leon X. en la ciudad de Baracoa el año de 1518, y trasladada á Cuba por por la Bula del pontífice Adriano VI en 28 de Abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de Marzo de 1523. Erigida en arzobispado en 16 de Julio de 1804.

MUY VENERABLE DEAN Y CABILDO.

Dignidades.

Dean.—Señor don Bartolomé Mascareñas, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica.

Chantre.—Sr. Dr. don Francisco Delgado.

Tesorero.—Señor don Epifanio Rodriguez Basmonde.

Canónigos.

Doctoral.—Sr. Dr. don Antonio Gonzalez.

Magistral.—Sr. Dr. don Gabriel Marcelino de Quiroga.

Lectoral.—Sr. Dr. don Miguel Hidalgo.

Penitenciario.—Sr. Ldo. don Felipe Ramon de Silveyra.

Una canongia de Merced agregada al Real Erario.

Racioneros.

Señor don Manuel Sanchez.—Sr. don Fernando Balsobre, capellan de honor.—Sr. don Mariano Usera de Alarcon.

Medios racioneros.—Señor don Genaro Sanz.—Señor bachiller don Francisco Espinosa de los Monteros.—Sr. don

Secretario capitular.—Don Juan de Dios Portuondo.

Coro de esta Santa iglesia.

Sochantre.—Don Claudio Martinez,

Teniente de Tesorero.—Don Claudio Martinez.

Capellanes.—Don José Ramon del Rio.—Don Pedro Hierrezuelo.—D. Juan de Dios Jimenez.—D. Juan de Dios Portuondo.—Don Pedro Fuentes.—Don Salvador Ramirez Arellano.—Don Pedro Guerra.—Don José Caridad Acosta.

Apuntador de fallas.—Don Sebastian Heredia.

Maestro de ceremonias.—Don Manuel María Rizo.

Celador.—Don José Nicolás Contreras.

Receptor de obviaciones.—Don Juan de Dios Portuondo.

Maestro de Capilla interino, y organista.—Don Santiago Pajals.

Mayordomo de fábrica.—Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de coro, cinco acólitos, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales de este arzobispado.—Tiene veinte y siete iglesias parroquiales y doce auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del sagrario de la Catedral.—Don José Dolores Giró.

Auxiliar de Santo Tomás Apóstol.—Don Wenceslao Callejas y Asencio.

Idem de Nuestra Señora de los Dolores.—Dr. don Pedro Ramirez de Estenoz.

Idem de la Santísima Trinidad.—Bachiller don Manuel José Miura.

Sacristan mayor.—Don José María de Zayas.

Colector general de obvenciones.—Don Manuel María Rizo.

Contador de idem.—Don Baltasar Ramon.

Capellanes párrocos castrenses.

De Artillería.—Dr. don José Delgado.

Del castillo del Morro.—Don José Manuel Díaz Hevia.

Capellanes suplentes de hospitales.

Del Real militar.—Don Lorenzo Pedraza.

Del de Caridad.—Don Salvador Ramirez.

Del de Mugeres.—Don Jose Caridad Acosta.

Capellan de la plaza y Cárceles jubilado.—Don José María de Zayas.

Capellanes de iglesias.

De Sta. Lucía.—Don Juan Bautista Serrano.

De Nuestra Sra. del Cármen.—Don Juan de Dios Jiménez.

Del Santo Cristo.—Don Guillermo Muñoz.

De Santa Ana y del Cementerio general.—Don Miguel Tellez.

Villa del Cobre.—Don Francisco Javier Rodriguez, cu-

ra.—Don Francisco Ramon de Vega, sacristan mayor, cura coadjutor y colector interino.
 Capellan del Santuario.—Don Manuel María Millares.
 Caney.—Bachiller don Fernando Eduardo Ortiz, cura.
 Sacristan mayor.—Don
 Moron.—Don José Tomás Chamorro, cura.—Don
 sacristan mayor.
 Mayari.—Ldo. don Juan Tomás de Mena, cura y vicario.—Don Federico Perez, notario.
 Tiguabos.—Don Luis Francisco Perez, cura.—Don
 sacristan mayor.
 Santa Catalina.—Don José Villanueva, cura y vicario interino.
 Ti-Arriba.—Don José Ramon Rivero, idem.
 Sagua.—Don Pedro Alcántara Jimenez, cura.
 Palma Soriano.—Don Eulogio Clemente Saldaña, cura.

CIUDAD DE BARACOA.

Dr. don Nicolás Perez, vicario foráneo.—Don Antonio Delfin, cura.—Sacristan mayor, don Nicolás Perez.
 —Don Juan Bautista Font, capellan penitenciario.
 Notarios públicos.—Don Nicolás Bulté y don Julian Ramon Cerulia.

CIUDAD DEL BAYAMO.

Fué erigida en parroquial mayor en 5 de Febrero de 1613, gobernando el Illmo. Sr. obispo don fray Alonso Enrique de Almandariz, y su auxiliar de San Juan Evangelista en 10 de Diciembre de 1702, gobernando el Illmo. Sr. don Diego Evelino de Compostela. La espresada parroquial mayor ha sido enteramente arruinada en los tres terremotos que sufrió en los años de 1551, 1624 y 1766, habiéndose últimamente vuelto á fabricar la que hoy existe.

Juzgado eclesiástico.

Don Manuel Antonio Díaz, vicario foráneo.—Don Juan Antonio Odoardo, vicario auxiliar.—Don Tomás Ramírez de Arellano, colector de obvenciones.

Don José Rafael Torres, notario público, archivista de capellanías.

Don José de Jesus Martinez, idem de causas civiles y matrículas.

Don José María Burgos, fiscal de vara.

Parroquial mayor.

Dr. don Diego José Batista, cura mas antiguo.

Don Manuel Antonio Díaz, cura ménos antiguo de la auxiliar de San Juan Evangelista.

Dr. don Diego José Batista, mayordomo de fábrica interino.

Curatos rurales y urbanos de este partido.

Tunas.—Don José Rafael Fajardo, cura y vicario iráneo.

Dr. don Juan Bautista Mariño, sacristan mayor por S. M. y colector interino de obvenciones.

Don Antonio María Martí, notario público.

Jiguaní.—Don Vicente Capote, cura y vicario foráneo.

Don.....sacristan mayor.

Don.....notario.

Baire su auxiliar.—Don Salvador Llopiz, teniente de cura.

Piedras.—Don Pedro Calzada, cura.

VILLA DEL MANZANILLO.

Don Tomás Elipe, cura y vicario foráneo.

Don.....sacristan mayor

Don Juan Manuel Izaguirre, notario público.

Guisa.—Don Manuel Francisco Fajardo, cura colector.

Yara.—Don Miguel José Espinosa.—Don Mariano.

Roblejo, sacristan mayor.

Vicana.—Don José Rafael Estrada, cura interino.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Fué erijida su parroquial mayor en 1730, gobernando el Illmo. señor don Gaspar de Molina, y la auxiliar de San José en 1820 por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo.—Don Joaquin Osés y Alzúa.

Parroquial mayor.—Don Manuel Calderin, cura y vicario foráneo.

Don Miguel Antonio Garcia Ibarra, teniente de cura en la auxiliar de San José.

Don José Angel Fuente, sacristan mayor.

Don José Agustin Pitaluga, mayordomo de fábrica y notario interino.

Curatos rurales de este partido.

Gibara.—R. P. fray Eugenio Garcia, cura interino.

Santa Florentina del Retrete.—Idem encargado.

CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

No se sabe la fecha de la creacion de esta parroquial porque se quemaron los libros de ella en 1668 en que la saquearon los ingleses; pero la auxiliar de la Soledad lo fué en 3 de Octubre de 1754 por el señor don Pedro Agustin Morell.

Juzgado eclesiástico.

Don José Manuel Rivera, vicario foráneo.

Don José Ramon Guerrero, idem auxiliar.

Don Juan Nepomuceno Izquierdo, y don Santiago Don, notarios públicos.

Don José Sacramento Fuentes, receptor.

Don Juan José Ferrer, auxiliar.

Don José Socarrás, idem.

Don José Maria Colon, fiscal de vara.

Parroquial mayor.—Don José Ramon Guerrero, cura interino.

Don José Manuel Rivera, id. menos antiguo en la auxiliar de la Soledad.

R. P. fray Manuel Norriella, id. interino de la de Santa Ana.

Don Pedro Santiago Blanco, cura de la del Santo Cristo.

Don Juan de Dios Machado, id. de la Caridad.

Don Antonio Ramos, id. de la de San José.

Curatos rurales.

Guaimaro.—Don Juan de Dios Lopez, cura.—Don sacristan mayor.

Sibanicú.—Don Antonio Santiesteban, cura.—Don sacristan mayor.

San Gerónimo.—Don José Vicente Valdés, cura.

San Pedro.—Don José Tomás Olazabar, cura.

Nuevitas.—D. José Agustín Agüero, cura y vicario.—

Don Ramon de la Cruz, sacristan mayor, con residencia en San Miguel del Bagá.

Cubitas.—Don José Silverio Gonzalez, cura.

Santa Cruz.—Fray Rafael José de Torres, cura.

OBISPADO.

DE SAN CRISTOBAL DE LA HABANA.

Esco. é Illmo. señor Dr. don Francisco Fleix y Solans, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de la Habana, prelado gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, capellan de honor y predicador de número de S. M., de su Consejo, protector de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña, etc. etc.

Secretaría.

Pbro. don Domingo García Velayos, doctor en Sagrada teología y consiliario de mérito de la escuela de nobles y bellas artes de la de San Eloy de Salamanca, etc. etc.

Vice-Secretario.—Pbro. don Adrian Mirat, caballero de

la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica

Tribunal.

Provisor.—Dr. don Francisco Hereter é Izquierdo.

Promotor Fiscal general.—Pbro. bachiller don Calixto García.

Jurisdiccion castrense.

El mismo señor Provisor, y el Promotor fiscal.

Empleados en la curia.

Notario mayor castrense.—Ldo. don José Francisco de Ayala.—Don Bartolomé Fanés, notario receptor.

Fiscal de vara.—Don José Piniella.

Muy venerable dean y cabildo.

Señores dignidades.

Dean.—Dr. don Marcos Aniano Gonzalez, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, y capellan de honor de S. M., ausente.

Arcediano.—Dr. don Manuel Gomez Marañon, examinador sinodal.

Maestre-escuela.—Illmo. señor doctor don Pedro Mendo, ausente.

Señores canónigos.

De Merced.—Don Antonio Maria Pereira, comisario delegado de la Santa Cruzada, Juez de medias annatas, y caballero de la Real orden de Carlos III.

Ldo. don Antonio Onofre Mozo, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica.

Penitenciario.—Dr. don Domingo Lopez Somoza, del consejo de S. M., auditor honorario de la Rota y examinador sinodal.

De oficio.

Doctoral.—Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa,

caballero comendador de la Real òrden americana de Isabel la Católica, vocal de la inspeccion de Estudios, examinador sinodal de esta Diócesis, y de las de Sevilla, Málaga y Huesca en la Península.

Racioneros.—Ldo. don Santiago Julian Ganchequi.—Don Alberto Urrea, caballero comendador de la Real òrden americana de Isabel la Católica.

Medios idem.—Don Manuel Martinez de Hurtado, caballero de la Real òrden americana de Isabel la Católica.—Don José Blanes.

Secretario del Cabildo.

Pbro. don Ramon Maceda.

Coro de esta Santa Iglesia.

Sochantres.—Don Juan Ignacio Iraeta.—D. José Baster.—Don Francisco Quintana, suplente.

Capellanes.

Don Rafael Gonzalez.

Don Ramon Valdés.

Don Tomás Rius.

Don Manuel Caro.

Don Jaime Gorrias.

Don Miguel Jimenez.

Don Jorge Basabe.

Maestro de ceremonias.—Don José Maria Julian Valdés

Sacristan mayor.—El mismo.

Maestro de capilla.—Don

Mayordomo de fábrica.—El general del obispado, Esmo. señor don Antonio Zuazo.

Dos mozos de coro, cuatro acólitos, un sacristan menor, un pertiguero, un campanero, un caniculario, un muñidor, un organista y un relojero.

Curatos y tenencias del Obispado de la Habana.

HABANA.—Parroquiales.

El Sagrario.—Don Andres Avelino de la Torre, cura

rector.—Br. don Calixto García, colector general.
 Espíritu-Santo.—Ldo. don Francisco Rodríguez, cura.
 Sacristan mayor.—Don Antonio Abad Facenda.
 Pbro. bachiller, Don Calixto García, colector general.

Auxiliares.

Santo Angel Custodio.—Dr. don Luis Gonzaga Valdés,
 teniente beneficiado.
 Santo Cristo.—Ldo. don Joaquin de Pluma, teniente
 beneneficiado.

ESTRAMUROS.—Parroquial.

Guadalupe.—Don Juan de la Cruz del Junco, cura.

Auxiliares.

Jesus Maria.—R. P. Mtro. Fray Remigio Cernadas
 teniente de cura interino.
 Monserrate.—Dr. don Santiago Lopez de San Roman,
 teniente de cura.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar.—Don Tomas Borrero, teniente beneficiado.
 El Cerro —Don Francisco Romero, idem.
 Jesus del Monte.—Don Claudio Valdés, idem.
 El Calvario.—Don Manuel Iturrondo, idem.
 El Quemado.—Don Joaquin de Zayas y Varona, tiene
 de coadyutor al Pbro. don Pedro Abreu y Llanos.
 Mordazo.—D.....

Curatos y tenencias rurales.

Santa María del Rosario.—Don José Rafael de Fuen-
 tes, cura.—Don Hilario Sanchez del Barcenal, sa-
 cristan mayor.

Santiago.—Don Anastasio José Cuadra, cura.—Don
 José María Adan y Bohorques, sacristan mayor y
 coadjutor de este Don Pablo Bolado.

Auxiliares.

Wajay.—Don Ramon del Pino, teniente beneficiado.

La Salud.—Don José Ramon Alfonso, idem.

San Felipe y Santiago.—Don Tomás García, cura.—
Don Pedro Ignacio Acosta, sacristan mayor.

Jaruco.—Don José Cándido Valdes, cura.

Matanzas.—Dr. don Manuel Francisco García, cura y
vicario foráneo.—Don Mariano Gonzalez de Chavez,
sacristan mayor.—Don Juan José Naranjo, notario
de la vicaria.—Don Manuel Zambrana, auxiliar.

Auxiliares.

Ceiba Mocha.—Don Nicolás Fernandez Montaña, te-
niente beneficiado, coadjutor del mismo, Pbro. don
Valentin Mangas.

Puerto Escondido.—Don Casimiro Vizcainana, tenien-
te beneficiado

Santa Ana.—Don Fausto Alonso de Prado, idem idem.

Trinidad.—Don Juan Vicente Jimenez, cura y vicario
foráneo.—Don Juan Antonio Paz y Martinez, sacris-
tan mayor.—Don Juan Antonio de Cadalso, notario
de la vicaria.

Auxiliares.

San Francisco de Paula.—Don Juan Antonio Paz y
Martinez, sacristan de la parroquia.

Rio de Ay.—Don Diego Vazquez, teniente beneficiado
interino.

Cienfuegos.—Don Antonio Loreto Sanchez, cura y vi-
cario foráneo.—Don Juan Martínez, notario de la
vicaria.

Guanabacoa.—Ldo. don Antonio Gamboa, cura interi-
no.—El mismo, sacristan mayor.

Auxiliar.

Guadalupe de Peñalver.—Don Manuel Antonio Padron, teniente beneficiado.

San Antonio de los Baños.—Don Rafael de Medina, cura.

Auxiliar.

Vereda Nueva.—Don Rafael Najera, teniente beneficiado.

Villa-Clara.—Don Pedro Guillermo Gutierrez, cura y vicario foráneo.—Don Bartolomé Fernandez, sacristan mayor.—Don Vicente Gonzalez, notario de la vicaría.

Auxiliares.

La Pastora.—Don Bartolomé Fernandez, sacristan mayor de la parroquia.

La Magdalena.—Don Domingo Riera, teniente beneficiado.

La Esperanza.—Don Calixto Alfonso de Armas, idem idem.

San Juan de los Remedios.—Don Eusebio Bejarano, cura y vicario foráneo.—Don Jesús Maria de Rojas, sacristan mayor.—Don Juan Jimenez, notario de la vicaría.

Auxiliares.

Santo Cristo de los Remedios.—Don Jesús Maria de Rojas, sacristan mayor de la parroquia.

Mayagigua.—Don Tomas Pit, teniente beneficiado.

Santo-Espíritu.—Don Francisco Fornés, cura.—Don Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor.—Pbro. don Gregorio Quintero, vicario foráneo.—Don Pedro Castillo, notario de la vicaría.

Auxiliares.

La Caridad.—Don Basilio Madrigal, teniente beneficiado.

Jesus Nazareno.—Don Eduardo Salas Valdes, sacristan mayor de la parroquia.

El Giharo.—Don Carlos Maria Pardo, teniente beneficiado.

Güines.—Don Francisco Martinez, cura.—Coadjutor don Fernando Luis de Bear.—Don Francisco de Paula Almohaya, sacristan mayor.

Auxiliar.

La Catalina.—Don teniente beneficiado
Regla.—Doctor don Domingo de Pluma, capellan con cura de Almas.

San Miguel del Padron.—Don José Trujillo, cura.

Guanabo.—Don José de la Peña, cura.

Auxiliares.

Jiquiabo.—Don Miguel Alonso y Peñate, teniente beneficiado.

Bacuranao.—Don Pedro Santiago-Martinez y Figuera, *idem idem*.

Tapaste.—Don José Sanchez, cura.—Don
..... sacristan mayor.

Auxiliar.

Casiguas ó Rio Blanco del Sur.—Don Ramon Anieba, teniente beneficiado.

San Matías del Rio Blanco del Norte ó Surgidero de Jaruco.—Don Antero Aquilino Fernandez, cura.

Auxiliares.

San Antonio del Rio Blanco del Norte.—Don José María Gonzalez de la Torre, teniente beneficiado.
Bainoa.—Don Isidoro Ramon Dotti, teniente beneficiado, y don Vicente Vallés, como interino.

Gibaoa.—Don Timoteo Rodriguez, cura.

Auxiliares.

Aguacate.—Don Lorenzo Franquina, teniente beneficiado.
Canasí.—Don Juan Lopez, idem idem.
Limonar.—Don José María Navarro, cura, reside en Cárdenas.—Don Juan Lopez Quiroz, capellan con cura de almas, residente en el Limonar.

Auxiliar.

Sabanilla del Encomendador.—Don Joaquin Valdés, teniente beneficiado.

Guamutas.—Don José Ramon de la Paz y Morejon, cura.—Don José Genaro Baez, sacristan mayor.

Auxiliares.

Ceja de Pablo.—Don José Genaro Baez, sacristan mayor de la parroquia,
Palmillas.—Don Manuel José Cañizares, teniente beneficiado.

San Narciso de Alvarez.—Don Manuel María Belaza, cura.

Auxiliar.

Quemados de Güines.—Don José Gonzalez Elías, teniente beneficiado.

Cupey ó Guaracabulla.—Don Manuel de Jesus Vidó, cura,

San Eugenio de la Palma.—Don Antonio José Lopez, cura

Auxiliares.

Moron.—Don José Claro Valdés, teniente beneficiado; reside en la parroquia y el cura en esta auxiliar.

Arroyo Blanco.—Don Miguel Gonzalez de la Torre, teniente beneficiado.

—
Palmarejo.—Don Antonio Maria Lopez, cura.

—
Cumanayagua.—Don Manuel Perez Falguerra, cura residente en Camarones.

Auxiliar.

Camarones.—Don Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado; reside en Cumanayagua.

—
Hanábana.—Don José Dionisio Llera, cura, residente en Yaguaramas.

Auxiliares.

Yaguaramas.—Don Antonio Sanchez, sacristan mayor, residente en la Hanábana.

Macuriges.—Don Pedro Gregorio de Oruña, cura y vicario foráneo.

Don Miguel Martinez, notario de la vicaría.

Auxiliares.

Los Palos y Bagaces.—Don José Mendez, teniente beneficiado.

Alacranes.—Don Félix Maria Gonzalez, idem, idem.

Madrugá.—Don Manuel Retureta, teniente beneficiado; tiene de coadyutor al Pbro. don Tomas Rodriguez Mora.

San Antonio de Cabezas.—Don José Antonio Rivera, teniente beneficiado.

Cimarrones.—Don José Francisco Apezteguia, teniente beneficiado.

Pipian.—Don José Casimiro Martinez, idem, idem.

Ermita de San Nicolas.—Don Juan Espejo, capellan curado.

Managua.—D. Felipe Merlo, cura.—D.
sacristan mayor.

Auxiliares.

San José de las Lajas.—Don Juan Nepomuceno Delgado, teniente beneficiado.

Quivican.—Don José Anastasio Miyaya, cura.

Auxiliares.

Batabanò.—Don José Antonio Purcia, teniente beneficiado.

San Antonio de las Vegas.—Don Pedro Pablo Sorí idem, idem.

Guara.—Don José Aleman, idem, idem.

Isla de Pinos.—Don Pedro de la Concepcion, idem, idem.

La Güira de Melena.—Don Pedro Dueñas, cura; tiene de coadjutor al Pbro. don Simon Moreno.

Alquizar.—Don José Luis Astor, cura.

Guanacage.—Don José Maria Rosainz, cura.—Como interino el Pbro. don Pedro Joval.

Santa Cruz de los Pinos.—Don Pedro Nolasco Alberro, cura.

Auxiliares.

Ermita de Candelaria en el propio San Cristóbal.—Don Juan Bautista Soriano, capellan curado; la sirve interinamente el cura párroco.

Palacios.—Don Justo Falcon, cura.

Consolacion del Sur.—Don Antonio José Gonzalez, cura.

Auxiliares.

La Chorrera ó Consolacion del Norte.—D. Felipe Endara, sacristan mayor de la parroquia donde reside, y el cura en la auxiliar, tiene de coadjutor al presbitero don José Maria Beltran.

Pinar del Rio.—Don Antonio Llopiz, cura y vicario foráneo.—Don José Maria Ramirez, notario de la vicaria.

Auxiliares.

San Juan y Martinez.—Don Ramon Bentin, sacristan mayor de la parroquia.

Ermita de San Joaquin en el cuarton de San Luis.—Don Juan Echaniz, capellan curado.

Guanes.—Don Saturnino Cartalla, cura.

Mantua.—Don Tomas Martinez, cura.

Baja.—Don cura.

Cacarajícaras ó las Pozas.—D. Manuel José Rodriguez, cura.

Auxiliares.

San Diego.—Don Juan José Baffi, teniente beneficiado; reside en la parroquia, y el cura en la auxiliar.

Bahía-Honda.—Don Eustaquio Olaso, teniente beneficiado, y el Pbro. don José Maria Suarez, como interino.

Guanajay.—Don Estéban de Aciego, cura.—Br don Emeterio de Azcárraga, sacristan mayor.

Auxiliares.

Guayabal.—Don Francisco Javier Alcarazo, teniente beneficiado.

Ceiba del Agua.—Don Joaquin Seguí, idem y el presbítero don Francisco de Paula Gispert, conro interino.

Puerta de la Güira.—Don Francisco de Paula Valde-
ras, idem.

Mariel.—Don Tomas Govin, idem.

Cayajabos.—Don Manuel Brito, idem.

Quiebra-hacha.—Don Agustin Francisco Valdés, idem.

La Dominica.—Don José María Meira y Conejero,
idem.

La Artemisa.—Don Luis José Puentis, idem.

El Cano.—Don Mariano José Valdes, cura.

Auxiliares.

Guatao.—Don Domingo Antonio Salgueiro, teniente beneficiado.—Tiene de coadjutor al Pbro. don Antonio Acosta.

Corralillo.—Br. don Manuel Candelaria y Castillo, teniente beneficiado.

CONGREGACIONES DE REGULARES.

Orden de San Francisco.

Convento de Guanabacoa.—Presidente, fray Santos Mendivil.

De la Habana en San Agustin.—Presidente, fray José García.

Convento de Cuba.—Presidente, fray José Alfonso.

Orden de San Juan de Dios.

Convento hospital de la Habana.—Prior, fray Francisco Pacheco.

Orden de Santo Domingo.

Convento de Guanabacoa.—Prior, fray Ambrosio Herrera.

De la Habana.—Presidente, fray José Miranda.

De Bayamo.—Presidente, fray José Ramirez.

Orden de la Merced.

Convento de la Habana.—Presidente, fray Benigno Rochel.

De Puerto-Príncipe.—Presidente, fray Rafael Jimenez.

Orden de Capuchinos.

San Felipe.—Habana.—Presidente, fray Joaquin Daroca.

Iglesia de Nuestra Señora de Belen.

Habana.—Presidente, Pbro. don Francisco Gonzalez Osorio.

Venerable terceru orden de penitencia de nuestro seráfico padre San Francisco. Fundada en la Habana el año de 1678.

Comisario.—R. P. fray José García.

Ministro.—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Sindico tesorero.—Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz.

Secretario.—Dr. don José Antonio Valdés.

Por Real orden de 2 de Noviembre de 1842, se mandò dar en justa compensacion à dicha venerable Orden la iglesia del suprimido convento de San Agustín por la capilla de su propiedad que con el de N. P. S. Francisco se destinò para depósito mercantil; y que se otorgase à su favor la competente escritura de permuta, como se verificò por el Escmo. Sr. Superintendente general delegado de Hacienda.

MONASTERIO DE MONJAS.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.—RELIGIOSAS FRANCISCANAS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

Abadesa.—M. R. M. Sor Inés de Santa Isabel.

Vicaria.—R. M. Sor María de la Presentacion.

Vicario.—Fray Antonio Orellana.

Síndico.—Don Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.—RELIGIOSAS DOMINICAS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora.—M. R. M. Sor María de la Crucifixion.

Sub-priora.—M. R. M. Sor María de la Santísima Trinidad.

Capellan interino.—R. P. fray Mariano Bauluz.

Síndico.—Presbítero.—Dr. don José Mariano Dominguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.—RELIGIOSAS CARMELITAS DESCALZAS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

Priora.—M. R. M. Sor Margarita de la Natividad de María.

Sub-priora.—M. R. M. Sor Ana Josefa de la Resurreccion.

Capellan.—Dr. don Francisco Delgado Correa.

Síndico.—Ldo. don Manuel Rafael de Hevia.

MONASTERIO DE SANTA ÚRSULA.

Este monasterio procedente de Nueva-Orleans, se estableció en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.

Superiora.—M. R. M. Sor Rafaela de la Santísima Trinidad.

Asistenta.—M. R. M. Sor Dolores de San Agustin.

Capellan.—Pbro. don Juan Bautista de Ledesma.

Síndico.—El Sr. oidor honorario, don Ambrosio María Rendon.

EXAMINADORES SINODALES DE ESTA DIOCESIS.

Señores:

- Dr. don Manuel Gomez Marañon.
 Dr. don Bonifacio Quintin de Villasecusa.
 Dr. don Domingo Lopez Somoza.
 R. P. M. fray Mateo Andreu.
 R. P. M. fray Remigio Cernadas.
 R. P. M. fray Andrés Pintelos.
 R. P. M. fray José García.
 Pbro. Dr. don Francisco Delgado Correa.
 Pbro. Dr. don Luis Gonzaga Valdés, teniente de cura
 del Santo Angel.
 Pbro. Dr. don Manuel Francisco García, cura párroco
 de Matanzas.
 Pbro. Ldo. don Francisco Rodriguez, cura párroco del
 Sagrario, con residencia en el Espíritu Santo.



CAPITULO III.

GOBIERNO POLITICO.

Esceletísimo señor don Federico de Roncali, conde de Alcoy, caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Fernando, caballero de primera, segunda, tercera y dos veces de cuarta clase de la misma de San Fernando, y de la de San Hermenegildo, académico de honor de la de Nobles Artes de San Carlos de Valencia, Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Senador del reino, del Consejo de Estado, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitán general de la isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, Gefe superior civil de toda la isla, Presidente de la Real Junta de Fomento, de la

Inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica, Juez delegado de la Real Casa y Patrimonio y de la Superintendencia general de Correos, postas y estafetas, etc., etc.

ALCALDES MAYORES ASESORES DEL GOBIERNO.

- Primero.—Sr. don Ramon Padilla, tiene su despacho en la calle de Chacon, número 28.
Segundo.—Sr. don Meliton Balenzategui, calle del Obispo.
Tercero.—Sr. don Alberto Bosch, calle de la Amistad estramuros.
Cuarto.—Sr. don Martin Galiano, calzada de Galiano, estramuros.
Quinto.—Sr. don Nicolas Roda, ausente.
-

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Sr. Don Crispin Ximenez de Sandoval, coronel de caballeria y primer comandante del cuerpo de Estado Mayor del ejército, caballero de las reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, comendador de la de Avis de Portugal, y condecorado con otras varias por acciones de guerra.

Mayor.

Capitan don Manuel Medina y Rodrigo, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo y condecorado con el escudo de fidelidad particular de la isla de Puerto-Rico.

Oficiales.

- Primero.—Don Guillermo Sabater y Lassaletta.
Segundo.—Don Juan Miguel Ortiz.

Tercero.—Don José de Zabarte.

Cuarto.—Don Carlos Crescencio Baeza.

Quinto.—Don José Maria Vergara,

Sesto.—Don Ramon Cabello.

Archivero.

Don Tomas Canalejo, oficial cuarto.

Escribientes.

Don Benito, Antonio Noguerol.

Don Pedro de la Torre.

Don Sebastian de Miranda.

Don Manuel Bosque.

Don Manuel Berrospe.

Don José Maria Suarez.

Don Francisco Esteban.

Agregados.

Capitan, don Felipe Antonio Lopez.

Teniente, don Matías Campos.

Don Miguel Cabello.

Don Agustin Granados.

Don Enrique Ortiz.

Don Filomeno Muñoz.

Don Carlos Campos.

Don Hipólito Cozar.

Don José Narganes.

Intérprete.

Capitan de milicias, don Luis Payne.

Portero.

Don Francisco Engracia.

Escribano de Gobierno.

Don Francisco de Castro.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

DE ESTA SIEMPRE FIDELISIMA CIUDAD DE LA HABANA,
SUS RAMOS Y DEMAS DEPENDENCIAS.

El Esemo. señor Gobernador y Capitan general de la
Isla, presidente.

Los señores alcaldes mayores por su orden.

Señores Alcaldes ordinarios.

Primero.—Señor marques de Villalba.

Segundo.—Señor Ldo. don José Antonio Cintra.

Señores Regidores.

Don Félix Ignacio de Arango y Aldana, capitan de
milicias de infantería, alférez real. Sustituto, Ldo. don
Fernando de Peralta y Torrontegui.

Esemo. señor don Manuel de O-Reilly y Calvo de la
Puerta, conde de O-Reilly y de Buenavista, mar-
ques de Jústiz de Santa Ana, gran cruz de la real
orden americana de Isabel la Católica, caballero de
la militar de Alcántara, gentil hombre de cámara de
S. M. con ejercicio, Senador del Reino, y coronel del
regimiento infantería de milicias disciplinadas de es-
ta plaza : alguacil mayor.

Don José Antonio de Galarraga, auditor honorario de
Marina de departamento, fiel ejecutor.

Don Carlos Pedroso y Garro, conde de Casa-Pedroso,
regidor tambien de la muy heroica villa y corte de
Madrid, condecorado con la cruz de distincion con-
cedida á estos, decano. Sustituto, Dr. D. Manuel
Gonzalez del Valle.

Don Francisco Valdés y Herrera.

Don Gabriel de Peñalver y Sanchez, marques de casa
de Peñalver, y por su demencia, don Joaquin de Pe-
ñalver y Sanchez, sustituto.

Don Manuel Arrate de Peralta, coronel graduado de
ejército, comandante retirado del real cuerpo de Inge-
nieros y caballero de la orden militar de San Hermen-
négildo. Sustituto don Bonifacio de la Cuesta.

- Don Joaquin Fernandez de Velasco, abogado de esta real Audiencia y caballero de la distinguida órden de Carlos III, gentil hombre de Cámara con entrada.
- Don Guillermo de Saravia y Loynaz, marques del Real Agrado, Sustituto por su ausencia, el Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida de Carlos III, ministro honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, gentil hombre de Cámara con ejercicio, auditor honorario de Departamento, etc.
- Escmo. Sr. don José María Chacon y Calvo, conde de Casa Bayona, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, justicia mayor de la ciudad de Santa María del Rosario, teniente coronel de milicias de infanteria, Sustituto por su ausencia el Sr. don Ramon de Montalvo y Calvo, caballero de la órden de Montesa, gentil hombre de Cámara con ejercicio, comandante de caballería de milicias disciplinadas.
- Escmo. Sr. don Agustin Morales y Sotolongo, capitan de milicias de caballería.
- Don José Patricio Sirgado y Zequeira, subteniente de milicias de caballería.
- Don Genaro de Lima, conde de Santa María de Loreto y capitan de milicias de infanteria.
- Don Francisco Ponce de Leon y Balzan, marques de Aguas-Claras, padre general de menores.
- Don Miguel Antonio de Herrera, receptor de penas de cámara, coronel de milicias.
- Don Miguel de Cárdenas, comandante de escuadron, rurales de Fernando VII.
- Don José Manuel de Espelius, teniente de navio retirado de la Real Armada, benemérito de la Patria, condecorado con las cruces de San Fernando de primera clase, Marina de Diadema, tercer sitio de Bilbao y la de Irun, interino.
- Don Jacinto Gonzalez Larrinaga, síndico Pdor. general.

Escritania del ayuntamiento.

Don Francisco de Castro y Puebla, escribano.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

COMISARIOS DEL ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO, BENEFICENCIA, SANIDAD, OBRAS PUBLICAS, E INSTRUCCION PRIMARIA.

Escmo. Sr. don Ignacio Crespo, y el Sr. don Ramon de Montalvo y Calvo.

De Fuentes.

Sr. don José Patricio Sirgado.

De Real Lotería.

Sr don Manuel Gonzalez del Valle.

De Cárcel.

Sr. don Ramon de Montalvo y Calvo y sustituto, señor D. José Patricio Sirgado.

Inspeccion de alamedas y paseos.

Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Sr. don Ramon Montalvo.

JUNTA MUNICIPAL

ESTABLECIDA SEGUN LO DISPUESTO EN REGLAMENTO APROBADO POR LA JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA PARA EL GOBIERNO, ADMINISTRACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE PROPIOS

Presidente.

El Sr. Alcalde ordinario primero.

Vocales.

Regidores.—Escmo. Sr. conde de O-Reilly y señor don José A. de Galarraga.

Escribano.—El del Escmo. del Ayuntamiento.

Oficiales.—Los mismos del Cabildo.

Mayordomo de propios.

Don Rafael de Castro Palomino.

Empleados de la Corporacion.

Don Isidoro Sanchez, maestro mayor de albañilería y de obras públicas por S. M.

Otro idem, don Francisco de Villafranca.

De carpintería.

Don José de Soto.

Don José Gregorio Valdés Reina, segundo.

Contrastes de plutería.

Don Juan Rozan, primero.

Don Perfecto Facio, segundo.

Don José Misas, tercero, con residencia estramuros.

Los contrastes de almotacen para el arreglo de las pesas y medidas, los maestros mayores y tasadores de todos los ramos, los nombra el escelentísimo Ayuntamiento.

Corredor mayor de lonja.

Don Rafael Maria Leal.

Cinco porteros, dos alguaciles, dos clarinerós, un pregonero y un ministro ejecutor.

DIPUTACION PERMANENTE DEL ESCLENTISIMO

AYUNTAMIENTO EN MADRID.

Escmo. Sr. duque de Bailen, presidente.

Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle.

Escmo. é Illmo. Sr. don Joaquin Carrion y Moreno.

Escmo. Sr. don Carlos Drake del Castillo conde de Vegamar.

Sr. don José María Paniagua.

Dr. don Antonio Zarco del Valle, secretario.

BARRIOS DE LA HABANA Y ESTRAMUROS,
DISTRIBUIDOS EN CINCO CUARTELES LOS BARRIOS
DE INTRA Y ESTRAMUROS CON ARREGLO A LA REAL
CEPULA DE 24 DE JULIO DE 1845, SE HALLAN AL
CARGO DE LOS SEÑORES ALCALDES MAYORES.

Primer cuartel.

Casa de gobierno.

Don Juan Eligio, comisario.

Este barrio da principio en la esquina frente a la Cruz Verde, calle de Mercaderes, doblando por la plaza de San Francisco acera izquierda, se llega a esta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de Caballería hasta la calle de O-Reilly esquina frente a la torre de Santo Domingo, acera izquierda; y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la Cruz Verde; contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Aduana, Cabildo y colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Lamparilla, Amargura y callejon de Justiz.

Fuerza.

Don Felipe Padierno, comisario.

Empieza en las esquinas de la calle de Aguiar y la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por el antiguo parque de artillería, se toma por la calle del Empedrado acera izquierda hasta la de San Juan de Dios, se dobla por la izquierda a la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, San Ignacio, Mercaderes y Tacon.

Santo Domingo.

Don Francisco del Pilar Valdés, comisario.

Comienza en la esquina de la Cruz Verde para la muralla del Poniente, calle de la Amargura, acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustín, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa ésta hasta la esquina de la calle de Mercaderes, acera derecha hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Santo Domingo, y comprende las calles de Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obra-Pia, Obispo y O-Reilly.

San Telmo.

Don Sebastian Sanchez, comisario.

Comienza en el antiguo parque de artillería, por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle del Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar, doblando allí a la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del Norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo parque donde empezó: contiene la Catedral, colegio de San Carlos, el cuartel de San Telmo, casa de la Real Audiencia y la Pescadería, comprende las calles del Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña-Pobre, Aguiar, Cuba y San Ignacio.

Santo Angel.

Don Santiago Gonzalez Mugica, comisario interino.

Principia en la esquina de la torre de Santa Catalina para el Norte calle de Compostela, siguiendo ésta por la loma del Angel, acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la Punta, se dobla a la izquierda por el recinto, siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela de Monserrate, se dobla a la

izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Santo Angel, monasterio de Santa Catalina, la Pólvera y los cuarteles de milicias.

San Juan de Dios.

Don Norberto Santos Cisneros, comisario.

Principia por la calle de Compostela, esquina frente á la Torre de Santa Catalina acera derecha, siguiendo por el Norte, se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda á la de la Habana hasta la de la Muralla, sigue por la derecha hacia la puerta de la Púnta, se entra por la acera derecha para Santa Catalina donde empezó.

San Felipe.

Don Manuel Araujo, comisario.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustín, calle de la Amargura, acera derecha, para la muralla del Poniente hasta la esquina de la plaza de Santa Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina donde comenzó.

San Francisco.

Don Manuel Azoy, comisario.

Empieza en la plazuela de San Francisco por la calle de la Amargura, acera izquierda hasta la capilla de San Agustín, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Ríca doblando por la izquierda, se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde empezó: contiene el depósito mercantil, tercera orden de San Agustín, el mercado de Cristina y la casa de Correos.

Segundo cuartel.

Monserrate.

Don Manuel Antonio Valdés, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del Poniente hasta ésta, y doblando por ella hasta enfrenar con la calle del Teniente-Rey, se sigue esta por la acera izquierda atravesando por medio de la plaza del Santo Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de Santa Catalina donde comenzó.

Santa Clara.

Don Antonio Eligio, comisario.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Ricla acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Santa Clara, tomando á la derecha esquina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del Naciente, se sigue ésta al Norte hasta la misma puerta de la Machina.

Santa Teresa.

Don Ricardo Lemus Gonzalez, comisario interino.

Comienza en la esquina frente á la capilla de San Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belén, se dobla por el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma á la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda, y concluye en la propia capilla donde comenzó.

Ursulinas.

Don Santiago Sanchez, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate, frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del Poniente acera derecha, se dobla por la puerta de Tierra, por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente Rey, al salir á la plaza del Cristo por medio de ésta á buscar la calle de la Amargura, acera derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde comenzó.

Belen.

Don Bonifacio Barbarrosa, comisario.

Da principio en la esquina frente al Coco de Santa Clara para la muralla del Poniente acera izquierda hasta ésta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana, acera izquierda hasta el mismo Coco de Santa Clara, donde empezó.

Espíritu Santo.

Don José G. Maza, comisario.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del Poniente acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de San Ignacio y siguiendo ésta hasta la calle de Luz donde comenzó.

Paula.

Don José Sola, comisario.

Principia en la Alameda, calle de la Merced, acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando por la

muralla del Sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de San Ignacio y esquina donde empezó.

San Isidro.

Don Pablo Morales, comisario.

Comienza desde la muralla del Poniente por la calle de la Merced, acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla por la muralla del Sur y por ésta hasta el antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la Puerta Nueva hasta enfrenar por la calle donde comenzó.

Tercer cuartel.

Colon.

Don Miguel Gonzalez Barredo, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, capitán, calle de Neptuno, núm. 51.—Don Rafael Bonifacio Valladares, teniente, calle de Neptuno, núm. 51.—Don Pedro Valiente, teniente, calle de las Animas, número 17.—Don José Nicolás del Noval, ídem, calle del Águila, núm. 75.—Don Francisco de Sales Camacho, ídem, calle de la Amistad, núm. 36.—Don Manuel Morilla, ídem, supernumerario, calle del Norte, núm. 13.—Don José María Valdés, ídem, ídem, calle de Neptuno, núm. 51.—Don Valentín Hernandez, ídem, ídem, calle de Neptuno, núm. 51.—Don Juan Vazquez Perez, calle de Neptuno, núm. 37.—Don José Parra, ídem, ídem, calle de Neptuno, núm. 51.—Don Ramon Conde, ídem, ídem, calle de Neptuno, núm. 51.—Don José Nepomuceno Rodriguez, ídem, ídem, calle del Blanco, núm. 20.—Don Vicente Guzman, ídem, ídem, calle de Neptuno, núm. 57.—Don Camilo Losada, ídem, ídem, calle de la Lealtad, número 113.

San Lázaro.

Don José de Castro, capitán, calzada Real, número 272.—Don Antonio Perez, teniente, calzada Real, núm. 268.—Don Cayetano Mata, teniente, calzada Real, núm. 266.—Don José Valdés, teniente supernumerario, calle de la Lealtad, núm. 71.—Don Manuel Frias, idem, idem, calle de la Perseverancia, núm. 52.—Don Genaro Ortega, idem, idem, calle de la Lealtad, núm. 71.

Peñalver.

Don José Rafael Valdés, capitán, calle de la Reina, número 159.—Don Miguel de la Cruz, teniente, calle del Campanario, núm. 186.—Don Federico Gonzalez de los Rios, idem, calle de Gervasio, núm. 144.—Don Francisco de Paula Granados, idem, calle del Pocito, núm. 5.—D. Manuel Herrera, idem, supernumerario, calle del Campanario, núm. 186.—D. Juan Miguel Duz Boncha, idem, idem, calle de la Lealtad, núm. 167.—Don Luis Valdes, idem, idem, calle de la Lealtad, núm. 164.—Don Pedro Pimentel, idem, idem, calle de Gervasio, núm. 141.—Don Manuel Valdés, idem, idem, calle de San Pedro, número 71.

Regla.

Don Guillermo Gonzalez, capitán.

Cuarto cuartel.

Guadalupe.

Don José María Molina, capitán, calle de la Reina, número 81.—Don Mariano Blanco, teniente, calle de la Maloja, núm. 9.—Don Alejandro Granados, teniente, calle de la Estrella, núm. 54.—Don Pedro Dejá, idem, calle del Campanario, núm 173.

Jesus María.

Don José de Llera, capitan, calle de Suarez, núm. 87.
 —Don Gregorio Iglesias, teniente, idem, idem.—Don José María Bujedas, teniente, idem, idem.—Don Benito Nandin, idem, calle de los Corrales, núm. 27.—Don José Esquivel, idem, calle de los Corrales número 51.—Don Francisco Fernández Eres, teniente supernumerario, calle de Suarez, núm. 87.—Don Valentin Suarez, idem, idem, calle de Suarez.—D. Juan Rodríguez, idem, calle de Suarez.—Don Regino Ramos, idem, idem, calle de Apodaca, núm. 17.—Don José de la Cruz Quesada, idem, idem, calle de la Mision, núm. 18.

Chavez.

Don Luis Oliver, capitan, calle del Aguila, núm. 176.
 —Don José Alejo Valdés, teniente, calle de los Corrales, núm. 110.—Don Luis Esquivel, teniente, calle de la Gloria, núm. 149.—Don José María Rodríguez, teniente, calle del Aguila, núm. 94.—Don Martin Gonzalez, teniente, calle de Antomoco, núm. 34.—Don Bruno Palenzuela, teniente supernumerario, calle de la Gloria, núm. 102.—Don José de Méza, teniente supernumerario, calle de la Florida, núm. 78.—Don Francisco Alcalá, teniente supernumerario, calle de San Nicolas, núm. 230.

Casa-blanca.

Don José Bailina y Giralt, capitan.—Don Cecilio Gomez, teniente.

Horcon.

Don Juan Martínez de Leiva, capitan; calzada Real del

—109—
Monte, número 340.—Don Manuel Rodríguez, teniente, calle de la Merced, número 40.—Don Juan José Guerrero, idem, calle de San Jacinto número 11.—Don José Ramírez, idem, calle de San Francisco de Paula número 4.

Cerro.

Teniente coronel don Gaspar Nandin, capitán, calzada Real, número 91.—Don Francisco Barrera, teniente en la capitania.—Don Alejandro Betancourt, teniente del cuartón de la Plaza.—Don Pablo Ferrer, teniente del de los Pilares.—Don Joaquín Rivas, teniente del Pulguero.—Don Florencio Padron, teniente, estancia de Guanchero.—Don Francisco Isidro, idem de San Antonio Chiquito.

Jesús del Monte.

Don Estéban Borrell y Oller, capitán, calzada del Luyanó.—Don Manuel de Bedia y Canel, teniente, idem, idem.—Don Domingo Mora, idem en la Vivera.—Don Manuel Álvarez, id. en Luyanó.

Puentes grandes.

Teniente retirado, don Valentin Tesaire, capitán.

Arroyo Naranjo.

Don Juan Miranda, capitán.

Calvario.

Don Felipe Valdés.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA NUEVA FILIPINA.

Don Roman Sánchez y Hurtado de Mendoza, caballero de las reales y militares órdenes de San Hermenegildo, San Fernando é Isabel la Católica, condecorado

con otras várias cruces de distincion por acciones de guerra, con espada y baston de honor dado por la provincia de Avila, que le consignó el título de Libertador: coronel de infanteria, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Manuel Royo, asesor interino del juzgado.

Br. don Justo de Paz y Soto, notario de Indias, del Real colegio de la Habana y escribano interino de Gobierno.

Don Francisco Caso y Lucago, notario de los Reinos, del Real Colegio de la Habana y público de la jurisdiccion.

Don Juan Manuel Sobrado, encargado del despacho de la secretaría política,

Don José Esteller, alguacil del juzgado.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pinar del Rio.—Don Polidoro Ablanedo, capitan.

San Juan y Martinez.—Teniente de caballería, don Pedro Ustoa, capitan interino.

San Ildefonso de Guane.—Don Cristóbal Pí y Dimas capitan.

Mantua.—Don Simon Fors, capitan.

Baja.—Don Manuel Miranda, capitan.

Consolacion del Sud.—Teniente de milicias de caballería, don Francisco de Paula de Araoz y Ortega, capitan.

—
TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SAN JULIAN
DE LOS GUINES.

Don Manuel Cerdá, teniente coronel de infantería, y teniente de Gobernador político y militar.—Ldo. don José Maria Casal, asesor titular.

Don Pedro Plutarco Renté, escribano.

Don Antonio Gareés, encargado de la secretaría política.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Ruiz de Herrera, alférez real.

Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.

Don Ildefonso Lavin, fiel ejecutor.

Don Miguel Martinez.

Capitan efectivo de caballería, don Ramon Cagigas.

Don José Maria Travieso.

Don Francisco Maria Fernandez.

Don Felipe Padron.

Un síndico procurador general.

Don Pedro Plutarco Renté, escribano.

Don Nicasio Sargo, mayordomo de propios.

Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Nicolás.—Don Onofre Vicens, capitan.

Catalina.—Don Manuel Cepero de Prado, interino.

Pipian.—Don Gaspar Fernandez de Estenoz, capitan.

Madruga.—Don Prudencio Maria Aramburu, capitan.

Melena del Sud.—Don José Rivas, capitan.

Guara.—Don Juan Padin, capitan.

En la villa.—Don Manuel Cristóbal Zayas Bazau, comisario interino, del barrio del Norte.

Idem.—Don José Echeverria, comisario ídem, del barrio del Sud.

— — —
TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE
GUANARACOA.

Creada por el Gobierno superior de esta Isla en 8 de octubre de 1841; y confirmada por Real resolucion en 31 de enero de 1842.

Don Francisco Chaperan y Cortés, capitán de caballería,
teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don José Gabriel Pagés, asesor titular.
Escribanos, los que alternan por semana.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Por real cédula fecha en San Ildefonso à 14 de Agosto de 1734, confirmó la magestad del señor don Felipe V., este ayuntamiento; dando al pueblo el título de villa de la Asuncion de Guanabacoa.

El Sr. Teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Antonio Ugarte, alférez real.
Don Juan Fors, alguacil mayor, administrador, durante la menor edad del propietario.
Don Felipe de Lima, fiel ejecutor.
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez, decano.
Don José Antonio Gomez.
Don Santiago Puebla.
Don Pablo José Hernandez.
Don Francisco Izquierdo.
Don Eduardo Perez Barroso.
Don Juan Casas, interino.
Don Francisco Fuerte y Mora, idem.
Dr. don José Carbonell, idem.
Un síndico procurador general.
Un mayordomo de propios.
Dos porteros.

Jueces pedáneos de esta jurisdicción.

San Gerónimo de Peñalver.—Don Francisco de Acosta, capitán.
Bacuranao.—Don José Gundian, capitán.
Buena-Vista.—Don Benito Vazquez, capitán.
Guanabo.—Don Pedro Valdés, capitán.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Don Gaspar de Reina y Vergara, coronel vivo y efectivo de infantería, caballero de cruz y placa en la real orden militar de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, por acciones de guerra; teniente gobernador político y militar de esta ciudad y su jurisdiccion por S. M. y subdelegado de la Real Casa y Patrimonio: vive en la calle Real.

Ldo. don Antonio Muñoz y Díaz, asesor titular y de la subdelegacion del Real Bureo: vive en la calle Real.

Dr. don José de la Luz Portela, escribano del gobierno y guerra y de la subdelegacion del Real Bureo: vive en la calle de la Luna.

Don Francisco Rodriguez Sierra, encargado de la Secretaría política: vive en la calle Real.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Sr. Teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Federico Jordan, alférez real: calle Real.

Don Mariano Pons, alguacil mayor: calle de la plaza de Armas.

Don Andres Perez.

Subteniente, don Gabriel García, fiel ejecutor: calle Real.

Don Francisco Rico de Mata, decano: calle de la Sacristía.

Don Matias Gispert y Gonzalez, calle Real.

Don José Manuel Campos, padre general de menores:
calle del Hospital.

Un síndico procurador general.

Un mayordomo de propios.

Don José de la Luz Portela, escribano del cabildo: calle
de la Luna.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Quivican.—Don Joaquin Arregui, capitan.

Batabanó.—Don Marcos Casanova, capitan.

Gabriel.—Don Benito Mateos y Mendo, capitan.

San Antonio de las Vegas.—Don José María Pálicio,
capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE CAR-
DENAS.

Don Florencio Ceruti, caballero de la Real y militar
órden de San Fernando de primera clase, teniente co-
ronel graduado, segundo comandante de caballería,
teniente de gobernador político y militar, etc.

Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor.

Don Carlos Acosta y Espou, escribano.

Junta municipal.

El teniente de gobernador presidente.

Vocales.

Ldo. Don Francisco Figueroa.

Ldo. don Antonio Montoro.

Don Sebastian Pages.

Don José Gerónimo de la Torriente.

Don Alejandro Capote.

Don Pedro Pallanunjo, mayordomo de propios.

Don Carlos Acosta y Espou, secretario.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

- Guamacaro.—Don Antonio Paniagua, capitan.
Cantel.—Don Juan Domech, capitan.
Lagunillas.—Don Pedro Custardoy, capitan.
Cimatrones.—Don José Nazareno de la Paz y Morejon, capitan.
Macurijes.—Don Javier Echagüe, capitan.
Hánábana.—Don José Tonely, capitan.
Palmillas.—Don Federico Gibert, capitan, residente en Nueva Bermeja.
Ceja de Pablo.—Capitan de infantería don Jacinto Jauregui, capitan.
Guamutas.—Capitan de infantería, don Casimiro Custardoy; reside en el Roque.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL MARIEL, CREADA
EN 1843.

- Don Santiago Gurrea, caballero de la Real y militar orden de San Fernando, teniente coronel de caballería, teniente de gobernador político y militar.
Sr. Auditor honorario don Felix Crucet, asesor.
Don José María Sebane, escribano.
Don Alejandro Frias, delegado del Escmo. Sr. Alguacil mayor.
Don Juan Evangelista Rus, intérprete del gobierno.
Don Pascual Gurrea, encargado de la Secretaría.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

- Mariel.—Don Francisco Gomez Miranda, comisario de gobierno.—Idem de órdenes, don Ciprian Castillo.
Guanajay.—Don Miguel Pardo y Ulloa, capitan.
Guayabal.—Don Francisco Saavedra, capitan.
Ceiba del Agua.—Don José Forés, capitan.
Puerta de la Güira.—Don Hilario Penaredonda, capitan.

Cayajabos.—Don Juan José Serra, capitan.

Cabañas.—Don José Antonio Fránquiz, capitan.

Quiebra-Hacha.—Don Pablo Alvarez Rubido, capitan.

—
TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE
SANTIAGO.

Don Francisco Fernandez de Castro, teniente coronel
de caballeria, teniente gobernador político y militar.

Dr. don Manuel de Soto, asesor titular.

Don Pedro Aguiar, escribano en administracion.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Evaristo R. de Lima, alférez real.

Don Pedro Cortada, alguacil mayor.

Don Alejandro M. de Arcos, fiel ejecutor.

Don Juan de Argandoña, padre general de menores.

Don Felipe G. de Lima, decano.

Don Fernando Llanos, subdecano.

Don Joaquin A. Cabañas.

Un síndico procurador general.

Don Pedro Aguiar, escribano.

Don Rafael Gonzalez, mayordomo de propios.

Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Wajay.—Don Salustino Perez, capitan.

Bauta.—Subteniente retirado, don José Suarez del Castillo, capitan.

Arroyo-Arenas.—Teniente retirado, don Vicente Saint Maxent, capitán.

Cano.—Don Lorenzo Baltanas, interino

Guatao.—Don Ignacio Armenteros, capitán.

TEJENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE SAN

ANTONIO ABAD.

Don Felipe de Loira, comandante de infantería, teniente gobernador político y militar.

Dr. don Mateo José Quintero, asesor titular.

Dos alcaldes ordinarios.

AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

Don Francisco Valdés Machado, regidor alférez real.

Ldo. don Ramon Martinez, alguacil mayor.

Don Manuel Concepcion, fiel ejecutor.

Don Rafael Zapero, decano.

Don Pablo Gonzalez.

Don Pedro Bosque, interino.

Don Antonio Hernandez.

Don Domingo Sanchez, interino.

Don Pedro Elosegui.

Ldo. don Felix José Rodriguez, interino.

Don Manuel Suarez, padre general de menores.

Un síndico, un mayordomo de propios y un macero.

Ldo. don José Joaquín Leal, escribano.

Don Antonio Marquez, alcaide.

Se nombran anualmente dos regidores comisarios.

Comisarios de policía.

Don Pedro Alfonso, de órdenes.

Don Antonio Dorado, del cuartón núm. 1.

Don Pedro Alfonso, del cuartón núm. 2.

Don Julian Garcia, del cuartón núm. 3.

Don Domingo Romero, del cuartón núm. 4.

Güira de Melena.—Don Manuel de Castro, teniente coronel graduado, capitán.

Alquizar.—Don José Antonio Salcedo, capitán.

Vereda Nueva.—Don José Mañón, capitán.

Pendencias.—Don Andres Palicio, capitán.

Govea.—Capitán de caballería, don Carlos Grillo, capitán.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE SANTA MARIA DEL ROSARIO CREADA EN 1847.

Don José Ayuso, capitán de infantería, teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Pedro Antonio Becerra, asesor titular

Don José Miguel Barroso, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Don Agustin Alfonso y Gomez, alférez real.

Don Francisco R. Viamonte, decano, con licencia.

Don Francisco Maria Hector, interino, con licencia.

Don Andres Rodriguez Mena, alguacil mayor.

Don Francisco Vidal Reigosa, fiel ejecutor.

Don Juan Francisco Rodriguez.

Don Bernardo Nuñez.

Don José Misa.

Don José Miguel Barroso, escribano.

Un síndico y un mayordomo de propios.

Jueces pedáneos de esta jurisdicción.

Managua.—Don Antonio Ruiz, capitán.

Tapaste.—Capitán de infantería, don Pedro Lafite, capitán.

San José de las Lajas.—Don Bruno Ignacio Laborde, capitán.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE LA
CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO CREADA EN 1847.

Don Manuel García, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, comandante graduado de infantería, teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Luis Navarro, asesor titular.

Don José de la Cruz y Velasco, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Señor teniente gobernador, presidente,

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don alférez real.

Don Andres Carrera y Però, alguacil mayor.

Don José Alfonso, fiel ejecutor.

Don Rafael Diaz, decano interino.

Don Simon Irure.

Don Francisco Ortega.

Don Demingo Ravelo.

Don José Maria Iparraguirre, padre general de menores.

Un síndico procurador general y un mayordomo de propios.

Don José de la Cruz y Velasco, escribano público y de cabildo.

Un portero.

Hay en la ciudad, dos comisarías de barrio creadas por el Excmo. señor Gobernador y Capitan general en 21 de Agosto de 1847.

Los cuartones del Però, Taberna de Tablas, Guacanamar y Arroyo Vuelto, la Trinidad, la Escalera y Santa Bárbara, pertenecen á la ciudad y se hallan al cargo de sus respectivos cabos de ronda.

Jueces pedáncos de esta jurisdiccion.

Rio Blanco del Sur.—Don Antonio de Mora y Trujillo, capitan.

Rio Blanco del Norte.—Don José del Peso, capitan.

Bainoa.—Don Felipe Montes, capitan.

Gibacoa.—Don Angel Vicente Diez, capitan.

Aguacate.—Don Juan de Cores, capitan.

Canasí.—Don Ramon Diaz Zuazola, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE
ALACRANES.

Creada por disposicion del Excmo. señor Gobernador superior civil de 12 de Junio de 1847.

Don Felipe Arango, dos veces caballero de la real y militar órden de San Fernando de primera clase, de la americana de Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel graduado de infantería, presidente de la comision local de instruccion primaria y de las juntas municipal, subalterna de Sanidad y de Fomento público, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Teodoro Cabrera, asesor.

Don Juan Almansá, escribano real y público del juzgado.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Sabanilla del Encomendador.—Teniente retirado don Juan Bautista Rosquin, capitan.

Santa Ana.—Don Manuel Guereñu, capitan.

Corral Falso.—Alférez de milicias don Jorge Lazo de la Vega, capitan.

Ceiba Mocha.—Don Francisco Garcia Quijano, capitan.

Nueva Paz.—Don Ramon G. Romero, capitan interino.

Corral Falso.—Don Manuel Martinez, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE SAN
CRISTOBAL.

Don Francisco de Paula Michelena y Serrano del
Castillo, caballero de la real y militar orden de San
Fernando de primera clase, de la militar de San Her-
menegildo, y de la real orden americana de Isabel la
Católica, condecorado con la medalla de honor por
la toma de Irun, y otras cruces de distincion por ac-
ciones de guerra, teniente coronel graduado de infan-
teria, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Francisco Armendi y Letamendi, asesor títu-
lar.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Cristóbal.—Don Julian San Martin, comisario de
órdenes.—Don Isidro Valdés, idem de policía.

San Diego de los Baños.—Don Pedro Torres, capitán.
Palacios.—Don Andrés Gutierrez, capitán.

Candelaria.—Don Antonio Sereca, capitán.

San Marcos.—Don José María Perez, capitán

TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE
BAHIA-HONDA.

Don José Remigio Trasler, segundo comandante gra-
duado: capitán del regimiento lanceros del Rey, etc.,
teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Pedro Cervantes, asesor titular.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Consolacion del Norte.—Don Simon Perez.

Las Pozas.—Don Mariano Ortega Salomon.

San Diego de Nuñez.—Don Saturnino Lombillo, capi-
tan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA SIEMPRE FIEL Y MUY
NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SANTA MARIA DE
PUERTO-PRINCIPE.

Don José Ramon de la Gándara, caballero de la real y
militar orden de San Fernando, condecorado con
otras varias cruces de distincion por acciones de
guerra, teniente coronel de infanteria; teniente de
gobernador político y militar interino de esta ciudad
y su jurisdiccion, juez comisionado de la real renta
de Correos, subdelegado de la Real Casa y Patrimo-
nio, etc. etc.

Ldo. don Eusebio Cortazar, asesor.

Don José Rafael Castellanos, escribano.

Don Antonio Maria Herrera, escribiente.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Tomas Pio de Betancourt, alférez real.

Br. don Carlos de Varona, alguacil mayor.

Ldo. don Ignacio Francisco de Agramonte y Sanchez,
fiel ejecutor.

Don Faustino Antonio Caballero, decano.

Señor don Mauricio Montejo.

Ldo. don Melchor Batista Varona.

Don Vicente Antonio Caballero.

Dr. don José de la Cruz Castellanos.

Don Manuel Nazario Agramonte.

Ldo. don Juan Secundino Herrera, padre general de
menores.

Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.

Br. don Federico de Varona.

Don Fernando Bernal.

Don Rafael Betancourt.

Un síndico procurador general.

Don José Rafael Castellanos.

Don Pedro Castillo Betancourt, mayordomo de propios.

Un portero, dos maceros y dos alguaciles.

Jueces pedáneos de esta jurisdicción.

Partido número primero.—Don Miguel Guzman y Raices.

Partido número segundo.—Don Francisco Antonio de la Torre, capitán.

Partido número tercero.—Don Manuel Gutierrez.

Partido número cuarto.—Don Alejo Perez, capitán.

Partido número cinco.—Don José Ramon Lopez, capitán.

Partido número seis.—Don Carlos Loyuaz y Miranda, capitán.

Partido número siete.—Don Mariano Bonora, capitán.

Partido número ocho.—Don Gaspar del Castillo Estrada, capitán.

Partido número nueve.—Don Jaime Espriut, capitán.

Partido número diez.—Don José Joaquín Lopez, capitán.

Partido número once.—Don José Lucas Caballero, capitán.

Partido número doce.—Don José Lechuga.

Partido número trece.—Don Antonio Ponce de Leon, capitán.

Partido número catorce.—Don Pedro Antonio Párrado, capitán.

Partido número quince.—Don Fernando Agüero, capitán.

Partido número diez y seis.—Don José Ramon de la Cruz, capitán.

Partido número diez y siete.—Don Elias Estrada, capitán interino.

Partido número diez y ocho.—Don Andrés Perez, capitán.

Partido número diez y nueve.—Don Rafael Moreno, capitán.

Partido número veinte.—Don José Antonio Rodriguez capitán.

Partido número veinte y uno.—Don José Manuel Dominguez, capitán.

Partido número veinte y dos.—Don Manuel Cordoví, capitán.

Partido número veinte y tres.—Don Francisco Escovar, capitán.

Partido número veinte y cuatro.—Don Juan Rafael Dominguez, capitán.

Partido número veinte y cinco.—Don Pedro Agustin Agüero, capitán.

Partido número veinte y seis.—Don Rafael Delgado, capitán.

Partido número veinte y siete.—Don Rafael Perez Cidron, capitán.

Partido número veinte y ocho.—Don Luis de Rojas.

Partido número veinte y nueve.—Don José Lopez Illana, comandante de armas de Santa Cruz y juez pedáneo, capitán.

Partido número treinta.—Don Cristóbal de la Torre, capitán.

Partido número treinta y uno.—Don Francisco Estrada, capitán.

Partido número treinta y dos.—Don Francisco Lezcano, capitán.

Partido número treinta y tres.—Don José de Miranda, capitán.

Partido número treinta y cuatro.—Don Manuel Montalvan, capitán.

Partido número treinta y cinco.—Don Nicolas Cordeiro, capitan.

Partido número treinta y seis.—Don Bernabé Mola, capitan.

Partido número treinta y siete.—Don Carlos Salazar, capitan.

Partido número treinta y ocho.—Don Juan Rafael Dominguez, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE NUEVITAS.

Don Blas Rodriguez Ogea, caballero con cruz y placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces de mérito y distincion por campañas y acciones de guerra, teniente coronel, sargento mayor de infanteria, teniente de gobernador politico y militar, director de la colonia, etc.

Ido. don Andrés José Castellanos, asesor titular.

Don Melchor de Silva, escribano.

Junta municipal.

El Teniente gobernador, presidente.

Don Juan José Inchausti.

Don Juan Mestre.

Don Estéban Aguilera.

Don Manuel Iribas.

Don Melchor de Silva, secretario.

Comisarios de policía.

Don Cristóbal Artús, en el pueblo del Bagá.

Don José Belsoleis, en el de San Miguel.

Jueces pedáneos.

Partido número primero.—Don Ramon Primelles, capitan.

Partido número dos.—Don Ignacio de Quesada, capitan.

Partido número tres.—Don Joaquin Pedroso, capitan.

Partido número cuatro.—Don Juan Caballero Nápoles, capitán.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Don José Falguera y Ciudad, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, y dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, etc., gobernador, calle de Ríola ó del Medio número 65.

Señor don Joaquin Vigil de Quiñones, alcalde mayor primero, asesor primero, calle de O-Reilly.

Señor don Vicente de la Torre Trassierra, auditor de guerra honorario, alcalde mayor segundo, asesor segundo, calle de Contreras.

Caballero don Angel Bruzon, escribano público y de gobierno, calle del Ayuntamiento.

Juzgados de las alcaldías mayores.

Señor don Joaquin Vigil de Quiñones, alcalde mayor primero, calle de O-Reilly.

Don Vicente de la Torre Trassierra, alcalde mayor segundo, calle de Contreras.

Varios ministros de justicia.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El señor brigadier, gobernador político y militar, presidente.

Los señores Alcaldes mayores.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Vicente Junco y Morejon, alférez real.

Don Gerónimo Estevez, alguacil mayor.

Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor.

Don Pedro Domínguez, decano.

Don José de la Fuente, subdecano.

Don Blas de la Cruz y Diaz, padre general de menores.

Don José R. Fuentes.

Don Felipe Dominguez Estorino.

Don Juan de la Cruz.

Don Cosme de la Torriente.

Un síndico procurador general.

Don Francisco de Mihoura, escribano de cabildo.

Don Sebastian Francisco Osorio, mayordomo de propios.

Un portero.

Jueces pedáneos.

Pueblo—Nuevo.—Don Antonio Solís, capitán.

Versalles.—Don Tomás Badino, capitán.

Yumurí.—Don Francisco Marcotegui, capitán.

Naranjal.—Don Pedro A. Gonzalez, capitán.

Canimar.—Don José María Diaz, capitán, alférez de milicias graduado.

Maya — Don Gregorio Iglesias, capitán.

Gobierno de Trinidad.

Don Juan Herrera Dávila, brigadier de infantería y coronel del real cuerpo de artillería, gobernador político y militar de esta ciudad y villas anexas, presidente del muy ilustre Ayuntamiento, subdelegado de la Real casa y patrimonio y de la Real Hacienda, juez comisionado de la real renta de Correos, protector de la de loterías, presidente de la Junta de Fortificación, sanidad, vacuna y real Sociedad Económica: tiene su habitación en la plaza de la Iglesia Mayor.

Don Juan Menendez y Arango, asesor litular.

Don Manuel de Aparicio, escribano.

Don Agustín Mellado, alguacil.

Alcalde mayor.

Don Juan Menendez Arango, calle de la Gloria, casa número 13.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El señor gobernador político, presidente,

Dos alcaldes ordinarios,

Regidores.

Don Justo German Cantero, afférez real.

Don Dionisio de Irarragorri, alguacil mayor.

Don Ignacio Arias, fiel ejecutor.

Don José Ignacio de Zavas, decano.

Don Camilo Marin, subdecano.

Don José Pio Fernandez de Lara, padre general de menores.

Don Carlos Armenteros.

Don José Mariano Fernandez de Lara.

Don Gregorio Zulueta.

Don

Don

Un síndico procurador general.

Don José Rafael Zerquera, mayor domo de propios.

Don Manuel Aparicio, secretario.

La corporacion elige anualmente seis regidores de su seno para otros tantos barrios, dos para comisarios de ayuntamiento, dos para comisarios de calles, dos para vocales de la Junta Municipal, y ésta nombra un mayordomo por un quinquenio. Nombra también maestros mayores de albañilería, carpintería, herrería, y contraste de platería anualmente.

Asesor de la corporacion el Sr. don Juan Menendez Arango.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Casilda.—Don capitan

Egidos.—Don Fernando Castiñeyra, capitan.

San Juan.—Don Vicente Mauro, capitan.

San Blas de Palmarejo.—Don Felipe Dominguez y Salazar.

Aguacate.—Don Ginés Leandro, capitan.

Rio de Ay.—Don Antonio Aragon, capitan.

San Francisco.—Don Pedro Bazo.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTO-ESPIRITU, CREADA
EN 1842.

Don Antonio Sobral, teniente coronel mayor comandante de infantería, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Antonio Hermoso, asesor.

La secretaria de la tenencia de gobierno se encuentra en la misma casa que habita el señor teniente gobernador y está á cargo de don Luis Alcántara.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

- El teniente gobernador político y militar, presidente.
- Dos *alcaldes ordinarios*.

Regidores.

Capitan don Pablo de Castro, alférez real, calle Real, núm. 90.

Don Francisco Antonio Marin, alguacil mayor, calle de la Amargura, núm. 76

Don Leandro Agustin Ramirez, calle de San Rafael, núm. 63.

Don Tomás de Valdivia, decano, calle de Santa Bárbara, núm. 8.

Ldo. don Bartolomé de Mendigutías, receptor de penas de cámara, calle de San Francisco, núm. 9.

Don Vicente Sagrera, subdecano, calle Real, núm. 104.

Don Tomas Rijo, plaza de la Iglesia Mayor, num. 58.

Don Mariano Antonio Socarrás, calle de la Amargura, núm. 67.

Don Joaquín Mariano Marín, calle de San Rafael, número 46.

Don José María Marín, padre general de menores.

Don José Amador Echemendía, calle de Paula, número 13.

Un síndico procurador general.

Don José María Serrano, escribano, calle de la Amargura, núm. 49.

Don Luis de Alcántara, auxiliar, calle de San Juan de Dios, número 18.

Don Francisco Medina, mayordomo de propios, calle de la Amargura, núm. 65.

Un portero.

NOTA.—Este ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias, los lunes en la sala capitular, calle Real, núm. 51.

Comisarios de barrio en esta villa.

Don José Serra, de la Iglesia mayor, calle de la Gloria núm. 10.

Don Vicente Saenz de San Francisco, calle de San Juan de Dios, núm. 30.

Don Agustín Oliver, calle de la Gloria, núm. 20.

Don Juan Machin, calle de Copey, núm. 41.

Don Francisco Ramírez, del de Jesús, calle de San Francisco, núm. 45.

Don Francisco Periu, del de San Juan de Dios, calle Real, núm. 122.

Don Martín Garayta, del de Santa Ana, calle de Gutiérrez, núm. 22.

Don Tomás Montero, del de la Caridad, núm. 23.

Jueces pedáneos de esta jurisdicción.

Egidos.—Don Pedro Vicente Enrique, capitán.

Yayavo.—Don Antonio Abad Cende, capitán.

- Ciego de Avila.—Don Victoriano Andres de Hernandez, capitan.
Moron.—Don Juan Arribas, capitan.
Pueblo Viejo ó Zaza.—Don Bartolomé Gonzalez, capitan.
Algodonal.—Don Cristóbal Domingo de Ulloa, capitan.
Banao.—Don Tomas del Castillo, capitan.
Rivera.—Don Manuel Companioni, capitan.
Neyva.—Capitan de milicias, don Manuel Casanova, capitan.
Jovosi.—Don Francisco Javier de Castro Pera, capitan.
Iguará.—Don José de Mendoza, capitan.
Gíbaro.—Don Pedro N. Rodríguez, capitan.
Santa Lucía.—Don Rafael de la Cruz, capitan.
Minas.—Don Miguel Marin, capitan.
Chambas.—Don Jose Tané, capitan.
Jumento.—Don José Bohorquez, capitan.
Alicante.—Don Camilo Padrón, capitan.
-

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SANTA CLARA, CREADA EN 1842.

- Don Manuel Hector, teniente coronel graduado, mayor comandante de infantería, teniente de gobernador político y militar, calle del Calvario, núm. 19.
Ldo don Baltasar Espoy, asesor titular, calle de San Cristóbal, núm. 33.
Don Martin Ruiz Palacio..... escribano, calle del Carmen, núm. 88.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

- El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don Pablo Ribalta, alférez real, calle de Santo-Espíritu, núm. 60.

Don Andres Suñol, alguacil mayor, calle de Santo-Espíritu, núm. 64.

Ldo. don Manuel Jimenez, fiel ejecutor, plaza Mayor, núm. 74.

Don Ignacio Anselmo de Llera, decano, calle del Calvario, núm. 15.

Don Francisco Vila, padre general de menores, calle de Santa Clara, núm. 23.

Ldo. don Tomas José Gomez, calle del Càrmen, número 59.

Don Juan Manuel Martinez, calle de Santa Elena, número 25.

Don Francisco Javier Diaz, calle de Santo-Espíritu, núm. 54.

Un síndico procurador general, un mayordomo de propios y un portero.

Don Martin Ruiz Palacio, escribano, calle del Càrmen, núm. 88.

La corporacion elige anualmente de su seno dos regidores con el carácter de comisarios, y nombra maestros mayores de albañileria y carpinteria, y un contraste de plateria.

Jueces pedáneos de esta jurisdicción.

Egidos.—Alférez de caballeria retirado, don José Garcia Morales, capitan.

Esperanza.—Don Ramon Cros, capitan.

Yabù.—Don Manuel Cecilo Blanco, capitan.

San Diego.—Capitan graduado de caballeria urbana, don José Maria Alfonso de Armas, capitan.

Malezas.—Don Antonio Francisco Quintero, capitan.

Nuevas.—Don José Ramon de Lugo, capitan interino.

Pelo Malo.—Don Rafael Morales Hurtado, capitan.

Seytabo.—Don Antonio Plà de Monfort, capitan.

Baez.—Don Salvador Casas, capitan.

Manicaragua la Vieja.—Don Francisco Martin Mora, capitan.

Manicaragua la Moza.—Subteniente de ejército, don José María Perez, capitan.

Potrerillo.—Teniente graduado de milicias retirado, don José Ramon Ruiz, capitan.

Quemado Hilario ó sea San Juan de los Yeras.—Don Francisco Ruiz y Llano, capitan interino.

COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel don Remigio Burgos, director.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAGUA LA GRANDE.

Don Francisco Fernandez y Villers, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, coronel graduado de caballeria, condecorado con el escudo de fidelidad, teniente gobernador político y militar, etc.

Ldo. don Manuel Antonio de Palacio, asesor titular.

Don Francisco Lamadrid, escribano público de gobierno.

Don Antonio Basilio Muñoz, escribiente encargado de la secretaría.

Jueces pedáneos de este distrito.

Sagua.—Don Rafael Lopez Gavilan, capitan.

Quemado de Güines.—Don Ignacio de Rueda, capitan.

Rancho Veloz.—Don Joaquin Alvarez, capitan interino.

Alvarez.—Don Buenaventura Aguado, capitan.

Amaro.—Don Sixto de Iturralde, capitan.

Calabazal.—Don Miguel de la Torre, capitan.

San Lázaro.—Don Inocencio García, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS RÍME-
DIOS, CREADA EN 14 DE ENERO DE 1843, Y APROBADA
POR S. M. EN 14 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Don Pedro Rufino, caballero de la Real orden americana
de Isabel la Católica y de la militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de Cartagena de
Indias, teniente coronel graduado de infantería, se-
gundo comandante de la misma arma, teniente de
gobernador político y militar de esta villa y su ju-
risdicción, subdelegado de Real Hacienda, inspector
de minas, director de la colonia de Vives en el puer-
to de Caibarien, presidente de la Diputación patrió-
tica, del Muy Ilustre Ayuntamiento, de la junta su-
balterna de Sanidad, de la comisión local de instruc-
ción primaria y juez protector de correos y estafetas,
etc., calle de la Aurora.

Ldo. don Nicolas de Rueda, asesor titular, calle del Na-
zareno.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador político y militar, presi-
dente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Joaquin de Morales, alférez real, calle de la Glo-
ria.

Don José Ramon de Morales, alguacil mayor, calle de
Santo Cristo.

Br. don Francisco Manegía y Masafet, fiel ejecutor
calle de San Miguel.

Don Miguel Perez, decano, calle de la Amargura.

Don Bernardo Laredo, subdecano, calle de la Amar-
gura.

Don Benito José Rodríguez, padre general de menores,
calle de la Amargura.

Don Alejo José Pérez, calle de la Gloria.

Don Rafael Bobadilla, calle del Nazareno.

Un síndico.

Don Juan Ildefonso de Loyola, mayordomo de propios,
calle de la Gloria.

Don José Antonio de la Peña, escribano, calle de San
Miguel.

Jueces pedáneos de esta jurisdicción.

Egidos.—Don Juan José Bercianos, capitán.

Caybarien.—Don Francisco Luna, capitán.

Seybabo.—Don Rafael Antonio Balmaseda, capitán.

San Agustín.—Don Manuel Antonio de Rojas, capi-
tán.

Mayagüez.—Don Luis Miguel de Rojas, capitán.

San Felipe.—Don Nicolás de Moya, capitán.

Guaracabuya.—Don Manuel Monroy de Macías, capi-
tán.

Santa Fé.—Don Manuel Pérez del Río, capitán.

Taguayabón.—Don Miguel de Jesús Espinosa, capitán
interino.

Vega alta.—Don Joaquín Espinosa, capitán.

Guadalupe.—Don Juan Manuel Pérez de Guevara, ca-
pitán.

Sagua la Chica.—Don Juan Bautista Álvarez, capi-
tán.

GOBIERNO DE SANTIAGO DE CUBA.

Don José Mac-Crohon, caballero de la Real y militar
orden de San Hermenegildo, de la de San Fernando
de primera clase, y de la americana de Isabel la Cató-
lica, condecorado con otras cruces de distinción, por
acciones de guerra, mariscal de campo de los Reales
ejércitos, comandante general del departamento orien-

tal de la isla de Cuba, gobernador político y militar de la plaza y provincia del mismo nombre, presidente de la Junta de fortificación y vice patrono regio etc.

Sr. don Bonifacio Martínez de Baños, alcalde mayor primero.

Sr. don Justo de Sandoval y Manescan, secretario honorario de S. M., alcalde mayor segundo.

Don Antonio Giró, secretario honorario de S. M., escribano público y de gobierno.

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecución de sus órdenes.

Secretaría.

Don Antonio Sánchez y Contreras, teniente coronel de infantería, secretario por S. M.

Don Miguel Soriano Hidalgo, oficial primero.

Don Manuel Pereira, idem segundo.

Don Manuel Cuevas, idem tercero.

Don Julián Nicolás Morillo, primer escribiente.

Don Carlos Sánchez de Arregui, segundo idem.

Don Agustín de la Tejera y Bazo, intérprete.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Mariscal de campo don José Mac-Crohon, presidente.

Dos alcaldes mayores.

Dos idem ordinarios.

Regidores.

Don Andrés Duani y Valiente, alférez real, calle de la Catedral, núm. 66.

Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor, calle de San German, núm. 48.

Don Pedro Bory, fiel ejecutor, calle del Gobierno, número 4.

Don José Vivar, decano, calle de Santo Tomás, número 41.

Don José María de Zayas, subdecano, calle de San Pedro, núm. 15.

Don José Amell, calle de San Juan Nepomuceno, número 16.

Don Francisco Bertran, calle de las Enramadas, número 109.

Don Manuel Colas, calle de San Felix, núm. 28.

Don Lino Urbano Sanchez y Limonta, calle de San Gerónimo, núm. 76.

Don Manuel del Castillo y Hechavarria, calle de las Enramadas, núm. 79.

Don Julian Bardají, síndico procurador general suplente, calle de Santa Lucía.

Un mayordomo de propios.

Don Erasmo Regueiferos, escribano interino.

Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Villa del Cobre.—Teniente coronel graduado don Francisco Moreno, capitan.

Sagua.—Teniente, segundo ayudante de infantería don Tomas García, capitan.

Mayari abajo.—Teniente coronel graduado, don Juan Bautista Rivas, capitan.

Palma Soriano.—Teniente don Jose Cayarte, capitan.

Cauto abajo.—Don José Antonio Batlle y Soler, capitan.

Mayari arriba.—Don Manuel del Castillo y Crespo, capitan.

San Andres.—Don Nicanor Llanos, capitan.

Bolaños.—Don Luciano Casamayor, capitan.

Piloto arriba.—Don Domingo Lamarque, capitan.

Contramaestre.—Don Sebastian Perdomo, capitan.

Saibabo y Yarayayo.—Don Marcelino de las Cuevas, capitan.

- Manantuaba.—Teniente de infantería, don Francisco Corona de la Torre, capitán.
- Enramadas.—Don Pedro Mesa, capitán.
- Corralillo.—Teniente de infantería, don Eduardo Griñan, capitán.
- Caimanes.—Don Lorenzo Valerino, capitán.
- Aserradero.—Don Gabino Piñero, capitán.
- Nimanima.—Don Juan Figueras, capitán.
- Dajao.—Don Antonio Risco, capitán.
- Rio-Frio.—Don Juan Bautista Rossell, capitán.
- Ongolosongo.—Don Antonio Puente, capitán.
- Brazo de Cauto.—Don José Roman, capitán.
- Guaninao.—Don Manuel Giro, capitán.
- Dos Bocas.—Don Ramon Soler, capitán.
- Juan Angola.—Don Rafael Ruiz, capitán.
- Moron.—Don Ignacio Hechavarría y Valenciano, capitán.
- Maroto.—Don Francisco Antonio Garcia, capitán.
- Sabanilla.—Don Antonio Sanchez Suarez, capitán.
- Guanicum.—Don Juan de Mena Garibaldo, capitán.
- Guanicum Llonart.—Don Eusebio Badell, capitán.
- Candelaria.—Don Antonio Abad Soler, capitán.
- Damajayavo.—Don Modesto Solorzano, capitán.
- Sevilla.—Don Antonio Bertran, capitán interino.
- Armonia de Limones.—Don Prudencio Dandinot, capitán.
- Amistad.—Don Antonio Carbonell, capitán.
- Andalucia.—Don Próspero Mognier, capitán.
- Paz de los Naranjos.—Don Eduardo Pochet, capitán.
- Demajagua.—Don Leon B. Minier, capitán.
- Ramon.—Don Pedro Oscar Durrive, capitán.
- Llaguas.—Don Narciso Callis, capitán.
- Güira.—Don Alejandro Danglade, capitán.
- Zacatecas.—Don José Batlle y Batlle, capitán.
- Lagunas.—Don José Antonio Ferrer, capitán.
- Rio Seco.—Don Martin Martinez, capitán.
- Ti-arriba.—Don Juan de la C. Salazar, capitán.

Pueblo del Caney.—Dos alcaldes pedáneos electivos por año.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BAYAMO.

Don Antonio Marqués Donallo, caballero cruz y placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel mayor comandante de infanteria, teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Joaquín Ibañez, asesor de gobierno y de los juzgados ordinarios.

Ldo. don Pedro Yero, idem militar segundo.

Br. don José de Jesus Bello, escribano de gobierno.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Miguel de-Leon, alférez real.

Br. don Francisco Aguilera, alguacil mayor.

Don José Ramón Estrada, fiel ejecutor.

Don Remigio Antunez, decano.

Br. don Bernardo Figueredo.

Don Manuel Ramirez.

Don Diego Tamayo.

Don Eugenio Odoardo.

Don Rodrigo Tamayo.

Don Juan Saco.

Don Ramon Céspedes.

Un síndico y un padre general de menores.

Un mayordomo de propios.

Br. don Ramon de Jesus Bello, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Barrancas.—Don Juan Nepomuceno Saco, capitán.

Cauto del Embarcadero.—Don Juan Caraballo, capitán.

Cauto del Santo Cristo.—Don..... capitán
Casibacoa.—Don Manuel Hilario Montero, capitán.

Caurege.—Br. don Miguel Bárzaga, capitán.

Dátil.—Don Hilario Tamayo, capitán.

Gaujacabo.—Don Angel Antunes, capitán.

Horno.—Don Angel María García, capitán.

Valenzuela.—Don Antonio Labrada, capitán.

Guisa.—Don Joaquin Roblejo, capitán.—Don Juan Aleman, idem.

Guabaranao.—Don Ignacio Rosabal, capitán.

Cauto el paso.—Don Antonio Leon, capitán.

Unique.—Don Ezequiel Durañona, capitán.

Cabaniguan.—Don Pedro María Viamonte, capitán.

—
TENENCIA DE GOBIERNO POLITICO Y MILITAR DE LAS
TUNAS.

Don José Morales, caballero de la Real y militar orden
de San Hermenegildo, capitán de infantería, teniente
de gobernador político y militar.

Ldo. don Joaquin de Oro Ramirez, asesor.

Don Miguel Marti, escribano.

Junta municipal.

El teniente gobernador, presidente.

Vocales.

Don Manuel Francisco Agüero.

Don Estéban de Agüero y Estrada.

Don Jaime Santi.

Don Antonio María Ortiz.

Br. don Angel Manchado, mayordomo de propios
electo.

Don Miguel Marti, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Partido rural de las Tunas.—Vacante.
Idem de San Cristóbal.—Don Rafael Mayo, capitan.
Cabaniguan.—Don Vicente Machado, idem, idem.
Unique.—Don Ezequiel Dupandoña, capitan interino.
Cauto el Paso.—Don Agustín Ramirez, capitan interino.

**TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SAN PABLO
DE JIGUANI.**

Don Juan Bautista Candau, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con el escudo de distincion y otras varias cruces por acciones de guerra, delegado del Real cuerpo de ingenieros, subdelegado de diezmos, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Francisco Antonio Gutierrez Bustillos, asesor titular.

Don Joaquin Ramos, escribano interino.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.

Dos alcaldes de jurisdiccion pedánea.

Regidores.

Don Pablo Benitez, alférez real, plaza Real, número 27.

Don Pedro Acosta, alguacil mayor, calle de Cuba, número 7.

Don Ramon Dieguez, fiel ejecutor, calle Nueva, número 30.

Don Salvador de Fonseca, decano, calle de San Pablo núm. 33.

Don Joaquin Ros, calle del Calvario, núm. 18.

Un síndico procurador general y un padre de menores.
 Don Joaquin Ramos, escribano público interino.
 Un portero.
 Don José Luciano Suarez, mayordomo de propios, calle del Calvario, núm. 11.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Yarey.—Don Miguel Chacon, capitan.
 Bayre.—Don Mateo Trompeta, capitan.
 Ojo de Agua.—Don Francisco Hermida, capitan.
 Concepcion.—Don José Policarpo Dieguez, capitan.

NOTA.—Esta poblacion tuvo principio en los años de 1791, por haber cedido el indio Miguel Rodriguez, dueño del corral conocido por Jiguani-arriba, sus terrenos para que se recojiesen los indios que quisiesen poblarla; desde entonces se edificò una iglesia con el título de parroquia, y posteriormente obtuvo el título de pueblo. Desde su fundacion hasta estos dias ha disfrutado de la nomenclatura de pueblo de indios sujetos á un protector que reside en Cuba, con alcaldes pedáneos que hoy existen, y un teniente de gobernador que se estableció en 1819 con aprobacion de S. M.; empero no aparecen datos justificativos de que estos naturales hayan vivido en reduccion, ni tenido cajas de comunidad, y por consiguiente ni gozalo de los privilegios inherentes á la raza; en términos que la Real Audiencia del distrito ha declarado al Ayuntamiento con legitima representacion para intervenir por sí en diferentes pleitos que giran sobre los terrenos, negándoles al mismo tiempo la calidad de indios.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don José Macias, caballero de la Real y militar órden de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, teniente coronel de infanteria, primer coman-

dante del regimiento de Barcelona, teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Lorenzo de la Vega y Concha, asesor.
Don Benjamin de Zayas, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don alférez real.
Don Luis Agustín Ochoa, alguacil mayor, calle de San Diego.
Don fiel ejecutor.
Don José Sacramento Gonzalez, decano, calle de San Isidro.
Don Juan Sanchez Echavarría, calle de San Miguel.
Don José María Fernandez, calle de San José.
Don José Grau de Peralta, calle de San Pedro.
Un síndico procurador general y un mayordomo de propios.
Don Benjamin de Zayas, escribano, calle de Santiago.

Jueces pedáneos de esta jurisdicción.

Gibara.—Teniente de infantería don Joaquín Urrutia, capitán.
Auras.—Don Nazario Santi-Estéban, capitán.
San Andrés.—Don José María Hernández, capitán.
Yareyal.—Don Juan Barreda, capitán.
Maglacoa.—Don José Agustín de Ochoa, capitán.
Pedernales.—Don Manuel Trinidad Gomez, capitán.
Cacocum.—Don José Santos de Fuentes, capitán.
Yayal.—Don Juan Hernández, capitán.
Guairajal.—Don Juan de Avila, capitán.
Tacamara.—Don Ramon Perez, capitán.
Tacajó.—Don Juan de Dios Espinosa, capitán.

Banes.—Don Vicente San Juan, capitan.
Fray Benito.—Don Juan Antonio Proenza, capitan.
Sao-arriba.—Don José de Gongora, capitan.
Dehesa.—Don Nicolas Alvarez, capitan.
Bariay.—Don Victoriano Fornaris, capitan.
San Cristóbal.—Don José Antonio Mariño, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Don Juan Martin, coronel de caballería, graduado etc.,
teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Francisco Fernandez Rubio, asesor.
Br. don Nicolas Bulté, escribano.

MUY FIEL É ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Felipe Cuza, alférez real.
Don Antonio Carcasés, alguacil mayor.
Don Pedro Sallet, fiel ejecutor, interino.
Don Juan Bellvert, interino.
Don Eugenio Labour, anual.
Don Juan Cantillo, idem.
Don Juan Cantillo, padre general de menores.
Un síndico y un mayordomo de propios.
Don Nicolas de Bulté, escribano.

NOTA.—Tiene este ayuntamiento la prerogativa de ser el primero que erigió en la Isla el adelantado Diego Velazquez.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Cabacú.—Don Mauricio Carcasés, capitan.
Güimiado.—Don Miguel Guilarte, capitan.

- Mata.—Don Antonio Gibert, capitan.
 Santa Cruz.—Don Francisco Sierra, capitan.
 Jauco.—Don Fernando Matos, capitan.
 Cabueybage.—Don Francisco Lafita, capitan.
 Jójó.—Don Clemente Columbié, capitan.
 Imias.—Don Santiago Navarro, capitan.
 Maya.—Don Manuel Barriento, capitan.
 Mabujabo.—Don Leonardo Milchet, capitan.
 San Pedro de Duaba.—Don Manuel Maria Navarro,
 capitan.
 Jaimayabon.—Don Buenaventura Garrido, capitan.
 San Salvador.—Don Miguel Vicente Oliveros, capitan.
 Cupey.—Don José Angel Oliveros, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE MANZANILLO.

- Don Manuel Gonzalez Anleo, comendador de la Real
 órden americana de Isabel la Católica, caballero con
 cruz y placa de la Real y militar de San Hermene-
 gildo, teniente coronel, primer comandante efectivo
 de infantería retirado, teniente de gobernador políti-
 co y militar, calle de Sariol, núm. 33.
 Señor don Rafael Tornés Causo, asesor, calle de Sariol,
 núm. 36.
 Br. don Luis Bertot y Miniét, intérprete de gobierno.
 Br. don Nicolas Lasso, escribano de gobierno, calle del
 Comercio.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

- El teniente gobernador, presidente.
 Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don Domingo Segrera..... alférez real.
 Don Joaquin Plá, alguacil mayor.
 Don Jaime Martí, fiel ejecutor.

Don Antonio Caimary, decano.

Don Bartolomé Masó.

Un síndico procurador.

Don Nicolas de las Reigadas, mayordomo de propios.

Don Juan García Nápoles, escribano, calle de Balcourt,
núm. 35.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Yara.—Capitan de milicias, don Joaquin de Silva, capitán.

Manzanillo.—Subteniente de infantería retirado, don Juan Vazquez Aldana, capitán.

Guá.—Don Salvador Izaguirre Hernandez, capitán.

Vicana.—Don Manuel Codina, capitán.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL SALTADEBO, CREADA
EN 1842.

Don Antonio Boan, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de primera clase y San Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, capitán de infantería, comandante graduado de batallon y teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Juan Bautista Soler, asesor titular.

• Don Antonio Perez escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Guantánamo.—Don Pedro Maria Perez, capitán.

Santa Rosa.—Don Lorenzo Jay, ídem.

Guaso.—Don Félix Duruty, ídem.

Montelibano.—Don Emilio Rigondeau, ídem.

Yatera-arriba.—Don Wenceslao Robles, ídem.

Yatera-abajo.—Don Eduardo Perez, ídem.

Cauqueri.—Don Eduviges Dominguez, ídem.

Macambo.—Don Eduardo Calderín, *idem*.
El Toro.—Don Francisco Pablo Caignet, *idem*.
Ojo de Agua.—Esta capitania está al cargo del capitán de los Tiguabos.
Filipinas.—Esta capitania se halla al cargo del pedáneo de Guantánamo.

GOBIERNO DE FERNANDINA DE JAGUA.

Don Luis Garcia de Luna, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, coronel de infantería; gobernador político y militar.
Don José Luis Gutierrez, alcalde mayor por S. M., asesor.
Don José Maria Fernandez Rubio, intérprete.

AYUNTAMIENTO.

El señor gobernador, presidente.
Señor alcalde mayor.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, abogado de los Reales consejos, alférez real.
Don José Joaquin del Castillo, alguacil mayor.
Don José Antonio Payrol, fiel ejecutor.
Don Ramon Chevrelin, decano.
Don Lino Montalvo, capitán de milicias.
Don Francisco Sala, padre general de menores.
Don Federico Seuret.
Don Antonio Guillermo Sanchez.
Don José Rodríguez de Trujillo.
Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.
Don José Sainz de la Peña, escribano interino.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Felipe de Cumianayagua.—Don Márcos Sainz de Cavia, capitan.

San Fernando de Camarones.—Don Juan Fernandez, capitan.

Santa Isabel de las Lajas.—Don José de la Peña Bustamante capitan.

San Luis de Yaguaramas.—Don Julian A. y Carrion, capitan.

COLONIA DE LA REINA AMALIA Ó ISLA DE PINOS.

Don Francisco Rasca, capitan de infanteria, subdelegado de marina, comandante político y militar, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, director.

Capitan graduado don Juan Dovo Lopez, ayudante en comision.

CONSULADOS ESTRANGEROS

EN LA HABANA Y OTROS LUGARES DE LA ISLA.

De Francia.

Don C. Estéban David, oficial de la Legion de Honor, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, caballero de las órdenes de San Mauricio, San Lorenzo y San Silvestre, etc., cónsul general de Francia en esta isla de Cuba, Puerto-Rico y sus dependencias.

Tiene su despacho en la calle de los Oficios, número 19.

Don Adolfo Le Rée, canceller.

Don José B. Almeyda, agregado al consulado general

Don A. Mellinek, cònsul en Santiago de Cuba.

Don J. R. Raimondy, canceller.

Don Enrique Vergne, vice-cònsul en Matanzas.

Don Emilio Peyrrellade, vice-cònsul en Puerto-Principe.

Don T. Belcour, vice-cònsul interino en Trinidad.

Don Félix Lanier, vice-cònsul en Cienfuegos.

Don Juan Bautista Truttié, vice-cònsul en Baracoa.

De Inglaterra.

Don José T. Crawford, calle de San Pedro, nùm. 1.

Don Santiago Forbes, en Cuba.

De Rusia.

Don Alejandro Ludert, cònsul, ausente.

Don German Mooyer, vice-cònsul, calle de Cuba, número 24.

Don German de M. Monek, vice-cònsul en Matanzas, calle de Gelabert.

Don Adolfo Corradi, vice-cònsul en Trinidad.

De Austria.

Don Mateo Pogluyen, agente comercial en Santiago de Cuba.

De Prusia.

Don César Bernet, cònsul, ausente.

Don F. Berudes, encargado del consulado por ausencia del propietario.

De los Países-Bajos.

Don Guillermo Lobe, caballero de la órden del Leon de primera clase y comendador de número de la Real

y distinguida orden de Carlos III, agente general titular de la compañía Holandesa, y cónsul general en la isla de Cuba; calle de los Cuarteles, núm. 5.
Don Mauricio Lobé y Malagamba, caballero de la Real orden de la Corona de Encina, vice-cónsul: en la misma casa.

De los Estados Unidos de América

Don Roberto B. Campbell, calle de los Oficios, número 79.
Mr. Simeon M. Johnson, cónsul en Matanzas, calle de Contreras.
Mr. John W. Holding, cónsul en Cuba.
Mr. Samuel Mac-Lean, en Trinidad.

De Dinamarca.

Don A. Seeger, cónsul.
Don Carlos Sunschen, agente en Matanzas, calle de Riela.

Del gran ducado de Oldemburgo.

Don Juan Federico Ybbeken, calle de Mercaderes, número 8.

De Brémen.

Don Juan Enrique Olhmeyer, en la Habana.
Don Hilario Gaffstedt, en Cuba.
Don Fernando Teodoro Lugling, cónsul en Matanzas calle de Gelabert.

De Hamburgo.

Don Gustavo Sthamer, cónsul, calle de Cuba, número 33.

Don Broderus Alvers, cónsul en Matanzas, calle de Riela.

Don Jaime Bauch, en Cuba, interino.

De Bélgica.

Don Edmond Meer, cónsul, calle de Mercaderes, número 97.

Don Luis Augusto Verbrughe, caballero de la orden de San Leopoldo, cónsul en Santiago de Cuba.

Don Carlos Uhrback, cónsul en Matanzas, calle de Riela.

De los Estados-Mejicanos.

Don Buenaventura Vivò, cónsul, tiene su despacho en la calle del Sol, número 97.

Don Pedro Clarens, canceller.

Del Ecuador.

Don Francisco Javier Calvo, cónsul.

Del Brasil.

Don José Miguel Fernandez, vice-cónsul, calle de Jesus Maria, número 12.

Don Tomas Garcia secretario, calle de San Nicolas, núm. 75, estramuros.

De Cerdeña.

Don Lúcas Remotti, agente comercial, ausente.

Don Carlos Ruga, encargado interinamente de la Agencia.

Don Francisco Moija, canceller.

De Venezuela.

Don Juan Muñoz y Castro, cónsul.
Don Fabian Gogorza, en Cuba.

CENSORES REGIOS.

Ilustrísimo señor fiscal primero de la Real Audiencia
Pretorial don Jose Antonio de Olañeta, calle de
Neptuno, esquina á la del Prado.

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo,
número 91.

Don Narciso Piñeiro, supernumerario.

Señor auditor de Guerra honorario don Francisco E.
de Hevia, supernumerario.

En Matanzas.

Señor don Vicente de la Torre Trassierra.

En Trinidad.

Señor alcalde mayor, don Juan Menendez Arango.

En Cuba.

Ldo. don Hilario de Cisneros y Saco, propietario.

Ldo. don Gonzalo del Villar, suplente.

En Villa-Clara.

Don..... vacante.

Ldo. don Juan Vila y Jimenez, calle de Santa Clara,
número 29.

En Puerto-Principe.

Señor don Eusebio Cortazar.

En Santi-Espiritu.

El asesor titular del gobierno don Antonio Hermoso.
Ldo. don Joaquin de Cañizares.

CENSORES DE TEATROS.

En la Habana.

Dr. don Angel José Cowley, calle del Teniente-Rey,
núm. 67.



CAPITULO IV.

RAMOS DE JUSTICIA CON SUS DEPENDENCIAS.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL DE LA
HABANA Y DISTRITO OCCIDENTAL DE LA ISLA DE CUBA,
CALLE DE CUBA, NUMERO 150.

Presidente.

Escmo. señor don Federico de Roncali, conde de Alcoy, Gobernador, Capitan general.

Regente.

Escmo. señor don Pedro José Pinazo.

Oidores.

Escmo. é Illmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle
caballero Gran Cruz de la Real órden americana de
Isabel la Católica, supernumerario con uso de placa,
de la Real y distinguida órden española de Car-

los III, ministro honorario de los tribunales supremos de Justicia, Guerra y Marina, Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, vocal de las Juntas superiores Contenciosa y Directiva, y de la de Competencias de esta Isla; decano.

Illmo. Sr. don Pablo Maria Paz y Membiela, caballero del hábito de Alcántara, ministro honorario del Supremo tribunal de Guerra y Marina; ausente con licencia.

Sr. don Felix Sanz; ausente con licencia.

Sr. don Francisco de la Escosura Hevia.

Sr. don Ignacio de Ramon Carbone'l, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, vocal de la Junta superior Contenciosa y juez de oficiales.

Sr. don Antonio de Valenzuela y Pizarro, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con las cruces de 7 de Julio, de Defensa de Cádiz en 1823, vocal de la Junta de Almonedas y Juez general de bienes de difuntos.

Sr. don Anacleto Buelta, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, auditor de Guerra, cesante de la Capitanía general de Navarra.

Sr. don Juan Ramon Ochoa.

Sr. don Blas Oses, en comision durante la ausencia del Illmo. Sr. Paz.

FISCALES.

Primero.—Illmo. Sr. don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del Supremo tribunal de Guerra y Marina.

Segundo.—Señor don Ignacio Gonzalez de Olivares.

Constituidas las dos salas de Justicia de la Real Audiencia Pretorial, corresponden para cada una de ellas.

Para la primera.—Los señores Decano, Carbonell, Ochoa.

Para la segunda.—Los señores Escosura, Valenzuela Oses.

Ministros honorarios.

Sr. don Manuel de Armas.

Secretario de acuerdo.

Don Antonio María del Río, archivero general.

Relator de acuerdo.

Ldo. don Francisco de Paula Caballero Infante.

Relatores de salas de Justicia.

Ldo. don Francisco de Paula Caballero Infante.

Ldo. don Mariano Perez del Camino.

Agentes fiscales.

Dr. don Vicente Oses.

Ldo. don Pedro Bernal y Soto.

Canciller registrador.

Don Francisco de Paula Vellulti, secretario honorario de S. M., ausente, y en su lugar su teniente el doctor don José María del Castillo y Montoro.

Escribanos de cámara.

Don Antonio María del Río.

Don Antonio Mazorra, secretario honorario de S. M.

Tasaador repartidor.

Don Andres Mazorra.

Procuradores.

Don Andres García Vior.
Don Fernando Ortega Salomon.
Don José Gregorio de Ibarrola.
Don José Perez Ramos.
Don Manuel Maesa.
Don Benigno Gonzalez Alvarez.

Oficiales de la secretaría de acuerdo.

Primero.—Don José A. Gomez Ruiz Crespo.
Segundo.—Don José Fernandez Fabre, y del Archivo
general.
Tercero.—Don Ildefonso de Aguilar.

Portero mayor conserge.

Don Lorenzo Diaz.

Capellan del Real acuerdo.

Presbítero don José María Margolles.

Oficinas.

Cancillería.—Relatoria.—Secretaría de acuerdo.—Escribanías de cámara con la del juzgado general de bienes de difuntos.—La del Repartidor, Tasador y Archivo general. En la misma Audiencia.
Despacho de procuradores, en idem.
Receptoría general de Penas de Cámara, calle de Mercaderes, núm. 91.

Nota.—La Real Audiencia comienza sus funciones el día dos de Enero, celebrando sus acuerdos de justicia y gobierno todos los días no feriados, exceptuando la semana mayor desde el domingo de Ramos, hasta el miércoles inmediato á la Pascua, y desde el día 1.º de

la Natividad de N. S. Jesucristo hasta el día 2 de Enero, entrando á las nueve de la mañana en todas las estaciones del año. Se distribuye su despacho ordinario de causas en sus dos Salas de Justicia, primera y segunda y en la tercera de Discordias, que tambien sirve para él.

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS DE TODO EL DISTRITO.

Juez general.

Señor don Antonio de Valenzuela y Pizarro, oidor de la misma.

Dependientes.

Don Antonio Regueira, defensor de ausentes.

Ldo. don Miguel Francisco de Porto, escribano.

Don Emeterio Carbonell, alguacil.

Nota.—Establecido el juzgado general de bienes de difuntos en esta Real Audiencia Pretorial, las justicias ordinarias del territorio, conocen preventivamente y actúan por comision en las causas de su conocimiento, dando cuenta y remitiendo las diligencias que inician para las providencias que correspondan.

JUZGADO DE DEMANDAS VERBALES DE LA REGENCIA PARA CONOCER EN NEGOCIOS CUYO IMPORTE NO ESCEDA DE 500 PESOS.

Juez privativo.

El Excmo. Sr. Regente.

Escribano.

Br. don José Francisco Rodriguez,

Portero alguacil.

Don Antonio Cepero.

SUBDELEGACION GENERAL DE PENAS DE

CAMARA DEL DISTRITO DE ESTA REAL AUDIENCIA.

Subdelegado general.

El Escmo. Sr. Regente de la misma.

Receptor general.

Señor don Antonio Pio de Carrion, auditor honorario de guerra, caballero de la distinguida orden española de Carlos III, calle de Mercaderes, núm. 91.

Secretario.

Don Antonio María del Rio.

Alguaciles y porteros.

Los de la misma.

Receptores particulares.

Habana.—El señor receptor general.

Matanzas.—Don José María Urrutia.

Guanabacoa.—Don Felipe de Lima.

Santiago.—Don Santiago March.

Pinar del Rio.—Don Pedro Francisco Cáñal.

Güines.—Don Pantaleon Cacho Negrete.

Jaruco.—Don Pedro Agradales.

Bejucal.—Don José Figueras.

Santa Maria del Rosario.—Don Carlos Vidal Reigosa.

Cárdenas.—Don Manuel María Serrano,

Alacranes.—Don Martin Mueses,

San Antonio.—Don

Mariel.—Don

San Cristóbal.—Don

**JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS DE
LA ISLA DE CUBA PARA DIRIMIR LAS QUE SE SUSCITEN
ENTRE JUECES QUE NO TIENEN UN SUPERIOR COMUN.**

Presidente.

El Escmo. Sr, Regente, señor decano de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Señor Auditor de guerra.

Señor Auditor de Marina.

Señor Asesor de la Real Hacienda.

Nota.— Cuando se halla impedido de asistir alguno de los señores vocales, le reemplazan por su antigüedad los señores asesores generales de gobierno.

Relatores.

Los de la Real Audiencia.

Escribanos de Cámara.

Los de la propia Audiencia.

Nota.—Esta Junta celebra sus sesiones en una de las salas de la Real Audiencia á la hora de concluir esta, los miércoles de todas las semanas, no feriados.

- ABOGADOS RESIDENTES EN LA HABANA.

Ldo. don Antonio del Monte y Tejada, decano, calle de Cuba, número 115	1804
Dr. don Sebastian Fernandes de Velasco	1810
Dr. don Manuel Garcia Fernandez	
Ldo. don José Sotero Aguiar	1914
Ldo. don Blas Manual de Socarrás	
Ldo. don Manuel Rojo	
Ldo. don Bernardo Valdes	
Sr. licenciado don Pedro Alcántara	1817
Ldo. don Antonio de Faura	1819
Ldo. don Rafael de Cárdenas	1820
Dr. don Juan Antonio de Garmendia	
Ldo. don Antonio de las Cuevas	1821
Dr. don Diego José de la Torre	
Ldo. don Ignacio Valdes Machuca	
Ldo. don Manuel de la Torre	
Dr. don José Antonio Valdes	
Ldo. don Pedro Rizo	
Ldo. don José Guerrero	
Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez	
Ldo. don José Miguel Martínez	1823
Ldo. don Juan Francisco Beltran	
Ldo. don José de Jesus Hita	
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle	
Ldo. don Francisco A. Mojarrieta	
Señor licenciado don Juan Cascales y Ariza	
Ldo. don Francisco Javier Bernal	
Dr. don Gaspar Joaquin Chaple	
Ldo. don Antonio F. Mederos	
Señor licenciado don Domingo Sterling Heredia	
Ldo. don Ignacio Gonzalez de Oramas	1823
Ldo. don José Ayala y Aguilar	
Ldo. don Antonio Perez de Utrera	

Ldo. don José Maria Morilla.....	1823
Ldo. don Rufino Orrutiner.....	
Ldo. don Felipe Poey.....	
Ldo. don Francisco Rodriguez Valderas.....	
Ldo. don Pedro de Hara.....	
Ldo. don Agustin Gonzalez.....	
Ldo. don Rafael Cotilla.....	
Dr. don Antonio Maria Angulo de Heredia ...	
Dr. don José Gil Martinez Malo.....	
Ldo. don Pedro María Romay.....	1825
Ldo. don Juan Hano y Vega.....	
Ldo. don Tomas Galan.....	
Ldo. don Rafael Hernandez Jordan.....	
Dr. don Gregorio Moran.....	
Ldo. don José Cecilio Silvera.....	
Ldo. don Pedro Nolasco Echeverría.....	1827
Ldo. don Rafael Manuel de Hevia.....	
Ldo. don Francisco de Borja Montoto, ausente.	
Dr. don Santiago Bombalier.....	
Ldo. don Manuel Beltran Romagosa.....	
Ldo. don Ramon Gonzalez Acevedo.....	
Ldo. don Manuel Gonzalez.....	
Ldo. don Antonio Machado.....	
Ldo. don Antonio Zambrana.....	
Ldo. don Juan Salomon.....	
Ldo. don Francisco Javier de la Cruz.....	
Sr. licenciado don Juan Agustin de Ferrety....	
Ldo. don Blas Herrera.....	
Ldo. don Domingo del Monte, ausente.....	
Sr. fiscal retirado de Marina, don Domingo An- dré.....	
Ldo. don Gabriel Rodriguez y Caraballo.....	
Ldo. don Evaristo Zenca y Luz.....	1828
Ldo. don Pablo Justo Cuyas.....	
Ldo. don Pedro Morales Quintero.....	
Ldo. don Gerónimo Prati.....	
Ldo. don Agustin de Comas.....	

Ldo. don Juan Manuel Calvo	1828
Ldo. don Juan Romay	
Dr. don Andres Lopez Consuegra	
Ldo. don Antonio Nascio	
Ldo. don Manuel Garcia Lavin	
Ldo. don José Benito Simancas	
Ldo. don Manuel Luciano Varela	
Ldo. don Diego Jimenez	
Dr. don Juan Francisco Chaple	
Dr. don José de Jesus Ramirez	
Ldo. don Estéban Moris	
Ldo. don José Antonio de Cintra	1830
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo	
Ldo. don José Maria Madrigal	
Dr. don Antonio de Puente y Franco	
Dr. don Blas Wiarreta	
Ldo. don José Maria de la Paz y Morejon	
Ldo. don Isidro Carbonell	
Dr. don Francisco de P. Rensoli	
Dr. don Agustín Fernandez	
Sr. licenciado don Francisco Facenda	
Ldo. don Francisco Flaquer	
Ldo. don Waldo Sanchez	
Ldo. don José Urbizu	
Ldo. don José Manuel de Socarrás	1831
Ldo. don Bernardo de Córdoba	
Dr. don Juan de Dios Delgado	
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez	
Ldo. don Anacleto Bermudez	1832
Ldo. don José Fresneda	
Ldo. don José Maria Aragon	1833
Sr. licenciado don Félix Ignacio Escoto	
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles	1834
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra	
Dr. don Juan Escoto	
Ldo. don Ignacio Vicente de Zayas	
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma	

Ldo. don Calixto Bernal, ausente	1834
Sr. licenciado don Marcelino de Allo	
Ldo. don Cayetano Morell	
Ldo. don Bartolomé de Medina	
Ldo. don Ciriaco Guerrero	
Ldo. don José del Calvo	1835
Ldo. don Francisco de Paula Erice	
Ldo. don Antonio Maria Castellanos	
Ldo. don Pedro Bermudez	
Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada	
Ldo. don Manuel Galdós	
Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera	
Ldo. don Gabriel Barroso	
Ldo. don Miguel Valdes Piña	
Ldo. don Antonio Franchis de Alfaro	
Ldo. don Antonio Arieles y Toro	
Sr. licenciado don José Wading de Cárdenas	
Dr. don Antonio Gassie	
Ldo. don Antonio Carlos Ferrer	
Ldo. don Juan B. Salazar	
Dr. don Vicente Osés	1836
Ldo. don José Ramon Portocarrero	
Ldo. don José Maria Menendez Valdes	
Ldo. don Juan Miret y Terrada, ausente	
Ldo. don Manuel del Monte	
Ldo. don Julian Nicanor Angel	
Ldo. don José de la Luz Caballero	
Dr. don Juan Bautista Koly	
Ldo. don Miguel Govantes	
Ldo. don Domingo Guiral	
Ldo. don Fernando de Leon	
Ldo. don Pablo Entralgo	
Ldo. don Pedro Romay y Diaz	
Ldo. don José Francisco de Olano	
Ldo. don Anselmo Marrero	
Ldo. don Francisco Perez Angueira	
Ldo. don Antonio Langelé y Ponce	

Ldo. don Manuel de Zequeira y Caro	1836
Dr. don Francisco Camilo Cuyàs	
Ldo. don Manuel Arismendi	
Ldo. don José Eustaquio Lavoy	
Ldo. don Juan Bautista Olivares	
Ldo. don José de los Dolores Ponce	1837
Ldo. don José Morales Lemus	
Ldo. don Andrés Saturnino Valdes	
Ldo. don Juan Ramon Guzman	
Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar	
Ldo. don José Matos	
Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza	
Ldo. don José Eufemio Valdes	
Ldo. don José Valentin Ruiz	
Ldo. don Rafael Perera	
Dr. don Juan Bautista Valderrama	
Sr. licenciado don José Antonio Galarraga	
Ldo. don Martin Ferret y Torres	
Ldo. don Joaquin de Orue	
Ldo. don José Francisco de Ayala	
Ldo. don José Maria Valdes y Rodriguez	
Ldo. don José Maria Aguirre y Atentado	
Ldo. don José Teodoro Guerrero, ausente	
Ldo. don Alonso Suarez	
Ldo. don Antonio Maria Campos	
Sr. licenciado don Ramon Pina	
Ldo. don Manuel Antonio Marino	
Ldo. don Carlos Gonzalez Alvarez	
Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo	
Ldo. don Mariano Perez de Camino	
Ldo. don Lázaro Maria Ferrer y Herrera	
Ldo. don José de la Merced y Cañizares	
Ldo. don Antonio Bachiller y Morales	
Dr. don José Maria Faura y Casau	
Sr. auditor don Antonio Pina	
Dr. don Antonio Saavedra	
Ldo. don José Inocencio de Medina	1838

Ldo. don Cayetano del Monte.....	1838
Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso.....	
Ldo. don Lorenzo de Allo.....	
Ldo. don Wenceslao Garcia y Arango.....	
Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez.....	
Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz.....	
Ldo. don José Duque de Heredia del Cristo....	1839
Ldo. don Francisco Sanchez.....	
Ldo. don Jose Eduardo Gaitan.....	
Ldo. don José Beltran y Baró.....	
Ldo. don José Fernandez y Gutierrez.....	
Ldo. don Manuel Costales y Govantes.....	
Ldo. don José Valdes Fauli.....	
Ldo. don José de Jesus Ruz.....	
Dr. don Luis Navarro de Consuegra.....	
Ldo. don Pedro José Morillas.....	
Ldo. don Pedro José Rodriguez.....	
Ldo. don José Montoro.....	
Ldo. don Juan Areñas.....	
Dr. don José Maria Navarro.....	
Ldo. don Antonio Comoglio.....	
Dr. don Fernando de Eguileor.....	
Ldo. don Antonio Suarez Macías.....	
Ldo. don José Justo Petit.....	
Ldo. don Bartolomé Maria de la Torre.....	
Ldo. don Pedro Valdes Tapia.....	
Ldo. don Miguel Ferrer y Martínez.....	
Sr. licenciado don Fernando Varela y Casanova.....	
Ldo. don Tomas José David.....	1840
Sr. Ldo. don Antonio Carrillo y Arango.....	
Ldo. don Ambrosio de Sierra.....	
Ldo. don Cayetano Caballero Infante.....	
Dr. don Manuel Hernandez Caro.....	
Dr. don Bonifacio Arteche.....	
Ldo. don Agustin Saavedra.....	
Ldo. don Manuel Gonzalez Mejena.....	
Ldo. don José de los Santos Prieto.....	

Dr. don Miguel de Cespedes.....	1840
Ldo. don Manuel Aguirre y Alentado.....	
Ldo. don Antonio Hernandez Blancas, ausente..	
Ldo. don Francisco Guerrero.....	
Dr. don Félix Cascajares y Azara.....	1841
Ldo. don Ramon José Sigarroa.....	
Ldo. don José Dámaso Valdes.....	
Ldo. don Gabriel Fernandez Mendigutías.....	
Dr. don Manuel Gonzalez de Piñera.....	
Ldo. don José María de la Torre y de la Torre.	
Ldo. don José Silverio Jorin.....	
Ldo. don Juan Gonzalez Guerra.....	
Dr. don Antonio Prudencio Lopez.....	
Ldo. don Santiago Romaguera.....	
Ldo. don Manuel Róyo y Crueta.....	
Dr. don Francisco Javier Urrutia.....	
Ldo. don Mariano Valdes Ayala.....	
Ldo. don Pedro Romay Lima.....	
Ldo. don José Rodriguez Chauveau.....	
Ldo. don Juan Güell y Renté.....	
Dr. don José Güell y Renté, ausente.....	
Dr. don José Giralt y Figuerola.....	
Ldo. don José María Carvallo y Gonzalez....	
Ldo. don José Guadalupe Dominguez.....	1842
Dr. don Luis Somodevilla y Verdugo.....	
Ldo. don José Ignacio Fernandez.....	
Ldo. don Manuel de Galvez.....	
Ldo. don Joaquin Sousa.....	
Ldo. don Luis Garzon.....	
Ldo. don Francisco Fernandez Rubio.....	
Ldo. don Rafael Castellanos y Mojarrieta.....	
Ldo. don Pedro Celestino Cañedo.....	
Dr. don José Francisco Almeyda.....	
Ldo. don Ramon José Rodriguez.....	
Ldo. don Manuel Rodriguez Mena.....	
Ldo. don Enrique Disdier.....	
Dr. don José Zacarías Gonzalez del Valle.....	

Ldo. don Fernando de Peralta y Torrontegui..	1842
Ldo. don Ignacio José Gutierrez.....	
Ldo. don Pedro Pablo Govantes.....	
Ldo. don Secundino Bermudez.....	
Ldo. don Miguel Francisco de Porto.....	
Ldo. don Marcial Calvet.....	
Ldo. don Juan Allende de Osma.....	
Ldo. don José Antonio Valdes Cameran.....	
Ldo. don Santiago Cancio Bello.....	
Ldo. don José María de Tagle.....	
Ldo. don Plácido Manuel Borrego.....	
Ldo. don Jacinto Guerra y Cervantes.....	
Ldo. don Pascual Salazar y la Riva.....	
Ldo. don Benito Diaz.....	
Ldo. don Joaquin Portela.....	
Ldo. don Joaquin C. Lastre Guinarte.....	
Dr. don José Joaquin Tobar.....	
Ldo. don José Rafael Travieso.....	
Dr. don Manuel de Jesus Herrera.....	
Ldo. don Lucas Arcadio de Ugarte.....	
Ldo. don José Antonio Font.....	
Ldo. don Pablo Garcia.....	1843
Ldo. don José Maria del Portillo.....	
Ldo. don Antonio Pedro Faura.....	
Ldo. don Ignacio de la Vega.....	
Ldo. don Felipe Pereira.....	
Ldo. don Rafael Joaquin Lima.....	
Ldo. don Leon Valdes Martiartu.....	
Ldo. don Juan Garcia de Linares.....	
Ldo. don Cándido Irio Rodriguez.....	
Ldo. don Bernardo Joaquin Chaple.....	
Ldo. don Ignacio Valdes Garcia.....	
Ldo. don Eduardo Bulté.....	
Ldo. don Andres Avelino de Orihuela, ausente.	
Ldo. don Miguel Camacho y Guevara, ausente.	
Ldo. don José Patricio Sirgado.....	
Ldo. don Manuel Maria Correa.....	

Ldo. don José de las Nieves Roman.....	184
Ldo. don José Buenaventura Merlo.....	
Ldo. don Miguel Francisco Viondi.....	
Ldo. don Francisco de Biado y Rives.....	
Dr. don Luis Gonzalez Piñera.....	
Ldo. don Vicente Villar.....	
Ldo. don Eduardo Esponda.....	
Ldo. don Ramón Llanos Martínez.....	
Ldo. don Manuel Ignacio de Toledo.....	
Ldo. don Pedro Martín Rivero.....	
Dr. don Félix José Güen.....	
Ldo. don José María Socarrás.....	
Ldo. don Bartolomé Jeñer.....	
Ldo. don José Quintín del Pozo.....	
Ldo. don Manuel El Cid.....	
Ldo. don Antonio Veitia y Pit.....	
Ldo. don Manuel Eusebio de Campos.....	
Ldo. don Antonio Fernandez Bramosio.....	
Ldo. don Juan José Hernandez.....	
Ldo. don Casimiro Valdes Perez.....	
Ldo. don Agustin Francisco Valerio.....	
Ldo. don Joaquin Palma.....	
Ldo. don Juan Crisóstomo Ramirez.....	
Ldo. don José Agustin Baró y Hornillos.....	
Ldo. don Gabriel Vilà.....	
Ldo. don Luis María de Alda, ausente.....	
Ldo. don José Gregorio Ledon.....	
Ldo. don José Francisco Valdes Font.....	
Ldo. don Nicolás Silvera.....	
Ldo. don Pedro Pablo Saez y García.....	
Ldo. don Lorenzo Hernandez de Alva.....	
Ldo. don Ricardo de Arango.....	
Ldo. don Joaquin Muñoz.....	
Ldo. don Fermín de Mendiola.....	
Ldo. don Simón Matías de Cárdenas y Rodríguez.....	
Ldo. don Felipe Alonso Pelaez.....	

Ldo. don Felipe Leoncio de Mena, ausente.....	1843
Ldo. don Pablo José Ferrer y Perdomo.....	
Ldo. don Francisco Cipriano Cuyás.....	
Ldo. don Julian de la Cantera, ausente.....	
Ldo. don Victor de Sanz y Lopez.....	
Dr. don José de Cárdenas y Gasie.....	
Ldo. don Domingo Sanchez Benitez.....	
Ldo. don Pedro Nolasco Sanchez Benitez.....	
Señor licenciado don Joaquin Fernandez de Ve-	
lasco.....	
Ldo. don José Calixto Gonzalez Martinez.....	
Ldo. don José Irene Capote.....	
Ldo. don José Hernandez Abreu.....	
Ldo. don Francisco de Armas.....	
Ldo. don José María Fernandez de Castro.....	
Dr. don Francisco de P. Gonzalez Villaroel.....	
Ldo. don Julian Incera y Salceda.....	
Ldo. don Miguel Moliner y Alfonso.....	
Ldo. don Juan de Dios Creagh.....	1844
Ldo. don Juan Zoilo Kermes.....	
Ldo. don Francisco María Baez.....	
Ldo. don Justo Rodriguez Miguel.....	
Ldo. don Joaquin Florencio Becquer.....	
Ldo. don Eugenio Arriaza.....	
Ldo. don Juan Francisco Valerio.....	
Ldo. don José Gonzalo de Oramas y Gonza-	
lez.....	
Sr. licenciado don Francisco Gonzalez Arango..	
Ldo. don Andres Vicente Pardo.....	
Ldo. don José Gabriel del Castillo.....	
Ldo. don José Rufino de los Reyes.....	
Ldo. don José Antonio Carmona Morejon.....	
Ldo. don Prudencio Echevarría y Cisneros, au-	
sente.....	
Ldo. don Juan Bautista Pacheco y Herrera.....	
Ldo. don Antonio María Valdes.....	
Ldo. don Sixto de Guereca.....	

Ldo. don Manuel María Navarro.....	1844
Ldo. don Miguel Tavira y Gaston	
Ldo. don Domingo de Leon y Mora.....	
Ldo. don José de J. de la Candelaria García y Val-	
des.....	
Ldo. don Miguel Martínez de Salas.....	
Ldo. don Fornelio de Fuentes.....	
Ldo. don Juan Bautista Beltrandi.....	
Ldo. don Félix Suarez.....	
Ldo. don Francisco Lemaury Alfaro.....	
Ldo. don Juan Bautista Sarriol y Ballagas....	
Ldo. don José Ramirez y Ovando.....	
Ldo. don José Cecilio Santa Cruz y Ponce de	
Leon.....	
Ldo. don Rafael de Cárdenas y Cárdenas	
Ldo. don Miguel Antonio Barbarrosa.....	
Ldo. don Miguel de Araoz y Céspedes.....	
Ldo. don Julio Bastida, ausente.....	
Ldo. don José Eusebio Faustino Capaz y Rodri-	
guez.....	
Ldo. don Manuel Gonzalez Solar y Delgado....	
Ldo. don Joaquin Castellanos y Ramon.....	
Ldo. don Ramon de Palma y Romay.....	
Ldo. don Manuel Suarez del Villar.....	
Ldo. don Serafin Massana y Gonzalez.....	
Ldo. don Ignacio Valor y Coca.....	
Ldo. don Gabriel Suarez del Villar y Sanchez...	
Ldo. don Francisco de P. Perez y Zúñiga.....	
Ldo. don José Miguel Santillan y Carballo....	
Ldo. don Silvestre Manuel Salas y Lorente....	
Ldo. don Juan Francisco García y Valdes....	
Ldo. don José Francisco García y Abstengo....	
Ldo. don Vicente Lopez Castañeda.....	
Ldo. don Agustín A. Coronado y Piloña.....	
Ldo. don Matias Velasco y Rojas, ausente.....	
Dr. don José Domingo Guerrero y Zequeira....	
Dr. don José Mateo Quintero.....	

Ldo. don Francisco de Paula Sotolongo y Perez.	1844
Ldo. don Ignacio María de la Torre y Camino..	
Ldo. don Leopoldo de Sarragoitia.....	
Ldo. don Juan Francisco Ledon.....	
Ldo. don Eusebio Puig.....	
Ldo. don Francisco Calmet....	
Ldo. don Ramon Just	
Sr. licenciado don Juan Ignacio de Rendon y Zuazo.....	
Dr. don Federico Fernandez Vallin.....	
Ldo. don Antonio Martinez Terroba.....	1845
Ldo. don José Francisco Roche y Calzadilla, au- sente.....	
Ldo. don Alejandro Aznar, ausente.....	
Ldo. don Andres Meireles.....	
Dr. don Justo de la Torre.....	
Ldo. don Lino Campos y Lopez.....	
Ldo. don Narciso Piñeiro.....	1846
Ldo. don Rafael Maria Cotes y Pimentel.....	
Ldo. don José de Luna y Amenábar.....	
Ldo. don Joaquín Luque y Romero.....	
Ldo. don Eusebio José Jimenez y Canciano...	
Ldo. don José Joaquín Oro y Ramirez.....	
Ldo. don Tomás de Sotolongo y Ugarte.....	
Ldo. don Agustín de la Tejera y Piloña.....	
Ldo. don Federico Antonio Martínez y Quin- tana.....	
Ldo. don Agustín Diaz Albertini.....	
Ldo. don Benito Bermudez y Perez.....	
Ldo. don José Maria Zayas y Jimenez.....	
Ldo. don Francisco Giralt y Figarola.....	
Ldo. don José Joaquín Martínez Elizarán.....	
Ldo. don Tomas Martínez Palma.....	
Ldo. don José Ramon de Oliva y Pinillos.....	
Ldo. don José Antonio Canals y Cuerda.....	
Ldo. don Luis Agustín Govantes y Moreno.....	
Ldo. don Mariano Torres y Aysa.....	

Ldo. don Pablo Perez y Zamora.....	1846
Ldo. don Pedro Antonio Suarez y Martinez....	
Ldo. don Pedro Sebastian Pons y Carrera.....	
Ldo. don Miguel Antonio Salazar y Noriega...	
Ldo. don José Miguel Inchaustegui y Cabrera..	
Ldo. don Santiago Pedro de la Concepcion Ro-	
driguez y Perez.....	1847
Ldo. don José Gabriel Rodriguez y Perez.....	
Ldo. don Carlos Luis de Miranda.....	
Ldo. don Diego José Quintero.....	
Ldo. don Alejandro Angulo y Guridi.....	
Ldo. don Francisco Javier Rodriguez y Perez..	
Ldo. don José Pio Mazorra y Cairo.....	
Ldo. don Pedro Alcántara Tosca y Diaz.....	
Ldo. don José de Meza y Perez.....	
Ldo. don Antonio Ambrosio Escay y Perez....	
Ldo. don José Gerónimo Hernandez y Hevia...	
Ldo. don Mariano José Hernandez y Hevia...	
Ldo. don Francisco José de Hevia y Baza.....	
Ldo. don José Rafael Tovar y Mendoza.....	
Ldo. don Nicolás José Cepeda y Luna.....	
Ldo. don José Francisco Ramos y Perez Calza-	
dilla.....	
Ldo. don Juan Bautista José Naranjo y Fuen-	
tes.....	
Ldo. don Francisco Nicanor Enriquez y Garcia..	
Ldo. don José Manuel Arredondo y Sentesti-	
llano.....	
Ldo. don Félix José Serrano y Labrada.....	
Ldo. don Hilario de Cisneros y Correa.....	
Ldo. don Manuel de Cisneros y Correa.....	
Ldo. don Francisco de Paula Bravo y Soria....	
Ldo. don José Eduardo Antonio Barbarrosa y	
Beraza.....	
Ldo. don Antonio Maria Calzada.....	
Ldo. don José Joaquin Acosta y Fonseca.....	
Ldo. don José Víctor Quiñones y Torres.....	

Ldo. don Joaquin Diego de Oliva y Pinillos....	1847
Ldo. don José Ramon de Gastelumendi.....	
Ldo. don Federico Perez Calzadilla	
Ldo. don Gabriel María Morales y Lopez	
Ldo. don Francisco José Mauricio Silverio Gar- cia y Zúñiga.....	
Ldo. don Elias José de Zúñiga y Castro	
Ldo. don José Francisco Galan y Govin.....	
Ldo. don Cristóbal José Casimiro Valdés Ba- vent.....	
Ldo. don Martin José Garcia Chinique.....	
Ldo. don Nicolas José Rodriguez y Guerra....	
Ldo. don Andres Francisco de las Cagigas....	
Ldo. don Santiago Morales.....	1848
Ldo. don Bienvenido de los Dolores Hernandez.	
Ldo. don Julian Arza y Presilla.....	
Ldo. don Rafael José Casanova y Jimenez.....	
Ldo. don Ignacio de Belen Perez y Perez.....	
Ldo. don Claudio Menocal.....	
Ldo. don Lorenzo Hernandez de Alva.....	
Ldo. don Juan Pablo Valdes	
Ldo. don Juan Bautista Zagarra.....	
Ldo. don Lorenzo de la Vega y Concha.....	
Ldo. don Joaquin Mariano Manzano y Marino.	
Ldo. don Ambrosio José Romero.....	
Ldo. don Cayetano Montoro.....	
Ldo. don Leon Vazquez Rivera y Alcántara....	
Ldo. don Francisco Miranda y Jimenez.....	

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Habiendo fallecido los que tenian Real licencia para actuar, no hay ninguno en la jurisdiccion de esta Real Audiencia Pretorial.

*Abogados que han de llevar las defensas de las causas
de oficio en el presente año de 1849.*

- Ldo. don Francisco de Hevia, calle de Aguacate, número 31.
Ldo. don Santiago de P. Rodriguez, calzada de Jesus del Monte, número 48.
Ldo. don Pedro V. de Tapia, calle Nueva y Sola, número 11 $\frac{1}{2}$.
Ldo. don José Giralt, calle de la Obra-Pia, número 50.
Ldo. don Nicolas José Rodriguez, calzada de Guadalupe, número 121.
Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez, calle de la Obra-Pia, número 191.
Ldo. don José Fresneda, calle de la Habana, número 189.
Ldo. don Antonio Gassie, calle de Compostela, número 186.
Ldo. don Ambrosio José Romero, calle de Compostela, número 87.
Ldo. don José Maria Aguirre, calle del Teniente-Rey, número 64.
Ldo. don Federico Perez Calzadilla, calle de San Ignacio, número 110.
Ldo. don Gabriel Morales, calle de la Habana, número 79.
Ldo. don Rafael de Catilla, calle de Compostela, número 50.
Ldo. don José de Urbizu, calle de Aguiar, número 29.
Ldo. don Santiago Morales, calle del Campanario Viejo, número 138, estramuros.
Ldo. don Pedro Rizo, calle del Obispo, número 87.
Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas, calle Real de la Salud, número 58, estramuros.
Ldo. don José Ramon de Portocarrero, calle de la Concordia, número 49, idem,

- Ldo. don José Miguel Martínez, calle de la Lamparilla, número 79.
- Ldo. don Antonio Ambrosio Ecay, calle de Bernaza, número 13.
- Ldo. don Francisco Nicanor Enriquez, calle del Castillo de la Punta.
- Ldo. don Diego José Quintero, calle de las Damas número 10.
- Ldo. don Manuel del Monte, calle de Cuba, número 115.
- Ldo. don Pablo Justo Cuyás, calle de Luz, número 31.
- Dr. don Gregorio Morales, calle de San Isidro, número 20.
- Ldo. don Antonio Carlos Ferrer, calle de San Isidro, número 56.
- Dr. don Félix Cascajares, calle de Cuba, número 121.
- Dr. don Francisco de P. Villarroel.
- Ldo. don Juan Bautista Sariol y Ballagas.
- Ldo. don Agustín Coronado y Piloña.
- Ldo. don Claudio Menocal, calle Real de la Zanja, número 84.
- Ldo. don Manuel Cisneros y Correa.
- Ldo. don Silvestre María de Salas.
- Ldo. don Clemente Blanco.
- Ldo. don Federico Martínez y Quintana.
- Ldo. don Agustín Acosta y Fonseca.
- Dr. don Gaspar Joaquín Chaple.
- Dr. don Gregorio de Moran.
- Ldo. don Fernando de León.
- Ldo. don Rafael Matameros y Tellez, edificio de San Felipe, secretaría de la Real Sociedad Económica.
- Ldo. don Miguel Martínez Ferrer.
- Dr. don Miguel de Céspedes, calle del Empedrado, número 79.
- Ldo. don José Silverio Jorrián.
- Ldo. don Benito Bermudez.

- Ldo. don Francisco Javier Rodriguez Alvarez, calle de la Amistad, número 74. estramuros.
 Ldo. don José Mesa y Perez.
 Ldo. don Antonio Maria Estrada.
 Ldo. don Fernando Silverio Garcia.
 Ldo. don José Francisco Palau.
 Ldo. don Julian Arza y Presilla.
 Ldo. don José Casanova y Jimenez.

ABOGADOS EN MATANZAS.

- Ldo. don José Maria Govin, calle de O-Reilly ó del Rio, número 66..... 1824
 Ldo. don Antonio Maria Lascano de Palacios, calle de O-Reilly ó del Rio, número 35 1824
 Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento número 6..... 1826
 Ldo. don Joaquin Garcia Palacios, calle de Manzano, número 37..... 1826
 Ldo. don Estéban Pichardo y Tapia, calle de Zaragoza, número 6..... 1830
 Ldo. don Bernardo Marino Navarro, calle de O-Reilly ó del Rio, núm. 55
 Ldo. don Manuel de Cárdenas, calle de Gelabert, núm. 46.....
 Dr. don Santiago de la Huerta, calle de O-Reilly ó del Rio, núm. 41 1831
 Ldo. don José Felipe Serpa, calle de Contreras, núm. 45.....
 Ldo. don José Elías Hernandez, calle de Manzano ó del Teatro, núm. 46..... 1833
 Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia, calle de Manzano, núm. 30..... 1834
 Ldo. don Ramon Silveira, calle de Gelabert, número 21.....
 Sr. don Blas de la Cruz y Diaz, calle de Contreras, núm. 43.....

Ldo. don José Francisco Aguiar y Loysel, calle de Manzano, núm. 38.....	1835
Ldo. don Félix Govin, calle de Contreras, número 47....	1837
Ldo. don Santiago Garay y Heredia, calle de O-Reilly.....	1838
Ldo. don Laureano Angulo y Heredia, calle de Manzano, núm. 28.....	
Ldo. don José Francisco Lamadrid.....	1839
Ldo. don Pedro Hernandez Morejon, calle de Rícla, núm. 64....	1840
Ldo. don José María Urrutia, calle de Gelabert, núm. 71.....	
Ldo. don Carlos Ortiz, calle de O-Reilly, número 49.....	1841
Ldo. don José Victoriano Betancourt, calle de Gelabert, núm. 57.....	
Ldo. don Juan Nepomuceno Valiente, calle de Contreras, núm. 47.....	1842
Ldo. don Silvestre Caballero, calle de O-Reilly, núm. 64.....	
Ldo. don Pedro Reinaldos, calle del Manzano, número 56.....	
Ldo. don Mariano Portillo, calle del Ayuntamiento.....	
Ldo. don José Benito Riera, frente a la Sacristía.	1843
Ldo. don Luis Gonzalo Acosta, calle de Daoiz, núm. 73.....	
Ldo. don José Rufino Izquierdo, calle de Zaragoza, núm. 3.....	
Ldo. don Rafael Cabrera, calle de Contreras....	
Ldo. don Francisco de Cárdenas, calle de Zaragoza, núm. 92.....	1844
Ldo. don José Matías Jenkes, calle de Gelabert, número 5.....	1845
Ldo. don Manuel Andres Cardenal, calle del Manzano.....	

Ldo. don Antonio Guiteras, calle de Ricla.....	
Ldo. don José Manuel Jimeno, ausente.....	
Ldo. don Leopoldo Zarragoitia, calle de Gelabert, núm. 67.....	1846
Ldo. don Sinforiano de la Torriente, calle del Medio, núm. 67.....	
Ldo. don Ignacio de Rueda y Dominguez, calle de Gelabert, núm. 19.....	
Ldo. don Andres Angulo y Beer, calle de Man- zano, núm. 30 ..	
Ldo. don Pedro Tosca.....	

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don Rafael Lima.
Ldo. don Diego Silveira.
Ldo. don Luis Perez Angueira.
Ldo. don Pablo Campos.

EN LA CIUDAD DEL BEJUCAL.

Ldo. don Joaquin María Alvarez.
Dr. don José de la Luz Portela.
Dr. don Juan Nepomuceno Blandino.
Ldo. don Antonio Muñoz y Diaz.
Ldo. don Francisco Rico de Mata.
Ldo. don Mateo Esteveza.
Ldo. don Federico Jordan.
Ldo. don Estéban Bermudez.
Ldo. don Miguel de Cárdenas.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Ldo. don Rafael Calvo.
Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.
Ldo. don Tomas Ferrer y Perdomo.

Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero.
Ldo. don Justino Paez y Herrera.
Dr. don José de Jesus Ramirez.
Dr. don Vicente Diaz de Comas, ausente.
Ldo. don Francisco Fernandez de Velasco.
Ldo. don Joaquin Lescano, idem.
Ldo. don Juan Bautista Pacheco.
Ldo. don Martin García.
Ldo. don Francisco de Miranda.
Ldo. don Francisco Valdes Mendoza.
Ldo. don Miguel Tavira.

EN JARUCCO.

Ldo. don José Joaquin Martinez.

EN LA VILLA DE GUINES.

Ldo. don José María Casal, asesor titular.
Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos.
Sr. licenciado don Modesto Cacho Negrete.
Sr. licenciado don Rafael Renté.
Ldo. don Clemente Castellanos.
Ldo. don Juan de Prado.
Ldo. don Pablo Malherbe.
Ldo. don Tomas de O-Halloran.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Ambrosio de Aragon.
Ldo. don José Joaquin Leal.
Ldo. don José Suarez Macías.
Ldo. don Miguel de la Vega.
Ldo. don Sebastian Pichardo.
Ldo. don Félix José Rodriguez.

EN PINAL DEL RIO.

Sr. don Joaquin José Pintado.

Ldo. don Miguel Quintanó.
Ldo. don Ramon Diaz.
Ldo. don Carlos Tarafa.
Ldo. don Juan Norberto Dolz.
Ldo. don Manuel de Ortega.
Ldo. don Eugenio Antonio Troncoso.
Ldo. don Francisco de Rivera y Perez.
Ldo. don Manuel Caiñas.
Ldo. don Antonio de Languenheim.

EN SAN CRISTOBAL.

Dr. don José Antoniõ de Aragon.
Dr. don Manuel Lopez Hidalgo.
Ldo. don Miguel Quintanó.
Ldo. don Joaquin Maria Pinto.
Ldo. don Víctor Sanz y Lopez.
Ldo. don Francisco Sanchez Lubian.

EN CARDENAS.

Dr. don Leandro Brito.
Ldo. don Manuel Maria Serranõ.
Ldo. don Rafael Serapio Rodríguez.
Ldo. don José Zavala.
Ldo. don Joaquin Prieto Canel.
Ldo. don Cayetano Pascual.
Ldo. don Fernando Moreno Solano.
Ldo. don José Maria Ferrer y Herrera.
Ldo. don Manuel Fernandez de Velasco.

EN GUANAJAY.

Ldo. don José Rodriguez Valderas.
Ldo. don Francisco Suarez Macias.
Ldo. don Domingo Portela.

EN EL MARIEL.

Ldo. don Francisco Sanchez Lubian.

Ldo. don Francisco Antonio Campos.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Félix Morales.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

TEORICO PRACTICA DE SAN FERNANDO ERIGIDA EN LA
HABANA EN 30 DE ABRIL DE 1830, CONSIGUIENTE A
LA MISMA REAL CÉDULA CON QUE SE ESTABLECIO LA
DE PUERTO-PRINCIPE, É INSTALADA EN 20 DE MARZO
DE 1831.

Escelentísimo señor Presidente, Gobernador y Capitan
general, gefe protector.

Director.—Sr. don

Presidente.—Sr. don

Vice-presidente.—Ldo. don Francisco Javier de la
Cruz.

Fiscal primero.—Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.

Fiscal segundo.—Ldo. don Anacleto Bermudez.

Tesorero.—Ldo. don Manuel Arismendi.

Secretario primero.—Ldo. don Joaquin José del Valle
y Ramirez.

Secretario segundo.—Ldo. don José Maria Aguirre y
Alentado.

Don bedel.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA.

Este colegio fué erigido por Real cédula del señor don Carlos IV fecha en Sevilla en veinte y siete de Febrero de 1796 con el título de Real, teniendo por patronos especiales la Purísima Concepcion de Maria Santísima y Santa Lucia virgen y mártir bajo la inmediata proteccion del Consejo de Indias y de la Real Audiencia que se erigiese en esta ciudad y que hoy lo ejerce la Pretorial, con la facultad de usar del Real sello para autorizar, los instrumentos que se comprueban y con la obligacion de incorporarse en él todos los escribanos de esta ciudad, sin cuyo requisito ninguno ha de poder actuar. Fué instalado por el Esmo. señor don Luis de las Casas y Aragon, Gobernador y Capitan general de esta Isla en once de Junio del referido año de 1796, habiendo sido el primer rector don Gabriel Ramirez de Soto.

Oficiales de la Junta particular.

- Rector.—Don Bernardo del Junco, calle de Peña Pe-
bre, número 24.
Primer diputado.—Don Santiago José de Zubieta, ca-
lle de Cristina, número 2.
Segundo idem.—Ldo. don José Francisco de Ayala,
calle de Aguiar, número 8.
Tesorero.—Don Vicente Rodriguez Perez, calle de la
Amistad, número 56.
Secretario.—Br. don Gaspar Villate, calle de Villegas,
número 5.

Escribanos públicos que viven en la ciudad.

Don Juan Entralgo, calle de O-Reilly, número 72.

Don Francisco Valerio, calle de Jesus Maria, número 30.

Don Antonio Regueira, calle de San Ignacio, número 63.

Don Bernardo del Junco, calle de Peña Pobre, número 24.

Br. don Gaspar Villate, calle de Villegas, número 5.

Don Lorenzo de Allo, calle del Sol, número 47.

Escribanos públicos que viven estramuros.

Don Vicente Rodriguez Perez, calle de la Amistad número 56.

Don Gabriel Ramirez, calle de Dragones, número 104.

Don Eugenio Ponton, idem, idem.

Don Pedro Vidal Rodriguez, calle de la Reina, número 125.

Don Francisco Pimentel, calle de San José, número 3.

Don Joaquín Trujillo, calle de Manrique, número 140.

Don Felipe Fornaris, calle de Galeano, número 89.

Don Francisco Castro, calzada de Jesus del Monte.

Br. don Juan de Dios Pastoriza, calle de las Virtudes, número 68.

Escribanos reales que viven en la ciudad.

Don José Francisco Rodriguez, calle de Compostela, número 62.

Don Justo Paz, ausente, en Pinal del Rio.

Don Ursulo Doval, callejon de Ballena, número 5.

Don Ignacio Peñalver, calle de San Ignacio, número 55.

Don José Elías Entralgo, calle de Aguiar, número 7.

Don Félix Lancis, calle de la Merced, número 20.

Don Buenaventura Calvet, calle de Villegas, número 71.

Don Juan Almansa, ausente, en Alacranes.

- Don Manuel Álvarez, calle de Jesus Maria, número 109.
- Don José A. Gomez y Ruiz, calle del Sol, número 46.

Escribanos reales que viven estramuros.

- Don Carlos Colon, calle de San Miguel número 4.
- Don Francisco Felipe de Escovedo, calle del Aguila, número 104.
- Don Rafael de Mesa, calle Ancha del Norte, número 92.
- Don Cristóbal Tagle, calle de la Reina, número 23.
- Ldo. don Eduardo Bulte, calle de Gervasio, número 27.
- Don Pedro Perez Farias, calle de Gervasio número 21.
- Don Antonio Maria Muñoz, calle de las Virtudes, número 19.
- Don Pablo Llano, calle Real de Guadalupe, número 109.
- Don Juan Puente, calle de Cienfuegos, número 44.
- Don José Nuño de Cueto, calle Real de Jesus Maria, número 65.
- Don Martin Ferreti, calle del Refugio, número 2.

Escribanos de los juzgados privilegiados.

- Juzgado de Guerra.—Don Lorenzo Larrazabal, calle del Aguacate, número 68.
- Ingenieros.—Don Alejandro Nuñez, calle del Aguila, número 125.
- Intendencia.—Sr. don Marcelino de Allo, calle de la Habana, número 59.
- Marina.—Don Plácido Borrego, calle de O-Reilly, número 24.
- Consulado.—Don Fernando de Castro, calle del Sol número 47.

- Difuntos.—Don Miguel de Porto, calle del Aguila, número 96.
Secretario de acuerdos.—Don Antonio Maria del Rio, calle del Campanario Viejo, número 156.
Curia.—Don Francisco Ayala, calle do Aguiar, número 8.

ESCRIBANOS EN MATANZAS.

- Don Luis Lopez Villavicencio, secretario honorario de S. M., público; calle de Ríola, núm. 12.
Don Francisco Mihoura, idem, calle de Gelabert, número 82.
Don Angel Bruzon, alférez graduado de fragata, idem, calle del Ayuntamiento.
Don Manuel Morales, idem, calle de San Severino, número 12.
Don Antonio Casimiro Mendez, real, calle de Contre-
ras, número 99.
Don Manuel Zambrana, idem, calle del Ayuntamiento, núm. 76.
Don José Reino y Mella, idem, calle de Manzano, número 74.
Don José María de la Rosa, idem.
Don Juan José Naranjo, idem, calle de Ríola, número 91.
Don Miguel Martínez, real, reside en Ceiba Mocha.
Don Manuel Portillo, idem, vive en el campo.

EN GUANAHACOA.

- Ldo. don Francisco Valdés Mendoza, público.
Ldo. don Joaquín Lezcano, idem.

EN GUINES.

- Don Pedro Platarco Renté, público.

Don José María Montes, real.

EN EL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela, público.

Don Matias de Vildóstegui y García, idem.

EN SANTIAGO.

Don Pedro Nolasco Aguiar, público interino.

EN PINAL DEL RIO.

Br. don Justo Paz y Soto, público interino.

Don Francisco Caso y Luengo, real público.

EN SAN ANTONIO.

Ldo. don José Joaquin Leal, público.

Don Antonio de Porto, público.

Don Nicolas Arias, real.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Miguel Barroso, público.

EN SAN JUAN DE TARUCO.

Don José de la Cruz y Velasco, público.

EN ALACRANES.

Don Juan de Almansa, público.

EN CARDENAS.

Don Carlos Acosta y Espou, público.

EN EL MARIEL.

Don José María Seoane, público.

ANOTADORES DE HIPOTECAS.

Sr. don Laureano José Guitar, en la Habana.

Don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.

Br. don Justo de Paz y Soto, interino, en el Pinar del Río.

Don Inocencio Casanova, en Cárdenas.

Contadores judiciales.

Don Andres Mazon, en la Habana.

Don Mariano Moya, en idem.

Sr. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.

Ldo. don Joaquin Lescano, en Guanabacoa.

Don Antonio Roquebert, en Pinar del Río.

Don Isidro Gonzalez, en Bejucal.

Don Florentino Vildostegui, en San Antonio.

Don José de Jesus Gavilan, en Güines.

Don Cayetano Pascual, en Cárdenas.

Ldo. don Francisco Sanchez Lubian, en el Mariel.

Tasadores de costas.

Don Braulio de Cañas, en la Habana.

Don José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.

Don Antonio Blanchet, en Matanzas.

Ldo. don José Gabriel Barroso, en Jaruco.

Don José Roque, en San Antonio.

Ldo. don Juan de Prado, en Güines.

Don Manuel Piñar y Robre, en Santiago.

Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal.

Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
 Don José de Acosta, en Cárdenas.
 Don José de Jesus Portela, en el Mariel.

REAL COLEGIO DE PROCURADORES DE CAUSAS DE LA HABANA.

Por Real cédula de 22 de Abril de 1845, se mandó erigir el Real colegio, del que es protector nato el Excmo. señor Gobernador y Capitan general. Fué instalado el 3 de Mayo de 1845. Es su patrona Ntra. Señora de las Mercedes.

Don Francisco Bartanco y Hernandez, estramuros, calle de Gervasio, número 74	1815
Don José de la Paz Valdes, calle de la Merced, número 83.....	1819
Don Clemente Calero, estramuros, calle de Desamparados, número 23.....	1823
Don Mariano Moya, estramuros, calle de San Miguel, número 103.....	1828
Don Bonifacio Valerio, calle de Jesus Maria, número 30.....	1833
Don Miguel Tariche, calle de Cuba, número 54.....	1834
Don José de Dobarganes, estramuros, calle de San Miguel, número 84.....	1835
Don Miguel de Vargas Machuca, estramuros, calle de Cuba, número 107.....	1837
Don Arcadio Lamas, calle de la Lamparilla, número 75.....	1838
Don Luis Caballero, calle de las Damas, núm. 7.....	1840
Don Ramon Garcia, calle de la Lamparilla, número 63	1842
Don Cosme Gonzalez del Valle, calle de Cuba, número 39	1842
Don Joaquin Valdes Betancourt, calle de Obra-Pia, número 92	

Don José Machado, calle de la Habana, número 101.....	1843
Don Pascual Rodríguez, calle de la Habana, número 143.	1844
Don José de Matos, calle de Aguacate, número 111.....	
Don Juan Valdes Castillo, calle de los Cuarteles, número 9.....	1845

Oficios en el presente año.

Decano, don Miguel Vargas Machuca.
 Primer diputado, don Arcadio Lamas.
 Segundo idem, don Bonifacio Valerio.
 Tercero idem, don José Machado.
 Cuarto idem, don Clemente Calero.
 Tesorero, don Joaquin Valdes Betancourt.
 Secretario, don Cosme Gonzalez del Valle.
 Agente recaudador, don Pascual Rodríguez.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don Pio Govin, calle de Gelabert, número 51.
 Don Martin de Pagadorría, calle de Manzano, número 38.
 Don Juan Suarez, calle de Ricla.
 Don Estéban Morejon.
 Don Francisco de la Carrera, calle de Contreras, número 68.
 Don Estéban Rodríguez, Pueblo nuevo.
 Don Antonio Touceda, calle del Ayuntamiento, número 29.
 Don José Maria de la Fuente, calle de Contreras, número 62.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco Angueira.

Don José Benito Carranza.
Don José de Torres Villafranca.
Don Antonio Pastrana.
Don
Don

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don José Plácido Sigarroa.
Don Rafael Pardo.
Don José Benito Díaz.
Don Benito Pensado.
Don Francisco Mauri.

EN LA VILLA DE GUINES.

Don José Agustín Blanco.
Don Andrés de Acosta.
Don Rafael Vazquez.
Don Prudencio del Rey.

EN JARUCO.

Don Bernardino Zamora.

EN SAN ANTONIO.

Don Rafael Martínez.
Don Francisco Almeyda.
Don Marcos Pérez.
Don Juan Torres Vergara.
Don Tomás Leyes.
Don José Clemente Hernández.

EN PINAR DEL RIO.

Don José Caso y Luengo.
Don Blas José de Tellez.

Don José Mariano Ramirez.
Don Anselmo Maria de Paula Arias.
Don Juan Francisco de Oruña.
Don Pedro Francisco del Cañal.

EN EL MARIEL.

Don Ramon Torres.
Don José Quintanó.
Don Pedro Llerandi.
Don Antonio B. Pinto.

EN CARDENAS.

Don Manuel García Angarica.
Don José Orbes.

EN BEJUCAL.

Don Miguel Oramas.
Don José Figueras.
Don Isidro Gonzalez.
Don Pedro Fernandez.
Don Tomas Hidalgo Gato.
Don Sebastian de Castañeda.

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE
DE LA ISLA DE CUBA DONDE FUE TRASLADADA DE LA
DE SANTO DOMINGO POR REAL DECRETO DE 14 DE MA-
YO DE 1797, SE ABRIÓ EN 31 DE JULIO DE 1800.

Presidente.

Escmo. señor don Federico de Roncali conde de Alcoy,
gobernador y capitán general de la Isla.

Regente.

Sr. don Antonio Maria de Ulloa.

Ministros.

Illmo. señor don Emilio de Sandoval y Manescan, de-
cano.

Sr. don Eugenio de Ahumada y Centurion, ausente.

Sr. don Manuel de Posadillos, juez visitador de subal-
ternos.

Sr. don José Maria Laguna y Cañedo.

Sr. don Francisco Duran y Cuervo, en comision.

Sr. don José de Medina y Rodriguez, fiscal.

Jubilados y cesantes.

Esco. señor don Antonio Julian Alvarez, regente.

Illmo. señor don Francisco Garcia del Pierro, idem.

Sr. don Luis Robledo y Alvarez, ministro.

Sr. don José Hipólito Odoardo, idem.

Sr. don Manuel Ramos Lobo, idem.

Sr. don José Silvestre de Santalis, fiscal.

Honorarios.

Sr. don José Ramirez de Arellano.

Sr. don Félix de Acosta.

Sr. don Juan Malagamba.

Esco. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.

Sr. don Anastasio Carrillo.

Sr. don Ramon Padilla.

Sr. don José Maria Blanco de la Toja.

Sr. don Diego Tanco.

Sr. don Matias Maestri.

Sr. don José Maria Pinaze.

Sr. don Bernardo Hechavarria y O-Gavan.

Sr. don Ambrosio Rendon y Zuazo.

Sr. don Santiago Gonzalez Arango.

Sr. don Lucas Ariza.

Sr. don José Maria Parejo.

Sr. don Juan Vinageras.

Sr. don Gabriel Suarez del Villar.

Sr. don Nicolas Ramos.

Sr. don Pedro Pascual Sirgado.

Sr. don Blas Oses.

Sr. don Joaquin Oliva.

Sr. don José Bruzon.

Sr. don Ramon de Armas.

Sr. don Francisco Cutanda.

Sr. don Juan Bautista Ustaris.

Sr. don Francisco Eusebio de Hevia.

Sr. don Juan Recio y Sanchez.

Sr. don Julian de Miranda y Varona.

Sr. don Diego Manuel Echemendia.

Canciller.

Don Francisco Nariño.

Agente fiscal.

Ldo. don Francisco Pichardo y Tapia.

Relatores.

Ldo. don Ignacio de Torres.

Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Escribano de cámara.

Ldo. don Francisco José Agramonte y Sanchez.

Tasador general de costas.

Don Nicolas Zaldivar Puerta.

Procuradores del número.

Don José Nicolas Zaldivar Hinojosa.

Don Cayetano Corvison.

Don Manuel Marty.

Ldo. don Juan Ramon de Guzman.

Don Juan José Herrera.

Porteros de estrados.

Don Juan Rodriguez.

Don Manuel Gonzalez.

Capellan.

Pbro. don José Maria García.

Alguacil.

Don José Francisco Díaz.

Cuatro alguaciles con inmediata dependencia de los señores ministros alcaldes del crimen.

Juzgado general de bienes de difuntos.

Ilmo. señor don Emilio de Sandoval y Manescau, juez general.

Ldo. don Manuel Perez Garde, abogado fiscal.

Don José Vicente Delgado, escribano de cámara.

Don Juan José de Herrera, defensor general de ausentes.

Delegados en el distrito.

Ldo. don Camilo Marin y Hernandez, en la ciudad de Trinidad.

Sr. alcalde mayor don José Luis Gutierrez, en la villa de Cienfuegos.

Ldo. don Indalecio Ramos, en la de Santa Clara.

Ldo. don Rafael Félix Perez, en la de Santo Espíritu.

Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, en la de San Juan de los Remedios.

El señor teniente gobernador don Francisco Fernandez en Sagua la Grande.

Ldo. don Manuel de Estrada, en la ciudad de Bayamo.

El señor teniente gobernador don José Macías en la de Holguín.

Ldo. don Francisco Fernandez Rubio, en la de Baracoa.

Ldo. don Juan Bautista Soler, en el Saltadero.

Ldo. don Gregorio Santistevan, en la villa de Manzanillo.

Ldo. don Joaquin Oro y Ramirez, en el pueblo de las Tunas.

Ldo. don Francisco Antonio Gutierrez Bustillos, en el de Jiguaní.

El señor alcalde mayor primero don Bonifacio Martinez de Baños, en la ciudad de Cuba.

Ldo. don Andres José Castellanos en la de Nuevitas.

Subdelegacion de penas de cámara.

Sr. don Antonio Maria de Ulloa, subdelegado.

Don Juan José de Herrera, receptor general.

Receptores capitulares y particulares del distrito.

Don Pascual Matiol, particular en la ciudad de Trinidad.

- Don Joaquin Marcoleta, id. en la villa de Cienfuegos.
Ldo. don José Policarpo Navarro, id. en la de Santa Clara.
Regidor, don Bartolomé de Mendigutias, capitular en la de Santo Espíritu.
Ldo. don Joaquin Mariano Camio, particular en la misma.
Regidor, don Alejo José Perez de Alejo, capitular en la de San Juan de los Remedios.
Don José Maria Rodriguez de los Heros, particular en Sagua la Grande.
Ldo. don Manuel Yero, id. en la ciudad de Bayamo.
Ldo. don José Fermin Alvarez, id. en la de Holguin.
Don Felipe Navarro, id. en la de Baracoa.
Don Diego José Ferral, en el pueblo de la Tunas.
Don Nicolas Lasso, id. en la villa de Manzanillo.
Don Toribio del Villar y Tatis, en la ciudad de Cuba.
Ldo. don Andres José Castellanos, id. en la de Nuevitas.
-

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

DE PUERTO-PRINCIPE.

- Ldo. señor don Nicolas Sterling Heredia, decano.
Ldo. don Miguel de Arce, primer diputado.
Ldo. don José Joaquin Lopez, segundo diputado.
Ldo. don José Agustin de Varona, tesorero.
Ldo. don Ramon de Varona, contador.
Ldo. don Juan Nepomuceno Arredondo.
Ldo. don José Maria de Agramonte.
Ldo. don Melchor Bautista Varona.
Ldo. don Manuel Maria de Piña.
Ldo. don Francisco Pichardo.
Sr. licenciado don Juan Recio y Sanchez.
Ldo. don Francisco de Iraola.
Ldo. don José Agustin del Castillo.

- Ldo. don José Vicente Estevez.
Ldo. don Bonifacio del Valle.
Ldo. don Manuel Monteverde.
Ldo. don José Vicente de Mora.
Ldo. don Miguel Antonio Machado.
Ldo. don Felix Escoto, ausente en la Habana.
Ldo. don Francisco Maria Fajardo.
Ldo. don Tomas Pio Betancourt.
Ldo. don Manuel de Jesus Arango.
Ldo. don José Joaquin de Silva.
Ldo. don Francisco Recio y Sanchez.
Ldo. don José Joaquin Roura.
Ldo. don Bernabé Sanchez.
Ldo. don Gaspar Alonso del Castillo.
Ldo. don Manuel Antonio Ramos.
Ldo. don Gabriel de Gelabert.
Ldo. don Tomas de Arredondo.
Ldo. don Andres José Castellanos, ausente en Nuevitas.
Ldo. don Pedro Manuel Guerrero.
Ldo. don Ignacio Maria de Varona.
Ldo. don Juan Francisco Torres.
Ldo. don José Maria Valdes, ausente en Nuevitas.
Ldo. don Carlos de Guevara.
Ldo. don Melchor Batista y Caballero.
Ldo. don Francisco de Agramonte y Sanchez.
Ldo. don Antonio de Varona, calle de la Ciudad, número 66.
Sr. licenciado don Gregorio Castellanos.
Ldo. don Francisco Maria Roblejo.
Ldo. don Gerónimo Boza.
Ldo. don Diego Betancourt.
Ldo. don José Lorenzo y Luaces.
Ldo. don Mariano Poveda.
Ldo. don Buenaventura Portuondo, ausente.
Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.
Ldo. don José Tomas de la Victoria.

Ldo. don Francisco Agüero.
Ldo. don José Agramonte.
Dr. don Francisco Jorje y Llopiz, ausente.
Ldo. don Ignacio Torres y Mojarrieta.
Ldo. don José Manuel de la Torre.
Ldo. don Fernando Betancourt.
Ldo. don José Agustín Recio.
Ldo. don Félix de la Torre, ausente.
Ldo. don Joaquín María Aymerich, ausente.
Ldo. don Manuel Federico Monteverde.
Ldo. don José Gregorio Riveron.
Ldo. don Juan de Miranda.
Ldo. don Ignacio Agramonte y Sánchez.
Ldo. don Cayetano Pichardo.
Ldo. don Francisco Pichardo Márquez.
Ldo. don Manuel Pérez Garde.
Ldo. don José Ramón Betancourt.
Ldo. don Juan Guzmán Rames.
Ldo. don Rafael Castellanos.
Ldo. don Carlos Ortega.

No incorporados.

Ldo. don Andrés Corsino Porro.
Ldo. don Gregorio de Quesada.
Ldo. don Carlos Zaldivar.
Ldo. don José María Zaldivar.
Ldo. don José Antonio Agramonte.

**REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE SANTIAGO DE CUBA.**

Junta de gobierno.

Señor don José Justo de Hechavarria y Amabile, au-
ditor honorario de ejército, decano electo tercera vez,
calle de las Enramadas, número 93.

Ldo. don Mapuel Antonio Marino y Bravo, primer diputado, calle de San Juan Nepomuceno, número 9.

Ldo. don Benito Diaz Paez segundo idem, calle de San German, número 26.

Ldo. don Manuel de Hechavarría y Amabile, tesorero, calle de San Félix, número 49.

Secretario, licenciado don Emiliano Odio, contador, calle de la Carnicería, número 26.

Abogados instaladores.

Licenciado don José Rodriguez Ramos, calle de San Basilio, número 69.

Caballero licenciado, don Hilario de Cisneros Saco, ausente.

Ldo. don Tomas Odio, calle de la Carnicería, número 36.

Ldo. don Domingo de Betancourt, calle Baja de San Pedro, número 11.

Ldo. don José Tomas de Villafañe, calle baja de Santo Tomas, número 81.

Ldo. don José Maria Garriga, calle de Santa Lucía, número 82.

Ldo. don Juan Bautista Gonzalecz, calle de la Catedral, número 94.

Ldo. don Juan Bautista Cisneros, calle de San German, número 38.

Ldo. don José Joaquin Navañero, calle de San Francisco, número 76.

Ldo. don Juan Manuel Valerino, calle Baja de San Pedro, número 40.

Ldo. don Joaquin Bautista de Mena Perez, calle del Calvario, número 30.

Sr. licenciado don Joaquin Ferrer, calle de las Enramadas, número 103.

Ldo. don Juan Bautista Sagarra, calle de San Pedro, número 13.

Ldo. don Pedro Manuel Blez, calle de San Francisco, número 101.

Ldo. don Mariano Garcia, calle de San German, número 42.

Ldo. don Manuel Maria Navarro, calle de San Pedro, número 10.

Teniente coronel licenciado don Vicente Ferrer, calle de las Enramadas, número 57.

Ldo. don Buenaventura Portuondo, calle de la Catedral, número 131.

Ldo. don José Ramon de Villalon, calle de la Marina, número 2.

Dr. don Tomas Segura, calle de Santo Tomas, número 47.

Ldo. don José Nicolás Correoso, calle de Santa Lucía, número 69.

Ldo. don Pedro Jacinto Boudet, calle de Santa Lucía, número 84.

Sr. licenciado don Manuel de Valenzuela, ausente.

Ldo. don Pedro Celestinó Salcedo, calle Baja de San Pedro, número 20.

Ldo. don Gonzalo Villar, calle de San Gerónimo, número 2.

Ldo. don José Godoy, calle de la Marina, número 7.

Ldo. don José Maria Portuondo Bravo, calle de las Enramadas, número 102.

Incorporados.

Dr. don Juan Ramírez de Estenoz, calle de las Enramadas, número 84.

Ldo. don José Felipe Bestard, calle de San German, número 15.

Señor doctor don Manuel Hernández, calle de las Enramadas, número 97.

Señor licenciado don Alejandro Ruano, ausente.

Ldo. don Miguel Estorch, calle Baja de San Félix, número 56.

Ldo. don Anselmo Manuel de Meana, calle de San Francisco, número 92.

Señor licenciado don Luis Garzon y Perez, calle de las Enramadas, número 112.

Ldo. don Emiliano Castillo, calle de San Félix, número 48.

Ldo. don Emerenciano Jimenez, calle de la Trinidad, número 58.

Sr. don Francisco Agramonte, calle de la Catedral, número 107.

Ldo. don José Loreto Espino, calle Baja de San Pedro, número 58.

Ldo. don Sebastian Amabile, calle de San Juan Nepomuceno, número 4.

Ldo. don Francisco Antonio Tamayo Fleites, [Bayamo].

Ldo. don Mariano Poveda, ausente.

Ldo. don Pedro Maria Villar, calle de San Francisco, número 38.

Ldo. don Miguel Rodriguez, calle de San Francisco, número 87.

Señor licenciado don Prudencio de Hechavarría, ausente.

Ldo. don Francisco Sorzano, calle de San German, número 44.

Ldo. don Manuel Giron.

Ldo. don Máximo Antonio Salcedo, calle de San Fermín, número 39.

Ldo. don Diego Gutierrez Osorio, calle de San Juan Nepomuceno, número 3.

Ldo. don Antonio Pujals, calle de San Gerónimo, número 15.

Ldo. don Luis Alejandro Barart, calle de la Marina, número 15.

Ldo. don Rafael Duarte, calle de Santa Lucía, número 93.

Ldo. don José Trinidad Delgado, calle de San Francisco, número 80.

- Ldo. don Jose Antonio Peroso, calle de San Francisco, número 91.
- Ldo. don Luis de Guzman, calle del Rastro, número 15.
- Señor licenciado don Severo Figarola, ausente.
- Ldo. don Juan Creagh, calle de Santa Lucía, número 26.
- Ldo. don Rafael Gonzalez Asencio, calle de San Gerónimo, número 32.
- Ldo. don José Maria Gonzalez, calle de San German, número 106.
- Ldo. don Leopoldo Augusto de Arteaga, calle Alta de San Juan Nepomuceno, número 12.
- Ldo. don Ignacio Gutierrez Hidalgo, calle de San Félix, número 81.
- Ldo. don Cornelio Felipe de Fuentes, calle de Santa Lucía, número 64.
- Ldo. don Rafael Tamayo Fleyte, calle Alta de San Pedro, número 2.
- Ldo. don José Antonio Hernandez Caballero, calle de San Gerónimo, número 15.
- Ldo. don Agustin de la Tejera, calle de San German, número 103.
- Ldo. don Diego de la Tejera, calle de San German, número 105.
- Ldo. don Santiago Rodriguez Correoso, calle de la Camisería, número 10.
- Ldo. don Lino Guerra Cabado, calle Baja de San Pedro, número 65.
- Ldo. don José Espinal, calle Baja de San Pedro, número 67.
- Ldo. don Fernando Fuentes, calle de Santa Lucía, número 64.
- Ldo. don Francisco de Paula Bravo, calle Baja de Santo Tomas, número 77.
- Ldo. don Pedro Asensio, calle de San German, número 89.

Ldo. don Francisco Gutierrez Bustillo, ausente.

Ldo. don Silvestre Justis, calle Alta de Santa Lucía, número 30.

Ldo. don Hilario de Cisneros Correa, calle de las Enramadas, número 98.

Ldo. don Manuel Cisneros Correa, calle de las Enramadas, número 98.

Ldo. don Leandro Soler y Espalter, calle de la Marina.

Ldo. don Bienvenido Hernandez, calle de la Catedral, número 133.

Ldo. don Eusebio Faustino Capaz, calle de San Pedro, número 37.

Ldo. don Joaquín Manzano, calle del Jagüei, número 2.

Abogados colegiales residentes en el partido judicial de Baracoa.

Señor licenciado don José Policarpo Columbié.

Ldo. don Claudio Borges.

Ldo. don Francisco Fernandez Rubio.

Abogados colegiales del partido judicial del Saltadero.

Ldo. don Juan Bautista Soler.

**REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE LA CIUDAD DE BAYAMO.**

Junta de gobierno.

Un decano.

Un primer diputado.

Un segundo idem.

Un tesorero.

Un secretario.

Instaladores.

Señor auditor de guerra honorario, don Pedro Gregorio Estrada, ausente.

Ldo. don Pedro Yero.

Ldo. don Francisco Tamayo Fleites.

Ldo. don Cornelio Quintero.

Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo.

Ldo. don Jorge Tamayo.

Ldo. don Manuel Jinarte.

Ldo. don Antonio Bazan.

Ldo. don Ramon Martinez.

Incorporados.

Ldo. don Diego Tamayo.

Ldo. don Carlos Manuel Céspedes.

Ldo. don Pedro Figueredo.

Ldo. don Francisco del Castillo.

Ldo. don Estéban Estrada.

Ldo. don Joaquín Castellanos.

Ldo. don Pedro Gonzalez.

Ldo. don Juan Téllez.

Ldo. don Joaquín Ibañez.

Ldo. don Joaquín Oro Ramirez.

Ldo. don Tomas Martinez.

Ldo. don Joaquín Acosta.

Ldo. don Juan Sanchez.

Abogados colegiales residentes en el partido judicial de Holguin.

Ldo. don Fermin Alvarez.

Ldo. don José Joaquín de Quesada.

Ldo. don José Manuel Betancourt.

Ldo. don José Justo Aguilera.

Ldo. don José Ramon Cardet.

Abogados colegiales residentes en la villa de Manzanillo.

Ldo. don Francisco Estéban Tamayo.

Ldo. don Rafael Tornes

Ldo. don Gregorio Santisteban.

Ldo. don José Manuel de la Terga.

Ldo. don Eligio Calás.

En las Tunas.

Ldo. don Rafael Perez.

Ldo. don Joaquin Oro.

En la ciudad de Trinidad.

Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, decano.

Ldo. don Andres Baffi.

Ldo. don José Felipe Pomares de Monteros.

Ldo. don Salvador Marino Pomares.

Ldo. don José Maria de Galdòs.

Ldo. don Juan de Dios Medinilla.

Ldo. don José Antonio Benavides.

Ldo. don Fernando Echemendía.

Ldo. don Joaquin Fernandez de Lara.

Ldo. don Manuel Toledo.

Ldo. don Juan Garcia Quiroga.

Ldo. don Pedro José Rodriguez.

Ldo. don Juan Donestevez de Mendaro.

Ldo. don Rafael Evaristo Medinilla, ausente.

Ldo. don Antonio German de Castiñeyra.

Ldo. don Gabriel Suarez del Villar y Sanchez.

Ldo. don Facundo Ruiz.

Ldo. don Francisco Perez de Zuñiga.

Ldo. don Francisco Sotolongo.

Ldo. don Antonio Calzada.

Ldo. don Roque Sotolongo.

En la villa de Santa Clara.

Ldo. don José Policarpo Navarro, calle de Santa Clara, número 14.

Ldo. don Francisco Javier Bonachea, calle del Carmen, número 92.

Ldo. don Cristóbal Plana, callejon de Avileira, número 4.

Ldo. don Manuel Jimenez, plaza Mayor, número 74.

Ldo. don Antonio Filomeno Ramos, calle de Santa Clara, número 32.

Ldo. don José Manuel Ramos, calle del Carmen, número 53.

Ldo. don Carlos Valdes, calle de San Juan Bautista, número 50.

Ldo. don Juan Vila y Jimenez, calle de Santa Clara, número 29.

Ldo. don Baltasar Espoy, calle de San Cristóbal, número 33.

Ldo. don Tomas José Gomez, calle del Carmen, número 59.

Ldo. don Joaquin Perez de Prado, calle de San Cristóbal, número 43.

Ldo. don Indalecio Ramos, callejon de Avileira, número 4.

Ldo. don Pedro Pons, plaza Mayor, número 33.

Ldo. don Carlos José del Castillo, calle del Carmen, número 61.

Ldo. don José Gregorio Ledon, calle de San Agustín, número 30.

En Sagua la Grande.

Ldo. don José Antonio Muñoz.

Ldo. don Juan Gonzalez Elias.

Ldo. don Ignacio Rodriguez.
Dr. don Luis Somodevilla.

En la villa de San Juan de los Remedios.

Ldo. don Nicolas de Rueda, calle del Nazareno.
Ldo. don Luis Francisco de Adan, calle del Buen-
Viaje.
Ldo. don Francisco Aguiar, calle de la Amargura.
Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, calle de la Aurora.
Ldo. don Cándido Irio, calle de la Aurora.
Ldo. don Manuel Antonio Balmaseda, plaza Mayor.
Ldo. don José Pauzant y Espinosa, calle de la Amar-
gura.

En la villa de Santi-Espíritu.

Ldo. don Jacinto de Estrada, decano, calle de la Amar-
gura, número 72.
Ldo. don Antonio Hérmoso, calle Real número 83.
Ldo. don Tomas de Pina, calle de la Amargura, nú-
mero 60.
Ldo. don Perfecto Pina, calle de idem, idem.
Ldo. don Marcos Fernandez Morera, calle de la Amar-
gura, número 70.
Ldo. don Rafael P. Salomón, calle de la Amargura,
número 71.
Ldo. don Bartolomé Mendigutías, calle de San Fran-
cisco, número 9.
Ldo. don Joaquin de Cañizares, calle Real, número 53.
Ldo. don Pedro Marja de Cañizares, calle de San Ra-
fael, número 91.
Ldo. don Joaquin Mariano Cancio, calle Real, núme-
ro 67.
Ldo. don Gabriel de Mendigutías, calle del Príncipe,
número 43.
Ldo. don José de la Cruz Tejeda, calle de San Juan,
número 28.

Ldo. don José de Jesus Jaime , calle de Santa Isabel, número 6.

Ldo. don Tomas Castañeda, calle Real, número 64.

Señor licenciado don Rafael Félix Perez , calle de la Amargura, número 33.

Ldo. don Juan Rodríguez Gallo, calle Real, número 57.

Ldo. don José de Jesus Garcia, calle Real, número 64.

Ldo. don Rafael Casanova , calle de San Rafael , número 90.

Ldo. don Ramon de la Cruz, calle Real, núm. 68.

Ldo. don Joaquin Maria Aymerich, calle de Gutierrez, número 89.

Ldo. don Félix Serrano, calle de San Francisco, número 47.

En la villa de Cienfuegos.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas.

Ldo. don Antonio Guillermo Sanchez.

Dr. don Dionisio Maria de Matamoros.

Ldo. don Francisco de Sola.

Ldo. don Joaquin Maria del Valle.

Ldo. don Rafael Fernandez Cueto.

Ldo. don Gabriel Montiel.

Ldo. don Francisco Zayas Bazan.

Ldo. don Ignacio Maria de la Torre.

Ldo. don Jacinto Guerra.

Ldo. don Mariano Vargas.

**ESCRIBANOS EN EL DISTRITO DE LA
MISMA AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE SANTA MARIA DE
PUERTO-PRINCIPE.**

Públicos.

Don José Rafael Castellanos, de gobierno, cabildo,

guerra, marina, artillería é ingenieros, calle de San Diego, número 28.

Don Manuel Martinez Valdes, calle Mayor, número 46.

Don José Resurreccion Rodriguez, calle Mayor, número 58.

Don Juan Ronquillo, del juzgado de provincia, calle Mayor, número 61.

Don Agustin de Miranda, calle Mayor, número 44.

Ldo. don José Maria Alvarez, de Real Hacienda, calle de Contaduría, número 78.

Don Diego Antonio de Urrea, interino de Correos, calle Mayor, número 65.

Don Santiago Don, interino, calle de Contaduría, número 19.

Reales.

Don Juan Tomas O-Reilly.

Don José Facundo Borrero.

Don José Rabell.

Don Antonio Urgellés y Socarrás.

Ldo don Melchor Batista Varona.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA

CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Junta de gobierno.

Don José Urtarte, decano.

Don José Maria Rodriguez, primer diputado.

Don Antonio Soler, segundo idem.

Don Manuel Calero, tesorero.

Don Rafael Rodriguez, secretario.

Colegiales.

Don Antonio Martinez, secretario honorario de S. M.

- y escribano real, público, numerario de cabildo, calle de San Basilio, número 75.
- Don Antonio Giro, secretario honorario de S. M., escribano público y numerario de gobierno, calle de San Francisco, número 78.
- Don José Ramon Chacon, escribano público, numerario de real Hacienda y Minas, calle de San Fermin, número 15.
- Don José Urtarte, escribano real, público y numerario, calle de San Francisco, número 70.
- Don Francisco de Fresneda, escribano público, numerario, calle de San Fermin, número 82.
- Don José del Valle, escribano real, público, numerario calle de San Bartolomé, número 27.
- Don Antonio Soler, escribano real, público, numerario y del juzgado de difuntos, calle de la Santísima Trinidad, número 60.
- Don Herácleo García, escribano público, numerario, calle de San Gerónimo, número 45.
- Don José Maria Rodriguez, escribano real, público de diezmos, calle de San Tadeo, número 61.
- Don Francisco Antonio Bucarely, escribano real público, de guerra, calle de Santo Tomas, número 39.
- Don José Valdes, escribano público, de marina, calle de San Pedro, número 63.
- Don Pedro Tomas Arocha, escribano real y secretario honorario de S. M., calle de San Pedro, número 21.
- Don José Leon Godoy, escribano real interino de comercio, calle de la Carnicería, número 48.
- Don Manuel Calero, escribano real, calle de San Pedro, número 47.
- Don José Maria Cabrera, escribano real, y notario de la curia, calle de San Francisco, número 77.
- Don Erasmo Reigüeiferos, escribano real é interino de gobierno, calle de San Francisco, número 123.
- Don Rafael Ramirez, escribano de los reales cuerpos de artillería é ingenieros, calle de San Francisco, n.º 43.

EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

Br. don José de Jesus Bello, público, de cabildo, guerra, real Hacienda y consulado.

Br. don Bernardo Milanés, público.

Don Valentin Ortiz, de bienes de difuntos y público.

Don Vicente Miniet, real.

Br. don José de Jesus Figueredo, real.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Pedro Rodriguez Bautista, público y de guerra, calle de San Isidro.

Don Benjamin de Zayas, público y de cabildo, calle de Santiago.

Don Antonio de Fuentes, público, calle de San Diego.

EN GIBARA.

Don Carlos de Aguilera, público.

EN LA CIUDAD DEL MANZANILLO.

Br. don Nicolas Lasso, de gobierno y público.

Don Juan Garcia Nápoles, real y público de cabildo, marina y real hacienda, calle de Valcourt, número 35.

EN JIGUANI.

Don Joaquín Ramos, público.

EN EL SALTADERO.

Don Antonio Perez, público.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Julian Ramon Cerulia.
Don Nicolas de Bulté, público.

EN LAS TUNAS.

Don Miguel Martí, público.

EN TRINIDAD.

Don Manuel Aparicio, escribano público, de cabildo,
gobierno, guerra, registro y difuntos.
Don Joaquin Orizondo, de diezmos y artillería.
Don Felipe Maria Dominguez, real.
Don Cipriano Villafuerte, real.
Don Manuel Aparicio, real.
Don Pedro Maria Montagne, real.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Martin Ruiz, público, de cabildo y de guerra, calle
del Càrmen, número 88.
Don José Antonio Pichardo público, calle del Calvario,
número 9.
Don Mateo Francisco Suri, público, de real hacienda,
diezmos, del juzgado de bienes de difuntos y avenen-
cias, calle del Calvario, número 22.
Don Miguel Ramon de Palacios, real, calle de Santi-
Espíritu, número 54.
Don Juan Bautista del Cañal, real, calle de San Juan
Bautista, número 41.
Don Joaquin Machado, real, calle del Càrmen núme-
ro 69.

EN SAGUA LA GRANDE.

Don Francisco de Lamadrid, público, de guerra, marina, hacienda, y juzgado de bienes de difuntos.
Don Andres Arceo, público.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don José Antonio de la Peña, público, de cabildo y guerra, calle de San Miguel.
Don Francisco Montalvan, público, de real hacienda y marina, plaza Mayor.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Don José Maria Serrano, público de cabildo, guerra y difuntos.
Don José Maria Echemendía, publico, calle de San Anselmo, número 2.
Don Pedro del Castillo, público, de real hacienda, registros, minas y diezmos, calle de Santa Lucía, número 37.
Don José Maria Jimenez, real, calle de Gutierrez, número 20.
Don José Manuel Fernandez, real, calle de San Juan de Dios, número 24.
Don Luis de Alcántara, real, calle de San Juan de Dios, número 18.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don José Jacinto Marímon.
Don José Sainz de la Peña.
Don

ANOTADORES DE HIPOTECAS.

Don Juan Tomas O-Reilly, en Puerto-Principe, calle de Santa Ana, número 26.

Don Antonio Giró, en Cuba.

Don Gabriel Serrano, en Bayamo.

Don Santiago Caimari, en Manzanillo, calle de Santiago.

Don Antonio de Fuentes Comercio, en Holguin, calle de San Diego.

Don Nicolas Bulté, en Baracoa, administrador.

Don Mateo Francisco Suri, en Villa-Clara.

Don José Ravella, en Cienfuegos, interino.

Don Juan Bautista Balmaseda, en San Juan de los Remedios, calle de Jesus Nazareno.

Don José Maria Serrano, en Santi-Espíritu, calle de San Francisco, número 49.

Don Andres Arceo, en Sagua la Grande.

Don Antonio Perez, en el Saltadero.

Don Juan Matamoros, en Trinidad.

Don Melchor de Silva, en Nuevitas.

Don Joaquín Ramos, en Jiguani.

Don Carlos Aguilera, en Gibara.

CONTADORES JUDICIALES.

Don Rafael Valdes Alvarez, en Cienfuegos.

Ldo. don Rafael Perez Salomon, en Santi Espiritu, calle de la Amargura, número 71.

Don Pedro Alcántara Quinones, en Villa-Clara.

Don Joaquin Orizondo, en Trinidad.

Don Juan Bautista Balmaseda, en San Juan de los Remedios.

Don Juan Salgado y Herce, en Sagua.

TASADORES DE COSTAS.

- Don José Ravella, en Cienfuegos.
Ldo. don Rafael Perez Salomon, en Santi-Espíritu.
Don Pedro Alcántara Quiñones, en Villa-Clara.
Don Plácido Sotelo, en Trinidad.
Br. don José de Jesus Bello, en Bayamo.
Don Rafael Tellez, en Jiguani.
Don Juan Salgado y Herce, en Sagüa.
Don Antonio Perez, en el Saltadero.
Don Juan Bautista Balmaseda, en San Juan de los Remedios.
Don Genaro Aguilera, en Holguín.
Don Nicolas Zaldivar Puerta, en Puerto-Príncipe.
Don Desiderio Vera, en Cuba.
Don Melchor de Silva, en Nuevitas.
-

PROCURADORES PUBLICOS DE LOS JUZGADOS ORDINARIOS E INFERIORES, DEPENDIENTES DE LA PROPIA AUDIENCIA EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO-PRINCIPE.

- Don Diego Miguel de Céspedes, calle de San Ramon,
número 18.
Don Santiago Zaldivar Hinojosa, calle del Cristo, nú-
mero 7.
Don Miguel Maria Agüero, calle de la Reina, núme-
ro 76.
Br. don José Eugenio Rodriguez, calle de la Reina
número 31.
Don Francisco Navarro, calle de San Estéban, núme-
ro 14.
Don Ramon Antonio Valdes, calle del Hospital, núme-
ro 37.

EN CUBA.

Don Antonio Leon Oviedo.
Don Loreto Espinal.
Don Baltasar Odio.
Don Francisco Rodriguez.
Don Rafael José Trujillo.
Don José Dolores Pulles.
Don Tomas Cardona.
Don Estéban de la Torre.
Don Rafael Odio.
Don Antonio Manfredis.
Don Manuel Caminero.
Don Cayetano Martinez.

EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

Don Angel Llul.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Br. don Manuel Meneses.
Don Tomas R. Hernandez.
Don José Maria Rio-Entero.
Don Agustin Rodriguez.
Don José Maria de Oria.
Don Diego Tejada.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Juan Luis Machado, calle de San Miguel, número 32.
Don Miguel Florencio Quiñones, calle de Santa Rosalía, número 30.
Don Miguel Gerónimo Gutierrez, calle del Carmen, número 71.

Don Manuel de Jesus Periu, calle del Buen-Viaje, número 7.

Don Cándido Quiñones, calle de San José, número 12.

Don Pablo Sanchez.

EN TRINIDAD.

Don Casimiro Vivas.

Don Antonio Marin.

Don Lino Martinez.

Don José Maria Rendon.

Don Pascual Matiol.

Don José Maria Matamoros.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don José Ravella.

Don Rafael Valdes Alvarez.

Don Felipe Merino.

Don Martin Gallart.

Don José Joaquín Verdaguer.

Don Torcuato Sanchez.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Joaquin de la Peña, plaza del Santo Cristo.

Don José Francisco Gutierrez, calle de la Aurora.

EN SAGUA.

Don Pedro Maria Valdes.

Don Fernando Roa:

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Tiene su despacho en la calle de San Ignacio, número 78.

Señores jueces que lo componen.

Prior, don Lucio Adaro, calle del Inquisidor, número 68.

Cónsul primero, don José Maria Ramirez, calle del Teniente-Rey, número 13.

Cónsul segundo, don Ignacio Maria Zangroniz, calle de Cuba, número 128.

Cónsules sustitutos.

Primero, don Ramon San Pelayo, calle de la Amargura, número 85.

Segundo, don Julian Zulueta, callejon de Justiz, número 1.

Tercero, don Agustin Bolivar, calle del Empedrado, número 3.

Cuarto, don Luciano G. Barbon, calle de Amargura, número 76.

Señor consultor.

Oidor honorario, don Joaquin de Oliva, calle del Sol, número 81.

Sustituto, señor auditor honorario, don José Bruzon, calle de Mercaderes, número 82.

Escribano y secretario.

Don Fernando de Castro, calle del Sol, número 47.

Juez avenidor.

Don José Antonio de Irigoyen, calle de Cuba, número 119.

Sustituto, don Miguel de la Puente, calle de Mercaderes, número 16.

Secretario.

Ldo. don Pablo Entralgo, calle del Obispo, número 112.

Portero de estrados, alcaide nato del tribunal.

Don Francisco Taro, calle de O-Reilly, número 49.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora, calzada de San Lázaro, número 110.

Don Manuel Bonet, calle del Rayo, número 64.

Mozo de oficios.

Don Ramon Fariñas, calle de San Ignacio, número 78.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE LA
CIUDAD DE CUBA.

Señores:

Prior, don José Antonio Godoy, calle Baja de San Pedro, número 17.

Cónsul primero, don Manuel Vidal y Ramon, calle de las Enramadas, número 151.

Cónsul segundo, don Fernando Ferratges, calle de la Factoría, número 77.

Cónsules sustitutos.

Primero, don Juan Ignacio de Sagastume, calle del Paseo de la marina, número 2.

Segundo, don José March y Pascual, calle de la Marina, número 26.

Letrado consultor.

Ido. don Alejandro Ruano, calle Alta de San Pedro, número 12.

Escribano de actuaciones y secretario de la junta de gobierno.

Don Francisco de Paula Alvarez, calle de la Catedral, número 74.

Juez avenidor.

Don Enrique Casamayor, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, calle Alta de Santo Tomas, número 19.

Secretario.

Don Francisco Antonio Bucarelli, calle Baja de Santo Tomas, número 39.

Portero, alcaide de la casa del real tribunal.

Don Pedro de Leon.

Alguaciles.

Primero, don Baltasar Palomo.

Segundo, don Ricardo Benítez.

Mozo de oficio.

Don Manuel Casañas.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE SEGUNDA CLASE EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Prior, don Francisco Roget.

Cónsul primero, don Manuel Presas.

Cónsul segundo, don Simón Oñativia, ausente.

Cónsules sustitutos.

Primero, don Miguel Izaguirre,

Segundo, don Salvador Castañer.

Tercero, don Fidel Zuaznavar.

Cuarto, don Miguel Cuni.

Asesor.

Don Francisco Pio de Armas, ausente con licencia.

Sustituto, don Pedro Reynaldos.

Escribano.

Don Luis Lopez Villavicencio, secretario honorario de S. M.

Juzgado de avenencias.

Don Gerónimo Rossique.
Secretario, don Francisco Puig.

Ministros del tribunal.

Alcaide, don Luis Rodriguez.
Alguacil, don Lorenzo del Valle.
Otro idem, don Manuel Suarez.
Dependiente de calle, don Manuel de la Cabada.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Esco. señor marques Esteva de las Delicias, juez español, calle de Mercaderes, número 17.
Sr. don Santiago Kennedy, juez británico, vive en el Cerro.
Sr. brigadier don Francisco Illas, árbitro español, calle del Sol, número 70.
Sr. don árbitro británico.
Dr. don José Antonio Valdes, secretario, calle del Sol, número 57.
Don Francisco Pujol, alguacil.

JUZGADO DEL BUREO.

Se estableció en esta capital en cumplimiento del Real decreto de 7 de Julio de 1828, de conformidad à consulta de la Real y suprema Junta patrimonial.

Esco. Sr. don Federico de Roncali, conde de Alcoy, senador del Reino, presidente, gobernador y capitán general, etc., juez.
Illmo. señor don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan,

ministro togado honorario del supremo tribunal de guerra y marina, caballero de la Real maestranza de Sevilla y de la orden militar de Montesa, académico de la de buenas letras de la misma ciudad, del consejo de S. M., su secretario honorario etc., asesor general, ausente en Madrid.

Señor don Joaquin Fernandez de Velasco, Gentil hombre de cámara de S. M. y regidor del Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, asesor interino, calle de San Ignacio, número 32.

Escmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, caballero gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, supernumerario de la Real y distinguida orden de Carlos III, oidor y auditor honorario de marina, Gentil hombre de cámara con ejercicio, fiscal, calle de San Isidro, número 31.

Don Martin Ferrey y Moreti, escribano suspenso.

Don Ursulo Doval y Caballero, escribano interino, callejon de Bayona, número 5.

Don José Severino Boloña, caballero de la orden americana de Isabel la Católica, impresor del juzgado y de la Real cámara, calle del Sol.

Don Carlos Acosta y Valderas, alguacil mayor, calle de Jesus Maria, número 65.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, agrimensor, calle de la Amistad, número 35.

JUZGADO PRIVATIVO DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Fué erigido por Real orden de 7 de Abril de 1836. El escelentísimo señor Presidente, Gobernador y Capitan general, juez.

Uno de los señores alcaldes mayores, asesor.

Las causas de este juzgado turnan entre los escribanos públicos de esta ciudad.

Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capitulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES.

Fué creada por este esclentísimo ayuntamiento en 10 de Enero de 1828, con aprobacion del gobierno para el exámen y revision de los trabajos facultativos.

Vocales propietarios.

Don Ambrosio Maria Muñoz.
Don Francisco de Villafranca.
Don Juan Augusto Dulong.

Vocales suplentes.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, perpétuo.
Don José Riaño.
Don Agustin Perez y Romero.

Agrimensores públicos en la Habana.

Don Cristóbal García.....	1804
Don Manuel Antonio de Medina, capitan de milicias de caballeria.....	1809
Don Cristóbal de Gallegos, subteniente de caballeria....	1814
Don José Maria de Oliva y Palma, subteniente de caballeria.....	
Don Ambrosio Maria Muñoz.....	1822

Señor coronel don Fernando de la Serna.....	1822
Don Desiderio Herrera, profesor de matemáticas y agrimensor de Real Hacienda.....	1824
Don José Maria Horruitiner.....	1826
Don Juan Augusto Doulong.....	
Don Leandro Gonzalez Tinoco.....	1830
Dr. don Manuel de Jesus Herrera.....	1834
Don José Elias Valdes.....	1835
Don José Riaño, titular, del juzgado general de bienes de difuntos.....	
Don Tranquilino Sandalio de Noda, agrimensor de la Real Audiencia Pretorial.....	
Don Ildefonso Vivanco.....	1835
Don Antonio de la Carrera.....	1837
Br. don Manuel Antonio de Medina.....	
Don Francisco Camilo Cuyás.....	
Don Francisco Roig y Bravo.....	1839
Don Agustin Perez Romero.....	
Don Pascual José de Arazoza.....	1840
Don Joaquin Romay.....	
Don Ildefonso Lopez Arenosa.....	
Don Rafael Pio Rodriguez.....	
Don Joaquin Maria de la Cueva.....	1841
Don Gerónimo del Villar.....	
Don Juan Nepomuceno Ortega.....	
Don Manuel Valdes y Brito.....	1842
Don Felipe Garcia Sanchez.....	
Don Ignacio Herrera.....	
Don Andres Maria Foxà.....	
Don José Gil Pacot.....	
Don Juan de Dios Zamora.....	
Don Juan Bautista Enrique.....	1843
Don Mariano Carles.....	1844
Don Francisco Diaz de Villegas.....	1845
Don Claudio Estéban Sabourin.....	
Don Miguel Antonio Valdes.....	1846
Don Antonio Suarez.....	

Don Francisco Mancebo..	1847
Don Manuel Gonzalez Tinoco.....	1848

En Matanzas.

Don Juan Bautista Font, calle de O-Reilly, número 26.
Don Andres José del Portillo, residente en las afueras
de la ciudad, camino de la Habana,
Don Vidal del Junco, residente en Bemba.
Don Pedro Pablo de la Mar, calle de Zaragoza, número 7.
Don Estéban Balbona, en Manuel Alvarez.

En Guanabacoa.

Don José de Vargas Machuca.

En Cienfuegos.

Capitan don Alejo Helvecio Lanier.
Don José Nadal.
Don Diego Matamoros.
Don José Maria Sainz y Rueda, agrimensor real.

En Villa-Clara.

Don Francisco Garófalo.
Don Juan de Dios Gattorno.

En Santi-Espíritu.

Don Fermin de Silva.
Don José Perez Villamil.

En San Juan de los Remedios.

Don Agustin de la Infiesta.

Don Antonio de la Carrera.

En Trinidad.

Don Rafael Febles.

En Puerto-Príncipe.

Don Juan Tomás O-Reilly.

Don José Rabell.

Don Manuel de Lucio Villegas.

Ldo. don José Joaquin Roura.

Don Manuel Gonzalez.

Don Casimiro Martinez Valdes, ausente en Nuevitas,

Don Manuel de Varona Vidaburt.

Don Matias de los Reyes.

Don José Manuel O-Reilly.

Don Arcadio Fabio Freire.

Don Antonio Luciano del Rio.

Don Francisco Hernandez Silva.

Don Pedro Sanchez Dolz.

Don Pablo Navarro.

Don Salvador Nápoles.

Don Francisco Montejo Rodriguez.

Don Miguel Hinojosa.

Don Alejandro Llargerschmid.

Don Andres Antonio del Rio.

En Sagua la Grande.

Don Rodrigo Bernardo de Estrada, en el Quemado de Güines,

Don Francisco M. Angueira, en el pueblo.

En Baracoa.

Don Julian Ramon Cerulia.
Don Luis Rafo.

En Santiago de Cuba.

Don Jose Revillá.
Don Silverio Romeu.
Don Benigno Blez.
Don Fermin de Zayas.
Don Felipe Aguirre.
Don Pedro Valverde.
Don Miguel Soulet.
Don Eleuterio Cisneros.
Don Juan Gauliac.
Don Rafael Murillo.

En Holguin.

Don Antonio Artigas.

En el Saltadero.

Don Santiago Lafarga.
Don Jorge San.
Don Casimiro Espalter.

En Gibara.

Don Mauricio Calvi.



CAPITULO V.

PARTE ECONOMICA

DE FOMENTO Y POLICIA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS EN ESTA CIUDAD.

INSPECCION DE ESTUDIOS DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO,

CREADA POR REAL ORDEN DE 14 DE ENERO DE 1843.

Presidente.

El Esmo. señor don Federico de Roncali, vice-real protector de instruccion pública.

Vice-presidente.

El Esmo. señor Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

- Illmo. señor don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del supremo tribunal de Guerra y Marina, fiscal primero de la Real Audiencia Pretorial, estramuros, calle de Neptuno.
- Sr. don Francisco de la Escosura, oidor de la Real Audiencia Pretorial, calle del Teniente-Rey, esquina à la de Aguiar.
- Sr. don Blas Oses, oidor de la Real Audiencia Pretorial, calle del Prado.
- Sr. don Ignacio Gonzalez Olivares, fiscal segundo de la Real Audiencia Pretorial, calle del Teniente-Rey, esquina à la de Aguiar.
- Sr. doctor don Bonifacio Quintin de Villaescusa, canónigo doctoral de la santa iglesia Catedral, Colegio Seminario.
- Sr. licenciado don José Guerrero, abogado de las Reales audiencias de esta isla, calle de Ricla.
- Sr. don Joaquin Santos Suarez.
- Sr. doctor don Juan A. Perez Carrillo, director honorario del cuerpo de profesores médicos de la Armada, ayudante director de este apostadero, calle de Luz, número 91.
- Sr. doctor don José de la Luz Hernandez.
- Sr. doctor don Francisco de Paula Suarez, ex-presidente de la estinguida Junta superior de Farmácia y vista de la Aduana, calle de Mercaderes, número 85 $\frac{1}{2}$.
- Señor doctor don Domingo Rosains, segundo ayudante del cuerpo de sanidad, calle de Manrique, número 121.
- Sr. doctor don José Maria Velazquez, médico-cirujano honorario de cámara, vocal de la Junta superior de Sanidad, secretario de la Real Junta de Fomento, vocal supernumerario, calle de la Reina, número 113.

Secretaría.

Sita en el edificio que fué convento de Santo Domingo,

Sr. licenciado don Pedro Celestino Cañedo, abogado de los tribunales de la Nación, secretario.

Ldo. don Luis de Alda, abogado de la Real Audiencia Pretorial, oficial primero (ausente).

Don Agustin Estéban Franganillo, oficial segundo.

Don José del Pino, escribiente primero.

Don Pedro Fernandez de Castro, escribiente segundo.

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Erijida en 5 de Enero de 1728 con el título de Pontificia en el convento de San Juan de Letran del orden de predicadores, en virtud de bula de la Santidad de Inocencio XIII dada en Roma á 12 de Setiembre de 1721 y confirmada por Real cédula fecha en Madrid á 23 de Setiembre de 1728. Fué reformada y declarada establecimiento Real en 24 de Agosto de 1842, siendo gobernador y capitan general de la Isla, el Escmo. señor don Gerónimo Valdes.

Escmo. señor Capitan general, gobernador superior civil, vice-real protector.

Sr. don Manuel Gomez Marañon, dignidad de arcediano titular de la Santa iglesia Catedral de esta ciudad, rector, calle de Cuba, número 130.

Sr. don Manuel Sanjurjo y Perez de Mosquera, del Consejo de S. M. su secretario honorario, secretario, calle del Consulado, número 91.

Don Luis Garcia Bueno, teniente coronel de infantería retirado, tesorero, calle de Compostela, número 172.

SEÑORES CATEDRATICOS DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.

Catedráticos de número.

- Don Diego José de la Torre, catedrático de derecho internacional y digesto romano-hispano, decano, calle del Obispo, número 94.
- Don José Antonio Valdes, catedrático de instituciones canónicas, calle del Sol, número 57.
- Don José María Morillas, catedrático de derecho administrativo y público español, calle de Chacon, número 26.
- Don Antonio Zambrana, catedrático de derecho criminal y procedimientos, calle de Cuba, número 26.
- Don Francisco Campos, magistrado honorario de la Audiencia de Granada, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, catedrático de derecho patrio, calle del Obispo, número 34.
- Don Félix Cascajares, auditor honorario de Marina, catedrático de derecho mercantil y economía política, calle de Cuba, número 121.
- Don Pascual Salazar, catedrático de derecho romano, calle de O'Reilly, número 47.

Supernumerarios.

- Don José Giralt, auditor de guerra honorario, calle de la Obra-Pia, número 59.
- Don José Domingo Guerrero, calle de la Muralla, número 7, plaza Vieja.
- Don Federico Fernandez Vallin, calle de San Pedro, número 5.
- Don Francisco Javier Urrutia, interino, calle de Compostela, número 66.
- Don

FACULTADES DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Catedráticos de número.

Don José de Lletor Castroverde, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, catedrático de medicina legal, decano, calle de Aguiar, número 24.

Don Anjel José Cowley, catedrático de terapéutica, calle del Teniente-Rey, número 66.

Don Joaquin Guarro, catedrático de obstetricia, ausente con licencia superior.

Don Vicente Antonio de Castro, catedrático de clínica médica y patología interna, calle del Sol, número 112.

Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de patología esterna, calle de Santa Teresa, número 93.

Don Julio J. Le-Riverend, catedrático de patología, fisiología é higiene privada.

Don José Benjumeda, catedrático de anatomia, calle de la Amargura, número 53.

Supernumerarios.

Don Isidro Sanchez Rodriguez, disector anatómico, encargado interinamente de la cátedra de obstetricia, calle del Obispo, número 93.

Don José Maria Gonzalez y Morillas, barrio del Horcón, frente á la Pila.

Don Ramon Zambrana, calle de Cuba, número 26.

FARMACIA.

Catedráticos de número.

Don Juan Pinet, catedrático de farmacia experimental, calle de Villegas, número 111.

Don José Joaquín Sibon, catedrático de farmacia elemental y teórica, y principios de botánica aplicada á la medicina y á la farmacia, calle de Aguiar, núm. 9.

Supernumerarios.

Don

FACULTAD DE FILOSOFIA.

Catedráticos de número.

Don Manuel Gonzalez del Valle, catedrático de filosofía, decano, calle de Aguiar, número 88.

Don Nicolas Garrido, catedrático de matemáticas, calle de Luz, número 1.

Don José María de la Torre, catedrático de geografía é historia, ausente con licencia superior.

Don Felipe Poey, catedrático de historia natural, calle de la Amistad, número 116.

Don Antonio Franchy Alfaro, catedrático de griego, calle de la Reina, número 135.

Don Narciso Piñeiro, catedrático de literatura y oratoria, calle de O-Reilly, número 47.

Don Antonio Bachiller y Morales, catedrático de religion y derecho natural, calle del Campanario Viejo.

Don Emilio Auber, catedrático de botánica y mineralogía, calle de Teniente-Rey, imprenta del Gobierno.

Don José Zacarías Gonzalez del Valle, catedrático de física, calle de San Ignacio, número 31.

Don Cayetano Aguilera, catedrático de Química, calle de O-Reilly, botica de Santo Domingo.

Supernumerarios.

Don Domingo Leon y Mora, bibliotecario, encargado

interinamente de la cátedra de geografía é historia,
calle del Obispo, número 55.

Don

Ayudantes.

Don Jacinto Vega, ayudante de la cátedra de química,
é interino de la de física.

Don Fernando Layunta, conservador del gabinete de
ciencias naturales.

Don Manuel Sanchez Bustamante, ayudante de disec-
tor anatómico.

Don José Trujillo, idem idem.

Don Tomas Matías Causi, bedel y maestro de cere-
monias.

CATEDRA DE QUÍMICA Y FÍSICA

APLICADAS A LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA.

Sr. don José Luis Casaseca, del consejo de S. M., ca-
lle de Escobar.

**DOCTORES EN DIVERSAS FACULTADES Y
CIENCIAS DE LA ANTIGUA PONTIFICIA UNIVERSIDAD.**

En sagrada teología.

M. R. P. Fr. Mateo Andreu.

M. R. P. Fr. Remigio Cernadas.

Pbro. don Antonio Perez de Guzman, ausente.

Pbro. don Domingo de Pluma.

Pbro. don Francisco Cerecio.

Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.

Pbro. don Manuel Francisco García, ausente.

R. P. P. don José Sarmiento, ausente.

Sr. canónigo doctoral don Antonio Gonzalez, ausente.
Canónigo magistral don Gabriel Marcelino Quiroga,
ausente.

Pbro. don Diego Batista, ausente.

Pbro. don Diego Infante.

M. R. P. Fr. José Maria Miranda.

En sagrados cdnones.

Don José Agustin de Castro Palomino, ausente.

Don Sebastian Fernandez de Velasco.

Don Gregorio Moran.

Don José Antonio Valdes.

Señor canónigo don Miguel Hidalgo, ausente.

Pbro. don Pedro Ramirez de Estenez, ausente.

En derecho civil.

Don Manuel García Fernandez.

Señor oidor honorario don Lucas de Ariza.

Don Joaquin Pedreso.

Don Dionisio Matamoras, ausente.

Señor oidor honorario don Gabriel Suarez del Villar,
ausente.

Señor auditor honorario don Francisco de Valdes Ma-
chado.

Señor auditor honorario don Francisco de Córdoba.

Don Francisco Encinosa de Abreu.

Escmo. señor oidor honorario don Ignacio Crespo y
Ponce de Leon.

Don Santiago de la Huerta, ausente.

Señor oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.

Don José de la Luz Portela, ausente.

Don Manuel Gonzalez del Valle.

Don Diego José de la Torre.

Don Ramon Francisco Valdes, ausente.

Don Gaspar Joaquin Chaple.

Señor auditor honorario don José Mariano Chaple.

Don Juan Francisco Chaple.

Don Leandro Brito.

Don José de Jesus Ramirez.

Señor auditor honorario don Miguel Puig y Amigó.

Señor auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia.

Don Francisco de Paula Rensoli.

Don Andres Lopez Consuegra.

Señor auditor honorario don Juan Francisco Rodríguez.

Esco. señor don Juan Bautista Ponce.

Don Santiago Bombalier.

Don Juan Bautista de Valderrama.

Don Juan de Dios Delgado.

Señor auditor honorario don Agustin Rodríguez Crespo.

Esco. señor conde de Santovenia.

Don Tomas Segura, ausente.

Don Eusebio Puig y Amigó.

Don Mateo Quintero.

Don Agustin Fernandez.

Don Manuel de Soto.

Don José Antonio Aragon.

Don Antonio de Puente y Franco.

Señor oidor don Juan José Aparicio.

Don Blas Wiarreta,

Señor auditor honorario don Antonio Pio de Carrion.

Don Antonio Gassie.

Don Juan Bautista Kolhy.

Don Bonifacio Arteche.

Don Manuel Hernandez.

Don José Maria Navarro.

Don Luis Navarro.

Don José Maria Faura.

Don Julian Ernesto Aleo, ausente.

Don Francisco Ramon Sandoval.

Don Francisco Javier Urrutia.

Don Manuel Lopez Hidalgo.
 Don Esteban Bermudez.
 Phro. don Francisco Jorge Llopiz.
 Don Juan Bautista Iribarren.
 Don Fernando Saavedra.
 Don Juan Nepomuceno Blandino, ausente.
 Don Luis Somodevilla.
 Don Miguel de Céspedes.
 Don Miguel de Cárdenas.
 Señor oidor honorario don Ramon de Armas, ausente.
 Don Manuel Gonzalez de Piñera.
 Don José Luis Gonzalez de Piñera.
 Don Juan Escoto.
 Don José Antonio Valdes.
 Don Francisco Camilo Cuyás.
 Don José Francisco Almeida.

En medicina.

Señor don Tomas Romay.
 Don José Antonio Bernal.
 Don Nicolas Vicente del Valle.
 Don Pedro Andreu.
 Don Simon Vicente de Hevia.
 Don Domingo Rosains.
 Don Agustin Encinosa de Abreu.
 Don Gaspar Cefermo de los Reyes.
 Don Fernando Gonzalez del Valle.
 Don Angel José Cowley.
 Don Gabriel Pelaez.
 Don Gabriel Morales.
 Don Agustin Fossatti.
 Don Luis del Castillo.
 Don Nicolas José Gutierrez.
 Don Manuel Anselmo Chaple.
 Don Félix Herrera.
 Don José Rodriguez Cisneros.

Don Isidro Córdoba.
Don Ramon Gonzalez Palacios.
Don Manuel Blanco.
Don Justo de la Torre.
Don Nicolas Pelayo.
Don Pedro Horrúitiner.
Don Agustin Perez de la Riva, ausente.
Don Antonio del Noval.
Don Manuel Piedra.
Don Saturnino Valdes.
Don Nicolas Pinelo de Rojas.
Don Vicente Antonio de Castro.
Don Pablo Humanes.
Don Estéban Gonzalez del Valle.
Don Carlos Luis Bernal.

De filosofía.

Señor don Tomas Romay.
Don Antonio Font, ausente.
R. P. M. Fr. Mateo Andreu.
M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas.
Pbro. don Antonio Perez Guzman, ausente.
Don Manuel de Leon.
R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente.
M. R. P. M. Fr. Ambrosio Herrera.
Pbro. don Pedro Infante.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Luis del Castillo.
Don Antonio Abad Arteche.
Don José Marto Valdes, ausente.
Don Juan Francisco Valdes.
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.
Don Juan José de Hevia.
Don José Gregorio Romay.
Don Ramón Valladares.
Don Pablo Humanes.

Don Manuel Herrera.

M. R. P. lector Fr. José María Miranda.

Don Francisco Javier Urrutia.

Don José Calixto Valdes.

Don Joaquin Ramon de la Torre.

Don Vicente Diaz Comas.

Don José Francisco de Cárdenas.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION

PRIMARIA DEL DISTRITO DE LA HABANA, INSTALADA

EN 20 DE AGOSTO DE 1843.

Presidente.

El Escmo. señor Gobernador y Capitan general.

Presidente delegado.

El señor oidor honorario, alcalde mayor don Ramon Padilla.

Vocales.

Uno de los señores regidores comisarios del escelen-
tísimo Ayuntamiento.

Señor don José Miguel Rodriguez, intendente de pro-
vincia honorario y contador de diezmos.

Sr. licenciado don Antonio Zambrana, catedrático de
derecho real en la Real Universidad literaria.

Sr. don Santiago Julian Ganchequi, prebendado de es-
ta Santa Iglesia Catedral.

Secretaría.

Sr. don José Miguel Rodriguez, secretario, calle de
Bernaza, número 98.

Don Miguel Rodriguez, empleado en la contaduría general de ejército, oficial, idem.

Contaduría tesorería.

Sr. don Francisco Maria de Justiniani, teniente de fragata, contador-tesorero, estramuros, calle del Rayo, número 30.

COMISION DE EXAMEN PARA MAESTROS
DE INSTRUCCION PRIMARIA, CREADA EN 23 DE FEBRERO DE 1844.

Presidente.

Sr. don Santiago Julian Ganchegui, prebendado de esta Santa Iglesia Catedral.

Sinodales.

Don Estéban de Navea.

Don Francisco Gonzalez Santos.

Don Juan Claudio Diaz.

Ldo. don José Guadalupe Dominguez.

Ldo. don José Rafael Travieso.

COMISIONES LOCALES DE INSTRUCCION

PRIMARIA.

Alquizar.—Don Jacinto Moya y don Juan Roig, vocales.

Arroyo Arenas y Cangregeras.—Don Joaquin Guerra y don Federico Cardona, vocales.

Alacranes.—Administrador de rentas don Antonio Iturralde y don Juan Poey, vocales.

Artemisa.—Don Miguel Chapottin y don Vicente Sierra, vocales.

Bacuranao ó Dolores y Cogimar.—Don Manuel Mateo, don Juan Lopez y licenciado don Manuel Oliver, vocales.

Bermeja.—Don Toribio Figueroa y don Enrique Sotolongo, vocales.

Bermejas de Palmillas.—Don Francisco Serice y don Juan Garcia Capote, vocales.

Bejucal.—Don Antonio Muñoz y Diaz y don Matías Gispert, vocales.

Banes.—Caballero don Dionisio Mantilla y don Casimiro de la Fuente, vocales.

Batabanò.—Don Rafael y don Rufino Duarte, vocales.

Bahia-honda.—Dr. don Benito Garcia Fernandez y don Ramon Arozarena, vocales.

Calvario.—Ldo. don Gerónimo Bucelo y don Estéban Acosta, vocales.

La Catalina.—Sr. don Miguel de Cárdenas y don Miguel Surís, vocales.

Casiguas.—Ldo. don José Maria Sanchez y don Antonio Mora, vocales.

Caraballo y Bainoa.—Don Tomas Amores y don Simon Bacallao, vocales.

Ceiba-mocha.—Don Rafael Gomez y don Eduardo Carbonell, vocales.

Cabezas.—Ldo. don Antonio Gonzalez de la Peña y don José Maria Pita, vocales.

Canasi.—Don Blas de Ariza y don Joaquin Martétegui, vocales.

Cárdenas.—Sr. don Francisco Garnica, capitan de navio; don Tomas Fernandez de Cosío, administrador de rentas; y don Telesforo Sotolongo, vocales.

Cimarrones.—Don José Maria Mora y don Carlos Acosta, vocales.

Corral nuevo ó Puerto escondido.—Don José Montejo y don José Sorondo, vocales.

- Caobillas.**—Don Francisco Sardiñas y don Antonio Sanchez, vocales.
- Ceja de Pablo y Felipe.**—Don Ramon Hidalgo Gato y don Joaquin Ruiz, vocales.
- Cano.**—Ldo. don José Joaquín Valdes y don Bernardo Fernandez, vocales.
- Corralillo.**—Don Joaquin Guerrero y don Ramon Tejada, vocales.
- Caimito.**—Don Manuel Hernandez y don Manuel Palacios, vocales.
- Ceiba del Agua.**—Don Juan Villaverde y don Ignacio Fernandez de Córdoba, vocales.
- Cayajabos.**—Don Pablo J. de Orta y Ldo. don Antonio Sanchez, vocales.
- Cabañas.**—Don Pedro de Rojas y licenciado don Nemesio Romay, vocales.
- Candelaria.**—Ldo. don Luis de Castro y don Marcial de Nodas, vocales.
- Consolacion del Sar.**—Don Juan Nepomuceno Armenteros y don Fernando Crespo, vocales.
- Guanabacoa.**—El regidor padre general de menores, doctor don José Carbonell y licenciado don Cayetano Nuñez de Villavicencio, vocales.
- Guanabo.**—Don Dámaso Perez Jácome y don Tomas Reina, vocales.
- Guara.**—Don Jaime Roca y don Pedro Suris, vocales.
- Güines.**—Administrador de rentas don Ramon Martinez Pinillos y don Rafael Remé, vocales.
- Jibacoa.**—Don José Maria Mendoza y don José Manuel Nuñez, vocales.
- Guanábana.**—Capitan de fragata retirado, don Antonio Guerrero y don Martin Fort, vocales.
- Guatao.**—Don José de Rivas y don Francisco Palomino, vocales.
- Gabriel.**—Don Juan José Castañeda y don Fernando Lopez, vocales.

- Guayabal.**—Don José Laserna y don Justo Gonzalez, vocales.
- Güira de Melena.**—Don Antonio Diaz Martinez, don Andres Diaz y don Manuel Sedeño, vocales.
- Guamacaro.**—Don José Betancourt y don Florencio Tapia, vocales.
- Guanajay.**—Don Manuel Bustamante y licenciado don Domingo Portela, vocales.
- Guanes.**—Don Sebastian Bosch y don Manuel García, vocales.
- Hato-nuevo.**—Don Francisco Cobo y don Manuel Quijano, vocales.
- Hoyo-colorado.**—Don Francisco Estevez y don Juan Pascual, vocales.
- Isla de Pinos ó colonia de la Reina Amalia.**—Don Ramon Acosta y don Bartolomé Aulet, vocales.
- Jaruco.**—Don Antonio Mora y don Juan Vasallo, vocales.
- Limonar ó Guamacaro.**—Ldo. don Florencio Tapia y don José Betancourt, vocales.
- Lagunillas.**—Ldo. don Francisco Figueroa y don José Enriquez, vocales.
- Luyano ó Guanabacoa.**—Don Santiago Rodriguez Garrido y don Dionisio Roig, vocales.
- Matanzas.**—Don Simon de Jimeno y don Bernardo Narciso Navarro, vocales.
- Managua.**—Don Juan Bautista Lanz y don Miguel Antonio Salazar, vocales.
- Melena del Sur.**—Don José de Armas Acosta y doctor don José Maria del Castillo, vocales.
- Madrugá.**—Don José Reyes, don Diego Yurramendi y don Gerónimo Las-Casas, vocales.
- Marianao.**—Ldo. don Joaquin Chaple y don Eugenio Antonio Troncoso, vocales.
- Mariel.**—Ldo. don Francisco Campos y don José Rio Gutierrez, vocales.

- Las Mangas.**—Don Francisco Javier Collazo y don . .
Nueva-Paz.—Don Juan García Trabanco y don Cris-
 tóbal Calzadilla, vocales.
Peñalver.—Don Francisco de Leon Alzuro y licenciado
 don Ignacio Valdes, vocales.
Pipian.—Ldo. don Simon Vicente Rodriguez y don Fe-
 lipe Padron, vocales.
Palmillas.—Ldo. don Juan Figueroa y don José Ger-
 man Cabrera, vocales.
Puentes Grandes y Mordazo.—Administrador de ren-
 tas don Antonio Canalejo y licenciado don Pedro
 Rizo, vocales.
Puerta de la Güira.—Don Antonio Toso y don Ambro-
 sio Justiniani, vocales.
Pozas y la Mulata.—Dr. don Rafael de la Torre y don
 Tomas Ceballos, vocales.
Palacios.—Don Pedro Nolasco Borroto y licenciado don
 Pedro Torres, vocales.
Paso Real y Nombre de Dios.—Don Simon Forns y
 don José Rabada, vocales.
Pinal del Rio.—Don Alejandro Salazar.
Quemados.—Don Eugenio Gutierrez y don Francisco
 Lopez Rojas, vocales.
Quivican.—Don Domingo del Cristo y don José Tur-
 biano, vocales.
Quiebra-Hacha.—Don Cándido Rubio y licenciado
 don Luis Valdes, vocales.
El Roque.—Don Salvador Llorens y don Andres de
 la Torre, vocales.
San Miguel del Padron y San Francisco de Paula.—
 Don Francisco Valdes y don José Morales, vocales.
Santa Maria del Rosario.—Don Agustin Alfonso y li-
 cenciado don Pedro Antonio Becerra, vocales.
San José de las Lajas.—Teniente coronel don Agus-
 tin Ramon Cervantes y don Vicente Caballero, vo-
 cales.

San Antonio de Rio Blanco.—Ldo. don Manuel de Soria y don Juan Dominguez, vocales.

San Nicolas.—Don Eduardo Armenteros y don Domingo Herrera, vocales.

Santa Ana.—Don Francisco de la O García y don Salomé Hernandez, vocales.

Sabanilla del Encomendador.—Don Márcos José Díaz y don Pedro Alvarez, vocales.

Santiago.—Dr. don Manuel F. Entralgo y don Félix Suarez.

San Antonio de los Baños.—Don José Suarez Macías y don Juan Llanuza, vocales.

San Antonio de las Vegas.—Ldo. don Antonio Maria Facenda y don José Joaquín Madrugas, vocales.

San Diego de Nuñez.—Don Saturnino U Lombillo y don Antonio Hidalgo, vocales.

San Cristóbal.—Don Miguel Mendizábal y licenciado don José Suarez, vocales.

San Diego de los Baños.—Don Pedro Gonzalez Diaz y don Antonio Hernandez Alvarez, vocales.

San Luis.—Don Joaquín Zayas y don Cristóbal Rodriguez, vocales.

San Juan y Martinez.—Don Francisco Gener y don Tomas Vento, vocales.

Tapaste.—Dr. don José Leonardo Figueroa y don José de la Cajiga, vocales.

Vereda Nueva.—Don Francisco Navarro y doctor don Francisco de Castro, vocales.

Wajay y Govea.—Don Pedro Monocal y Ramos, vocal.

COMISION PROVINCIAL INSTALADA EN
LA CIUDAD DE TRINIDAD EN 21 DE AGOSTO DE 1845.

Presidente.

El señor brigadier gobernador don Juan Herrera Dávila.

Vocales.

Don Camilo Marin, regidor del M. I. Ayuntamiento.

Cura párroco don Juan Vicente Jimenez.

Don Antonio José Muñoz Tellería.

Don Pablo Minteguiga, tesorero contador.

Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, secretario.

COMISION ESPECIAL DE EXAMENES
PARA LOS ASPIRANTES A LA PROFESION DE AUXILIARES
Y MAESTROS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL, INSTALADA
EN DICHA CIUDAD EN 21 DE SETIEMBRE DE 1846.

Presidente.

Señor Gobernador político.

Vocales.

Pbro. bachiller don Tomas Muñoz, suplente.

Pbro. don José de Jesus Gutierrez, suplente.

Don Calixto Tapia, suplente.

Don Ignacio de Galdós, propietario.

Don Francisco Peditierro, propietario.

COMISION LOCAL DE PUERTO-PRINCIPE,
INSTALADA EN 5 DE MAYO DE 1846.

Presidente.

El Teniente de gobernador.

Vocales.

Don Faustino Caballero, regidor del M. I. Ayuntamiento.

Pbro. don José Ramon Guerrero, vicario eclesiástico interino.

Don Carlos de Varona, regidor.

Ldo. don José Maria Valdes, secretario.

COMISION LOCAL DE SANTI-ESPIRITU,
INSTALADA EN 6 DE MAYO DE 1846.

Presidente.

Señor Teniente de gobernador.

Vocales.

Ldo. don Bartolomé Mendigutías, regidor del muy ilustre Ayuntamiento.

Pbro. licenciado don Francisco J. Fornés, cura rector

Ldo. don Tomas J. de Pina.

Ldo. don Rafael F. Perez, secretario,

COMISION LOCAL DE SAN JUAN DE LOS
REMEDIOS, INSTALADA EN 19 DE MAYO DE 1846.

Presidente.

El señor Teniente de gobernador.

Vocales.

Don Francisco G. Manegía, regidor, fiel ejecutor.

Pbro. cura vicario don Eusebio de Bejarano.

Don Antonio Lorenzo Valdes.

Don José Antonio Cirera, secretario.

COMISION LOCAL DE SANTA-CLARA
INSTALADA EN 12 DE MAYO DE 1846.

Presidente.

El señor Teniente de gobernador.

Vocales.

Don Tomas J. Gomez, regidor del M. I. Ayuntamiento.

Cura vicario don Pedro Guillermo Gutierrez.

Ldo. don José Manuel Ramos.

Don Jesus Maria Ledon, secretario honorario de S. M.

COMISION LOCAL DE CIENFUEGOS
INSTALADA EN 25 DE AGOSTO DE 1846.

Presidente.

El señor Gobernador.

Vocales.

Ldo. don Fermin de Gorozabel, regidor del M. I. Ayuntamiento.

Cura párroco don Antonio Loreto Sanchez.

Ldo. don Félix Lanier.

Don José Sainz de la Peña, secretario.

COMISION LOCAL DE SAGUA LA GRANDE

INSTALADA EN 20 DE OCTUBRE DE 1846.

Presidente.

Señor Teniente de gobernador.

Vocales.

Ldo. don José Antonio Muñoz.

Teniente de cura don José Francisco Gonzalez Elias.

Don José Rodriguez de los Herós, secretario.

COMISION LOCAL DE LA CIUDAD DE SAN

FERNANDO DE NUEVITAS, INSTALADA EN 15 DE SE-
TIEMBRE DE 1847.

Presidente.

El señor Teniente de gobernador.

Vocales.

Don Alfonso Primeyes, individuo de la Junta municipal.

Cura párroco , don José Agustín de Agüero.
Don Salvador Chacon, administrador de Reales Rentas.
Don Joaquin de Agüero y Agüero, secretario.

COMISION PROVINCIAL DE SANTIAGO DE
CUBA, INSTALADA EN 12 DE SETIEMBRE DE 1843.

Presidente.

El señor Gobernador.

Vocales.

Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral metropolitana,
don José Maria de Herrera.
Regidor del M. I. Ayuntamiento don Manuel de Lores.
Ldo. don Alejandro Ruano.
Ldo. don Antonio Pujals, contador tesorero.
Don Agustín de la Texera y Baso, vocal secretario.

COMISION DE EXAMEN PARA
PRECEPTORES Y AYUDANTES.

Presidente.

El señor prebendado don José Maria de Herrera.

Examinadores.

Don Pelegrin Ferrer, director del colegio de Santiago.
Ldo. don Miguel Storch.
Dr. don Eugenio Guerrero.
Don Antonio Maria Sarti, secretario.
Don Gurmésindo Martínez.
Dos maestros para las labores propias del sexo.

COMISIONES PERMANENTES DE
EXAMEN DE LOS NIÑOS QUE RECIBEN LA INSTRUCCION
PRIMARIA.

PRIMERA COMISION.

Presidente.

Prebendado don José Maria de Herrera.

Examinadores.

Don Pedro Celestino Salcedo.

Don Miguel Estorch.

Don Domingo Betancourt.

Don Anselmo Manuel de Meana.

Dr. don José López Grojiano.

Comerciante don Pablo Besla, para las materias de su
ejercicio.

SEGUNDA COMISION.

Presidente.

Regidor don Manuel Lores.

Examinadores.

Pbro. don José Dolores Giró, cura del sagrario de la
Santa Iglesia Catedral, con residencia en la misma.

Ldo. don Joaquin Ferrer.

Ldo. don José Ramon Villalon.

Don Lino Urbano Sanchez y Limonta.

Don José Eulalio Godoy.

TERCERA COMISION.

Presidente.

Don Alejandro Ruano.

Examinadores.

Pbro. don Wenceslao Callejas y Asencio, cura del mismo sagrario con residencia en la parroquia de San Tomas apóstol.

Don José Antonio Godoy.

Ldo. don Francisco Sorzano.

Ldo. don Luis Alejandro Baralt.

Don Jesus Maria del Monte, (examinador).

COMISION LOCAL DE BARACOA.

Presidente.

El señor Teniente gobernador.

Vocales.

Regidor don José Policarpo Columbié.

Pbro. párroco don Antonio Delfín.

Pbro. bachiller don Nicolas Perez Fernandez.

Don Cayetano Conde.

COMISION LOCAL DE BAYAMO.

Presidente.

El señor Teniente gobernador.

Vocales.

Regidor don Angel Figueredo.

Pbro. párroco director don Diego J. Batista.

Ldo. don Ramon Céspedes.

Ldo. don Ramon Yero, individuo de la diputacion de la Real Sociedad Económica.

COMISION LOCAL DE HOLGUIN.

Presidente.

El señor Teniente gobernador.

Vocales.

Regidor don Quintin Aguilera.

Pbro. don José Angel de Fuentes.

Ldo. don Juan Ruh.

Ldo. don José Justo Aguilera.

COMISION LOCAL DE MANZANILLO.

Presidente.

El señor Teniente gobernador.

Vocales.

Dr. don Tomas Elipe, párroco.

Regidor don Domingo Segrera.

Don Sebastian Romagosa.

Ldo. don Gregorio Santistéban.

COMISION LOCAL DE GIBARA.

Presidente.

El comandante militar juez pedáneo.

Vocales.

Don Juan Bautista Acosta.

Don Enrique Palomino.

Don Alvaro Prieto.

Don José Casamendrano.

COMISION LOCAL DEL COBRE.

Presidente.

El comandante militar y político.

Vocales.

Pbro. don Francisco Roman de Vega.

Capitan retirado don Felipe Peraza.

Don Fernando Millares Zenarosa.

Don Magin Catusus.

COMISION LOCAL DEL CANEY.

Presidente.

El alcalde pedáneo primero.

Vocales.

Pbro. don Fernando Eduardo Ortiz, párroco.

El regidor actual primer nombrado.
Don Francisco Gelis.
Don Antonio Toca.

COMISION LOCAL DE JIGUANI.

Presidente.

El Teniente gobernador.

Vocales.

Pbro. don José Vicente Capote.
Regidor don Pablo Benites.
Don Francisco Puig y Carreras.
Don Joaquin Ferran.

COMISION LOCAL DEL SALTADERO.

Presidente.

El señor Teniente gobernador.

Vocales.

Pbro. don Luis Francisco Perez, párroco.
Ldo. don Juan Bautista Soler.
Ldo. don Juan Bautista Creagh y Rodríguez.
Ldo. don Mariano Peredas.

COMISION LOCAL EN PALMA-SORIANO

Presidente.

El pedáneo.

Vocales.

El cura presbítero don José Elijo Saldaña.

Don Joaquin Velazquez.

Don José Aniceto Odio.

Don Ramón Rubiot.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN BASILIO

EL MAGNO Y SAN JUAN NEPOMUCENO, FUNDADO EN LA
CIUDAD DE CUBA EL AÑO DE 1722, CALLE DE SAN JUAN
NEPOMUCENO, NUMERO 7.

Director.—Dr. don José Delgado.

Pedagogo.—Don Gregorio Escudero, clérigo de hábitos

Administrador.—Don Andres Duani Repilado.

Ecónomo.—Don Bartolomé Gonzalez.

Portero.—Luis Cortinas.

Consiliarios.

Señores,

Canónigo magistral doctor don Gabriel Marcelino Qui-
roga, ausente.

Racionero.—Don Manuel Fernando Sanchez.

Presbítero doctor don José Delgado.

Presbítero doctor don José Antonio Diaz Castillo.

Catedráticos.

De escritura.—Canónigo lectoral doctor don Miguel
Hidalgo.

De moral.—Dr. don José Delgado.

De filosofía.—Ldo. don Máximo Antonio Salcedo.

De latinidad.—Br. don Fernando Maria Fuentes.

Maestro suplente de canto llano.—Don Felipe Palau.

REAL COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO DE ESTA CIUDAD DE LA HABANA, FUNDADO EL AÑO DE 1773, CON VEINTE Y CUATRO BECAS DE DOTACION Y DOS DE PATRONOS QUE CORRESPONDEN UNA AL ESCMO. SR. CONDE DE O-REILLY Y LA OTRA A LA SEÑORA DOÑA LEONOR DE HERRERA Y LAS DEMAS DE PENSION.

En la calle de San Ignacio contiguo á la Santa Iglesia Catedral y plazoleta al cuartel de Santelmo, dando frente á la calle del Tejadillo.

Empleados.

Director interino.—Señor doctor don Bonifacio Quintin de Villaescusa, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral, y vocal de la inspeccion de Estudios.

Administrador.—Don Eudaldo Jordana.

Pedagogo.—Presbítero don José García.

Catedráticos.

De teología dogmática.—Dr. don Manuel Gomez Mañón, dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral, interino.

De teología moral.—Dr. don Luis Gonzaga Valdes, teniente de la iglesia auxiliar del Santo Angel, interino.

De filosofía.—Presbítero licenciado don Francisco Ruiz.

De retórica y mayores.—Presbítero bachiller don Ramon Maceda.

De menores.—Presbítero bachiller don
Médico.—Doctor don Fernando Gonzalez del Valle.
Enfermero.—Don Eligio José Suarez.
Portero.—Don Juan Soto.

**COLEGIO DE NIÑAS EDUCANDAS DE
SAN FRANCISCO DE SALES, SITUADO EN LA CALLE
DE LOS OFICIOS NUMERO 83, FUNDADO EN LA
HABANA EL AÑO DE 1691: SOSTIENE VEINTE Y
UNA BECAS PARA OTRAS TANTAS NIÑAS POBRES;
DIEZ Y SIETE PERTENECEN AL PATRONATO DEL
DIOCESANO Y CUATRO AL DEL MARQUES DE CAR-
DENAS.**

Empleados.

Capellan administrador.—Presbítero don Adriano Mi-
rat, caballero de la Real y distinguida orden de Cár-
los III y de la americana de Isabel la Católica.
Facultativo.—Dr. don José Lletor de Castroverde.
Rectora.—Doña Maria de Belén Ramos de Moncada.
Maestra.—Doña
Enfermera.—Doña Ramona Méndez.
Un maestro de primeras letras.
Un portero.

**REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE CUBA
ERIGIDA POR REAL CEBULA DE 13 DE SETIEMBRE
DE 1787.**

Presidente.

El Escmo. señor Gobernador político y militar.

Ministros.

Director.—Señor licenciado don Gonzalo Villar, 16 de Junio de.....	1836
Vice-director.—Don Juan de la Cruz Salazar, reinstalador en 20 de Febrero de.....	1825
Censor.—Ldo. don Emiliano Castillo, 15 de Ju- lio de.....	1845
Vice-censor.—Señor licenciado don Anselmo Ma- nuel de Meana, 1.º de Febrero de.....	1840
Tesorero.—Don Miguel Montejo, 11 de Mayo de	1842
Contador.—Capitan don Manuel Bolivar, 14 de Julio de.....	1832
Vice-contador.—Don Agustin de la Tejera y Bazo, 28 de Abril de.....	1832
Secretario.—Ldo. don Francisco Sorzano, 15 de Julio de.....	1845
Vice-secretario.—Ldo. don Emerenciano Jime- nez, 23 de Noviembre de.....	1846

Socios honorarios.

Señor brigadier don Francisco de Illas, (ausen- te), 16 de Setiembre de.....	1825
Escmo. é Illmo. señor arzobispo de esta diócesis, don Fr. Cirilo de Alameda y Brea (id.), 14 de Julio de.....	1832
Escmo. señor mariscal de campo don José San- tos de la Hera, (id.), 31 de Agosto de.....	1833
Escmo. señor don Francisco Martinez de la Ro- sa, (id.), 17 de Noviembre de.....	1833
Escmo. señor marques de Zambrano, (id.), 9 de Enero de.....	1834
Señor don Joaquin Calero, (id.), idem.....	
Don José Cipriano de la Luz y Caballero, (id.), 10 de Julio de.....	1841

Señor magistrado don Ignacio de Ramon y Carbonell (id.), 31 de Enero de.....	1842
Señor magistrado don José Silvestre Santaliz, (id.), 26 de Febrero de.....	1844
Señor magistrado don Anacleto Buelta, (id.), id.	
Escmo. señor mariscal de campo don Cayetano de Urbina y Daoiz, 26 de Febrero de.....	1844
Illmo. señor don Bernardo de Echavarria y O-Gavan, (id.), 2 de Junio de.....	1848

Corresponsales.

Don Francisco Lavallee [de Trinidad].....	1832
Don José Antonio Jaumar [de Barcelona]....	1839
Pbro. Dr. don Diego José Batista [de Bayamo].	1843
Ldo. don Miguel Estorch.....	

Sócio de mèrito.

Señor magistrado honorario don Blas Oses [ausente]	1843
--	------

Numerarios.

Sr. licenciado don Francisco Muñoz del Monte, [ausente].....	1825
Capitan don José Leyte Vidal.....	
Ldo. don Hilario de Cisneros Saco [ausente]..	
Escmo. Sr. don Antonio Vinent.....	
Don Luis Provenza [ausente].....	1825
Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.....	
Don Domingo Heredia.....	
Don José Tomas Aleman [ausente].....	
Don José Joaquin Montero [id.].....	
Ldo. don Juan Manuel Valerino.....	
Br. don José Policarpo Bestard.....	
Ldo. don Juan Bautista Sagarra.....	1829

Don Joaquin Cuadras [ausente].....	1832
Dr. don José de la Cruz Castellanos [ausente].	
Don Antonio Herrera y Castillo.....	
Ldo. don Felipe Hernandez de Castro.....	
Señor don Antonio de Mesa.....	1833
Don Manuel Francisco de Arce.....	1835
Ldo. don Manuel Rodríguez Mena [ausente]..	1839
Don Calisto Duany Repilado [id.].....	
Dr. don Tomas Padró.....	
Dr. don Francisco Ferrer y Cortés [ausente]..	
St. don José Maria Clairac [id.].....	1840
Don José Eugenio Robles.....	
Ldo. don Pedro Celestino Salcedo.....	
Don Luis Maria de Hechevarría.....	1841
Don José Alejandro Bell.....	
Dr. don José Lopez Grogiano.....	
Ldo. don Manuel Valenzuela [ausente].....	1842
Ldo. don Juan Francisco de Funes [id.].....	
Pbro. don Hermenegildo Coll de Valdemia (id.)	1845
Dr. don Eugenio de Herrero (id.).....	
Don José Maria de Zayas.....	
Dr. don Joaquin Soler y Espalter.....	
Señor coronel don Juan José Caula.....	1846
Ldo. don Luis Alejandro Baralt.....	
Don Leopoldo García Ruiz.....	
Don Miguel Antonio Gonzalez.....	1848

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD.

ECONOMICA DEL BAYAMO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Señores:

Don director.

Ldo. don Angel Tamayo, vice-director.

Ldo. don Pedro Yero.

Ldo. don Pedro Gregorio Estrada, vice-censor, ausente.

Don..... secretario.

Don..... vice-secretario.

Don..... tesorero.

Don..... contador.

Socios numerarios.

Pbro. don Tomas José Ramirez.

Pbro. doctor don Diego José Batista.

Ldo. don Ramon de Céspedes.

Don Manuel de Yero.

Don Juan Armengol, ausente.

Ldo. don Manuel de Jesus Calás.

Ldo. don Miguel de los Reyes.

Ldo. don Diego de Tamayo Curbelo.

Don Angel Figueredo.

Don Salvador Ignacio Tellez.

Don Francisco Miguel de Leon.

Don Juan Saco.

Don Salvador Ros.

Don Gregorio Santistéban, ausente.

Don Manuel Ramirez.

Don Gabriel Serrano.

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE HOLGUIN,

ESTABLECIDA EN 23 DE MARZO DE 1830.

El señor Teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Señores:

Phro. don Manuel Calderin, director.
Ldo. don Juan Buch, vice-director.
Ldo. don José Fermin Alvarez, censor.
Phro. don José Angel de Fuentes, vice-censor.
Don José Rosalía de Avila, secretario.
Don... .. vice-secretario, vacante.
Don... .. contador.
Don José Grave de Peralta, vice-contador.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA
HABANA,

ESTABLECIDA EN 18 DE ENERO DE 1793 POR REAL
CEDULA DE 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR.

La Reina nuestra señora se ha dignado mandar por Real orden de 26 de Diciembre de 1847, se inscriba su Real Nombre en el número de los individuos de esta corporacion.

El Escmo. señor Gobernador y Capitan general, presidente.

Ministros.

Señores:

Director.—Escmo. señor conde de Peñalver.
Vice-director.—Señor don Lucas de Ariza.
Censor.—Dr. don Vicente Osés.
Vice-censor.—Ldo. don Antonio Zambrana.
Contador.—Don Francisco de Paula Serrano.
Vice-contador.—Ldo. don Rafael Cotilla.
Secretario.—Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez.
Vice-secretario.—Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada.
Tesorero.—Ldo. don Pedro Maria Romay.

Seccion de agricultura y estadística.

Presidente.—Ldo. don Antonio Bachiller.
Vice-presidente.—Don Gabriel Foxá.
Secretario.—Ldo. don Pedro Morillas.
Vice-secretario.—Ldo. don Antonio Muñoz y Díaz.

Seccion de industria y comercio.

Presidente.—Don Antonio Maria Muñoz.
Vice-presidente.—Dr. don José Antonio Valdes.
Secretario.—Ldo. don José Maria de la Paz y Morejon.
Vice-secretario.—Don Pascual José de Arazoza.

Seccion de historia ciencias y bellas artes de la Isla.

Presidente.—Sr. don Juan Agustin de Ferrety.
Vice-presidente.—Pbro. doctor don Francisco Jorge Llopiz.
Secretario.—Ldo. don Francisco Camilo Cuyás.
Vice-secretario.—Don Francisco Guerrero Llopiz.

Biblioteca.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el edificio del que fué convento de San Felipe, calle de Aguiar, siempre franca para el público todos los dias del año, á escepcion de los domingos y dias de precepto.—En verano se abre á las nueve de la mañana y se cierra á las dos de la tarde y de las cuatro á las seis por la tarde, en invierno desde las diez á las dos y de las tres á las cinco por la tarde.—Es bibliotecario el ministro censor segun el nuevo reglamento.

Don Rafael Muñoz, estacionario.

Memorias periódicas.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad Económica un periódico, en que una comisión permanente de su seno, auxiliada por numerosos colaboradores, redacta todos los trabajos y acuerdos de la corporación con otras materias de utilidad general del país.—Es director actual de esta empresa, don Francisco de Paula Serrano.

Socios de honor.

Sr. barón de Humboldt, ausente.....	1817
Escmo. señor don Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva.....	1823
Escmo. señor don José Cadaval.....	1831
Escmo. señor don José María de Herrera, conde de Fernandina.....	1833
Escmo. señor don Miguel Tacon, marques de la Union de Cuba, ausente.....	1834
Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez, au- sente.....	1834
Illmo. señor don José María Zamora, id.....	
Escmo. señor don Joaquin de Ezpeleta, id.....	1839
Escmo. señor don Antonio Remon Zarco del Va- lle, id.....	
Escmo. señor príncipe de Anglona, id.....	1841
Escmo. señor don Gerónimo Valdes, id.....	1842
Escmo. señor don Leopoldo O'Donnell, id.....	1843
Escmo. señor don Angel Calderon de la Barca, iden.....	
Sr. don Tomas Romay.....	1844
Escmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y So- lans.....	1846
Escmo. señor Gobernador y Capitan general con- de de Alcoy.....	1848

Sócios de mérito.

Señores.

Pbro. don Félix de Varela, ausente.....	1804
Mr. Augusto P. de Decandolle, id.....	1828
Mr. Moreau de Jones, id.....	
Don Tranquilino Sandalio de Noda.....	
Don Francisco de Paula Serrano.....	
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga.....	1830
Escmo. señor don Manuel Pastor.....	
Don Pedro Alcántara de la Paz.....	
Don Estraton Bauzá, ausente.....	
Conde de Mopox y de Jaruco.....	1831
Don Joaquin Santos Suarez.....	
Don Marcial Antonio Lopez.....	
Don Carlos Enrique Siegling, ausente.....	
Don Juan Agustin de Ferrety.....	
Don Juan Angel Perez Carrillo.....	
Don Antonio Bachiller y Morales.....	
Don Domingo del Monte, ausente.....	
Don José Luis Casaseca.....	1837
Don José Maria de la Torre.....	
Don Lucas de Ariza.....	
Don Antonio Zambrana.....	
Don Pedro José Morillas.....	
Escmo. señor marques de Esteva.....	1838
Don Felipe Poey.....	
Don José de la Luz Caballero.....	1840
Don Domingo Rosains.....	
Pbro. don José Ramon de la Paz y Morejon...	
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	
Don Alonso Betancourt.....	
Don Miguel Estorch.....	1841
Don José Bruzon.....	1842
Don Angel José Cowley.....	
Don José Antonio Valdes.....	

Don Rafael Matamoros y Tellez.....	1843
Don Laureano José de Miranda.....	1044
Don Pedro Maria Romay.....	
Don Pedro Pascual Sirgado.....	
Don Juan Rodriguez de la Torre.....	
Escmo. señor conde de Peñalver.....	1847
Don Antonio Maria Muñoz.....	
Don Francisco Calderon y Kessel.....	

Sócios corresponsales.

Señores.

Mr. Carlos Martius, en Munich.....	
Mr. Soulangé Bodin, en Paris.....	
Don Mateo Herro, en Madrid.....	
Don José Maria de los Rios, en Madrid.....	
Don Ignacio Duran, en Madrid.....	1829
Don Manuel Gil, en Madrid.....	
Don José Robleda, en Madrid.....	
Mr. Fischer, en San Petersburgo.....	1830
Don José de Herrera Dávila, en Sevilla.....	
Escmo. señor don Manuel José de Quintana, en Madrid.....	
Don Agustin Duran, en Madrid.....	
Don Santiago Gomez, en Madrid.....	
Don Manuel J. de Porto, en Puerto-Príncipe.....	
Don José de Espaillet, en Puerto-Rico.....	
Don Juan de la Cruz Oses.....	
Don Jaime Maria de Salas y Azara.....	
Don Antonio Benavides.....	
Don Agustin Sirgado, en Puerto-Rico.....	
Don Tomas Quintero.....	
Don José Maria Monreal.....	
Don Jorge Ficknor.....	
Don Joaquin Crame, en Manila.....	
Escmo. señor don Andres Maria Camba.....	

Mr. M. Michel Halphen, en Nueva-Orleans...	1833
Don Carlos Lobé.....	
Don José Casanova.....	
Don Emilio Lanier, en Macuriges.....	
Don Félix Lanier, en Cienfuegos.....	
Don Ramon Carpegna.....	
Don Antonio Navarrete y Sanchez.....	
Don José Maria Rodriguez y de los Heros, en Sa- gua.....	1836
Don Angel Gabriel Toñarely.....	
Don Joaquin Marracy y Soto.....	1837
Don José Prats.....	1838
Don Domingo Estruch y Jordan, en Barcelona.....	
Don Manuel de Coto, en Puerto-Rico.....	1839
Don Tomas Bruguera, en Barcelona.....	
Mr. Roberto Madan.....	
Don Mariano Herreros, en Cuba.....	
Don Joaquin Orizondo, en Trinidad.....	
Don José Bulnes y Solera, en Madrid.....	
Don Ildefonso Viyanco.....	
Don Juan Lopez de Ochoa.....	1840
Don Nicolas Alonso Andrade.....	1841
Don Joaquin Bosch y Espino.....	
Don José Silvestre Santely.....	
Don Antonio Pereira.....	
Don Juan Evangelista Tellez, en Bayamo.....	
Don José Clemente Aday.....	
Don José Remon Zarco del Valle.....	1843
Dr. don Antonio Remon Zarco del Valle.....	
Don Antonio Raffelin y Estrada.....	
Mr. Peterjove.....	
Don Nicolas Francisco Bulté.....	
Mr. Bartelemi, en Marsella.....	
Mr. A. Guichard, en Choisito.....	
Don Nicolas Ramos.....	
Don Antonio Bousquet.....	
Don Nicolas Lopez de la Torre.....	

Don Dionisio Matamoros, en Cienfuegos.....	1843
Don Basilio Garcia Negrete, en Cimarrones....	
Don Basilio Garcia, en Cienfuegos.....	
Don Alejandro Ramirez, en Madrid.....	1845
Don Manuel Ledesma, en Madrid.....	

Sócios de número.

Señores:

Don Ignacio Herrera y Pedroso.....	1793
Don José de Arango.....	
Esqmo. señor marques de San Felipe y Santiago.	1794
Conde de Casa Pedroso y Garro.....	1796
Esqmo. señor conde de Bainoa.....	1806
Pbro. don Antonio Abad Facenda.....	1812
Ldo. don Pedro de Alcántara.....	
Don Juan Bautista Lanz y Norris.....	
Pbro. don José Maria Berdier.....	1813
Don Manuel Abreu.....	1814
Don Ignacio Calvo.....	1817
Don Wenceslao de Villaurrutia.....	
Don José Pizarro y Gardin.....	1821
Don Juan Nepomuceno Olano.....	
Fr. Remigio Cernadas.....	
Esqmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.....	
Don Francisco Encinosa de Abreu.....	
Don Francisco Céspedes y Torrontegui.....	
Don Fernando Gonzalez del Valle.....	
Conde de Casa Ponce de Leon.....	
Don José Guerrero.....	
Don Nicolas José Gutierrez.....	
Don Diego Manuel Govantes.....	
Don Ramon de Medina y Rodrigo.....	
Don José Acosta.....	
Don Francisco de Valdes Machado.....	

Don Jacinto Gonzalez Larrinaga.....	1824
Don Francisco de Córdoba.....	
Don Juan Manuel de Arazoza.....	
Don Anastasio Carrillo y Arango.....	
Don Estéban de Navea.....	
Don José Perez Alderete y Corral.....	
Don Rafael Cotilla.....	
Don José Francisco Rodríguez Cabrera.....	1826
Don Mariano Roselló.....	
Don José Perez Santin.....	1827
Don Francisco de Paula Suarez.....	
Don Manuel Antonio de Medina.....	
Don José de Oliva y Palma.....	
Don Pablo Humanes.....	1828
Don Joaquin de Oliva.....	
Don Isidro Cordovez.....	
Don Cornelio Coppinger.....	
Pbro. don Francisco Ruiz.....	
Don Francisco Eusebio de Hevia.....	
Don Domingo André.....	
Don Matias José Maestri.....	
Don Martin de Ferrety y Morety.....	
Pbro. don Pedro Infante.....	1832
Don Blas Oses.....	
Don Vicente Oses.....	
Don Manuel Puig y Amigó.....	
Fr. Ambrosio Herrera.....	
Don Juan Francisco Chaple.....	
Don Francisco Gonzalez Santos.....	
Don Francisco Camilo Cuyàs.....	
Don Félix Gonzalez Moreno.....	
Don Juan Espino.....	
Don Joaquin Toscano.....	
Don José Maria de la Paz y Morejon.....	
Don Félix del Corral y Sanchez.....	
Don Manuel Garay.....	
Don Fernando de Leon.....	

Don Pablo Justo Cuyás.....	1832
Escmo. señor conde de Santovenia.....	
Don Estéban Moris.....	
Fr. José Maria Miranda.....	
Don José Severino Boloña.....	
Don Miguel Vargas Machuca.....	
Don Manuel Pedroso.....	
Fr. Francisco Pacheco.....	
Don José Maceda.....	
Don Manuel Arismendi.....	1834
Don Ramon de los Santos.....	
Don Bernardo de Córdoba.....	
Don Antonio Pio de Carrion.....	
Don José Antonio Diaz Bustamante.....	1835
Conde de Romero.....	
Marques de Casa Nuñez de Villavicencio.....	
Don Francisco Gregorio de Tejada.....	
Don Francisco Javier Lopez.....	
Don José Toribio de Arazoza.....	
Don Juan Arredondo y García.....	
Don Manuel de la Consolacion Gonzalez.....	
Don Juan Sastre y Puig.....	
Don Juan Bautista Kolhy.....	
Don Vicente Antonio de Castro.....	
Don Carlos Tarafa.....	1836
Don Francisco Javier de la Cruz.....	
Don Domingo Guiral.....	
Escmo. señor conde de Vegamar, ausente.....	
Don Pedro Diago y Tato.....	
Marques de Cárdenas de Monte-Hermoso.....	
Don Rafael Cortes.....	1837
Don Francisco de Paula Erice.....	
Don José Antonio Galarraga.....	
Don Gonzalo L. Alfonso.....	
Don José Suarez Argudin.....	
Don Tomas de Juara y Soler.....	
Don Manuel de Armas.....	

Don José Inocencio de Medina.....	1837
Don Juan Calva.....	
Don Ignacio Gonzalez de Piñera.....	
Marques de la Real Proclamacion.....	
Don Miguel Nin y Pons.....	
Don Ramon Lucio Chaple.....	
Don Manuel Arrate de Peralta.....	
Don Antonio de Capetillo y García.....	
Don José Maria Cardena.....	
Don Manuel Costales.....	1840
Don Pascual José de Arazoza.....	
Don José de Jesus Ruz.....	
Don Juan Maria de Eleizegui.....	
Don José Maria Morillas.....	
Conde de Casa Barreto.....	
Esemo. señor don Mariano Carrillo de Albornoz.....	
Don José Antonio Muñoz.....	
Phro. don Francisco Jorge Llopiz.....	
Don Francisco Chacon y Calvo.....	
Conde de Casa Bayona, ausente.....	
Don Miguel Ceballos.....	
Don José Valdes Fauli.....	
Don Fernando Saavedra.....	
Don Manuel Rodriguez Mena.....	
Don Lorenzo de Larrazabal.....	
Don Melquiades de San Pedro.....	
Don Andres Erice y Lanz.....	
Don José de Imaz, ausente.....	
Don Ramon Diego García.....	
Don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill.....	
Don Gabriel Navarrete.....	
Don Laureano Chacon.....	
Don Miguel de Cárdenas y Chavez.....	
Don Rafael Montalvo.....	
Don Sebastian Montalvo.....	
Don José de la Luz Hernandez.....	
Don José Miguel Rodriguez.....	

Don José Francisco Ramos Almeida	1810
Esco, señor conde de O-Reilly	
Marques de Campo Florido	
Don Joaquin Peñalver y Sanchez	
Don José Luis Alfonso y Soler	1841
Don José Vazquez Arellano	
Don José Mariano Chaple	
Don José Eduardo Bulté	
Don Ignacio de Hertera y O-Farrill	
Don Gabriel Maria Foxá	
Don Antonio Regalado Gonzalez	
Don José Martínez Caro	
Don Luis Foxá	1842
Don Santiago Rodriguez Garrido	
Don José Maria Perez Urría	
Don Manuel Blasco Saenz	
Don José de Jesus Villarino	
Don José Laureano Guitart	
Don José Antonio Hechavarria	
Don Iñicas Arcadio de Ugarte	1843
Don Andres Avelino de Orihuela, ausente	
Don Manuel de Zequeira y Caro	
Don Angel Urzais	
Don Vicente Molina	
Don Jacobo de la Pezuela	
Don Gaspar Villatte	
Don Andres José de la Peña	
Don José Maria Clairac	1844
Don José Morales Lemus	
Conde de Santa Maria del Loreto	
Marques de Aguas Claras	
Don Francisco Guerrero Llopiz	
Don José Nazareno de la Paz y Morejon	
Don Estéban de Setolongo	
Don Antonio Muñoz y Diaz	
Don Joaquin Lescano	1845
Don Miguel Maria Paniagua, ausente	

Esco. señor marques de Villalva.....	1845
Don Juan Ignacio Rendon.....	
Don Carlos Belot.....	
Don Francisco Javier Ramirez.....	
Don Ambrosio Aparicio.....	
Don Julian L. Alfonso.....	1846
Don Carlos Ramirez.....	
Don Hilario Cisneros Saco.....	
Don Antonio Maria del Rio.....	
Don José Maria Acosta.....	
Don Serafin Massana.....	1847
Don Francisco de P. Villafranca.....	
Don Domingo G. Arezarena.....	
Don Francisco Viado y Rivas.....	
Don Calixto Gonzalez.....	
Don José Maria Hernandez.....	
Don José Avalo.....	
Don José Joaquin Tovar.....	1848
Don Bonifacio de la Cuesta.....	
Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa.....	
Dr. don Domingo Garcia Velayos.....	
Ldo. don Onofre Antonio Mozo de Nevares....	
Don José Ramirez Ovando.....	
Don Fernando Arrate de Peralta.....	

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO Y

PINTURA DE SAN ALEJANDRO, FUNDADA POR LA
REAL SOCIEDAD EN 13 DE ENERO DE 1815 Y ES-
TABLECIDA HOY EN LA QUE FUE CONVENTO DE
SAN FELIPE, CALLE DE AGUIAR.

Don Francisco Gonzalez Santos, curador.
Don Juan Bautista Leclerc, director.
Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de cien alumnos.

divididos en sesiones separadas en un salon del que fué convento de San Felipe: una de principios ó imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en el dibujo de lápiz y al fúlmico.

**ACADEMIA GRATUITA DE CONTABILIDAD
MERCANTIL, FUNDADA POR LA REAL SOCIEDAD EN
1º DE ABRIL DE 1838, COSTEADA POR ELLA Y LA
REAL JUNTA DE FOMENTO, ESTABLECIDA HOY EN
EL QUE FUE CONVENTO DE SAN FELIPE.**

Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, inspector.
Don Cristiano Jacobo Kruger, director.

**ESCUELA DE MECANICA APLICADA A LAS
MAQUINAS DE VAPOR, FUNDADA POR LA REAL
SOCIEDAD CON AUXILIO DE VARIOS HACENDADOS
PROPIETARIOS, Y ESTABLECIDA EN EL MISMO
EDIFICIO DE LA CORPORACION.**

Sócios inspectores.

Esco. señor conde de Peñalver.
Señor don Juan Agustin de Ferety.
Don Teodoro Vaurigaud, director.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Junta de gobierno.

El Esco. señor Gobernador y Capitan general de la
Isla, presidente nato, juez conservador, presidente.

El Escmo. señor marques de Esteva de las Delicias,
presidente por delegacion del Escmo. señor Gober-
nador y Capitan general.

Vocales natos.

El Escmo. señor intendente de ejército.

El Escmo. é Illmo. señor Obispo diocesano.

El Escmo. señor comandante general de marina.

Un prebendado por el venerable Cabildo eclesiástico.

Uno de los caballeros regidores del Escmo. Ayunta-
miento.

Un consiliario por la Real Junta de Fomento.

Vocales perpétuos.

El Escmo. señor marques de Esteva de las Delicias.

El Escmo. señor don Joaquin de Ezpeleta, ausente.

El Escmo. señor principe de Anglona, ausente.

El Escmo. señor conde de Villanueva.

El Escmo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.

El Escmo. señor conde de Santovenia.

El señor oidor don Pedro Pascual Sirgado.

El Escmo. señor don Leopoldo O'Donnell, ausente.

El Escmo. señor don Antonio Zuazo.

Vocales trienales.

Señor marques de Aguas-Claras.

Señor don Julian Alfonso.

Señor don Carlos Ramirez.

Señor marques de Villalba.

Escmo. señor conde de Boinoa.

Señor conde de Jaruco.

Escmo. señor don Manuel Pastor.

Señor don Antonio Pio de Carrion.

Señor don Francisco Encinosa de Abreu.

Señor don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill.
Señor don Bonifacio Quintin de Villascusa.
Señor don Anastasio Carrillo.

Vocales por razon de sus destinos.

El rector.
El secretario.
El tesorero.
El contador.

Rectorado.

Señor don Tomas de Reina, rector.

Secretaría de la Junta y del rectorado.

Ldo. don Lucas Arcadio de Ugarte, secretario.
Don Antonio Conde, oficial escribiente.

Tesorería.

Dr. don Vicente Osés, tesorero.
Don recaudador general,

Contaduría.

Don Francisco Javier Ramirez, contador.
Don José Comellas, oficial escribiente.

Administración.

Ldo. don Sixto de Guereca, administrador.
Don Bartolomé Carreras, escribiente.
Don Juan José Moya, mayordomo,

*Capellanes y directores espirituales de las hermanas
de la Caridad.*

Pbro. don Ramon Vilá.
Pbro. don Francisco Bosch.

Enfermerías.

Señor doctor don Tomas Romay, médico.
Dr. don Antonio del Noval, cirujano.
Dr. don Juan José de Hevia, suplente.
Don Francisco Valinoti, sangrador.
Doña Rosa Rodriguez, enfermera.

Departamento de niñas.

Está á cargo de seis hermanas de la Caridad.
Sor Casimira Irazogui, superiora.
Sor Benita Perez de Otones.
Sor Eustaquia Benito.
Sor Martina Iribarren.
Sor Agustina Cortes.
Sor María Juana de Lastiegui.

Departamento de niños.

Don José Cornelio Diaz, preceptor.
Don Angel Castellon, ayudante.
Don Fernando Layunta, catedrático de horticultura.
Don Mateo Vazquez, prefecto.
Doña Rosa Dominguez, enfermera.

Departamento de mendigos.

Don Miguel Carmona, encargado.

Departamento de hombres dementes.

Don Ramon Cuervo, encargado.

Don Fernando Cuervo, mayordomo.

Departamento de mugeres dementes.

Don José Lopez Francas, encargado.

Don Pedro Literas, ayudante.

Una enfermera.

Depòsito judicial de esclavos.

Don Paseasio Ruiz de Córdoba, administrador.

Don Manuel de la Cruz, oficial.

Don Justo Arana, escribiente.

Don Andres Bernal, mayordomo.

Don Manuel Gomez de la Riva, cobrador.

Don Ramon Valdes, conductor.

Don Bernardo Galvez, mayoral.

Dos enfermeros.

Benito Santos Suarez, portero de la Junta.

DIPUTACIONES DE LA REAL SOCIEDAD
ECONOMICA DE LA HABANA.

EN PUERTO-PRINCIPE.

El Teniente de gobernador, presidente.

Ministros.

Director.—Don Anastasio Orozco..... 1834

Vice-director.—Don Carlos Varona y de la Torre. 1837

Censor.—Don José Joaquin Roura..... 1830

Vice-censor.—Don José Ramon Simoni.....	1841
Contador.—Don José Ambrosio Valdes.....	1813
Tesorero.—Don Faustino Antonio Caballero...	183
Secretario.—Don José Tomas de la Victoria...	184 ¹

0

Socios numerarios.

Don Juan Tomas O-Reilly.....	1813
Don José Varona Cisneros.....	1830
Don Manuel de Jesus Arango.....	
Don Manuel Monteverde.....	
Don Serapio Recio Agramonte.....	
Don Pedro Alcántara Correoso.....	1831
Don Gregorio Adan.....	
Don Martin del Castillo Quesada.....	1832
Don Melchor Batista Caballero.....	
Don Pio Otero Cosío.....	
Don Mateo Rodriguez.....	1835
Don Francisco de Quesada y Guerra.....	
Don Benjamin Sanchez.....	1836
Don Nicolas Sterling.....	1840
Don Ignacio Agramonte y Sanchez.....	
Don Manuel Castellanos Mojarrieta.....	
Don Francisco de Paula Alburquerque.....	1841
Don Francisco Aguero Zaldivar.....	
Don Cándido Laca.....	
Don Francisco Fontanals.....	
Don José Agramonte.....	
Don Juan Secundino Herrera.....	1842
Don Francisco Javier Frank.....	1843
Don José Maria Valdes.....	1844
Don Emilio Perellade.....	
Don Joaquin Agüero y Agüero.....	
Don José Joaquin Rivera.....	
Don Juan Jerez.....	
Don José Vicente de la Cruz.....	1845
Don José Gregorio Riveron.....	

Don Fabio Areadio Freire..... 1846

Don Gaspar Betancourt y Aguilar.....

EN SANTI-ESPIRITU.

El Teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Don Bartolomé Mendigutías, director.

Don Tomas Pina, vice-director.

Don Domingo Devesa, secretario.

Don Vicente Arias, tesorero.

Socios numerarios.

Don Luis Alvarez Palacios.

Don Pedro Castañeda.

EN MATANZAS.

Señor Gobernador político y militar, presidente.

Socios numerarios.

Dr. don Manuel Francisco García.

Don Simon de Jimeno.

Don Fulgencio García y Saez.

Don Guillermo Jencks.

Don Miguel José de Barbería.

Don José Gener.

Don Francisco Hernandez Morejon.

Don Bernardo M. Navarro.

Don Jaime Saladrigas.

Don Pedro del Sol.
 Don Juan Vinageras.
 Don Gerónimo Esteves.
 Don Ignacio Trelles.
 Don Francisco del Castillo, presbítero.
 Don Tomas Pintado.
 Don Antonio Escoto.
 Dr. don Santiago de la Huerta.
 Don Felipe Serpa.
 Don Martin Folch.
 Don Mauricio Guintero.
 Don Cristóbal Mádan.
 Don José Miguel Angulo.
 Don Francisco de la O García.
 Don Luis Lopez Villavicencio.
 Don José García Eyras.
 Don Antonio García Oña.
 Don Blas de la Cruz y Diaz.
 Don Vicente del Junco.
 Don José Elías Hernandez.
 Don Vicente de Junco Morejon.
 Don Juan de Acosta.
 Don Juan de la Cruz.
 Don Gerónimo Rosique.
 Don Ramon Silveira.
 Don Juan Bautista Coffigni.
 Don Jacobo de los Reyes Gavilan.
 Don Manuel de Cárdenas.
 Don Laureano Angulo.
 Don Bernabé Portillo.
 Don Salvador Castelló.
 Don José Francisco Lamadrid.
 Don Pedro Antonio Alfonso.
 Don Ramon Llanos.
 Don Francisco Roget.
 Don Pedro Guiteras.
 Don Pablo García.

Don José Francisco Aguiar.
 Don Gaspar Hernandez.
 Don José Tomas Ventosa.
 Don Fidel Zuaznávar.
 Don Manuel Aguabella.
 Don Francisco de P. Lancis.
 Don Pedro Hernandez.
 Don José Maria Galvez.
 Don Antonio de Vega y Cáceres.
 Don José María Carbonell.
 Don Pedro Dominguez.
 Don Carlos Ortiz.
 Don Juan Francisco Michelena.
 Don Angel Bruzon.
 Don Antonio Touceda.
 Don Francisco Martin García.
 Don José Rufino Izquierdo.
 Don Juan Padrines.
 Don Benito José Riera.

EN SAN ANTONIO ABAD.

El Teniente de gobernador, presidente.

Ministros.

Señor cura párroco, director.

Don vice-director.

Don Diego J. Gutierrez, censor.

Don Pedro Bosque, vice-censor.

Don contador.

Don vice contador.

Don Gerónimo Huertas, secretario.

Don Juan Llanuza, vice-secretario.

Socios numerarios.

Don Rafael de Medina.
Don Pablo Antonio Toñalery.
Don José Joaquín Leal.
Don Francisco Barcañela.
Don Juan de la Torre.
Don Juan García Zamora.
Don Francisco Balmaseda.
Don Antonio Septiem.
Don Pedro José Bosque.
Don Gerónimo Huerta.
Don Juan Llanuza.
Don José Piedrahita.
Don Luis Espinosa.
Don Miguel Menocal.
Don Francisco Valdes Machado.

EN GUANABACOA.

El Teniente de gobernador, presidente.

Ministros.

Don Cayetano Nuñez de Villavicencio, director.
Don Federico Perez y Calzadilla, vice-director.
Don José Carbonell, censor-contador, reelecto.
Don Joaquín Sala y Ramon, tesorero.
Don Eduardo Perez Barroso, secretario.

Socios numerarios.

Don Felipe de Lima.
Don José Rabelo de Estrada.
Don Liborio Gomez.

Don José Benito Carranza.
Don José Antonio Gomez.
Marques de Casa Nuñez,
Don Manuel Herrera.
Don Francisco Fuerte y Mora.
Don Andres Dominguez.
Ldo. don Vicente N. Guerrero.
Don José Maria Posé.
Don José de los Santos.
Fr. Ambrosio Herrera.
Dr. don Vicente Diaz Comas.
Ldo. don Tomas Maria Ferrer.
Br. don Juan Nepomuceno Valdes.
Don Cristóbal Guitart.

EN SAN JULIAN DE LOS GUINES.

El Teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Don Francisco de las Cagigas, director.
Don Joaquin Seriel, censor-contador.
Don Laureano Cagigas, tesorero, reelecto.
Don José Ramon Gras, secretario.
Don Baltasar Moré, vice-secretario.

Socios numerarios.

Don Miguel Martinez.
Pbro. don Francisco de Paula Almohalla.
Ldo. don José Rafael Renté.
Don Clemente Castellanos.
Don José Maria Montes.
Don Antonio Bernabé Delgado.

Don Hilario Alfonso.
Don Luis Himely.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El Teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Don Agustin Vidal, director.
Don Antonio Lorenzo Valdes, vice-director.
Don Nicolas de Rueda, censor-contador.
Don Antonio Maria Mùgica, vice-censor.
Don Pedro Nolasco Jimenez, secretario.
Don Juan Bautista Balmaseda, vice-secretario.
Don Bernardo Laredo, tesorero.

Socios numerarios.

Don Antonio Martinez de Villa.
Pbro. don Jesus Maria de Rojas.
Don Vicente Balmaseda.
Don Benito José Rodriguez.
Don Manuel José de Rojas.
Don Antonio Lorenzo Valdes.
Don Luis Francisco Adan.
Don Agustin de la Infiesta.
Don Manuel Mùgica.
Don Antonio Maria Mùgica.
Don Miguel Perez.
Don Joaquín de la Torre.
Don Jaime Inerariti.
Don Miguel Francisco García.
Don José Cupertino García.
Don Antonio Maria Ruiz.
Don Gerónimo Cabrera.

Don José de la Cruz Monteagudo.
Don Francisco Aguiar.
Don Francisco Gutierrez Rodriguez.
Don Alejo Benachea.
Don Joaquin de Morales.
Don Ramon Reyes.
Don Santiago Herrada.
Don Rafael Perez Guijarro.
Don Fernando de Rojas.
Don Miguel de Rojas.
Don Fernando Esquerria.
Don Bernardo Laredo.
Don Juan Bautista Balmaseda.
Don Francisco de Jesus Fernandez.
Don Narciso de Justa.
Don Alejo José Perez de Alejo.
Don Miguel Bru.
Don Pedro Plácido Ruiz.
Don Manuel de Jesus Cabrera.
Don Pedro Nolasco Jimenez.
Don Alejandro del Rio.
Don Mariano Vieta, ausente.
Don José Maria Miranda, idem.
Don Pedro Valverde, idem.
Don Francisco Luna, idem.

EN CIENFUEGOS.

El señor Gobernador político y militar, presidente.

Ministros.

Don director.
Don José Sainz de la Peña, vice-director.
Don Alejo Helvecio Lanier, censor-contador

Don..... secretario.
Don Ignacio Latorre, vice-secretario.

REAL JUNTA DE FOMENTO.

INDIVIDUOS QUE COMPONEN LA REAL JUNTA DE FOMENTO DE AGRICULTURA Y COMERCIO DE ESTA ISLA, CON INCLUSION DE SUS OFICINAS Y DIPUTACIONES EN LO INTERIOR.—CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 78, ESQUINA A LA DE RICLA.

Presidente.

Escmo. señor Gobernador y Capitan general.

Vice-presidente.

Escmo. señor Superintendente general de Hacienda.

Señores consiliarios.

Escmo. señor conde de Baynoa, calle de Compostela, número 37.

Don Pedro Lama, calle de O-Reilly, número 128.

Conde de San Fernando de Peñalver, calle de San Ignacio, número 111.

Don José de Solano Alvear, calle de la Obra-Pia, número 20.

Conde de la Reunion de Cuba, calle del Teniente-Rey, número 79.

Don Mauricio de Santelices, calle de Aguiar, número 61.

Conde de Casa Romero, calle de Aguiar, número 33.

Don Francisco Riera, calle de Aguiar, número 24.

Don Francisco José Calderon y Kessel, calle de los Oficios, número 50.

Don Jorge de Urtéguí, calle de Mercaderes, número 77.

Escmo. señor don Antonio Zuazo, calle de Compostela, número 67.

Don Ramon Suarez Inclan, calle de los Oficios, número 56.

Escmo. señor don Manuel Pastor, síndico, calle de Compostela, número 131.

Teniente coronel retirado, marques de la Cañada Tirry, diputado inspector de obras, calle de los Oficios, número 24.

Dr. don José Maria Velazquez, secretario, en Carraguo, frente á la tenería de Xifré.

Don Francisco Oger, contador, calle de la Amistad, número 3.

Don Mariano Roselló, tesorero de ejército honoraria tesorero, calle de la Merced, número 74.

Señores tenientes.

Escmo. señor conde de Peñalver, del 1.º calle de los Oficios, número 27.

Don Leon García, del 2.º, calle de Cuba, número 136.

Don Francisco de Arango y Quesada, del 3.º, calle de San Salvador de Horta, número 97.

Don Agustin del Pozo del 4.º, calle de la Amargura, número 17.

Don Francisco del Corral y Alderete, del 5.º, calle Real de la Salud, número 83.

Don Juan Martinez Picabia, del 6.º, calle de Cuba, número 36.

Don Luis Pedroso del 7.º, calle de la Obra-Pia, número 120.

Don Serafin de Bolivar del 8.º, calle del Tejadillo, número 60.

Don Tomas de Juara Soler, del 9.º, calle del Empe-
drado, número 7.

Don Francisco Alvarez del 10.º, calle del Obispo, nú-
mero 7.

Don Francisco Aguirre del 11.º, calle de Compostela
número 159.

Don Pablo Antonio de la Fuente, del 12.º, calle de
Cuba, número 131.

Esco. señor marques de Esteva, del síndico, calle de
Mercaderes, número 17.

Don Bernardo Guerrero, del secretario.

Secretaría.

Dr. don José Maria Velazquez, caballero comendador
de la Real orden americana de Isabel la Católica,
director cesante del cuerpo de Sanidad de la Real
Armada, vocal de la Inspeccion de estudios, secreta-
rio.

Don Bernardo Guerrero, oficial mayor archivero.

Don Francisco de la Paz, escribiente primero, calle
de Jesus Maria, intramuros, número 62.

Don Miguel de Vargas, escribiente segundo, calle de
Villegas, número 19.

Contaduría.

Señor don Francisco Oger, caballero comendador de la
Real orden americana de Isabel la Católica, conta-
dor.

Don Juan Antonio de la Paz, oficial primero encarga-
do de la mesa de capturas, calle de San Isidro, nú-
mero 73.

Don José Eligio de la Puente y Roselló, oficial segun-

do en la intervencion general, calle de San Nicolas número 86.

Don Andres Amador García, oficial tercero, en idem, calle de los Desamparados, número 7.

Don Fernando Fernandez, oficial cuarto, en la mesa de capturas, calle de la mision número 6.

Don José Fossi, supernumerario, calle de San Ignacio, número 78.

Tesorería.

Señor don Mariano Roselló, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, tesorero de ejército honorario, tesorero.

Don Jose Domingo Ramirez, su escribiente, calle de las Damas, número 21.

Don Pablo Martínez, portero.

Diputados en lo interior.

Baracoa.—Don Pedro Mones y don Felipe Cuzá, teniente.

Cuba.—Don Ramon Cuervo de Arango y don José Valiente, teniente.

Bayamo.—Don Joaquin Dalmau y don José Trinidad Ante, teniente.

Remedios.—Don Joaquin de Vargas y don Miguel Gerónimo de Rojas, teniente.

Puerto-Principe.—Don Joaquin de Varona Estrada, y don Saturnino de Carrias, teniente.

Sancti-Spiritus.—Don Matías Sanchez y don Agustin Esponda, teniente.

Trinidad.—Don Justo German Cantero y don Simon Arrochea, teniente.

Villa-Clara.—Don Rafael Lopez Silvero, y don Juan Domenech, teniente.

- Matanzas.—Don Francisco Roget y don Agustin de Ibarra, teniente.
- Santiago.—Don Rafael Suarez, y don Juan Nepomuceno Entralgo, teniente.
- Cienfuegos.—Don Juan Avilés y don Enrique de Zaldo, teniente.
- Nuevitás.—Don Francisco Borrero y Agüero y don Manuel Iribas, teniente.
- Bejucal.—Don Ramon Rovira y don Pedro Gutiérrez, teniente.
- Manzanillo.—Don Gregorio Santistéban y don José Ramirez Fornaris, teniente.
- Sagua la Grande.—Don Juan Antonio Berronda y don Antonio Bonet, teniente.
- Cárdenas.—Don Sebastian Pages y don José Gerónimo de la Torriente, teniente.
- Mariel.—Don Lázaro Gonzalez Bauzá y don Bonifacio Quevedo, teniente.
- Gibara.—Don José Sampera y don Alvaro Prieto, teniente.
- Jaruco.—Don Justo Martinez y don Javier Pedroso, teniente.
- Alacranes.—Don Máximo Alvaré y don Jacinto Robau, teniente.
- San Antonio Abad.—Don Miguel Esteves Beltrán y don Juan Sánchez Toledo, teniente.
- Santa Maria del Rosario.—Don Bernardo Nuñez y don Narciso Suris, teniente.
- Pa'abanó.—Don Rufino Duarte y don Carlos Amaro, teniente.
- Bahia-Honda.—Don Manuel Quiñones y don Joaquin de Ugarte, teniente.
- San Cristóbal.—Don José Moreti y don Francisco Antonio de la Rionda, teniente.
- Tunas.—Don Estéban Ignacio de Varona y don José Martinell, teniente.

Saltadero.—Don Alejandro de Hormaza y don José Precios, teniente.

Holguín.—Don José Gordillo y don José de los Santos Duran, teniente.

Depósito de cimarrones.

Don Salvador Carrillo de Albornoz, administrador, en el destino.

Pbro. don Vicente Roselló, capellan, estramuros calzada del Horcon, número 47.

Ldo. don José de Jesus Gutierrez, médico-cirujano, estramuros calzada del Cerro, número 158.

Un mayordomo, un practicante y un portero, en el destino.

Escuela de náutica trasladada del pueblo de Regla al barrio de San Lázaro.

Don Antonio Rodriguez Pardo, primer piloto de la Real Armada con grado de alférez de navío, primer maestro y director de la escuela.

Sostiene ademas la Real Junta una clase de primeras letras en el pueblo de Regla por el sistema de Bell y Lancaster, con un preceptor y dos ayudantes; y otra clase de la misma especie con sesenta niñas pobres de aquella poblacion a cargo de su maestra doña Dolores Fleury; las dos bajo la dirección de don José Alonso y Delgado preceptor de la primera.—Estos establecimientos están encargados à una comision compuesta de los señores consiliarios don Pedro Lama y Esqmo. señor don Antonio Zuazo.

COMPañIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LA HABANA.

Esta compañía se estableció por seis años en 8 de Marzo de 1838, y se ha prorogado con algunas variaciones en su reglamento por quince mas á contar desde 9 de Marzo de 1844. Sus operaciones consisten, en seguros marítimos, descuentos de letras de cambio, pagarés á la orden y en admision de depósitos á interés. Tiene su despacho en la calle del Obispo, número 6.

Su capital es de \$ 500,000 en efectivo.

Escmo. señor conde de Fernandina, presidente.

Don José Miguel Urzainqui, director, calle del Obispo, número 6.

Don Joaquín Maria Teuma, secretario, calle de Villegas, número 93.

La direccion de las operaciones de esta compañía y la administracion de sus intereses está á cargo de una junta directiva, compuesta del presidente, doce consiliarios que por mitad se renuevan anualmente, el director y el secretario.

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA,

ESTABLECIDA EN LA CALLE DE LA AMARGURA, NUM. 12.

El Escmo. señor Capitan general, presidente.

El señor conde de San Estéban de Cañongo, vicepresidente.

Don Carlos del Castillo, director.

Don Antonio Bachiller y Morales, secretario.

Consiliarios.

Escmo. señor don Ignacio Crespo.
 Don Joaquin Pluma.
 Don Diego Ximenez.
 Don José Plasencio y Rubio.
 Don Pedro Lama.
 Don Francisco Rodriguez.
 Don Francisco Céspedes.
 Don Martin Zazu.
 Don Sebastian Fernandez de Velasco.
 Don Joaquin Fernandez de Velasco.
 Don Juan Francisco Berry.
 Don Juan de Dios Gonzalez Larrinaga.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATU-
 RALES DE CATALUÑA.

Fué instalada con Real aprobacion en 1.^o de Agosto de 1841. Su objeto principal es socorrer á los desvalidos de la provincia, pero siempre que sus ingresos lo permiten, estiendo sus auxilios á todos los españoles de ambos hemisferios; sus fondos los proporcionan los mismos socios, y su aumento y prosperidad es debida á la proteccion que le han dispensado y disponen las autoridades civil y eclesiástica, que con tanto acierto dirijen hoy los destinos de la Isla y su iglesia. Su direccion en la calle de Manrique, número 54.

El Escmo. señor Capitan general, presidente.

El Escmo. é Ilmo. señor don Francisco Fleix y Solana, protector.

Escmo. señor Mariscal de campo, don Antonio de Solís, director.

Don Pio Coll, tesorero.

Pbro. don Hermenegildo Coll de Valdemia, secretario.

Consiliarios.

- Primero.—Don José Dotres.
Segundo.—Don José Martorell y Peña.
Tercero.—Don Francisco Nin.
Cuarto.—Don Magin Vidal y Miró.
Quinto.—Ldo. don José Agusti.
Sesto.—Coronel don Mateo Llorens.
Séptimo.—Don Miguel Gener.
Octavo.—Don Enrique Ruiz del Castillo.
Noveno.—Don Juan Santacana.
Décimo.—Don Serafin Maseras.
Undécimo.—Pbro. don Tomas Riu.
Duodécimo.—Don Medin Ximencz.
-

CAMINOS DE HIERRO DE LA ISLA.

**COMPañIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA
HABANA.**

Junta directiva.

- Presidente.—Don Gonzalo Alfonso.
Consiliario.—Don Juan Poey.
Otro id.—Don José L. Alfonso.
Suplente.—Don Miguel de Aldama.
Otro id.—Don Juan Espino.
Otro id.—Dr. don Nicolas José Gutierrez.
Secretario.—Don Ramon de Palma.

Administracion general.

- Administrador general.—Don José Antonio Echevenia.
Contador.—Sr. don Francisco Oger.

Tesorero.—Don Juan Espino.

Ingeniero.—Don Santiago Clarke.

Otro id.—Don Aaron Davis.

Sobrestante mayor.—Don Juan de San Juan.

El tronco del camino de hierro de la Habana se estiende desde esta ciudad hasta el punto de la Union, donde entrónca con el ferro-carril de la Sabanailla, pasando en el intermedio por las poblaciones y paraderos que espresa el itinerario adjunto.—El Ramal de Batabanó principia en el paradero de San Felipe, y el de San Antonio en el Rincon de Santiago. Este último está prolongándose en la actualidad hasta el pueblo de Guanajay, tocando á su paso en la Ceiba del Agua, y se hallará concluido para 1.º de Julio de 1849.

La estension del ferro-carril y sus ramales, en millas provinciales, es la siguiente:

De la Habana á Güines.....	51
De Güines á la Union	37
Ramal á Batabanó.....	11 $\frac{10}{100}$
Ramal á San Antonio.....	8 $\frac{7}{8}$
Su prolongacion hasta Guanajay.....	14 $\frac{3}{4}$
Total de millas	122 $\frac{3}{4}$

de las cuales las 51 primeras fueron construidas por la Real Junta de Fomento, y las 71 $\frac{3}{4}$ restantes por la actual compañía de ferro-carriles.

En el año social transcurrido desde 1.º de Octubre de 1847 hasta 30 de Setiembre último, se han transportado por el camino de hierro:

Pasajeros.....	133,886
Cajas de azúcar.....	75,678
Bocoyes de miel de purga.....	371
Cuarterolas de id	2,260
Pipas de aguardiente.....	4,377
Sacos de café.....	5,018

Carros de maiz.	1,588
Id. de platanos.	2,770
Id. de maloja.	1,282
Tercios de tabaco.	45,414
Cerdos.	3,470

DE CARDENAS.

Capital \$ 1.000,000 dividido en 1,000 acciones de \$ 100.

Junta directiva.

Presidente.—Señor don Joaquin de Peñalver.

Vice presidente.—Don José Joaquin Carrera.

Directores.

Don Juan Fernandez Rico.

Ldo. don Francisco Caballero Infante.

Don José Ricardo O-Farrill.

Phro. don Francisco Ruiz.

Don Rafael Rodriguez Torices.

Sr. don Ramon Medina y Rodrigo.

Don José de las Casas.

Don Gabriel Elejalde.

Don Roberto Merison.

Don Manuel Valdes Peñalver.

Secretario.—Sr. don Cornelio Cöppinger.

Tesorero agente.—Don Juan Q. Renté.

Contador.—Don José Maria Morales.

Administracion.

Administrador.—Sr. capitan de navío don Francisco Garnica.

Contador.—Don José Maria Morales.

Este camino se halla en el mejor estado de reparacion tanto en la línea cuanto en sus edificios y cuantioso material de explotacion ; este último se ha aumentado considerablemente tanto en carros de carga como en locomotores, con el objeto de facilitar por todos los medios posibles la celeridad y prontitud en los transportes de la zafra actual.

En un período de cuatro años, es decir, desde 1844 en que se acababa de abrir este camino al público en toda su estension hasta el de 1847, sus productos han aumentado progresivamente hasta 60 por ciento como se ve en la siguiente comparacion:

PRODUCTOS.

1844	\$ 156,184	1
1845	113,864	6 $\frac{1}{2}$
1846	186,608	4 $\frac{1}{2}$
1847	245,124	2 $\frac{1}{2}$

La baja que se observa en el año de 1845 fué debida á la pérdida sufrida en la cosecha por el huracan de aquel año; en los demas años se nota un aumento como se ha dicho de consideracion y sin que esto haya aumentado en igual proporcion los gastos ordinarios de administracion que han sido en

1844	\$ 71,375	4 $\frac{1}{2}$
1845	54,541	1 $\frac{1}{2}$
1846	60,936	3 $\frac{1}{2}$
1847	75,147	6 $\frac{1}{2}$

Los productos por carga y pasajeros en los nueve primeros meses del año 1848 y sus gastos ordinarios dan aun un resultado mas satisfactorio segun se ve por el siguiente resumen.

1848. ENERO Y SETIEMBRE INCLUSIVOS.

Productos.....	\$ 214,596
Gastos ordinarios..	51,238 4
Líquidos	\$ 163,357 4

El movimiento en dichos nueve meses ha sido de

150,893 $\frac{1}{2}$ cajas azúcar.	
1,060 sacos café.	
5,392 bocoyes mascabado.	
31,146 $\frac{3}{4}$ bocoyes miel.	
2,357 pipas aguardiente.	
539 $\frac{1}{2}$ fanegas maiz.	
492,743 piés madera del país.	
1,076 3 miscelánea.	
que ha importado todo.....	\$ 181,648 3 $\frac{1}{2}$
Carga para el interior.....	24,104 5 $\frac{1}{2}$
12,708 pasajeros	8,842 7
	\$ 214,596

Todos los dias sale el tren que lleva los pasajeros á las 7 de la mañana.

DE LA SABANILLA.

La sociedad anónima que ha construido este ferrocarril se formó con un capital de setecientos mil pesos dividido en mil cuatrocientas acciones de quinientos pesos cada una. La línea del camino concluido hasta ahora recorre una distancia de veinte y siete millas y tres mil quinientos piés ingleses, habiéndose abierto al tráfico público en este año la longitud de once millas,

pues que en los años anteriores solo llegaba hasta el pueblo de la Sabanilla del Encomendador, y actualmente viajan los trenes hasta Bolondron.

Parte la línea de Matanzas del punto de playa de Judíos en la barriada de Pueblo-Nuevo y dirigiéndose al Sur recorre terrenos escabrosos cortando los varios arroyos que forman la cuenca del río Canímar, atravesando à este mismo sobre puentes de siilería.

Los trabajos de esta obra se empezaron en Abril de mil ochocientos cuarenta y dos y se concluyeron hasta el pueblo de la Sabanilla del Encomendador en el mismo mes de mil ochocientos cuarenta y cinco.

En Julio de mil ochocientos cuarenta y siete volvieron à emprenderse los trabajos para la prolongacion de la línea y verificar la reunion de ella con los ferrocarriles de la Habana y Cárdenas. En esta prolongacion se han abierto ya dos tramos, el primero de cinco millas que termina en el paradero de la Union inmediato à la tienda de Reyes, y el segundo en el de Bolondron con seis millas.

En el de la Union se verifica la del ferro-carril de Matanzas con el de la Habana, formando así una estensa línea de cien millas que pone en contacto ambas ciudades. Los trances de pasajeros y los de carga viajan en combinacion desde veinte y seis de Noviembre.

La línea de prolongacion hácia el ferro-carril de Cárdenas se continua con la mayor actividad: hay ya graduadas cuatro millas desde Bolondron à la Güira, y se trabaja en las otras cuatro entre la Güira y Navajas, que es el punto donde han de ponerse en contacto los dos ferro-carriles. Cuando se concluya este tramo tendrá la línea de Matanzas una longitud de treinta y seis millas, y con ella se habrá completado la gran línea que una la Habana con Matanzas y Cárdenas. Las distancias serán cien millas entre la Habana y Matanzas, ciento veinte y dos entre la Habana y Cárdenas y sesenta y seis entre Matanzas y Cárdenas.

El tren de pasajeros parte de Matanzas todos los días á las siete de la mañana conduciendo viajeros para todos los depósitos de su línea y los que se dirijan á la Habana y puntos que recorre su ferro carril. Otro tren de pasajeros espera en la Union la llegada de los trenes del camino de hierro de la Habana conduciéndolos á Matanzas y demas paraderos de la línea.

Hay en este ferro-carril seis depósitos ó paraderos; el primero en Matanzas situado en el barrio de Pueblo-Nuevo, el segundo en Guanábana, tercero en la Cidra, cuarto en pueblo de Sabanilla del Encomendador, quinto en la Union y sexto en Bolondron. En el tramo en que se trabaja actualmente habrá dos mas, uno en la Güira y otro en Navajas.

Señores que componen la junta directiva de la compañía.

Don Francisco de la O Garcia, presidente.

Don Pedro José Guiteras, vice-presidente.

Don José Maria Galvez.

Don Pedro Hernandez Morejon.

Don José A. Renart Tolosa.

Don Juan Poey.

Don Ramon de Rivas.

Don Francisco Enginosó de Abreu.

Don Ramon Llanos.

Don Francisco Roget.

Don Broderus Albers.

Don Carlos Ortiz.

Don Laureano Angulo.

Don Saturnino Hernandez.

Don Laureano de Lamar.

Empleados del departamento de ingenieros y administracion.

Ingeniero director y administrador general, don Manuel J. Carrera y H.

Ayudante ingeniero, don Plácido Gener.

Id. id., don Rafael Diaz.

Sub-ayudante, don Justo Gener.

DEL COLISEO.

Esta compañía empezó sus trabajos en mil ochocientos cuarenta y cinco y los concluyó en Julio de mil ochocientos cuarenta y ocho desde cuya fecha quedaron abiertos al tráfico público todos los tramos de que se compone el camino. Parte desde Matanzas en el paradero principal establecido en Pueblo Nuevo de San Juan y termina en el Coliseo recorriendo veinte y cuatro millas inglesas. Tiene ademas del paradero principal, uno en la Guanàbana nombrado Ibarra; otro en Laguna de Palos titulado Caobas; otro en el Limonar con este mismo nombre y otro en el Coliseo llamado tambien Coliseo.

Despacha diariamente un tren de pasajeros que parte de Matanzas en invierno á las seis y tres cuartos de la mañana y en verano á las seis y media regresando á las diez del día, y ademas los trenes de carga necesarios para el transporte que ocurra.

Junta directiva.

El señor brigadier de infantería don Antonio García Oña, presidente.

Consiliarios.

Primero.—Don Simón de Ximeno.

Segundo.—Don Cosme de la Torriente.

Tercero.—Don Jose Baró.

Cuarto.—Don Pablo Hernandez.

Suplentes.

Primero.—Don Francisco Cassà.

Segundo.—Don Francisco Roget.

Secretario.—Don José Miguel Angulo y Heredia.

Contador.—Don Ignacio de Rueda.

Tesorero.—Don Francisco de la Torre.

Empleados en la administracion.

Don Bernardo Marino Navaro, administrador principal
Don Carlos Armando Teissier, ingeniero reparador
permanente.

DEL JUCARO.

Arranca del embarcadero del Júcaro en la bahía de Cárdenas y se estiende hasta Laguna Grande, en una distancia de $20 \frac{1}{2}$ millas inglesas. Tiene dos ramales, uno á la Sabanilla de la Palma de $4 \frac{1}{2}$ millas, y otro á Banaguises de 9 millas.

Sus productos de cargas y pasajeros ascienden próximamente á 250,000 \$ anuales.

Junta directiva.

Excmo. señor conde de Peñalver, presidente.

Don Francisco Diago, vice-presidente.

Regules y Pardo, tesoreros.

Don Alejo Raphael, contador.

Don Joaquin de Ayestarán, secretario.

Ldo. don Francisco de Paula Erice, vice-secretario.

Señor marques de Arcos, vocal.

Señor marques de la Cañada Tirry, id.

Señor don Antonio Parejo, id.

Don Ramon San Pelayo, id.

Don Julian de Zulueta, id.

Don Manuel Pereda, id.

Don José Maria Morales, id.

Don Francisco Calvo, id.

Ldo. don Gonzalo Jorin, id.

Administrador del camino, don Ezra K. Dod.

DE NUEVITAS A PUERTO PRINCIPE.

Proyectado para unir esta ciudad y su puerto principal de la costa del norte: su línea mide 44 $\frac{1}{2}$ millas.

De ellas hay construidas de todo punto y en movimiento veinte y cuatro, que arrancan del depósito Villanueva á menos de una distancia del puerto de la ciudad de Nuevitas, llamado la ensenada del Guincho, para Puerto-Príncipe. En su punto de partida tocan en las aguas de la de Mayanabo, pasan á veinte por el almacén de O'Donnell y terminan en el de las Minas, construyéndose en estos momentos seis mas para el completo de las diez que forman el segundo tramo. Finalmente en proyecto inmediato, la milla que media entre el depósito Villanueva y la ensenada del Guincho, que por dificultades de localidad y su crecido costo, aplazaron construir en mejor oportunidad los primeros directores de la compañía; y seis millas mas con que saldrá la línea á Sabana-Nueva distante solo tres leguas de esta ciudad de Puerto-Príncipe, camino todo de Sabana.

El costo de las treinta millas superconstruidas, con los almacenes, aguadas y vehículos de su movimiento llega como á setecientos mil pesos.

La dirección y administración de la empresa está confiada por el común de accionistas, en conformidad de su reglamento á una junta compuesta de un presi-

dente, diez directores, un tesorero y un secretario con el carácter de contador.

Los viajes de los trenes son en calidad de ordinarios los martes, jueves y sábados de cada semana: en los demas dias viaja segun conviene ó es necesario al público ó á la empresa.

La tarifa de fletes por las veinte y cuatro millas movilizadas es á razon de tres reales el caballo de carga, peso de ocho arrobas, y en los efectos de volúmen tres pesos por cada cien pies cúbicos.

PASAJES.

En coche de primera clase.....	1	\$	4 rs. fs
En coche de segunda clase.....	1		„
En coche de tercera clase.....	„		6

PRODUCTO.

Concluido apenas en sus dos terceras partes el camino, con dificultades todavía para el tránsito así en las cinco leguas de via natural que median entre esta ciudad y el paradero que se está levantando en San Serapio como en la milla incompleta que hay del depósito Villanueva á la ensenada del Guincho; movilizada esta parte mas para servir á las comunicaciones de Príncipe con Nuevitas á menudo interrumpidas, que en miras de lucro momentáneo para la compañía; calculada la tarifa de las veinte y cuatro millas *en consideracion* á las dificultades y sobre costos actuales de las conducciones; y vivos, rehacios y diligentes algunos intereses á que de momento perjudica esta nueva via de comunicación; los productos de este tramo aislado aunque sufragán con desahogo los costos de su movilizacion, no son ni pueden ser todavía apreciables en el cálculo de las utilidades que han de dejar incuestionablemente los capitales dedicados á esta obra de necesidad y vi-

da para el pais luego que ella esté concluida de todo punto.

En consideracion á estas circunstancias se otorgó á la empresa por el Excmo. señor superintendente general de hacienda de la Isla la habilitacion de la ensenada de Mayanabo, donde aquella tiene un muelle y ramal para la carga y descarga del comercio de cabotage, mientras puede construir la difícil y costosa milla que media entre el depósito Villanueva y las aguas del Guincho.

DEL COBRE.

En 24 de Enero de 1843 fué constituida la compañía de este nombre como sociedad anónima, habiendo sido aprobadas por los accionistas las bases que el señor don Joaquin de Arrieta, agraciado por S. M. para la construccion de un camino de hierro desde las minas de la villa del Cobre al paraje llamado de Punta de Sal en la parte O, de la bahía de Cuba, presentó en aquella sesion.

Principiáronse los trabajos el 19 de marzo del mismo año bajo la direccion del ingeniero civil don Julio Sagesbien, concluyéndose el tramo de siete y media millas que se cuentan desde Punta de Sal á Santa Rita, para l.º de Noviembre del siguiente año de 1844, dia en que empezó la conduccion de los minerales de la compañía consolidada.

La empresa ha construido ademas los almacenes convenientes para los depósitos de cobre, carbon de piedra, maderas, etc., y en Punta de Sal, para la carga de minerales, dos muelles hermosos y ámplios, á los que atracan buques hasta de veinte piés de calado, que permiten la comodidad de que por medio de una plancha vaya el mineral desde los trenes á la bodega del barco que lo ha de esportar.

Es propiedad de la empresa la península que forma la Punta de Sal; el camino, que con su plano, automotor, puentes y demas, se encuentra en perfecto estado de conservacion; las oficinas y los establecimientos necesarios; varios talleres de herrería, carpintería y talabartería; un copioso material de herrajes y efectos; y el competente número de coches, trenes, siervos y ganado mular, cuyo costo, incluso el del vapor que haciendo el servicio entre dicha punta y el muelle de Cuba completa la línea, ascendió á 500,000 pesos que se encuentran divididos en 5,000 acciones de á 100 \$ cada una.

Acordada en Mayo de 1845 la prolongacion de la línea desde el punto de Santa Rita hasta el pueblo mismo del Cobre, y la construccion de los ramales que fuesen menester hasta las bocas-minas de las principales que se hallaban en esplotacion, fué realizado este pensamiento hasta el completo de nueve millas: en estos nuevos trabajos se invirtieron unos ciento veinte mil pesos, cuyo gasto sufragó las utilidades del mismo camino; razon por la cual las acciones aumentaron de valor proporcionalmente.

La conduccion de minerales se hace en el dia desde los depósitos de las minas hasta ponerlos en las bodegas de los buques conductores, conduciendo igualmente á aquellas las maderas, carbon, víveres y demas efectos de su consumo, con arreglo á las contratas celebradas entre la empresa del ferro-carril y las minas consolidadas, la de Santiago y la de San José.

Hace cuatro años, desde 1.º de Noviembre de 1844 ya citado, á 31 de Octubre de 1848, que el ferro-carril del Cobre está en produccion; en cuyo período, ademas de haberse concluido el camino con sus propios rendimientos y haber ocurrido á todos sus gastos, ha hecho la empresa once dividendos entre sus accionistas, repartiendo 71 por ciento del capital ó sean 355,000 pesos.

Dedúcese de los asientos de la contaduría de la empresa al inmediato cargo del administrador contador don Cornelio Kléc, que en los cuatro años citados se han transportado por este ferro-carril, á saber:

Mineral de cobre, toneladas mineras.	94,207
Carbon, idem inglesas.....	11,699
Madera, idem idem.....	6,762
Varios efectos, idem idem	2,233

Total	114,901
-------------	---------

El número de pasajeros que en el mismo período de tiempos han frecuentado esta línea desde Cuba á la villa del Cobre y vice-versa, es á saber :

En coches de primera clase.....	12,939
Id. de segunda.....	8,793
Id. de tercera.....	1,470

23,202

Pasajeros solo de Cuba á Punta de Sal y vice-versa.....	1,971
---	-------

Total de pasajeros en 4 años.....	25,173
-----------------------------------	--------

Los empleados en esta empresa son un contador-administrador, un tesorero, un tenedor de libros, un dependiente de oficinas, dos guarda-almacenes, dos sobrestantes, un encargado del plano inclinado, cuatro conductores, siete vigilantes, un maestro herrero, un maestro carpintero, otro talabartero y dos reparadores del camino, todos con módicas retribuciones, segun sus clases y respectivos desempeños.

Asimismo el vapor Botafuego se halla dotado con un capitan, un maquinista, un fogonero y dos marineros. Este buque hace dos viajes de Cuba á Punta de

Sal y vice-versa todos los domingos, mártes y viérnes; y los demas dias que la necesidad puede exijirlo, como en los de relevo mensual de la guarnicion del Cobre y vuelta à Cuba de aquel destacamento militar, cuyo servicio hace grátis la empresa, dispuesta á secundar del mismo modo las disposiciones del gobierno, en cuanto de la misma dependa, en obsequio del órden público.

Esta empresa finalmente se halla dirijida con sujecion á su reglamento, por una junta compuesta de los individuos siguientes:

Director presidente.

Señor don Antonio Juan Parejo.

Directores vocales.

Sr. don José Agustin de la Torre.

Sr. don José Maria Morote, tesorero.

Sr. don Andres Duany Valiente.

Sr. don Pedro Ferrer y Landa.

Secretario.

Sr. don Luis Maria de Echevarría.

ALMACENES DE DEPOSITO DEL PUERTO
DE LA HABANA.

Presidente.

Escmo. señor conde de Fernandina, calle de Mercaderes, número 96.

Vice-presidente.

Señor conde de Gibacoa, calle de los Oficios, número 47.

Junta directiva.

Don Juan Tomas Herrera, calle de Mercaderes, número 15.

Don Pablo Herrera, calle de Compostela, número 117.

Don José Maria Oliva, calzada del Cerro, número 73.

Tesorero.

Don Mariano Diaz, calle de la Obra-Pia, número 27.

Secretario.

Don José Maria Ramirez, calle del Prado, número 84.

Administrador.

Don Juan Mendive, en los almacenes.

Guarda-almacen.

Don Juan E. Bandini, en los almacenes.

Tenedor de libros.

Don Carlos del Monte, calle de Cuba, número 115.

COLEGIO DE CORREDORES DE LA HABANA.

Sindico.

Don José M. de Cabieces, ausente.

Adjuntos.

Don Manuel María Carbó, calle de la Concordia, número 23.

Don Vicente Galuzzo, calle de la Obra-Pia, número 98.

Don Juan Juliá, calle del Obispo, número 125.

Don Miguel de Herrera, calle de Acosta, número 16.

Don Pablo de Herrera, contador-tesorero, calle de la Merced, número 27.

Colegiales.

Don Agustín Ferrán, calle de Luz, número 51.

Don Ángel de Aizpúrua, calle del Obispo, número 38.

Don Antonio P. Solís, calle de San Ignacio, número 100.

Don Antonio R. Genis, calle de Villegas, número 46.

Don Antonio J. Vignau, calle del Sol, número 120.

Don Antonio Maciá, calle del Aguacate, número 82.

Don Antonio Sedze, en Guanabacoa.

Don Carlos de Aizpura, calle del Obispo, número 38.

Don Carlos Perera, calle de la Concordia, número 25.

Don Cayetano Tuyet, calle de la Amargura, número 79.

Don Crispulo Martínez, en Ultramar.

Don Enrique Sanguinetti, calle de Cuba, número 13.

Don Eustaquio de Zéndegui, plaza del Vapor, número 42.

Don Enrique Millet, calle de Mercaderes, número 76.

Don Estéban Juliá, calle del Obispo, número 125.

Don Felipe Bertemati, calle de Galeano, número 49.

Don Félix R. Jiménez, calle de los Oficios, número 42.

Don Félix de Fuentes, calzada de San Lázaro, número 54.

Don Francisco Álvarez, calle de Santa Bárbara, número 12.

Don Francisco Lopez, en Ultramar.

Don Francisco Mucio, calle de Jesus Maria, número 20.

Don Guillermo Retortillo, calle de Mercaderes, número 77.

Don Ignacio de Loira, calle de id., número 7.

Don Isidro D. de Zertucha, calle del Trocadero, número 171.

Don Jaime Casas, calle de San Ignacio, número 7.

Don José Sobrino, calle de Peña-Pobre, número 23.

Don José Pedemonte, calle de Mercaderes, número 95.

Don José de Ealo, en Ultramar.

Don José Ignacio Peñalver, calle de Cuba, número 156.

Don José Ignacio de Iriarte, calle de la Obra-Pia, número 122.

Don José J. Jimenez, calle de la Habana, número 224.

Don Joaquin Estalella, calle de Cuarteles, número 25.

Don Juan Antonio Barinaga, ausente.

Don Juan Bautista Gortari, calle del Empedrado, número 60.

Don Juan J. Martinez, calle de la Bomba, número 5.

Don Juan N. Martinez, calle de San Nicolas, número 30.

Don Juan Whit, en Ultramar.

Don Juan de Arandía, calle de las Animas, número 108.

Don Juan A. de Cortina, calle de la Amargura, número 56.

Don Luis Susini, calle de Paula, número 65.

Don Luis Barnis, en el campo.

Don Luciano G. de Rueda, calle de la Habana, número 185.

Don Manuel H. Braza, calle de Monserrate, número 72.

Don Manuel de la Cámara, en Ultramar.

Don Manuel Crucet, calle de Paula, número 4.

Don Manuel A. de Maruri, calle de la Amargura, número 48.

Don Manuel Pié, en el Cerro.

Don Manuel V. Mandiá, calle de Aguiar, número 79.

Don Manuel J. de Azcúenaga, cerrada de Santa Clara, número 22.

Don Manuel G. Martinez, en Ultramar.

Don Manuel de Rozas, cerrada de Santa Clara, número 14.

Don Martín Zazu, calle de San José, número 25.

Don Nicolás P. de Arcos, calle de la Amargura, número 64.

Don Pedro B. Guzman, calle de las Lagunas, número 20.

Don Pedro de Jáuregui, calle de la Lamparilla, número 1.

Don Pedro Gutierrez, calle de los Oficios, número 54.

Don Policarpo G. Pumarino, calle de la Amargura, número 22.

Don Raimundo Viñals, calle de Cuba, número 98.

Don Ramon Pagés, calle de Aguiar, número 73.

Don Rafael Sentenat, en Ultramar.

Don Roque J. Ticulat, en id.

Don Santiago de Gallo, en id.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD DE LA ISLA DE CUBA.

El Escmo. señor Gobernador y Capitan general, presidente.

El Escmo. señor Intendente superintendente general delegado de Hacienda, vice-presidente.

Señores vocales.

Don Joaquín Gutierrez de Rubalcava, capitan del puerto.

Don Tomas Yurre, administrador de la aduana marítima, en la aduana marítima.

Los dos señores comisarios de año nombrados por el Excmo. Ayuntamiento.

Don Leon García, diputado por el Real Tribunal mercantil, calle de Cuba, número 136.

Don Francisco Alvarez, diputado por id., calle del Obispo, número 7.

Dr. don José María Velazquez.

Dr. don Juan Francisco J. de Orta, médico de la visita de Sanidad de este puerto, calle de San Ignacio, número 38.

Dr. don Angel J. Cowley, secretario, calle del Teniente Rey, número 66.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

GUANABACOA.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Pedro Peralta, administrador de Reales Rentas.

Don Miguel Renté, propietario.

Don Pablo Hernandez, regidor.

Ldo. don Juan José Rosell, médico.

Don Francisco Fuerte y Mora, comerciante.

Dr. don José Carbonell, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Juan Bautista Asanza, administrador de Reales Rentas.

Don Francisco Rodriguez, regidor.

Ldo. don Antonio E. de Castro, médico.

Don Narciso Suris y Vidal, comerciante.

Ldo. don José Antonio Párraga, secretario.

JARICO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Aguiar, administrador de Reales Rentas.

Don Simon Irure, regidor.

Don Vicente Chaluz, comerciante.

Ldo. don José Maria Sanchez, médico.

Ldo. don Miguel Casanova, secretario.

SANTIAGO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Joaquin Manuel Alberri, administrador de Reales Rentas.

Don Pedro Cortada, regidor.

Don Santiago March, comerciante.

Ldo. don Zacarías Dobal, médico.

Dr. don Manuel Francisco de Entralgo, secretario.

BEJUCAL.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Abraham Marrero, administrador de Reales Rentas

Don Mariano Pons, regidor.

Don Gabriel García.

Ldo. don Antonio Lopez Villabrille, médico.

Ldo. don Manuel Baez, secretario.

SAN ANTONIO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José Muñoz García, administrador de Reales Rentas.

Don Manuel de la Concepcion, regidor.

Ldo. don Francisco de los Reyes y Hara, médico.

Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, secretario.

GUINES.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador de Reales Rentas.

Don Ildefonso Lavin, regidor.

Don Francisco Diaz Curbelo, comerciante.
Dr. don Francisco Havá, médico.
Don José Diaz Curbelo, propietario.
Don Juan Francisco Calcagno, secretario.

SAÑ CRISTOBAL.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Francisco Alvarez y Mendizábal, administrador de Reales Rentas.
Don Juan José Mella, subdelegado de marina.
Don José Maria Sevillano, propietario.
Don Juan Elola, comerciante.
Ldo. don Agustin Orihuela, médico.
Ldo. don Antonio Suarez, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

ALACRANES.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Antonio Iturralde.
Don Juan Manuel Villa.
Don Antonio Chavez.
Ldo. don Pablo Selaz y de la Cruz, médico.
Ldo. don Calixto Acosta y Lino, secretario.

MATANZAS.

Señor Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Nicolas Manterola, capitan del puerto.
Don José García Eyras, administrador de Reales Rentas.
Un señor regidor.
Don Francisco Roget, comerciante.
Dr. don Tomas Pintado.
Dr. don José Maria Carbonell, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

CARDENAS.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José Baldasano y Ros, capitan del puerto.
Don Tomas Fernandez de Cossio, administrador de Reales Rentas.
Don Sebastian Pagés.
Don Santiago Pollimongo.
Ldo. don Manuel Illa.
Ldo. don Agustin Santomé, secretario.

CIENFUEGOS.

Señor Gobernador politico y militar, presidente.

Señores vocales.

El Capitan del puerto.
Don Manuel Zapatero, administrador de Reales Rentas.
Un señor regidor.
Don Julio Leblanc, comerciante.
Ldo. don Justino Valdes Castro, médico.

Ldo. don Miguel Plana, subdelegado de medicina y cirujía, secretario.

MARIEL.

El Teniente de gobernador, político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José Maria Carrafa, capitán del puerto.

El Administrador de Reales Rentas.

Don José Francisco Bermudez, propietario.

Don..... comerciante.

Don José Dolores Gonzalez, médico.

Don..... secretario.

PINAR DEL RIO.

El Teniente de gobernador, político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Joaquin Gonzalez Verdugo, administrador de Reales Rentas.

Don Tomas Salazar.

Don Antonio Viada, comerciante.

Don Joaquin Quiles, médico.

Ldo. don Manuel Languenhein, subdelegado de medicina y cirujía, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Escmo. señor Gobernador político y militar presidente.

Señores vocales.

Don Manuel Alvarez, intendente de la provincia.
Don Juan María Vergara, administrador de Reales Rentas.
Don Ramon Peris, capitan del puerto.
Don Isidoro Palacios, regidor.
Don Ramon Pons, comerciante.
Dr. don Enrique Diaz Saez.
Dr. don Francisco Bertran, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

BAYAMO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Arcadio Rocha, administrador de Reales Rentas.
Don Ramon Céspedes, regidor.
Don Salvador Ros, comerciante.
Don Rafael Pacheco, médico.
Don Manuel Colas, propietario.
Ldo. don Manuel Yero, secretario.

GUANTANAMO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don General Espalter, subdelegado de marina.
Don Lorenzo Jay, miembro de la Junta municipal.

Don José Precios, comerciante.
Dr. don Luis Martin, secretario.

MANZANILLO.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Bosque, capitan del puerto.
El administrador de Reales Rentas.
Un regidor de turno.
Don Rafael Oro, comerciante.
Don Antonio Botella, cirujano romancista.
Ldo. don Manuel Merchan, secretario.

HOLGUIN.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Estéban Sivori, administrador de Reales Rentas.
Don José Grave de Peralta, regidor.
Don José Maria Cubero, comerciante.
Ldo. don Joaquin Rosell, médico.
Ldo. don Juan Buch, secretario.

BARACOA.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Juan José de Aldetea, capitan del puerto.

Don Julio San Miguel, subdelegado de Hacienda.

Don Juan Vazquez Novoa, administrador de Reales Rentas.

Don Eugenio Latour, regidor.

Don Felipe Cusa, comerciante.

Ldo. don José Gabriel Iriio, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE TRINIDAD.

Señor Gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Carlos de Leon y Navarrete, administrador de Reales Rentas.

Don José Maria Autran, capitán del puerto.

Un regidor nombrado por el M. I Ayuntamiento.

Don Gregorio Zulueta, comerciante.

Dr. don Ramon Torrado, médico.

Dr. don Nicolas Gallo, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

SAGUA LA GRANDE.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Javier Croquer, capitán del puerto.

Don Vicente de la Huerta, administrador de Reales Rentas.

Don Tomas Rivalta.

Don José Maria Rodriguez de los Heros.

Ldo. don Patricio Sarmiento, médico.

Dr. don Alejandro Lagargett, secretario.

VILLA-CLARA.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Bernardo Eligio y Roselló, administrador de Reales Rentas.

Ldo. don Tomas J. Gomez, regidor.

Dr. don José Larraldé.

Dr. don José Felipe Fernandez, secretario.

REMEDIOS.

El Teniente de gobernador político y militar presidente.

Señores vocales.

Don Agustin Lovaton, capitan del puerto.

Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador de Reales Rentas.

Don Francisco Manegia, regidor.

Don Antonio Corona, comerciante.

Ldo. don Juan Francisco del Rio, médico.

Dr. don Agustin Vidal, secretario.

SANTI-ESPIRITU.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Brigadier don José Maria Martinez Moles, capitan del puerto.

Don Joaquin Morel de Santa Cruz, administrador de Reales Rentas.

Ldo. don Bartolomé de Mendigutías, regidor.

Don Salvador de Castro, comerciante.

Dr. don José R. Meneses, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE
PUERTO-PRINCIPE.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Martinez y Martinez, intendente de la provincia.

Don Tomas Pio de Betancourt, regidor.

Don Cándido Laca, comerciante.

Ldo. don Vicente Sanchez, médico.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

NUEVITAS.

El Teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

El capitan del puerto.

Don Salvador Chacon, administrador de Reales Rentas.

Ldo. don Andres Castellanos.

Don Manuel Iribas.

Ldo. don Ricardo Gonzalez Bueno, médico.

Ldo. don Antonio Sansot, secretario.

SANTA CRUZ.

El Comandante de armas, presidente.

Señores vocales.

El capitan del puerto.

El administrador de Reales Rentas.

Don Manuel J. Nuñez.

Don Pelegrin Cambra.

Ldo. don José Santa Maria Valdes, secretario.

VACUNA.

El encargo de vigilar sobre la conservacion y propagacion de este precioso preservativo se ha recomendado á la Esma. Junta superior de Sanidad incorporando ese ramo por Real orden de 3 de Agosto de 1841 á los objetos de su instituto, quedando en consecuencia suprimida la Junta central de vacuna y las subalternas de su título, establecidas en varios puntos de la Isla.

Inspector del ramo en la capital.

Dr. don Angel J. Cowley, secretario de la Junta superior de Sanidad de la Isla.

NOMINA DE LOS FACULTATIVOS EMPLEADOS EN LA
INOCULACION DE LA VACUNA EN LA HABANA Y
SUS BARRIOS ESTRAMUROS.

CASAS CAPITULARES.

Propietarios pensionados.

Sr. doctor don Tomas Romay.
Dr. don Juan Agustin Perez Carrillo.
Dr. don Domingo Rosain.

Auxiliares sin sueldo.

Ldo. don José Simeon de los Ríos.
Ldo. don Rafael Hondares.

ESTRAMUROS.

Propietarios pensionados.

Guadalupe.—Dr. don José Maria Gonzalez Morillas.
Jesus Maria.—Dr. don Diego Mannel Govantes.

Sin pension.

Colon.—Ldo. don José Simeon de los Ríos.
San Lázaro.—Ldo. don Rafael Hondares.
Hercon.—.....
San Nicolas.—.....
Jesus del Monte.—Ldo. don Gerónimo Bucelo.
Cerro y Mordazo.—Ldo. don Manuel Hernandez.
Regla.—.....
Casa-Blanca.—Ldo. don Lorenzo Bento.

Auxiliares sin sueldo.

Guadalupe.—Dr. don Juan Francisco Valdes, y licenciado don Manuel Roig y Bravo.

Jesus Maria.—Ldo. don Tomas Mateo Govantes.

Facultativos encargados del ramo en los demás puntos de la isla.

Guanabacoa.—Ldo. don Juan José Rosell, y Br. don Juan N. Valdes.

Bacuranao.—Ldo. don José Maria Diaz.

Peñalver.—Ldo. don José Ignacio Valdes.

Guanabo.—Dr. don Félix Herrera.

Santa Maria del Rosario.—Ldo. don José Antonio Párraga.

Santiago.—Dr. don Manuel F. de Entralgo.

Guatao y Hoyo Colorado.—Ldo. don José Aguiar.

Quemados.—Ldo. don Pedro J. Chaple.

Bejucal.—Ldo. don Manuel Baez.

Quivican.—Dr. don Plutarco Maria Brito.

San Antonio de las Vegas.—Ldo. don José Joaquín Madruga.

Gabriel.—Ldo. don Rafael Amable.

Batabanó.—Ldo. don Francisco de Paula Hernandez.

Güines.—Dr. don Francisco Havá.

Madruga.—Dr. don Juan Calva.

Pipian.—Ldo. don Simon Rodriguez.

Guara.—Ldo. don Joaquin de Cáceres.

Melena.—Ldo. don Juan Bernal.

Catalina.—Ldo. don Felipe Govin.

San Nicolas.—Ldo. don Luis Himely.

San Antonio Abad.—Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes.

Alquizar.—Ldo. don Francisco Valdes.

Gñira de Melena.—Ldo. don Elias Ortega.

Vereda-Nueva.—Ldo. don Leon Diaz.

Alacranes.—Ldo. don Calixto Acosta.

Sabanilla del Encomendador.—Ldo. don Pablo Salas y de la Cruz.

Nueva Paz.—Ldo. don Diego A. Artola.

Pinar del Rio.—Ldos. don Manuel Langenhein y don Joaquin Quiles.

Jaruco.—Ldo. don Miguel Casanova.

Casiguas.—Ldo. don José Maria Sanchez.

San Antonio de Rio Blanco.—Don José Cadenas.

Carballo.—Don Joaquin Garcia.

Gibacoa.—Don José Manuel Mendoza.

Canasí.—Don Joaquin Urbano.

Aguacate.—Don Juan Marquez.

San Cristóbal.—Ldo. don Antonio Suarez.

San Diego de los Baños y Palacios.—Ldo. don Pedro de Torres.

Mangas de Río Grande.—Ldo. don Agustin Orihuela.

Matanzas.—Dr. don Tomas Pintado.

Pueblo-Nuevo.—Dr. don Joaquin V. Riera.

Yumurí.—Br. don Miguel Antonio Montejo.

Cárdenas.—Ldo. don Agustin Santomé.

Laguna Grande de Pijuan.—Dr. don Eulogio Martinez

Cantel.—Ldo. don Rafael Alegre.

Cienfuegos.—Ldo. don Justino V. Castro.

Guanajay.—Don Antonio Regalado Gonzalez.

Cuba del Agua.—Don Juan Francisco Villaverde.

Puerta de la Güira.—Don Ramon Morales.

Callajavos.—Don Antonio Sanchez.

Cabañas.—Don Nemesio Romay.

Banes.—Don Rafael Pantaleon.

Ceiba.—Dr. don Enrique Diaz Paez.

Bayamo.—Ldo. don Manuel Yero.

Manzanillo.—Ldo. don Manuel Merchan.

Cobre.—Ldo. don Jorge Giro.

Saltadero.—Dr. don Luis Martin.

Baracoa.—Ldo. don José Gabriel Irio.

- Holguin.—Ldo. don Juan Buch.
Trinidad.—Ldo. don José Maria Urquiola.
Santo-Espiritu.—Dr. don Luis José Cepeda.
Remedios.—Dr. don Agustin Vidal.
Sagua la Grande.—Dr. don Alejandro Lagargett.
Villa-Clara.—Dr. don José Felipe Fernandez.
Puerto-Principe.—Ldos. don José Vicente de la Cruz,
y don José Maria Rodriguez Frutos.
Nuevitas.—Ldo. don Antonio Sansot.
Santa Cruz.—Ldo. don José Santa Marta Valdes.

SUBDELEGADOS DE MEDICINA Y CIRUJIA.

- Habana.—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, subdelegado de distrito, catedrático de clínica quirúrgica, plaza del Mercado, calle del Teniente-Rey, número 93.
Guadalupe y Peñalver.—Dr. don Diego Manuel Govantes.
Colon y San Lázaro.—Dr. don Manuel José de Piedra.
Jesus Maria y Chavez.—Dr. don Ramon Lucio Chapple.
Hormon y Cerro.—Dr. don José Gonzalez Morillas.
Regla.—Dr. don José Valdes Herrera.
Guanabacoa.—Dr. don José Carbonell, y Ldo. don Juan José Rosell, suplente.
Puentes-Grandes.—Ldo. don Juan Maria Hernandez.
Calvario.—Ldo. don José Joaquin Escalona.
Cano.—Ldo. don Joaquin F. Valdes.
Guanabo y Bacuranao.—Dr. don Félix Herrera.
Managua.—Ldo. don José Rafael de Palma.
San José de las Lajas.—Ldo. don Leonardo Figueroa.
Quemados y Wajay.—Ldo. don Pedro Joaquin Chapple.
Bainoa.—Dr. don Joaquin García.
Santa Cruz de los Pinos y Candelaria.—Ldo. don Antonio Suarez.

- Jibacoa.—Dr. don José Maria Mendoza.
Nueva-Paz.—Ldo. don Diego Artola.
Palacios y San Diego de los Baños.—Ldo. don Pedro de Torres.
Puerto de la Güira y San Márcos.—Br. don Ramon Morales y Romay, interino.
San Diego de Nuñez.—Ldo. don Domingo del Hierro.
Alacranes.—Ldo. don Calixto Acosta y Lino.
Rio Blanco del Norte.—D. Guillermo Delane, interino.
Aguacate.—Dr. don Juan Marques.
Ceiba Mocha.—Ldo. don Evaristo Aguilar.
Tapaste.—Ldo. don Leonardo Figueroa.
Mariel.—Ldo. don Ramon El-Cid.
Guanajay.—Ldo. don Antonio R. Gonzalez.
Guayabal.—Dr. don Francisco Viamonte.
Ceiba del Agua y Banes.—Don Francisco Navarro.
Cayajabos.—Dr. don Carlos Villodres.
Cabañas.—Don Nemesio Romay.
San Antonio Abad.—Dr. don Gaspar Ceferino de los Reyes.
Güira de Melena.—Dr. don Juan Garcia Zamora.
Vereda nueva.—Ldo. don Francisco Navarro.
Alquizar.—Ldo. don Francisco J. Valdes.
Casiguas.—Don Juan Crisòstomo Bonet.
Güines.—Dr. don Juan Francisco Calcagno.
Catalina.—Ldo. don Paulin Paulet.
Melena del Sur.—Ldo. don Juan Bautista Bernal.
Pipian.—Don Simon Vicente Rodriguez.
Guara.—Ldo. don Joaquin García de Cáceres.
Madruga.—Dr. don Juan Calva.
Santiago.—Dr. don Manuel Francisco de Entralgo.
Bejucal.—Ldo. don Manuel Baez.
Gabriel.—Ldo. don Rafael Amable.
Quivican.—Dr. don Plutarco Maria Brito.
Batabanó.—Ldo. don Francisco de P. Hernandez.
San Antonio de las Vegas.—Ldo. don José Joaquin Madrugas,

- Pinar del Río.—Ldo. don Manuel de Langenhein.
 San Juan y Martínez.—Ldo. don Andrés Mondragull,
 interino.
 Guane.—Ldo. don Mariano Vidal.
 Mantua.—Ldo. don Gregorio Oliver.
 Consolación del Sur.—Ldo. don José Valdes Mora, in-
 terino.
 Cárdenas.—Ldo. don Agustín Santomé.
 Palmillas.—Ldo. don Antonio Rodríguez.
 Cimarrones.—Ldo. don Basilio García Negrete.
 Lagunillas.—Dr. don Francisco Cano y Molina.
 Cēja de Pablo.—Ldo. don Francisco Javier Pons.
 Guamutas.—Dr. don Ramón Valladares.
 Jaruco.—Ldo. don Miguel Casanova.
 Santa María del Rosario.—Ldo. don Francisco León
 de Alzuru.
 Macuriges.—Dr. don Pantaleón de la Torriente.
 Matanzas.—Dr. don José María Carbonell, y Dr. don
 Benifacio Carbonell, suplente.
 Santa Ana y la Guanábana.—Ldo. don Francisco de
 P. Grima.
 Cantel, ántes Camarioca.—Ldo. don Nicolás J. Me-
 dina.
 Limonar.—Ldo. don Lorenzo Tapia.
 Bahía-honda.—Dr. don Benito García Fernández.
 Cienfuegos.—Ldo. don Miguel Plana y Cunill.
 Trinidad.—Dr. don Nicolás Gallo, y Ldo. don Ramón
 M. Torralba y Quiroga, suplente.
 Santi-Espíritu.—Dr. don Luis José Cepeda.
 Paz de los Naranjos.—Dr. don Víctor Cuni.
 Villa Clara.—Dr. don José Felipe Fernández, y doc-
 tor don José Larralde, suplente.
 La Esperanza.—Ldo. don Francisco María Aday.
 Sagua la Grande.—Dr. don Alejandro Lagarrett.
 Remedios.—Dr. don Joaquín Vidal.
 Puerto-Príncipe.—Ldo. don José Vicente de la Cruz,
 y doctor don Juan Artiaga, suplente.

Nuevitas.—Ldo. don Antonio Sansot.

Santiago de Cuba.—Dr. don Francisco Bertran, subdelegado del distrito, y Dr. don José Diaz Carbo-nell, suplente.

Bayamo.—Ldo. don Manuel Yero.

Baracoa.—Ldo. don José Gabriel Irio.

Manzanillo.—Ldo. don Manuel Merchan.

Holguin.—Ldo. don Juan Buch.

Cobre.—Ldo. don Jorge Giro.

RELACION DE LOS PROFESORES DE MEDI-
CINA Y CIRUJA RESIDENTES EN LA ISLA
EN EL PRESENTE AÑO.

EN LA HABANA.

Señor doctor don Tomas Romay, médico honorario de
cámara de S. M., calle del Obispo, número 116.

Señor doctor don José Antonio Bernal, médico-ciru-
jano honorario de la Real familia, calle de Cuba.

Señor don Simon Vicente de Hevia, médico-cirujano
honorario de la Real familia, calle del Inquisidor,
número 39.

Ldo. don José Moreno Sanchez.

Doctor don Pedro Andreu.

Doctor don Nicolas Vicente del Valle.

Señor doctor don Juan Angel Perez Carrillo, director
honorario del cuerpo de médicos y cirujanos de la
Real Armada, vocal de la Inspeccion de estudios,
calle de Luz, número 91.

Doctor don Antonio B. del Noval, calle de Santa Clara.

Doctor don Gabriel Morales, calle de la Habana, nú-
mero 79.

Doctor don José de Lletor Castroverde, decano de las
facultades médicas, calle de Aguiar, número 24.

Doctor don Angel José Cowley, secretario de la Junta

superior de Sanidad y catedrático de terapéutica, calle del Teniente-Rey, número 66.

Doctor don Agustín E. de Abreu, médico principal del Real hospital militar de esta plaza, calle de Cuba, número 66.

Doctor don Fernando Gonzalez del Valle, subdelegado del distrito, catedrático de clínica quirúrgica, profesor del cuerpo de sanidad militar, calle del Teniente-Rey y plaza del Mercado, número 93.

Doctor don Julio J. Le-Riverend, catedrático de fisiología, calle de O-Reilly, número 16.

Doctor don Luis del Castillo, médico principal del hospital de San Juan de Dios, calle de Compostela número 15.

Señor doctor don Nicolás J. Gutierrez, médico honorario de cámara por S. M., cirujano mayor del hospital militar, calle de los Oficios, número 54.

Ldo. don Francisco de Paula Serrano (no ejerce).

Ldo. don Manuel Antonio Ibarrola, segundo médico del hospital de San Juan de Dios, calle de Villegas, número 48.

Doctor don Manuel R. Blanco, calle del Aguacate.

Doctor don Isidro Cordovez, calle del Sol, número 91.

Doctor don Vicente A. de Castro, catedrático de clínica médica, calle del Sol, número 112.

Doctor don Francisco de Orta, médico-cirujano de puerto, calle de San Ignacio, número 38.

Doctor don Joaquín Guarro, catedrático de obstetricia, calle de Cuba, número 34.

Doctor don Eduardo Finlay, calle del Sol, número 125.

Doctor don Antonio Barreiro.

Doctor don Manuel Valdes Miranda, calle de Cuba, número 88.

Ldo. don Mariano Rodríguez Ayllon, empleado en el hospital de mugeres de San Francisco de Paula, calle de Cuba, número 36 $\frac{1}{2}$.

Doctor don José Atanasio Valdes, calle de Luz.

Doctor don Jacobo Wilson.

Doctor don Francisco Javier Coronado, calle de Aguilar, número 67.

Doctor don Pablo Humanes del cuerpo de Sanidad militar, calle del Sol, número 82.

Señor doctor don Miguel Pinet y Artigalas, vice-director de medicina y cirugía, y gefe del cuerpo de Sanidad militar, calle de las Damas.

Doctor don Juan Beltran, del cuerpo de Sanidad militar.

Doctor don Ramon de Piña y Peñuela, del cuerpo de Sanidad militar.

Doctor don Eduardo Le-Riverend, calle del Obispo.

Doctor don Estéban Gonzalez del Valle, médico-cirujano, segundo del hospital de San Francisco de Paula, calle de los Oficios, número 34.

Doctor don Eduardo Lalauri, calle del Obispo, número 44.

Ldo. don Felicitó Carlos Olavarrieta.

Doctor don Eulogio Martinez.

Ldo. don Gonzalo Jorin, calle del Inquisidor, número 26.

Doctor don Carlos L. Bernal.

Doctor don Manuel Ricoy, del cuerpo de Sanidad militar.

Ldo. don José Chamarelo, calle del Sol, número 35.

Ldo. don Rufino Bertrandi, calle de Bernaza, número 120.

Doctor don José Saturnino Valdes.

Doctor don José Benjumeda, catedrático de anatomia, calle de la Amargura.

Ldo. don José Manuel Valero, de la Real Armada.

Ldo. don Manuel Donoso, calle de Cuba, número 78.

Ldo. don Ramon Vila y Ferrer, calle del Inquisidor, número 18.

Doctor don Luis Golibart y Codina, calle de los Oficios, número 76.

Doctor don Ramon Zambrana, catedrático supernumerario de medicina, calle de Cuba, número 26.

Ldo. don Gerónimo Gonzalez, calle del Ataud.

Doctor don Pedro Pujolá, calle de la Lamparilla, número 83.

Doctor don Francisco Pujals y Moré, calle del Teniente-Rey, número 2.

Doctor don Pascual Fernandez Mier.

Dóctor don Justo de la Torre, calle de Chacon, número 18.

Ldo. don Francisco Tariche.

Doctor don Francisco de Paula Escofet, calle de la Habana, número 183.

Ldo. don José Alvarez Brindalon.

Doctor don José Leon del Valle, calle de la Lamparilla.

Ldo. don Cleto Diaz de Acevedo.

Doctor don Carlos Belot, calle de San Ignacio, número 24.

Doctor don José Manuel de las Casas, del cuerpo de Sanidad militar, ausente con licencia.

Ldo. don José Simeon de los Rios, calle de Luz, número 46.

Ldo. don Félix Martin, calle de la Amargura, número 26.

Doctor don Ambrosio Gonzalez del Valle, calle de Cuba, número 39.

Ldo. don Justo Bara.

Ldo. don Antonio Gaytan, calle de la Habana.

Ldo. don Luis de Varona, calle de la Cuna, número 2.

Doctor don Claudio Unanuno y Larraza.

Doctor don Santiago Willis.

Ldo. don Juan Quintanal.

Ldo. don Pedro Giralt, calle de la Obra-Pia, número 50.

Ldo. don Francisco Miguel Cruz, calle de San Ignacio, número 86.

Doctor don Pio Aimeric y Baerga, calle de Cuba, número 111, esquina de la de Ricla.

Doctor don José Matilde Sansores, calle de O-Reilly.

Cirujanos latinos.

Dr. don Bonifacio Bergares de Castro.

Ldo. don Pedro Acosta, (no ejerce).

Ldo. don Jorge Lado, empleado en la Real armada.

Doctor don Tomas Llorca (no ejerce).

Ldo. don Modesto Cuyas.

Ldo. don Domingo Félix Caballero.

Doctor don Santiago Scott.

Ldo. don Jacobo de Cortazar, calle de Aguiar, número 6.

Ldo. don Joaquin Maria Quintanao.

Cirujanos romancistas.

Ldo. don Francisco Lopez.

M. R. P. Fr. Francisco Pacheco, prior provincial del convento-hospital de San Juan de Dios.

Ldo. don José Eustaquio Lopez, calle de la Pólvara, número 11.

EN GUADALUPE Y PEÑALVER.

Médicos cirujanos.

Doctor don Diego Manuel Govantes, subdelegado, calle de Dragones, número 90.

Doctor don Agustin Fossati, calle de la Estrella, número 26.

Doctor don Juan Francisco Valdes, calle de San Nicolas, número 51.

Doctor don Domingo Rosains, calle de Manrique, número 27.

- Ldo. don Rafael Ruiz Languenhein, calle de Dragones, número 61.
Ldo. don Francisco Vazquez y Rames, calle de San Gervasio, número 172.
Ldo. don José Antonio Cairo y Hernandez, calle Real de la Salud, número 30.
Ldo. don Luis José Marquez, plaza de Tacon, en los altos, número 43.
Ldo. don Matías Rodriguez y Hernandez, calle de Dragones, número 80.
Ldo. don José Maria de Barandiarán y Mendizábal, en Garcini.

Cirujanos.

- Ldo. don Pablo José Fernandez, calle Real de la Salud, número 38.
Ldo. don Francisco de Paula Zarza, calle del Campanario Viejo, número 60.
Ldo. don José Bernabé Villodres, calle del Rayo, número 52.
Ldo. don Luis Valdes, calle de la Lealtad, número 49.
Ldo. don Juan Francisco Fajardo, calle de los Angeles, número 28.
Ldo. don Pedro Galis y Menendez, calle de la Estrella, número 111.
Ldo. don Mariano Palenzuela, calle de las Figuras.

EN COLON Y SAN LAZARO.

- Doctor don José Rodríguez Cisneros, calle de San Nicolas, número 83.
Doctor don Manuel José de Piedra, subdelegado, calle de las Animas, número 55.
Doctor don Pedro Orrutiner, calle de San Nicolas, número 37.

- Doctor don Rafael Cortés, calle de San Nicolas, número 70.
- Doctor don José de la Luz Hernandez, calle de la Cárcel, número 3.
- Doctor don Juan José de Hevia, calle de San Miguel, número 144.
- Doctor don Marcial Dupierris, calzada de Belascoain, número 17.
- Dr. don José Salustiano Valdes, calzada de Galiano, número 71.
- Dr. don Manuel Sanjurjo, calle del Consulado, número 91.
- Doctor don Juan García Zamora, calle de Neptuno, número 5.
- Ldo. don Antonio Ramon Valdes, calle del Norte, número 181.
- Ldo. don Rafael Valdes, calzada de Galeano, número 76.
- Ldo. don Joaquín Larrua, calzada de Galeano, número 56.
- Ldo. don Manuel Roig y Bravo, calle de Cristina, número 2.
- Ldo. don Antonio Abad Baez, calle de Neptuno, número 97.
- Ldo. don Manuel Quibus, calle de Neptuno, número 57.
- Ldo. don Joaquín de Zayas, calle del Prado, número 48.

Cirujanos latinos.

- Doctor don Gabriel Pelaez, calle de San Rafael, número 37.
- Dr. don Juan Bautista Gaillardet, calle de San Rafael, número 31.
- Doctor don Carlos Fonseca, calle del Refugio, número 10.

- Ldo. don Antonio Palma, calle de San Rafael, número 54.
Ldo. don Rafael Hondares, calle de la Industria, número 154.
Ldo. don Luis Costales, calle de San Miguel, número 69.
Ldo. don Juan Francisco Villaverde, calle de la Amistad, número 26.

Cirujanos romancistas.

- Ldo. don Ambrosio Moreno, calle del Consulado, número 59.
Ldo. don José Antonio Gonzalez, calle de Escobar, número 15.
Ldo. don José Domingo Valerio, calle de la Concordia, número 116.
Ldo. don Antonio José Romay, calle del Norte, número 148.
Ldo. don Fernando Asencio, calle de San Nicolas, número 6.

EN JESUS MARIA Y CHAVEZ.

Médicos cirujanos.

- Doctor don Ramon Lucio Chaple, subdelegado, calle de Suarez.
Ldo. don Luis José Granados, calle Real de Jesus Maria, número 66.
Ldo. don Francisco de Paula Morado, calle del Aguila, número 226.

Cirujanos latinos.

- Ldo. don Tomas Mateo Govantes, calle del Aguila, número 132.

Ldo. don Manuel de Jesus Foncuberta, calle de Cienfuegos, número 40.

Ldo. don Tomas Lazo de la Vega, calle de la Gloria, número 94.

Ldo. don José Vicente Mederos, calle Real, número 11.

Ldo. don Sebastian Ricoy, calle de Factoría, número 80.

Cirujanos romancistas.

Don Juan Pablo Ureñas, calle de Factoría, número 95.

EN EL HORCON Y CERRO.

Doctor don José Gonzalez Morillas, subdelegado.

EN EL HORCON.

Ldo. don Agustín Valdes Sanchez, médico-cirujano.

Doctor don José de la Rosa Sierra, cirujano latino.

Don José Maria de Fuentes, cirujano romancista.

EN EL CERRO.

Ldo. don José de Jesus Gutierrez, cirujano latino.

Ldo. don Manuel Suarez de la Rosa, médico.

Don José Trujillo Migon, cirujano romancista.

EN JESUS DEL MONTE.

Ldo. don Gerónimo Bucelo, cirujano latino, subdelegado.

Doctor don José Francisco de Ayala, médico cirujano.

Ldo. don Pablo Herrera, cirujano latino.

Ldo. don José Gumersindo de los Rios, idem idem.

EN REGLA.

Doctor don José V. Herrera.
Ldo. don Antonio N. Valdes.
Doctór don Francisco Normand.
Ldo. don Antonio Aragon, cirujano latino.
Ldo. don Miguel Bellido de Luna, idem idem.

EN GUANABACOA.

Doctor don José Carbonell, médico cirujano, calle de las Damas.
Doctor don Felipe Antonio Ferrer, médico cirujano, calle de la Amargura.
Doctór don Vito Hernandez y Gomez, médico cirujano, calle de Versalles.
Ldo. don Juan José Rosell, médico cirujano, subdelegado suplente, calle de Cadenas.
Br. don Juan Nepomuceno Valdes, cirujano latino calle Real.
Don José Ignacio Valdes, romancista, calle de Luz.

EN EL CALVARIO.

Ldo. don José Joaquin Escalona.

EN EL CANO.

Ldo. don Joaquin José Valdes, médico cirujano.
Ldo. don Pedro Fernández de Velasco, médico cirujano.

EN GUATAO.

Ldo. don José Aguiar.

EN GUANABO Y BACURANAO.

Doctor don Félix Herrera, médico cirujano.
Ldo. don Bernardo Mauricio Arriola, médico cirujano.
Ldo. don Antonio Portela, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Escasi, cirujano latino.
Don José María Díaz, cirujano romancista.

EN MANAGUA.

Ldo. don José Rafael de Palma, médico cirujano.
Ldo. don José Joaquín Andrade, médico cirujano.
Don José de Mesa, romancista.

EN SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Ldo. don Leonardo Figueroa.
Don Angel Ramon de Sandoval.
Ldo. don Bruno Ignacio Laborde, cirujano latino.
Don José del Castillo, romancista.

EN BAUTA.

Ldo. don Manuel Gomez Morales.
Ldo. don Ramon Morales.

EN BAINOA.

Doctor don Joaquín García, médico cirujano.
Ldo. don Justo García, médico cirujano.
Ldo. don Leon Girete d'Algans, cirujano latino.
Don Manuel Méndez, romancista.

EN PINAR DEL RIO.

Ldo. don Manuel Langenheim.
Ldo. don Joaquín Aviles.

Ldo. don José Bustamante.

Ldo. don Juan Bautista Pujol.

EN SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Ldo. don José Maria Siñigo, médico cirujano.

Ldo. don Fortunate Dalta, cirujano latino.

Don Juan Arastia, romancista.

EN PALACIOS.

Don Juan Bautista San Jorje, cirujano romancista.

Don Pedro de Torres.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ.

Ldo. don Narciso Raymat, médico cirujano.

Doctor don Francisco Muñoz Adan, idem idem.

Don Bartolomé Perez, cirujano romancista.

Ldo. don Antonio Montragull, cirujano de tercera clase.

EN SANTA CRUZ DE LOS PINOS.

Ldo. don Antonio Suarez, médico cirujano.

Ldo. don José Maria Fuster, médico cirujano.

Br. don Jorje J. Colon, cirujano latino.

EN CANDELARIA.

Ldo. don Rafael Ruiz de Castro, cirujano latino.

Don Antonio Sanchez, cirujano romancista.

Don Ignacio Abad, idem idem.

EN JIBACOA.

Doctor don José Maria Mendoza.

Ldo. don Sebastian Hernandez, médico cirujano.

EN LA NUEVA PAZ.

Ldo. don Diego Artola, cirujano latino.
Ldo. don Francisco Vazquez Rames, médico cirujano.
Ldo. don José Gregorio de Quesada, idem idem.
Ldo. don Ramon García, cirujano latino.
Ldo. don Domingo Monte, cirujano latino.

EN SAN DIEGO DE NUÑEZ.

Ldo. don Domingo del Hierro, médico cirujano.

EN CONSOLACION DEL NORTE.

Ldo. don José Ramon Romero, médico cirujano.

EN BAHIA-HONDA.

Doctor don Benito García Fernandez, médico cirujano.
Ldo. don José Maria Sepúlveda, idem idem.

EN ALAURANES.

Ldo. don Calixto Acosta, médico cirujano.

EN JARUCO.

Ldo. don Miguel Casanova, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Valdes Elosua, idem idem.

EN RIO BLANCO DEL NORTE.

Doctor don Guillermo Delane, médico cirujano.
Ldo. don Rafael Gorgui, cirujano latino.
Ldo. don José Cadenas, cirujano latino.

EN RIO BLANCO DEL SUR.

Ldo. don José Maria Sanchez, médico cirujano.

EN AGUACATE.

Ldo. don Juan Márquez Sellart, médico cirujano.

EN CANASI.

Ldo. don Joaquin Urbano, médico cirujano.

Don Alejandro Severo de Guzman, romancista.

EN CEIBA-MOCHA.

Doctor don Miguel Antonio Binelo, médico cirujano.

Doctor don Francisco Venit Petit, idem idem.

Don Antonio Galis Menendez, romancista.

Don José Evaristo Aguilar, romancista.

Don Domingo Valdes Marzal, romancista.

Don Manuel Gonzalez de la Peña, romancista.

Don Antonio Gonzalez de la Peña, romancista.

EN TAPASTE.

Ldo. don Manuel Miranda, cirujano.

Ldo. don Miguel Brancacho, id.

EN EL MARIEL.

Ldo. don José Dolores Gonzalez, médico cirujano.

Ldo. don José Ramon Elcid, médico cirujano.

Ldo. don José Eustaquio Lopez.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Antonio R. Gonzalez, médico cirujano.
Ldo. don Julian de Córdoba, médico cirujano.
Ldo. don Fidel Aragon, cirujano latino.
Don Laureano Flores, romancista.
Don Felipe Segarra.
Don Manuel Villaverde.

EN GUAYABAL.

Ldo. don Rafael Pantaleon Valdes.
Ldo. don José Palau.

EN CEIBA DEL AGUA.

Ldo. don José Celgas y Alonso.

EN CAYAJABOS.

Doctor don Carlos Villodres, médico cirujano.
Ldo. don Paulino Santos y Lopez, cirujano latino.

EN CABAÑAS.

Don Nemesio Romay, cirujano romancista.
Don José Benigno Brito, idem idem.
Don José Fernando Tamargo, idem idem.
Don José Ramon Sotomayor, idem idem.

EN QUIEBRA-HACHA.

Ldo. don Francisco Sala.
Ldo. don Tomas Gutierrez.

EN LA PUERTA DE LA GUIRA.

Ldo. don Ramon de Morales.
Ldo. don Juan Fernandez de Castro.
Ldo. don Rafael Hernandez y Paredes.
Ldo. don Pedro Romualdo Perez de Echemendía.
Ldo. don José Acosta y Herrera.
Ldo. don Francisco Javier Hernandez.

EN LAS CAÑAS.

Doctor don Matías Lastra, médico cirujano.
Ldo. don José de Acosta.
Ldo. don Joaquin Velez.
Bachiller don Pedro Romualdo Echemendía.
Don Pedro Perez Echemendía.

EN SAN ANTONIO ABAD.

Doctor don Gaspar Zeferino de los Reyes, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Arrondo, idem idem.
Bachiller don Francisco de los Reyes Hara, médico.
Ldo. don Juan de la Torre, idem idem.
Bachiller don Agustín de Orihuela, médico cirujano.
Bachiller don Juan Chappi, cirujano latino.
Don Ramon Martinez, cirujano romancista.
Don Pedro Bosque, idem idem.
Ldo. don Máximo Navarro.

EN LA GUIRA DE MELENA.

Ldo. don Pedro Maza, médico cirujano.
Don Miguel Castañeda y Arturo, cirujano.
Ldo. don Bartolomé Betancourt, idem.

Don Francisco Breañeda, idem.

Don Julian José Garrido, idem.

EN VEREDA NUEVA.

Doctor don Francisco Navarro, médico.

Doctor don Francisco de Castro, cirujano latino.

Bachiller don José Leon Diaz, cirujano latino.

EN LA CEIBA.

Don Pablo Rodriguez, cirujano romancista.

EN CAJIO Y JAIGUAN.

Ldo. don Elías Ortega, médico cirujano.

Ldo. don Francisco Rubio, idem.

EN ALQUIZAR.

Ldo. don Francisco José Valdes, médico cirujano.

EN GUINES.

Doctor don Juan Francisco Calcagno, médico cirujano.

Doctor don Santiago Garcia, idem.

Doctor don Francisco Hava, idem.

Ldo. don Nicolas Menendez San Pedro, idem.

Ldo. don Juan Francisco Soria, idem.

Ldo. don Antonio Pons, idem.

Ldo. don Ramon Choisy, cirujano latino.

Ldo. don Felipe Govin, idem.

Ldo. don Luis Himely, idem.

Don Santiago Scott, idem.

Don Tomas de Flores, romancista.

Don Ramon Ceballos, idem.

EN LA CATALINA.

Ldo. don Ramon Pruna Choisy, cirujano latino.
Ldo. don Felipe Govin, idem idem.

EN MELENA DEL SUR.

Ldo. don Juan Bautista Bernal, médico cirujano.
Don Juan Bohorques, romancista.

EN PIPIAN.

Ldo. don Simon Vicente Rodriguez, médico cirujano.

EN GUARA.

Ldo. don Joaquin García de Cáceres, médico latino.

EN MADRUGA.

Doctor don Juan Calva, médico cirujano.
Ldo. don Gerónimo de la Casa, cirujano latino.
Ldo. don Marcos Rencurrel, cirujano latino.
Ldo. don Andres Pizarro, cirujano latino.

EN SAN NICOLAS.

Ldo. don Luis Himely, cirujano latino.
Ldo. don Juan Bautista Sed.
Ldo. don Santiago Escott.

EN SANTIAGO.

Doctor don Manuel Francisco de Entralgo, médico cirujano.

Ldo. don Juan Suarez Bello, médico cirujano.
Ldo. don Quintin Saavedra, cirujano latino.
Ldo. don Zacarías Doval, idem.

EN BEJUCAL.

Ldo. don Manuel Baez, médico cirujano.
Ldo. don Antonio Lopez Villabrille, idem idem.
Ldo. don Domingo Antonio Milord, cirujano latino.
Ldo. don Jacinto Elijo Otero, idem idem.

EN GABRIEL.

Ldo. don Benito Ferrer, médico cirujano.
Don Rafael Amable.
Don Raimon Casimiro Bernal, médico cirujano.
Doctor don José Domingo Bousquet, cirujano latino.

EN QUIVICAN.

Doctor don Plutarco Maria Brito, médico cirujano.
Don Miguel Muñoz, romancista.

EN BATABANO.

Don Juan Bautista Cuesta, romancista.
Don Juan de Dios Esquivel, romancista.

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

Ldo. don José Joaquin Madruga.
Ldo. don Alejo Alfonso Bello, romancista.
Ldo. don José Maria Diaz, idem.

EN GUANE.

Ldo. don Mariano Vidal.

Ldo. don Antonio Matías Rubio, cirujano latino.
Ldo. don José Manuel Escovedo, cirujano latino.
Ldo. don Liborio Oliver.
Ldo. don Manuel Valdes, cirujano romancista.

EN MANTUA.

Ldo. don Joaquín Lasso de la Vega.

EN BAJA.

Ldo. don Francisco Gutierrez Jacques.

EN CONSOLACION DEL SUD.

Don Manuel Pinelo, cirujano romancista.
Don José María Valdes Mora, idem idem.
Don Juan Bautista Pueyo, idem idem.

EN CARDENAS Y LAGUNILLAS.

Ldo. don Agustín Santomé.
Doctor don José Lorenzo de Hevia.
Doctor don Francisco Cano.
Doctor don Gerónimo Blutaire.
Doctor don Antonio García Ortega.
Ldo. don Miguel Illa, cirujano latino.
Ldo. don Antonio Quijano.
Ldo. don N. Ferrer.
Doctor don Antonio Calpens.
Doctor don Carlos Biart.
Ldo. don Gerónimo J. Macías.
Ldo. don Basilio García Negrete.

EN GUAMUTAS.

Doctor don Ramon Valladares.

—352—
Doctor don José García.
Ldo. don Francisco Perfecto Romero.
Ldo. don Máximo Antonio Navarro.
Ldo. don Vicente Ortiz.
Ldo. don José Manuel Rodríguez.
Ldo. don Manuel Gandul.
Ldo. don Juan Bautista de Pazo.
Ldo. don José S. Roman.
Ldo. don Miguel Laduña.
Ldo. don Manuel Nuñez.
Ldo. don Francisco Valladares.
Ldo. don José Alvarez.
Doctor don Carlos Reinald.

EN GUAMACARO.

Ldo. don Florencio Tapia, médico cirujano.
Ldo. don Carlos Biart, idem.
Ldo. don Juan José Laureano, idem.

EN CANTEL.

Ldo. don Nicolas José Medina.
Ldo. don José G. de Lara, médico cirujano.
Ldo. don Rafael Alegre, cirujano latino.
Don Joaquín Casabuena, romancista.

EN CIMARRONES.

Doctor don Basilio García Negrete, médico cirujano.
Ldo. don Santiago Roig, cirujano latino.
Ldo. don Lino Guzman, idem idem.
Don Vicente Arriaga, idem romancista.

EN MACURIGES.

Doctor don Pantaleón de la Torriente, médico cirujano.

Doctor don Juan Balaz Martínez, id. id.
Ldo. don Hipólito Huao, idem idem.
Ldo. don Ramon Matías y Ruiz, médico.
Ldo. don Alejandro Lagargett, cirujano latino.
Ldo. don José Marcos, idem idem.

EN HANABANA.

Ldo. don Narciso Reyg, médico cirujano.

EN PALMILLAS.

Ldo. don Antonio Rodríguez Palomino, médico cirujano.
Ldo. don Luciano José Zamora, idem idem.
Ldo. don Juan Díaz, idem idem.
Ldo. don Pedro Manseau, idem idem.
Ldo. don José Ignacio Zavala, cirujano.
Ldo. don Ciriaco Navarro, idem.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Juan Cardona.
Ldo. don Francisco Vidal Reigosa.
Ldo. don Antonio Parraga.
Ldo. don Antonio E. Castro.

EN MATANZAS.

Doctor don José María Carbonell, subdelegado de ambas facultades, calle de Santa Teresa, número 12.
Doctor don Bonifacio Carbonell, subdelegado suplente, calle de Gelabert, número 52.
Doctor don Antonio Escoto, calle de Gelabert, número 36.
Doctor don Tomas Pintado, calle de Manzano, número 34.

- Doctor don Estéban Centeno, calle del Ayuntamiento, número 14.
- Doctor don Manuel Aguabella, calle del Ayuntamiento, número 16.
- Doctor don Enrique Vergne, calle de Zaragoza, número 14.
- Doctor don Antonio Ulmo, calle de Velarde, número 100.
- Doctor don Luis Rey, calle del Ayuntamiento, número 25.
- Ldo. don Juan de Michelena, calle de Manzano, número 42.
- Ldo. don Juan Luis Gomez, calle de Contreras, número 52.
- Ldo. don Manuel Estradas, calle de Gelabert, número 11.
- Ldo. don Domingo Calimano, calle de San Severino, número 7.
- Ldo. don Benito Manresa de Alamo, calle de Manzano, número 48.
- Ldo. don Manuel Roquet y Vidal, calle de Ricla, número 45.
- Ldo. don Juan Francisco Loubet, calle de Ricla, número 118.
- Ldo. don José Guix y Costa, calle de O-Reilly, número 54.
- Ldo. don Juan Cenac, calle de Gelabert, número 8.
- Ldo. don Nicolas Valdes, calle de América, número 27.
- Ldo. don José Elías Valdes, calle de Zaragoza, número 24.

EN VERSAÏLES.

Ldo. don José de Jesus Lizano, calle de Vera.

EN PUEBLO NUEVO.

Doctor don Joaquin Valentin Riera, calle de Santa Rita, número 7.

Don Agustin Gallardo, calle de Santa Rita, número 9.

EN SANTA ANA.

Ldo. don Francisco de P. Grima, médico cirujano, subdelegado.

Ldo. don Pedro Quijayta, cirujano-latino.

Don Luis Vegueira, romancista.

EN GUANABANA.

Ldo. don Diego Jiménez, médico cirujano.

Don Manuel Narciso Delgado, romancista.

Don Eusebio Julian Nuñez, romancista.

EN LA SABANILLA.

Ldo. don Márcos José Diaz, médico cirujano.

Ldo. don Pedro Alvarez, idem idem.

Ldo. don Pablo Salas, idem idem.

Ldo. don Manuel Olachea, idem idem.

EN CIENFUEGOS.

Ldo. don Miguel Plana y Cunill, médico cirujano.

Ldo. don Emilio Houard, idem idem.

Ldo. don Justino Valdes Castro, idem idem.

Ldo. don Mariano García Valdes, idem idem.

Ldo. don Rafael Euras, médico cirujano, idem idem.

Ldo. don José Mases y Olives, idem idem.

Ldo. don Francisco Prera, cirujano latino.

Ldo. don Blas Ariza, idem idem.

Ldo. don Francisco de Sotolongo, idem idem.

Don Miguel Soto, cirujano romancista.

Don Pablo Hondares, idem idem.

Don Juan Laborda, idem idem.

Don Pedro Sanchez, idem idem.

EN TRINIDAD.

Doctor don Nicolás Gallo, médico cirujano, subdelegado.

Doctor don Ramon Torrado, médico cirujano.

Doctor don Nicolas Pinelo de Rojas.

Doctor don Faustino Arbe.

Ldo. don José de Frias.

Ldo. don José Frias y Cintra.

Ldo. don Francisco Mascort, médico cirujano.

Ldo. don Nicolas de los Rios, médico cirujano.

Ldo. don Isidro Castañeira, médico cirujano.

Ldo. don José Maria Urquiola, médico.

EN SANTI-ESPIRITU.

Doctor don Luis José Espada, médico cirujano, subdelegado.

Doctor don José Rafael Meneses, médico cirujano.

Doctor don Sebastian Cuervo, idem idem.

Doctor don Nicolas Manzini.

Ldo. don Francisco Valdes.

Ldo. don Rafael Periu.

Ldo. don Manuel José García.

EN SANTA LUCIA.

Bachiller don Genaro Diaz.

EN ALGODONAL.

Bachiller don Felipe Taboada.

EN MORON.

Don Francisco Almansa.

EN CHAMBAS.

Don José Ecsija.

EN CIEGO DE AVILA.

Ldo. don Blas Villanueva.

EN VILLA-CLARA.

Doctor don José Felipe Fernandez, médico cirujano,
subdelegado.

Doctor don José Larralde, idem idem.

Ldo. don Antonio Janier Martinez, idem idem.

Ldo. don Joaquin Aguayo, idem idem.

Doctor don José Marta Valdes, cirujano latino.

Doctor don Benjamin Collin, idem idem.

EN LA ESPERANZA.

Ldo. don Francisco Maria Aday, médico cirujano, sub-
delegado.

Ldo. don Manuel Jorro, cirujano latino.

Don José Aday, cirujano romancista.

Don Antonio Gonzalez Chávez, idem idem.

EN MANICARAGUA LA MOZA.

Don Pedro Sanchez, cirujano romancista.

EN EL POTRERILLO.

Don Pablo Valdes, cirujano romancista.

EN SAN JUAN DE LAS YERAS.

Don José María Gastón, cirujano romancista.

EN SAGUA LA GRANDE.

Doctor don Alejandro Lagargett, médico cirujano, subdelegado.

Doctor don Dionisio Torroja, médico cirujano.

Doctor don Juan Steel, idem idem.

Ldo. don Nicolás Barceló, idem idem.

Ldo. don Joaquín Fabregas, idem idem.

Ldo. don Máximo Bonilla, idem idem.

Ldo. don Patricio Sarmiento, idem idem.

EN AMARO.

Ldo. don Francisco Antonio García, médico cirujano.

Ldo. don Jaime Gressa, idem idem.

Ldo. don Antonio Paredes, idem idem.

EN EL QUEMADO DE GUINES.

Ldo. don Francisco Javier Ricagno, médico cirujano.

Ldo. don Gerónimo Figueroa, idem idem.

EN CALABAZAL.

Ldo. don Matías Torrens, médico cirujano.

EN ALVAREZ.

Ldo. don José Gallegos, médico cirujano.

Ldo. don José Fernández Mederos, idem idem.

EN RANCHO VELOZ.

Ldo. don Ignacio Miranda.
Ldo. don Francisco Javier Pons.

EN LOS REMEDIOS.

Doctor don Agustín Vidal, médico cirujano, subdelegado.

Ldo. don Miguel Bru, médico cirujano.

Ldo. don José Agustín de Varona.

Don Juan Francisco del Río.

Ldo. don Delfín Vidal y Soler.

Bachiller don Martín de Rojas, médico.

Don Ramón Reyes, cirujano.

Don José González de Chavez, id.

EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, médico cirujano, subdelegado.

Doctor don José de la Cruz Castellanos, médico cirujano.

Doctor don Daniel Sariol, idem idem.

Doctor don Juan de Arteaga, idem idem.

Ldo. don Francisco Montejó Guerra, idem idem.

Ldo. don José Ramón Simoni, idem idem.

Ldo. don Pedro Nolasco Marín, idem idem.

Ldo. don Juan Lachicot, idem idem.

Ldo. don Francisco Fontanals, idem idem.

Ldo. don Juan Alabau, idem idem.

Ldo. don José María Rodríguez, idem idem.

Ldo. don Francisco Torres, idem idem.

Ldo. don Juan Porro, médico.

Ldo. don Vicente Sánchez, idem.

Ldo. don Miguel de Zayas, cirujano latino.

Ldo. don Fidel Barrera, idem idem.
Ldo. don Manuel de Zayas Bazan.
Ldo. don José Maria Cordero.
Ldo. don Miguel Araujo, idem idem.
Ldo. don Julian de Miranda, idem idem.
Ldo. don José Santa Marta Valdes, idem idem, en el
Puerto de Santa Cruz.
Ldo. don Ignacio Porro, cirujano romancista.
Don Pedro Tomas Zaldivar, en el campo.
Don Juan Antonio Moya.
Don Antonio Pelaez, idem idem.
Don José Salvador Aren, idem idem.
Don Francisco de Paula Valdes, idem idem.
Don Juan Francisco Porro, idem idem.
Don José Ramon Montero, idem, en el campo.

EN NUEVITAS.

Ldo. don Antonio Saisot, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Diego de Agüero.
Ldo. don Ricardo Gonzalez Bucero.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Doctor don Francisco Bertran, subdelegado de medicina y cirujía del distrito, médico cirujano primero del hospital militar de esta plaza, vocal secretario de la Junta de Sanidad provincial.
Doctor don José Elías y Carbonell, segundo subdelegado, y médico cirujano segundo del hospital militar.
Doctor don Manuel Maria Fuentes, médico cirujano.
Ldo. don Tomas Fernandez, idem idem.
Doctor don José Fernandez Cruzado, idem idem.
Doctor don José Lopez Grogiano, idem idem.
Ldo. don José Maria Avilés, idem idem.

Doctor don Santiago Forbes, *idem idem*.

Doctor don José María Aguilera, *idem idem*.

Ldo. don Lucas Giron, practicante mayor del hospital militar.

Doctor don José Fernandez Celis, *médico cirujano* tercero del hospital militar.

Doctor don Blas Villeneuve, *médico cirujano*.

Doctor don Camilo Nandeaux, *idem idem*.

Ldo. don Manuel Grau, *idem idem*.

Doctor don Domingo Vazquez, *médico cirujano* del regimiento de Cuba.

Ldo. don Francisco Fornies, *médico cirujano* del regimiento de la Corona.

Doctor don Jorje Chaigneau, *médico cirujano*.

Doctor don Manuel Antonio Aranda, *cirujano latino*.

Ldo. don José Antonio Perez, *idem idem*.

Doctor don Enrique Diaz Paez, *médico*.

Ldo. don Francisco Lagrange, *idem*.

Ldo. don Fernando Pons, *idem*.

Ldo. don Joaquín Bramon, *idem*.

EN BAYAMO.

Ldo. don Manuel de Yero, *cirujano*, subdelegado.

Ldo. don Rafael Pacheco, *médico cirujano*.

Ldo. don Joaquín Espinosa, *médico cirujano*.

Ldo. don Francisco Morando, *idem idem*.

Ldo. don Francisco Tornes, *cirujano*.

EN SANTA CATALINA.

Doctor don Luis Martín, *médico cirujano*, subdelegado.

Doctor don Guillermo Paoli, *idem idem*.

EN TI-ARRIBA.

Doctor don Aquiles Lalung de Ferol, *médico cirujano* subdelegado.

EN PAZ DE LOS NARANJOS.

Doctor don Víctor Cuny, médico cirujano, subdelegado.

Doctor Bejot, idem idem.

Doctor don Pedro Maria Quelly, idem idem.

EN BARATOA.

Ldo. don José Gabriel Irio, médico cirujano, subdelegado.

Bachiller don Francisco Hernandez médico.

EN EL MANZANILLO.

Don Manuel Mérchan, médico cirujano, subdelegado.

Ldo. don Manuel Rodriguez, médico cirujano.

Don Antonio Botella, cirujano romancista.

Don Miguel Arro, idem idem.

EN HOLGUIN.

Ldo. don Juan Buch, cirujano latino, subdelegado.

Ldo. don Joaquin Rosell, médico cirujano.

Ldo. don Andres Alegre, cirujano latino.

Ldo. don Fernando Montesdeoca, idem idem.

EN EL COBRE.

Ldo. don Jorje Giró, cirujano latino, subdelegado.

Doctor don Juan Smith, médico cirujano.

EN EL SALTADERO.

Doctor don Luis Martin.

DENTISTAS.

EN LA HABANA.

Don Ignacio Ramon de Torres.

Don Juan Fustier.

Bachiller don Cayetano Fustier.

Don Miguel Ramon Vieta.

Don José Toutant Beauregard, calle del Obispo, número 79.

Don José Lozano y Miró, calle de O'Reilly, número 87.

Don Juan Heriman.

Don Rosendo Gonzalez.

EN LOS BARRIOS DE GUADALUPE Y PEÑALVER.

Don José Maria Bonelly, calle de Dragones, número 31.

EN MATANZAS.

Don Elijio Belder.

Don José de la Paz Lopez.

EN TRINIDAD.

Don Antonio Foncut.

Don Leopoldo Boerio.

EN CUBA.

Don Enrique Cook.

Don Alejandro Beltrán.

Don Antonio Lopez.

COMADRONAS.

EN LA HABANA Y ESTRAMUROS.

Doña Teresa Reig.
Maria Vicenta Carmona.
Maria de R. Medina.
Pilar Poveda.
Maria Bartola de Cárdenas.

EN GUADALUPE Y PEÑALVER.

Petrona Santana, calle del Aguila, número 1.
Maria de Jesus Perez, calle de la Maloja, número 51.

EN JESUS MARIA Y CHAVEZ.

Merced de la Luz Hernandez, calle del Palomar, número 44.

EN COLON Y SAN LAZARO.

Doña Dolores Domínguez, calle del Aguila, número 81.
Doña Martina Otundo, calzada de San Lázaro, número 90.
Maria Rosalía Portuondo, calzada de San Lázaro, número 156.
Agueda Hernandez, calle de la Industria, número 11.
Maria de los Dolores Cáceres, calle de la Amistad, número 84.
Francisca Tondo Forcada, calle de la Amistad, número 54.

EN GUANABACOA.

Petróna del Pozo, calle de Palo Blanco.
Casimira Bermudez, calle de Luz.

EN CUBA.

Margarita Merceron.
Claudia del Castillo.
Maria del Carmen Rosales.

SUBDELEGADOS DE FARMACIA:

Habana.—Doctor don Juan Matías Cabezas, y doctor don Severo de Leon, suplente.
Guanabacoa.—..... vacante.
Jaruco.—Ldo. don Vicente Jimenez.
Alquizar.—Ldo. don José Francisco Martinez.
Santiago de las Vegas y Bejucal.—Ldo. don Luis J. Valdes.
Güines.—Doctor don Antonio Moreno.
Pinal del Rio.—Ldo. don Ramon Juncosa.
Gabañas y Guayabal.—Ldo. don Manuel de las Navas, interino.
Cárdenas.—Doctor don Francisco Barinat.
Palmillas y Guamutas.—Ldo. don Juan F. Figueroa.
Matanzas.—Doctor don Ambrosio C. de Sauto.
San Juan de los Remedios.—Ldo. don Alejandro del Rio.
Puerto-Príncipe.—Doctor don Nicolas Porro.
Sagua la Grande.—Doctor don José Bonan y Escoda.
Santi-Espíritu.—Ldo. don Antonio J. Carmona.
Cuba.—Doctor don José Perez.
Bayamo.—Ldo. don Pedro Maceo.
Manzanillo.—Ldo. don Pedro Tomas de Céspedes.
Holguín.—Doctor don Miguel Lorenzo Serrano.
Artemisa.—Ldo. don Francisco Diaz Amador.

PROFESORES DE FARMACIA RESIDENTES
EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ISLA.

EN GUANABACO.

Ldo. don Nicolas Hernandez Pulgaron , subdelegado.
Ldo. don José Maria Diaz.
Ldo. don José Maria Lima.
Ldo. don Andres Valdes.
Ldo. don Vicente Luis.
Ldo. don José Antonio Martinez.

EN BACURANAQ.

Don Manuel Oliver.
Don José Lopez.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Camilo José García.
Ldo. don José Perera.

EN TAPASTE.

Don Julio Alzura.
Don Pedro Freire.

EN EL CALVARIO.

Ldo. don Eduardo Cordero.

EN SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Ldo. don Rafael Hernandez.

EN MANAGUA.

Don Antonio Dedin.

EN JARUCO.

Ldo. don Ramon de Leon.

Ldo. don Miguel Márcos.

EN JIBACOA.

Ldo. don Benito José Valdes.

EN BAINOA.

Ldo. don Leoncio Affonso.

Ldo. don Francisco Montoro.

EN RIO BLANCO.

Ldo. don Manuel de Soria.

Don Bonifacio Jimenez.

EN ALQUIZAR.

Ldo. don José Francisco Martinez.

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Ldo. don Luis José Valdes.

Ldo. don Francisco Morales.

EN BEJUCAL.

Ldo. don José Gabriel Espinosa.

EN QUIVICAN.

Ldo. don Federico Alvarez.

EN GABRIEL.

Ldo. don Andres Escoto.

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

Ldo. don José Ramon Riva.

Ldo. don José de Jesus Azanza.

EN EL CANO.

Ldo. don Marcos de Leon.

EN GUATAO.

Ldo. don Luis Gonzalez.

EN ARROYO-ARENAS.

Ldo. don Luis Gonzalez.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Domingo Rodriguez.

Ldo. don Antonio Septien.

Don José Pastrana.

EN LA GUIRA DE MELENA.

Don José Antonio Sanchez.

EN ALQUIZAR.

Don José Francisco Martinez.

EN VEREDA NUEVA.

Don Francisco Ponce.

EN GUINES.

Ldo. don Joaquin Seriel.

Ldo. don Pedro de la Calle.

Ldo. don Joaquin Espinosa.

EN LA CATALINA.

Ldo. don Juan Rodriguez.

EN MELENA DEL SUR.

Ldo. don Antonio Dominguez.

EN MADRUGA.

Ldo. don José Reyes.

Ldo. don José Flores.

EN SAN NICOLAS.

Ldo. don Hinigio Serrano.

EN PINAL DEL RIO.

Ldo. don Ramon Juncosa.

Ldo. don Francisco de Paula Muñoz.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ.

Don Francisco de Zayas.

EN SAN LUIS.

Don José Maria Lastallo.

EN CONSOLACION DEL SUR.

Ldo. don Gregorio Pinelo.

EN SAN DIEGO.

Ldo. don Manuel Hernandez.

EN SAN CRISTOBAL.

Ldo. don Miguel Fort.

EN CANDELARIA.

Ldo. don Francisco Barreto.

EN GUANE.

Ldo. don Pedro Antonio Martinez.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Manuel Barreto.

Ldo. don Francisco Perez Echemendia

Ldo. don José Nuñez Alvarez.

Ldo. doctor don Manuel Navas.

EN LA PUERTA DE LA GUIRA.

Ldo. don Desiderio Perez.

EN CARAÑAS.

Ldo. don Restituto Santos Lopez.

EN BAHIA-HONDA.

Ldo. don José Rodriguez de la Vega.

EN CARDENAS.

Ldo. don Francisco Figueroa.

Ldo. don Antonio Montoro.

Ldo. don Francisco Barrinat.

EN CIMAHRONES.

Ldo. don Miguel Gafas.

Don Julio Castañeda.

EN MACURIGES.

Ldo. don José Ramon Riva.

EN LAGUNILLAS.

Don Félix Llanes.

EN NUEVA BERMEJA.

Ldo. don Antonio Navarro.

Ldo. don Juan Toribio-Figueroa.

EN CAMARICOA.

Ldo. don Félix Miret.

EN EL LIMONAR.

Ldo. don Francisco Cuiz.

EN PALMILLAS Y GUAMUTAS.

Ldo. don Carlos Pellicer.

Ldo. don Rafael Martinez.

Ldo. don Antonio Belmas.

Ldo. don Pedro Montoro.

EN MATANZAS.

Doctor don Ambrosio Concepcion Sauto, boticario honorario de la Real Cámara de S. M., calle del Medio; número 13, subdelegado.

Doctor don Juan Francisco Michelena, calle de Oña, número 15, en Versalles.

Doctor don Bartolomé Casañas, calle del Rio, número 44.

Ldo. don Manuel Larralde, calle del Medio, número 35.

Ldo. don Pedro Ramon Reynier, calle de la Magdalena, número 4.

Ldo. don Jaime Ribot, calle del Medio, número 57.

Ldo. don Ezequiel de la Calle, calle del Medio, número 104.

Ldo. don Luciano Domínguez, calle del Medio, número 120.

Ldo. don Alvaro Alvarez, calle de Santa Teresa, número 17.

Ldo. don Bernardo Rusingol, calle de Gelabert, número 34.

Ldo. don Mariano Artiz, calle de Matanzas, número 2.

Ldo. don Domingo Balbona, en Pueblo Nuevo.

EN CEIBA-MOCHA.

Ldo. don Joaquin Claudio Gomez.

EN NUEVA-PAZ.

Don Pablo Verdugo.

Don Juan Bautista Perez.

EN CABEZAS.

Ldo. don José de Arce.

EN SABANILLA.

Ldo. don Juan Vila.

EN CIENFUEGOS.

Ldo. don Rogerio Zelada, subdelegado.

Ldo. don Félix Lanier.

Ldo. don Manuel Sanchez.

Ldo. don Francisco Javalero.

Ldo. don José Maria Aguayo.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don Alejandro del Rio.

Don Antonio Jimenez y Donato.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Doctor don Nicolas Porro, subdelegado.

Ldo. don Antonio Abad Almanza.

Ldo. don Miguel Xiques.

Ldo. don Felipe García.

Ldo. don Nicolas Rodriguez.

Ldo. don Salustino Mendez.

Ldo. don Salvador Ramos.

Ldo. don Anacleto Prado.

EN NUEVITAS.

Ldo. don Manuel Valdes.

EN TRINIDAD:

Ldo. don Fermin Celada.

Ldo. don Buenaventura Ferran.

Ldo. don Jaime Aruz.

Ldo. don Francisco Altuna.

EN VILLA-CLARA.

Ldo. don Manuel Fermin Quirós.

Ldo. don Francisco Martinez.

Ldo. don José Gabriel Consuegra.

Ldo. don Andres Fleites.

Ldo. don Juan Aniceto Pla.

Ldo. don Juan Julian Pons.

EN MANICARAGUA LA MOZA.

Don Alejo Mariano Gonzalez.

EN SAGUA LA GRANDE.

Doctor don José Bonau y Escoda, subdelegado.

Doctor don Carlos Legorburo.

EN AMARO.

Ldo. don Juan Legorburu.

EN LA ESPERANZA.

Ldo. don José Cardet.

Ldo. don Manuel Suarez.

EN EL QUEMADO DE GUINES.

Ldo. don José Augusto Lopez.

EN SANTI-ESPIRITU.

Ldo. don Santiago José Carmona, subdelegado.

Ldo. don Miguel Antonio Diaz.

Ldo. don José Antonio Periu.

Ldo. don Juan José Quirós.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Doctor don José Perez, subdelegado.

Doctor don Tomas Padrò.

Doctor don Joaquin Soler.

Doctor don Félix Celsis.

Ldo. don Juan Rebil.

Ldo. don Francisco Padró.

Ldo. don Antonio Navarro.

Ldo. don Jaime Padró.

Ldo. don Carlos Pelletier.

Ldo. don Pedro Santamant.

Ldo. don José Guevara.

EN LA VILLA DEL COBRE.

Ldo. don Manuel Carrion.

EN BAYAMO.

Ldo. don Pedro Manuel Maceo, subdelegado.

Ldo. don Ramon Cisneros.

Ldo. don Joaquin Céspedes.

EN TUNAS.

Ldo. don Antonio Ortiz.

Ldo. don Andres de la Torre.

EN EL MANZANILLO.

Ldo. don Gabriel Gonzalez.

Ldo. don José Santos Fonseca.

Ldo. don Pedro Tomas Céspedes, subdelegado.

EN HOLGUIN.

Doctor don Miguel Lorenzo Serrano.

Ldo. don José Manuel de la Sera.

EN BARACOA.

Ldo. don José Maria Salas.

SUBDELEGACION DE LA FACULTAD DE

VETERINARIA DE LA HABANA E ISLA DE CUBA.

Don Matías Parnau, subdelegado, en Guánabacoa, calle Real, número 14.

Don Cleto Basabe, vocal primero, examinador, calzada del Monte, barrio del Horcon, número 421.

Don Daniel Labad, vocal segundo, examinador, calzada del Monte, número 9.

Don Pedro Morales y Quintero, asesor titular licenciado, estramuros, calle de la Reina, número 63.

Albeitares y herradores titulares.

Don Manuel Deu, calle de Monserrate, número 99.

Ton Eusebio Tomas, calle del Egido, número 40.

Don Vicente Alonso Romero, calle de idem, número 44.

Don Estéban Pujol, calle de Aguiar, número 123.

Don José Graupera, estramuros, barrio de San Lázaro, calle de las Animas, número 53.

Don Luis Montané, estramuros, calzada del Monte, número 3.

Don Antonio Llorente, idem idem, número 5.

Don Clemente del Valle, estramuros, calzada del Monte, número 11.

Don Isidoro Gener y Martí, estramuros, barrio de la Salud, calle de Dragones, número 28.

Don Medin Tomas, estramuros, barrio de San Nicolas, calle de la Maloja, número 1.

Don Salvador San Juan, idem idem.

Don Felipe Partearróyo, estramuros, calzada del Monte, número 30.

Don Juan Sabaté, estramuros, calzada del Monte, número 342.

Don Juan Sabaté y Rodríguez, idem idem.

Don Ramon Rodríguez, estramuros, calzada del Monte, número 349.

Don José Vall, estramuros, calzada del Monte, barrio del Horcon, número 72.

Don Félix Vilardabo, estramuros, calzada del Monte, barrio del Horcon, número 173.

Don José Lopez, estramuros, calzada del Monte, partido de Jesus del Monte, número 62.

Don José Escolástico Vilardabo, estramuros, calzada del Cerro, número 29.

Don Benito Irene Vilardabo, estramuros, calzada del Cerro, número 62.

Don Pedro Caubere, en Arroyo-Arenas.

Don Manuel Hernandez, en la villa de San Antonio.

Don Olimpio Rey, en Guanajay, número 51.

Don Francisco Parnau, en Guanabacoa, calle Real, número 14.

Don Juan Galvan, en Guanabacoa, calle Real, número 17.

Don Julian Sanchez, en Guanabacoa, barrio del Corral-Falso.

Don Antonio Guzman, en San José de las Lajas.

Don Manuel Cabezas, en la villa de Güines.

Don Salvador Paradge, en idem.

Don Pedro Capdevila, en la ciudad de Matanzas, plaza del Mercado.

Don Roman Gou, en Matanzas, plaza de Colon.

Don Juan Bonamusa, en Matanzas, calzada de Tirry.

Don Juan Lescaray, en idem idem.

Don Juan Tarradas, en Matanzas, calle del Dqs de Mayo.

Don Jaime Mauri, en Matanzas, calle de Cuba.

Don Miguel Urquijo, en Cárdenas.

Don Juan Larribiere, en Lagunillas.

Don Francisco Prat, en Alacranes.

Don Bernardo Ragi, en Sagua la Grande.

Don Vicente Torres, en Villa Clara.

Don Joaquin Llibre, en idem.

Don Agustín Marcos, en la ciudad de Trinidad.

Don Segundo Lázaro, en la villa de San Juan de los Remedios.

Don Juan Moré, en Santiago de Cuba.

Don Pedro Nogué y Valent, en idem.

Herradores solos.

Don Domingo Gil, estramuros, calle del Palomar, número 7.

- Don Salvador Cabrera, estramuros, calle de Neptuno.
Don José Calazan y Vilardabo, estramuros, calzada del Cerro, número 29.
Don Juan Macías, partido del Quemado.
Don Agustín Larrouse, en Arroyo-Arenas.
Don Laureano Cortina, en Guanajay.
Don José Ramos, en Bahía-Honda.
Don Sebastian Llanes, en Santiago de las Vegas.
Don Pedro Cantes, en la ciudad del Bejucal.
Don Francisco Maz y Gonzalez, en la Guira de Melena.
Don José Cabrera, estramuros, partido de Jesús del Monte.
Don José María Guzman, en el Calvario.
Don Simón Guzman, en Managua.
Don José Homobono Buitrago, en San José de las Lajas.
Don Salvador Escuero, en Madruga.
Don Sebastian Macías, en Ceiba-Mocha.
Don José Antonio Gonzalez, en idem.
Don Juan Galdurralde, en el partido de Cabezas.
Don Manuel Díaz, en Cárdenas.
Don Juan Marot, en Canimar.
Don Juan Bautista Change, en el Coliseo.
Don José Guardiola, en la ciudad de Puerto-Príncipe.
Don Antonio Cermeno, en Villa-Clara.
Don Pedro Daroque, en San Juan de los Remedios.
Don Jaime Prat, en Santiago de Cuba.
Don Pedro Sabat, en idem.
Don Antonio Barrienuevo, en la villa del Cobre.

CUERPO DE SERENOS.

EN LA HABANA.

Este cuerpo consta hoy de nueve brigadas, con la

fuerza de 230 plazas: las cuatro primeras se instalaron en esta ciudad en 15 de Julio de 1834, para el servicio de intramuros; y las cinco restantes fueron creadas posteriormente para cubrir los barrios de estramuros; todas se hallan acuarteladas en el teatro del Diorama.

Plana mayor.

Don Cristóbal Zurita, coronel vivo y efectivo de infantería, sargento mayor de esta plaza, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con el escudo y cruces de distincion por la guerra de la independenciam, las de Medellín, Talavera de la Reina, Utiel y segundo ejército, etc., sub-inspector, calle de Cuba, número 55.

Don Félix Fernandez Martinez, teniente coronel de infantería, gefe comandante, en el Diorama.

Don Pedro Becerra, teniente de infanteria, ayudante encargado del detall, calle de Monserrate, número 37.

Doctor don Isidro Cordovés, facultativo único del cuerpo, calle del Sol, número 91.

Cabos celadores.

Primera brigada.—Sargento segundo, don Bernardo Sanchez, en el Diorama.

Segunda brigada.—Sargento segundo, don Benito Lopez, en idem.

Tercera brigada.—Sargento segundo, don Ignacio Alonso, en idem.

Cuarta brigada.—Sargento segundo don Tomas Varela, en idem.

Quinta brigada.—Sargento segundo, don Urban Collado, en idem.

Sexta brigada.—Sargento segundo, don José Valverde, en idem.

Séptima brigada.—Sargento segundo, don Manuel Cabello, en idem.

Octava brigada.—Subteniente, don Vicente Puig, en idem.

Novena brigada.—Sargento primero, don Pedro Moure, en idem.

EN MATANZAS.

Fué creado en 1829.—Consta de dos brigadas con la fuerza de doce serenos cada una, la primera se instaló para el servicio de esta ciudad principalmente, y se aumentó con la segunda en el año de 1846 para mayor vigilancia en las barriadas de estrarrios. Las brigadas están á cargo de sus respectivos cabos celadores, y las dos bajo la inspeccion del ayudantè de plaza teniente don Francisco de P. Espinosa.

EN TRINIDAD.

Se creó en Noviembre de 1833.—Consta de un cabo y siete serenos.

Don Manuel Fernandez, subteniente de premio retirado, cabo.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Fué creado en el año de 1845: se compone de cuatro cabos celadores y treinta y ocho plazas compartidas en cuatro brigadas. Se acuartela en las piezas bajas de Ntra. Sra. de las Mercedes, que miran al Este. Gefe nato: el Teniente gobernador militar y político. Comandante: don José Serrano.

Cabos celadores.

Primera brigada.—Subteniente retirado don Santos de Rada.

Segunda brigada.—Subteniente retirado don Manuel Piñeiro.

Tercera brigada.—Don José Olachea.

Cuarta brigada.—Don Juan Llauger.

EN CARDENAS.

Hay establecidos un cabo y cuatro serenos.

EN SAN ANTONIO.

Hay establecidos siete serenos, uno de los cuales hace las veces de cabo.

EN EL MARIEL.

Existe una brigada compuesta de un cabo y cuatro serenos.

EN GUANAJAY.

Hay una brigada compuesta de un cabo y ocho serenos.

CASA DE SAN JUAN NEPOMUCENO DE
RECOGIDAS.

Fué fundada por el Illmo. Sr. don Santiago José de Hechevarría, obispo de Cuba, Jamaica y provincia de la Florida, por su decreto de 20 de Agosto de 1772, y aprobada por S. M. en 22 de Enero de 1778.

Capellan administrador, licenciado don Onofre Antonio Mozo de Nevares, canónigo de la Santa Iglesia Cathedral.

ESTABLECIMIENTO DE CARIDAD.

*Junta general de Caridad instalada en esta capital
en 28 de Julio de 1835, en cumplimiento de la real
orden de 8 de Abril del mismo año.*

El Escmo. señor Gobernador y Capitan general presidente.

*Vocales nombrados por el escelentísimo é ilustrísimo
señor Arzobispo.*

Pbro. don.....

Pbro. don.....

*Por el escelentísimo señor Gobernador y Capitan
general en clase de regidores: los señores:*

Don

Escmo. señor conde de casa Bayona,

El caballero síndico procurador general.

En la de comerciantes.

Escmo. señor don Joaquin Gomez.

Don Joaquin Aizpùrúa.

En la de propietarios.

Escmo. señor conde de Fernandina.

Don

En la de letrados.

Illmo. señor don José Antonio de Olañeta fiscal de la

Real Audiencia pretorial, ministro honorario del supremo tribunal de Guerra y Marina.
Señor oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Señor doctor don Tomas Romay.
Doctor don José Antonio Bernal Muñoz.

En la de personas notables.

Señor brigadier don Francisco de Velasco.
Señor conde de los Andes.

Secretario.

Doctor don Angel José Cowley.

REAL CASA DE MATERNIDAD DE MARIA
SANTISIMA Y SAN JOSE,

ESTABLECIDA EN EL HOSPICIO DE SAN ISIDRO.

Esta fundada para recibir y criar los niños espósitos hasta la edad de seis años, y para acoger mujeres parturientas. Se gobierna por la Junta de Caridad compuesta de vocales natos nombrados por la real cédula de ereccion, y otros que elije la misma Junta renovándolos cada dos años: y la de Piedad, compuesta de señoras que elije esta misma; tiene á su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

SEÑORES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Vocales natos.

El Excmo. señor Gobernador superior civil, presidente.

El Escmo. señor superintendente general delegado de Real Hacienda.

El Escmo. é Illmo. señor Obispo de esta diócesis.

El señor Regidor alférez real del Escmo. Ayuntamiento.

El caballero síndico procurador general del mismo.

El presbítero director del establecimiento.

Vocales perpétuos por nombramiento de la Junta.

Señores:

Pbro. don Domingo de Aguirre, auditor honorario de la Rota romana, caballero de Carlos III, ausente.

Brigadier teniente rey de esta plaza don Francisco de Velasco, estramuros, calle de la Reina frente a la plaza del Vapor.

Marqués Duquesne, calle de San Salvador de Orta ó Teniente-Rey, número 97.

Escmo. señor don Antonio Zuazo, gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, plaza de Belén, número 67.

Bienales.

Señores:

Escmo. señor conde de Bainoa, gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, calle de Compostela, número 37.

Regidor coronel don Manuel Arrate de Peralta, calle del Teniente-Rey, número 16.

Don Ambrosio Maria Rendon y Zuazo, oider honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, calle de la Obra-Pia, número 105.

Don Juan Ignacio Rendon y Zuazo, auditor honorario de guerra, caballero de la orden de Carlos III, calle del Teniente-Rey, número 21.

Don Domingo de Sterling y Heredia, auditor honorario de Marina, calle de la Habana, número 38.

Don Julian Alfonso, calle de Cuba, número 21.

Don Francisco de Arango y Quesada, calle del Teniente-Rey, número 97.

Ldo. don Fernando de Peralta, calle de Aguiar.

Regidor don Joaquin Peñalver y Sanchez, calle de San Ignacio, número 111.

Don José Eusebio Alfonso, calle de la Merced, número 94.

Ldo. don Evaristo Zenca, y Luz, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, secretario, calle del Sol, número 107.

Señoras que componen la Junta de Piedad.

Esma. señora doña Maria de la Candelaria Diaz Reguero y Gutierrez de Roncali, condesa de Alcoy, dama noble de la reina Maria Luisa, presidenta.

Esma. señora doña Maria Antonia Calvo de Montalvo, vice-presidenta, plaza Vieja portal del Rosario.

Marquesa de Duquesne, secretaria, calle del Teniente-Rey, número 97.

Doña Concepcion Crespo de Cascales, vice-secretaria, calle de Compostela, número 156.

Vocales con voto perpétuo.

Esma. señora condesa de Villanueva, dama noble de la reina Maria Luisa.

Esma. é Illma. señora doña Rita de Quesada de Arango, calle del Teniente-Rey, número 97.

Bienales.

Señoras:

Esma. señora condesa de Fernandina, calle de Mercaderes, número 96.

- Esma. señora condesa de Bainoa, calle de Compostela; número 37.
- Esma. señora doña Rosa Arango de Quesada, calle de Compostela, número 132.
- Marquesa de la Real Proclamacion, calle de Compostela, número 59.
- Condesa viuda de Zaldívar, plaza del Espíritu Santo.
- Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill, calle de Cuba, número 151.
- Doña Catalina Cárdenas de Pedroso, calle del Empeñado, número 2.
- Doña Isidora O.ue de Vivanco, calle del Teniente-Rey, número 10.
- Doña Tomasa Duarte de Trevejos, plaza del Espíritu Santo.
- Doña Catalina Calvo de Chacon, calle de Cuba, número 3.
- Doña Antonia Maria Ponce de Leon de Crespo, calle de la Amargura, número 24.
- Doña Concepcion Cárdenas de Peñalver, estramuros, calle de San Miguel.
- Doña Isabel Osorio de O-Farrill.
- Doña Luisa Folch de O-Farrill, calle de la Habana, número 110.
- Doña Catalina Zequeira y Arango, calle de Aguiar número 17.
- Doña Maria del Socorro Zequeira de Urzaiz, calle de San Iguaci, número 69.
- Doña Maria del Carmen Zequeira de Guerrero, calle de Ríela, número 7.
- Doña Julia Alfonso Moliner, calle del Inquisidor, número 26.
- Doña Maria de los Angeles Gomez de Echarte, calle de Cuba, número 101.
- Doña Merced Alfonso de Laguardia, calle de Aguiar, número 50.

- Doña Luisa Cachurro de Mesa , calle de los Oficios, número 53.
- Doña Catalina Chacon de Calderon, calle de los Oficios, número 50.
- Doña Josefa Alcalá de Herrera Dávila , calle de San Isidro, número 31.
- Doña Juana Zuazo de Caballero Infante , calle de Acosta, número 24.
- Doña Rosa Alderete de O-Nagthen, calle de San Ignacio, número 117.
- Doña Maria del Carmen Carrillo de Martinez, calle del Inquisidor, número 64.
- Doña Fermina Rodriguez de Cárdenas , calle de O'Reilly.
- Doña Rosa Aimerich de Seidel , calle de la Merced, número 106.
- Doña Monserrate de la Luz de Rodriguez, calle de los Oficios.
- Doña Teresa O-Farrill de Orozco, en el Cerro.
- Doña Catalina O-Farrill de Carrillo, calle de San Isidro.
- Doña Pilar Chacon de Justiniani, estramuros, calle del Rayo.
- Doña Ana Acevedo de la Torre, calle de Compostela, número 111.
- Doña Gertrudis Ugarte de Velazquez , estramuros, en Carraguao.
- Doña Dolores Lamar de Arango, ausente.
- Doña Dionisia Molina de Arango, calle del Sol.
- Doña Luisa Rendon de Zuazo, marquesa de Almeiras,
- Doña Loreto O Farrill de Montalvo , calle de Cuba número 141.
- Doña Joaquina Fonseca de Herrera, calle de San Isidro, número 61.
- Doña Dolores Sedano de Brodet , estramuros, calle de la Lealtad, número 46.
- Doña Geronima Sollozo de Zenea, calle del Sol , número 107.

Individuos condecorados con la cruz de la Maternidad.

- Esma. señora condesa de Villanueva.
Esma. é Illma. señora doña Rita Quesada de Arango.
Esma. señora condesa de Fernandina.
Esma. señora doña Maria Antonia Calvo de Montalvo.
Esma. señora doña Rosa Arango de Quesada.
Esma. señora condesa de la Reunion.
Esma. señor teniente general marques de la Union de Cuba, don Miguel Tacon, ausente.
Esma. señor teniente general don Joaquin de Ezpeleta, ausente.
Señor presbitero don Domingo de Aguirre, ausente.

Empleados del establecimiento.

- Pbro. don Antonio Sanchez, director, vive en la casa.
Pbro. don Juan José Rodriguez, capellan, vive en la casa.
Teniente coronel retirado don Juan Zoilo Hernandez de Alva, administrador.
Doctor don Joaquin Guarro, médico, ausente.
Doctor don José de la Luz Hernandez, idem, interino.
Teniente retirado don Francisco Canapari, mayordomo.
Doña Leonarda Garcia, rectora del departamento de conservacion.
Doña Eustacia Alfonso y Seidel, idem del de lactancia.
Don José Garcia, ecónomo de las Juntas.
Un portero en la casa.

**CASA DE MATERNIDAD SUBALTERNA, EN
EL PUEBLO DE GUANAJAY.**

Junta de gobierno.

- El señor Teniente gobernador de la Jurisdiccion, presidente.

Don Pedro Mantilla y Estrada, teniente coronel de milicias rurales, caballero de la orden de Alcántara, vocal con voto perpétuo.

El juez pedáneo de Guanajay.

El cura de la feligresía.

Don Serafin Gomez.

Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez, vocal suplente.

Don Carlos Maria Rodriguez, secretario.

COLEGIO DE NIÑAS POBRES,

O SEA CASA DE BENEFICENCIA PROVISIONAL DE LA
CIUDAD DE MATANZAS.

Por los años de 1840 el licenciado don José Maria Casal, vecino entonces de esta ciudad, concibió el proyecto de establecer en ella una casa de beneficencia para niñas huérfanas y pobres; para cuyo fin promovió un bazar (1) que produjo cuatro mil y pico de pesos, los cuales se dieron à interes. El año de 1844, regresó de su viaje à Europa don José Tomas Ventosa, tambien vecino y propietario en esta ciudad, el que acogiendo y haciendo suyo el proyecto, le dió el impulso de que carecía el plan, comprando una casa bien situada y al propósito para dar principio al establecimiento, para cuya compra se suscribió con 500 pesos, y procedió à recolectar del vecindario lo necesario para dicha compra, la que lograda, se donó la casa à la Diputacion económica de esta ciudad, para que la destinase esclusivamente à la casa de Beneficencia. Verificóse su apertura el día 8 de Febrero de 1847 con una

(1) Se verificó en las noches del 4 y 5 de Noviembre de 1843.

dotacion de *diez niñas*, que se ha aumentado hasta veinte, á las que sostienen de un to lo, instruyéndolas en los principios de nuestra santa religion, y en los ramos de educacion puramente primaria, en toda clase de costuras, y en el manejo y cuidado de una casa, á fin de que puedan salir de allí espeditas para ganar la subsistencia honradamente.

Con los esfuerzos de los protectores de este instituto, cuenta en el dia con 21,500 pesos de capital en censos rurales: 2700 pesos en censos urbanos: la casa colejio y sus huertas, valorizada en 7000 pesos: 3500 pesos de siete acciones en el ferro-carril de esta ciudad, y 1100 pesos existentes en caja: cuyo capital total de 35,800 pesos redituan, seguros por ahora, 1700 pesos y el usufruto de la casa colejio.

Cuenta tambien con el producto del depósito judicial de esclavos, el que fué consignado provisionalmente por el Excmo. señor conde de Alcoy, capitan general de la Isla; el de algunas funciones públicas de toda clase que los señores gobernadores de esta ciudad han destinado y siguen destinando á beneficio del instituto, como tambien con el producto de algunas funciones dramáticas que han dado varias señoritas y caballeros de esta ciudad para el mismo fin; descansando ademas en la generosa y nunca desmentida caridad de todo vecino, y con especialidad de los señores diputados y señoras diputadas del instituto, y señoras madrinas de las niñas.—(A cada niña se le nombra una madrina que sea señora pudiente.)

Esta casa existe en la clase de *provisional*, y se ha pedido á S. M. que se digne prestarle su Real aprobacion.

HOSPITALES DE CARIDAD.

EN LA HABANA.

EL DE SAN FELIPE Y SANTIAGO, SITO EN LA CALLE
DE AGUIAR, ESQUINA A LA DEL EMPEDRADO.

El Escmo. señor Capitan general, vice-real patrono.

Señor intendente de provincia don Mariano Lassaletta,
síndico administrador, calle de Tacon. número 87.

Pbro. don Eduardo Lima, capellan primero, en el hos-
pital.

Pbro. doctor don Francisco Cerecio, capellan segun-
do, en el hospital.

Doctor don Luis del Castillo y Odoardo, primer mé-
dico, calle de Compostela, número 15.

Ldo. don Manuel Ibarrela, segundo médico, calle de
Villegas, número 48.

Doctor don Vicente Antonio Castro, primer cirujano,
calle del Sol, número 112.

Rdo. P. Fr. Francisco Pacheco, prior, segundo ciruja-
no, en el hospital.

Don Simon Selles, enfermero mayor, en el hospital.

Don Francisco Vigil, comisario de entradas y mayor-
domo, en el hospital.

Don Francisco Plácido Puente, farmacéutico, calle
de O'Reilly, número 46.

Fr. Gregorio José Cerquero, religioso de la Orden de
San Juan de Dios, segundo enfermero y cabo de sa-
la, en el hospital.

Don Tomas Palacios, cabo de sala, plazuela de San
Juan de Dios, número 3.

Don José Mugica, cabo de sala, en el hospital.

Don Antonio Moreno, cabo de sala, estramuros, calle
de la Maloja, número 58.

Don Francisco Villafaña, encargado de cobros y demandas.

Don Guillermo Bulter, ropero, en el hospital y calle de los Cuarteles, plazuela del Santo Angel, número 15.

NOTA.—Por disposicion del gobierno se han agregado á este hospital dos salas de clinica, una de medicina, y otra de cirujia, en donde se dan clases de ambas facultades diariamente, las que tienen sus practicantes y sirvientes especiales.

Doctor don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático y director de la sala de clinica quirúrgica, calle del Teniente-Rey, plaza Vicja.

Doctor don Vicente Antonio Castro, catedrático y director de la sala de clinica médica, calle del Sol, número 112.

Don Antonio Gavilan, cabo de sala, en el hospital.

Don José Romero, conserje de dicha sala; en el hospital.

NOTA.—También se halla en este hospital la sala de convalecencia que antes estaba en el convento de Belen, la que sostiene la Real Hacienda.

Ldo. don José Manuel de Ibarrola, médico.

Don Guillermo Bulter, conserje.

Hay además el número de practicantes y sirvientes necesarios, sangrador, mayoral, cocinero, portero y algunos esclavos destinados por via de correccion al servicio del hospital.

EL DE SAN FRANCISCO DE PAULA, FUNDADO EN ESTA CIUDAD EL AÑO DE 1663; PARA MUJERES.

Canonigo don Antonio Maria Pereira, administrador.
Pbro. don José Maria Bravo, capellan.

Don José de la Cruz Torres, mayordomo.

Doctor don Nicolas José Gutierrez, médico.

Doctor don Fernando Gonzalez del Valle, cirujano.

Ldo. don Mariano Rodríguez Ayllon, practicante mayor.

EL DE SAN LAZARO FUNDADO ESTRAMUROS DE ESTA
CIUDAD EL AÑO DE 1741.

El Esmo. señor Capitan general, vice-real patrono.

Don Alfredo Sauvalle, director administrador, estramuros, calle de las Virtudes, número 103.

Pbro. don Juan Rodríguez, capellan en el hospital.

Doctor don Juan José de Hevia, médico, calle de San Miguel.

Don Manuel Sainz de la Peña, procurador, calle de San Rafael, número 60.

Don Antonio Neira, mayordomo en el hospital.

Un portero, un enfermero y un sacristan todos, en el hospital.

EN MATANZAS.

EL DE SANTA ISABEL.

Erijido en 21 de Julio de 1838: se construyó á espensas del Real Tesoro con auxilio de este vecindario, á solicitud del Esmo. señor conde de Villanueva.

Junta inspectora.

El señor brigadier gobernador militar y político, subdelegado de Real Hacienda, don José Falguera y Ciudad.

Vocales natos.

El señor intendente honorario, administrador de Reales Rentas, don José García Eyra, calle de la Magdalena, número 7.

Señor bachiller don Manuel Francisco García, cura párroco, vicario foráneo y juez eclesiástico, calle de Jovellanos, número 9.

El caballero síndico del Illtre. Ayuntamiento.

Idem bienales.

Dos miembros del Illtre. Cuerpo Capitular.

Cuatro vecinos de las clases de hacendados y comerciantes.

Secretaria.

El escribiente segundo de la administracion de Reales Rentas, don Pedro Antonio Alfonso, calle de Contreras.

HOSPITAL DE CARIDAD DE SAN NICOLAS, DESTINADO A
MUGERES POBRES.

Debido á la piedad del presbítero don Nicolas Conzalez de Chavez que lo mandó fundar por su disposicion testamentaria. Fué erijido en 24 de Julio de 1846 bajo los auspicios del Escmo señor capitán general vice-real patrono don Leopoldo O'Donnell, y auxiliada últimamente su ereccion por el vecindario. Su direccion corre á cargo de la misma Junta inspectora del hospital de caridad de Santa Isabel, auxiliada de una diputacion de doce señoras para inspeccionar la asistencia de las enfermas, y ejercer las demas funciones curativas que se le encomiendan en bien del instituto.

EN SANTIAGO.

Hay uno de caridad para ambos sexos con el título de Maria.

Don Joaquin Ramirez, administrador.

EN BEJUCAL.

Hay uno de caridad en la ciudad, otro en Quivicán y otro provisional en Batabanó.

EN GUANABACOA.

El de caridad de hombres, bajo la advocación del señor San José, fundado por real cédula fecha en San Lorenzo à 12 de Noviembre de 1753.

Don Claudio Iman, administrador.

El de caridad de mugeres con el título de la tutelar y patrona Maria Santísima de la Asuncion, por auto de 10 de Mayo de 1828, espedido por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo con anuencia del excelentísimo señor vice-real patrono, se abrió el 15 de Agosto del citado año.

Pbro. doctor don Rafael Bergolla, administrador.

EN TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de San Juan de Dios para hombres.

Regidor don José Ignacio de Zayas, administrador.

Ldo. don José Maria Urquiola, médico, lo sirve de gratis.

Tiene un enfermero y un sirviente.—Su capital es de cinco mil seiscientos quince pesos à un cinco por ciento.—Las medicinas las facilitan gratis las boticas por un turno mensual.

Otro para mugeres con la denominación de San Francisco de Paula, calle de San Procopio, número 29.
Don Manuel Antonio Cadalso, administrador.

Ldo. don José Maria Urquiola, médico, lo sirve de gratis.

Tiene una enfermera y una sirvienta.

Este establecimiento tiene seis camas de dotacion.

EN GUINES.

Existe uno con el nombre de Santa Cristina para hombres y mugeres y depósito de espósitos, al cargo del mayordomo interino cura párroco don Francisco Martinez.

EN GUANAJAY.

EL DE CARIDAD DE SAN RAFAEL.

EN VILLA-CLARA.

EL DE CARIDAD DE SAN JUAN DE DIOS.

Señor don Julian de Montenegro, mayordomo.

Doctor don José Felipe Fernandez, médico, lo sirve de gratis.

EN SANTI-ESPIRITUS.

Existe uno con el nombre de San Juan de Dios situado en la segunda cuadra de dicho nombre.

Don Santiago José Carmona, administrador.

Pbro. don José Benito Ortigueira, capellán.

Ldo. don José Manuel García, lo sirve gratis.

Nota.—Este hospital sostiene con sus rentas hasta doce enfermos de todo lo necesario.

El de Nuestra Señora de los Dolores y San Francisco de Paula para mugeres.

El cura de la feligresia.

Pbro. licenciado don Francisco Torres.
Pbro. don Gregorio Quintero, administrador.

CEMENTERIO GENERAL, ESTABLECIDO
ESTRAMUROS DE ESTA CIUDAD EL AÑO DE 1808.

Pbro. don Pedro Marin, capellan perpétuo.

*Colecturia de la manda pia forza a y derechos de
sepultura.*

Fué erijida en el mismo cementerio en 1.^o de Ju-
nio de 1845, por el Escmo. señor Capitan general,
vice-real patrono y la superintendencia general delega-
da de hacienda.

Don Francisco Perez Delgado, colector.

Don Lorenzo Delgado, sub-colector.

EN CUBA.

ESTABLECIDO EL AÑO DE 1827.

Pbro. don Miguel Tellez, capellan.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Pbro. don Tomas Demetrio Serrano, capellan.

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE LA
HABANA.

MESA DIRECTIVA.

El Escmo. señor Capitan general de la isla de Cuba,
patrono.

Esco. señor conde de Fernandina, presidente.
Esco. señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon,
vice-presidente.
Señor don Wenceslao de Villaurrutia, consiliario.
Don Ramon Pintó, consiliario.
Ldo. don José Maria Aguirre, consiliario.
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra, consiliario.
Don Miguel Ferrer, vice-consiliario.
Ldo. don Lúcas A. de Ugarte, vice-consiliario.
Don José Joaquin Muñoz, contador.
Señor don Andres Rodriguez Bisna, vice-contador.
Doctor don Francisco de P. Suárez, depositario.
Ldo. don Simon de Cárdenas y Rodriguez, vice-depo-
sitario.
Ldo. don Serafin Massana, secretario.
Don Pablo Perez Zamora, vice-secretario.

MESAS FACULTATIVAS.

Sección de literatura.

Señor don Blas San Millan, presidente.
Ldo. don Anacleto Bermudez, vice presidente.
Ldo. don Antonio Bachiller y Morales, director.
Ldo. don Federico Fernandez Vallin, vice-director.
Don José Maria de Cárdenas y Rodriguez, secretario.
Don Felipe L. Bríñas, vice-secretario.

Sección de música.

Don José Trespuentes, presidente.
Don Nicolás G. de los Reyes, vice-presidente.
Don José Miró, director.
Don Antonio Rainieri, vice-director.
Don Antonio Moran y Seidel, secretario.
Don Manuel Paine, vice-secretario.

Seccion de pintura.

Señor don José Maria Clairac, presidente.
Don Rafael S. de Santa Maria, vice-presidente.
Don José Baturone, director.
Don Sebastian Gonzalez Perez, vice-director.
Don Luis Payne, secretario.
Don Federico Martinez, vice-secretario.

Seccion de declamacion.

Don José Maria de Cárdenas y Chacon, presidente.
Ldo. don Ramon de Palma, vice-presidente.
Don Nicolas de Cárdenas y Rodriguez, director.
Don Francisco Riera y Marin, vice-director.
Ldo. don José A. Cameran, secretario.
Don Antonio Zarza y Leal, vice-secretario.

*Diputados facultativos nombrados por la seccion de
literatura.*

Ldo. don Jose A. Cintra.
Ldo. don Francisco Ruiz.
Ldo. don José S. Jorriu.
Señor don Porfirio Valiente.
Señor don Nicolas J. Gutierrez.
Don Emilio Auber.
Señor don Ramon Piña.
Ldo. don Antonio Zambrana.
Ldo. don Isidro Carbonell.
Ldo. don Cayetano Aguilera.

Por la seccion de música.

Don Juan Cirartegui.
Don Pablo Desvernine.

Don Manuel Saumell.
Don Joaquin Gusiñer.
Don Antonio Marty.
Don Francisco Tesillo.
Don Julio Runge.
Don Carlos Ruga.
Don Andres Sanchez.

Por la seccion de pintura.

Don José L. Alfonso.
Don Osberto B. Loomis.
Don Fernando de la Costa.
Don Federico Augar.
Ldo. don Felipe Poey.
Don Federico Mialhe.
Don Daniel D'Alaglio.
Don J. Lopez Molina.
Don Ramon Canalejo.
Don Carlos Roca.

Por la seccion de declamacion.

Don Antonio Maria Muñoz.
Don Manuel Larios.
Ldo. don Pedro Becerra.
Don Marcelino Rodriguez.
Don Eduardo A. de Castro.
Don Antonio Betancourt.
Don Fernando Rodriguez.
Don José Moran y Seidel.
Don Carlos Vega.
Don Antonio Crespillo.

DIPUTADOS NO FACULTATIVOS NOMBRADOS POR LAS
SECCIONES.

Por la seccion de literatura.

Señor marques de Arcos.
Don Francisco Calderon.
Don Gonzalo Alfonso.
Don Miguel Embil.
Señor marques de Campo-Florido.
Don José Duque de Heredia.
Señor don Jacinto Gonzalez Larrinaga.
Don Sebastian Peñalver y Sanchez
Señor don José Perez de Alderete.
Señor don Anastasio Carrillo.

Por la seccion de música.

Escoyo. señor conde de Peñalver.
Escoyo. señor conde de O-Reylliv.
Señor don Juan Bautista Lanz.
Don Francisco R. de Morales.
Don Joaquín Andreu.
Don Antonio Nattes.
Don Juan Martínez Picavia.
Señor don Joaquín M. Izaguirre.
Don Agustín Ibarra.
Don Manuel A. Izquierdo.

Por la seccion de pintura.

Escoyo. señor conde de Santovenia.
Escoyo. señor marques de San Felipe y Santiago.
Don Bonifacio de la Cuesta.
Don Urbano F. de Sotomayor.
Señor don Fernando de Peralta.

Don Rafael Navarro.
Señor don Laureano Guitart.
Don José Perez Ramos.
Don Joaquin Santos Suarez.
Señor don Manuel Gonzalez del Valle.

Por la seccion de declamacion.

Don Salvador Samá.
Don Rafael Torices.
Don Martin Dominguez.
Don Cándido F. Ruiz.
Señor don Lorenzo de Larrazábal.
Don José de Casas.
Don Juan N. Ferrer.
Don Juan Maria Eleizegui.
Don José Fontanills.
Señor conde de Jibacoa.

COMISION DE ESTADISTICA

*organizada en Julio de 1844 á consecuencia
de lo prevenido por Real orden de 22 de Di-
ciembre de 1842.*

Señor brigadier don Juan Rodriguez y de la Torre,
presidente.

Teniente coronel capitan de P. M. F. de artillería, don
Victor Marina, secretario.

Capitan de la brigada de artillería, don Rafael Rodri-
guez, encargado de la estadística del departamento
occidental.

Don..... idem del centro.
Catedrático de historia y geografia de la Real Univer-
sidad, licenciado don José Maria de la Torre, idem
del oriental.

Auxiliar, ayudante del regimiento infantería de Isa-
bel II don Diego Casaluz.

Otro, don Francisco Fernandez de Castro, archivero.
Otro, don Mariano Carles, agrimensor.

COMISION DE DIVISION TERRITORIAL
*creada en Mayo de 1846 á consecuencia de la
Real cédula de 29 de Junio de 1845.*

Señor brigadier don Juan Rodriguez y de la Torre,
presidente.

Señor oidor de esta Real Audiencia pretorial don An-
tonio de Valenzuela, vocal.

Señor intendente honorario de ejército don Mariano
Torrente, idem.

Señor canónigo don Onofre Antonio Mozo, idem.

Teniente coronel capitán de P. M. F. de artillería, don
Victor Marina, secretario.

Catedrático de historia y geografía de la Real Univer-
sidad, licenciado don José Maria de la Torre, auxi-
liar.

Agrimensor público don Mariano Carles, id.

JARDIN BOTANICO

situado estramuros en los molinos del rey.

Los trabajos de este establecimiento que corren á
cargo del profesor de botánica don Emilio Auber, son
costeados por la Real Hacienda de conformidad á Real
orden y bajo cuya esclusiva proteccion se halla esta-
blecido.

Señor don Ramon de la Sagra, botánico honorario de
S. M., socio correspondiente del Instituto Real de Fran-
cia y de otras corporaciones literarias, director, au-
sente, y en su lugar, desempeña aquellas funciones
don Emilio Auber, catedrático de botánica y mine-
ralogía de la Real Universidad.

AGENTES GENERALES DE NEGOCIOS

nombrados por el Excmo. señor Gobernador y Capitán general, con espresion de sus números y de los lugares donde tienen situados sus despachos.

- Número 1. ° Don Francisco Valdes Posada, calle del Obispo, número 126.
Número 2. ° Don Victoriano Sainz de la Maza, calle del Obispo, número 10.
Número 3. ° Don Juan Bernabé Romero, calle del Obispo, número 6.
Número 4. ° Don Manuel B. de Pereda, calle del Consulado, número 136.
Número 5. ° Don Bartolomé Bisquet, calle de Mercaderes, número 95.
Número 6. ° Don Felipe Sainz de Aja, calle del Obispo, número 9.
Número 7. ° Don Vicente Ibañez y García, calle del Obispo número 124 ½.
Número 8. ° Don José Fernandez de Castro, calle del Obispo, número 14.
Número 9. ° Don Miguel Sopena Lopez, calle de Mercaderes, número 15.
Número 10. Don Telesforo Torrea, calle del Obispo, número 5.



CAPITULO VI.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESTA ISLA.

HABANA.

El Esco. señor don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, grande de España de primera clase, senador del Reino, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, de la legión de honor de Francia, caballero de las militares de Calatrava y de San Fernando, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, del Consejo de Estado, coronel de infanteria retirado, intendente de ejército en comision, y en la misma calidad superintendente general delegado de Real Hacienda en esta Isla, presidente del tribunal mayor de cuentas y de las juntas superior, directiva y contenciosa del ramo, etc. etc.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Esco. señor intendente de ejército, superintendente general delegado, juez.

Señor oidor honorario gentil hombre de cámara de S. M. don José Francisco Díaz, asesor.

Esco. é Ilmo. señor don Vicente Vazquez Queipo, gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida de Carlos III, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, oidor honorario de la audiencia de la Coruña, ministro honorario del supremo tribunal de Guerra y Marina y del tribunal mayor de cuentas, fiscal propietario y subsecretario en comision del ministerio de la Gobernacion.

Señor don José Bruzon, magistrado honorario de la Real audiencia de Puerto-Príncipe, fiscal interino.

Señor auditor de guerra honorario, don Marcelino de Allo, escribano mayor.

NOTA.—Los mismos señores lo son del tribunal de arribadas.

Secretaría.

Señor don Joaquin Campuzano y Warnes, intendente de provincia honorario, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, y de la de Cristo en Portugal, capitán de milicias graduado, secretario, calle del Obispo, número 42.

Oficiales.

Mayor, señor don Santiago Valdes, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, calle de la Reina, número 79.

2. ° Don Manuel Vizconti y Vasallo, ausente con Real licencia.
3. ° Don José María de las Casas.
4. ° Don Carlos Torrequemada, calle de San Ignacio número 43.
5. ° Don Nicolás de Cárdenas Rodríguez, calle del Empedrado, número 76.

Escribientes.

- Don Miguel del Río, calle de Escobar, número 69.
Don José Agustín de Quinones, calle del Campanario Viejo, número 137.
Don Manuel Valdes Llorente, calle del Campanario Viejo, número 45.
Don Manuel de Arriaza, calle de San Ignacio, número 39.
Don Ramón Gómez de Vildósola, ausente, con Real licencia.
Don Ángel Loño, calle del Sol, número 119.
Don Isidro Branly, calle de la Habana, número 20.
Don José María Jorro, calle de Luz, número 89.
Don Joaquín de Jauregui, calle de la Habana, número 124.
Don Juan Anillo y Basave, calle de San Isidro, número 14.

Archivo.

- Don Francisco de Paula Serrano, calle de Luz, número 19.

Agregado.

- Don Antonio Miyaya, calle Real de la Salud, número 122.
Don Augusto de Figueroa, calle de la Lamparilla, número 71.

Portero.

Don Pedro Soliveres.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE REAL
HACIENDA.

Escmo. señor superintendente general delegado, presidente.

Escmo. é Illmo. señor oidor decano de la Real Audiencia pretorial don Manuel Remon Zarco del Valle.
Señor contador mayor decano del Real tribunal de cuentas.

Señor fiscal de Real Hacienda.

Señor contador general de ejército y Real Hacienda.
Secretario, el de la superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA DEL
RAMO.

Escmo. señor superintendente general delegado, presidente nato.

Escmo. señor regente de la Real Audiencia pretorial, vice-presidente.

Los dos señores magistrados mas antiguos de la misma Real Audiencia.

Señor fiscal de Real Hacienda.

Escribanos y relatores.

Los de la Real Audiencia pretorial, y don José Soroa.

NOTA.—Las sesiones se celebran dos veces á la semana en el edificio de la misma audiencia.

JUNTA DE ORDENANZA

PARA CONOCER DE LAS ALZADAS DEL REAL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Señores presidente, vice-presidente, jueces y fiscales, los mismos de la Junta superior contenciosa.

Señores ministros vocales con voto consultivo.

Los dos señores contadores mayores del tribunal de cuentas.

Relatores y procuradores los mismos de la Junta superior contenciosa, y el escribano de cámara de dicho tribunal.

NOTA.—Celebra esta Junta sus sesiones ordinarias en el edificio de la citada Real Audiencia.

JUNTA DE MONTE-PIO DE MINISTROS Y OFICINAS.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 28 de Setiembre de 1846 resuelve todos los negocios de este ramo la Junta superior directiva de Real Hacienda.

JUNTA DE ALMONEDAS.

Escoño, señor intendente, presidente.

Un señor magistrado de la Real Audiencia pretorial.

Señor asesor general de Real Hacienda.

Señor contador general de ejército.

Señor administrador general de rentas terrestres en los ramos de su atribución.

Señor fiscal de Real Hacienda.

El escribano de la Intendencia.

CONTADURIA GENERAL DE DIEZMOS.

Don José Miguel Rodríguez bachiller en derecho civil, socio de número de la Real Sociedad Económica, vocal de la comisión provincial de instrucción primaria y secretario de ella, intendente honorario de provincia de Ultramar, juez colector y administrador de anualidades eclesiásticas del obispado de la Habana por S. M. etc., contador, calle del Sol.

Oficiales.

- 1.º vacante.
- 2.º Don Juan Alonso Pelaez, calle de Dragones, número 78.

Escribiente.

Don Fernando del Ríosoto, calle de Paula, número 58.

Oficial agregado.

Don Joaquín Herrera y Paniza, calle de San Rafael, número 98.

Meritorios.

Don Antonio Langenheim, calle de San Rafael, número 104.

Don Félix Sánchez y Canalejo, calle de Dragones, número 44.

Don Manuel Padron, calzada del Monte, número 77.

Don Rafael Valdes Bucelo, calle de Suarez, número 101.

Don Juan Francisco Acosta, calzada del Monte, número 387.

Un portero.

Colecturía y administración de anualidades eclesiásticas.

Señor don José Miguel Rodríguez, juez colector.
Señor don Marcelino de Allo, notario.

Subdelegados en lo interior de la Isla.

Trinidad.—Don Manuel Antonio Cadalso.
Santi-Espíritu.—Don Antonio Alvarez.
Villa-Clara.—Don José Policarpo Navarro.
San Juan de los Remedios.—Don José Antonio Cj-
rera.

REAL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA ISLA
DE CUBA.

Erijido en esta ciudad el año de 1673 para fene-
cer las cuentas de las islas de Barlovento y reorgani-
zado por Real orden de 4 de Noviembre de 1834 à se-
mejanza del de la Península para glosar todas las de
caudales de esta Isla que en cualquier concepto corres-
pondan al Estado.

Esco. señor conde de Villanueva, intendente de ejér-
cito, superintendente general delegado de Real Hacien-
da, etc. etc., presidente.

Contadores mayores.

Señor don Manuel Sorribas, intendente de provincia de
primera clase, ministro honorario del tribunal de
cuentas de Madrid, caballero de la Real y distinguida
orden de Carlos III, etc., decano, estramuros, calle
del Prado, número 29.

Escmo. señor don Joaquín Montufar y Larrea, marques de Selva-Alegre, gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, comendador de la Real y distinguida orden española de Carlos III, caballero de las militares de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con otras nueve cruces por acciones de guerra, teniente coronel de infantería retirado, ayuda de cámara de S. M., subdecano, estramuros, calle de San Rafael, número 36.

Contadores de primera clase.

Señores:

Don Luis Rendon, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia de Ultramar, estramuros, calle Real de la Salud, número 40.

Don Francisco Delicado y Díaz, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, condecorado con dos cruces y una placa laureada de distincion por méritos militares, intendente militar honorario, ministro principal de ejército y Real Hacienda; estramuros, calzada del Horcon, frente á la quinta del Escmo. señor conde de Fernandina.

Don José Vazquez Varela, caballero de la orden militar de San Fernando, coronel de infantería retirado, ministro de Real Hacienda, calle del Sol, número 119.

Don Pedro Ramirez y Morales, intendente honorario de provincia, calle de las Damas, número 21.

Don Rafael de Arango, intendente honorario de provincia de Ultramar, calle del Sol, número 90.

Don Manuel Baldasano, capitan de navio honorario, en el Arsenal.

Agregado.

Señor don Mariano Romay, caballero comendador de

la Real órden americana de Isabel la Católica, coro
nel graduado de infantería, calle de Peña-Pobre, nú-
mero 1.

Contadores de segunda clase.

Señores:

Don Luis Navarro, caballero de la órden militar de
San Hermenegildo, capitan de fragata honorario, in-
tendente honorario de provincia de Ultramar, calle
de Compostela, número 131.

Don Sebastian Bonany y Sanchez Prieto, secretario de
este tribunal, estramuros, en los Molinos del Rey.

Don Leandro García Gragitena, intendente honorario
de provincia de Ultramar, comisario de guerra hono-
rario de marina, estramuros, calle Real de la Salud,
número 83.

Don Ignacio Banqueri de Rada, comandante de infan-
tería retirado, intendente honorario de provincia de
Ultramar, calle de San Miguel, número 24, estra-
muros.

Don Manuel de Gregorio, marques del Valle Santoro,
baron de Claret, calle de Luz, número 12.

Don Juan Valenzuela, ministro honorario de Real Ha-
cienda, condecorado con varias cruces de distincion,
oficial honorario del archivo de la secretaría de Es-
tado y del despacho de Hacienda, calle del Obispo,
número 38.

Supernumerario.

Don Antonio Maria de Urrutia, calle de las Damas
número 48.

Agregado.

Señor don José de Villanueva, caballero de la Real ór-
den española de Carlos III, Gentil hombre de cá-

mara con entrada, intendente honorario de provincia,
en Ultramar, calle de Neptuno, número 24.

Oficial mayor.

Don Silvestre Gonzalez de la Vega, estramuros, calle
de las Delicias, número 31.

Oficiales de primera clase.

Señor don Manuel Gonzalez de Mendoza, comisario
ordenador de Marina honorario, estramuros, calle de
Gervasio, número 116.

Don Simon Hernandez de la Torre, estramuros, calle
Cerrada de los Sitios, número 6.

Don Manuel Gonzalez Larrinaga, calle Cerrada de San-
ta Clara, número 14.

Don Buenaventura Betancourt, estramuros, calzada de
la Reina, número 75.

Oficiales de segunda clase.

Don Francisco de San Martin, estramuros, calle de
Santa Bárbara, número 12.

Don Pedro Urrutia, calle del Cristo, número 22.

Don Eusebio Horrutiner, estramuros, calle de San Ni-
colas, número 37.

Don Nicolas Granados, calle de Luz, número 4.

Escribientes de primera clase.

Don Francisco Elosua, estramuros, calle de la Estrella,
número 134.

Don Pedro Valdes Ramos, calle de Luz, número, 13.

Don José Sanchez, estramuros, calle de San Rafael nú-
mero 63.

Don Domingo Carrillo, calle de Luz, número 91.

Escribientes de segunda clase.

Don Andres García Abarca, estramuros, calle de San Miguel, número 166.

Don Joaquín Betancourt y Sastre, calle Cerrada del Paseo, estramuros, número 15.

Don Manuel Larios, calle de la Habana, número 232.

Don Juan Francisco del Valle, estramuros, calle del Rayo, número 48.

Agregado.

Don Francisco Ramirez, calle de la Lamparilla, número 27.

Escribanta de cámara.

Don Alejandro Perez del Castillo y la despacha don José Soroa.

Alguaciles y porteros.

Don Bernardo Cardin, callejon de Bayona, número 9
Don José Revuelta.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general.

Don Nicolas Reina, oficial primero.

Don Alejandro de la Sota, idem segundo.

Don José Agustin Perez Delgado, escribiente primero.

Br. don Juan Bautista de la Guerra, idem segundo.

Don Pedro de la Torre Izquierdo, idem tercero.

Don Juan de la Torre Izquierdo, temporero.

Don Manuel de la Guerra, idem.
Don Gregorio Morel de Santa Cruz.
Don Juan José Palarea, idem.
Don Antonio Charan, mozo de oficio.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

Señor don Pablo de Ventades, intendente de primera clase, caballero de la Real y militar *orden* de San Hermenegildo, condecorado con la Estrella del Norte y otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, contador general de ejército y Real Hacienda de esta isla de Cuba, y comisario de guerra en esta plaza de la Habana, calle de Tacon, número 87.

Oficiales.

Primero.—Señor don Blas de San Millan, contador honorario de ejército y Real Hacienda, estramuros, colegio de San Cristóbal, á la falda del Castillo del Príncipe.

Segundo.—Don Leonardo del Monte, estramuros, en Jesus del Monte.

Tercero.—Señor don Andres Rodriguez Bisma, contador honorario de ejército, y Real Hacienda, calle del Aguacate, número 9.

Archivero de la clase de oficial tercero.—Don Antonio de Yurre, calle de la Picota, número 22.

Cuarto.—Don José Navarro, estramuros, calle de la Industria, número 99.

Quinto.—Don Ignacio Loynaz, estramuros, calle de la Estrella, número 22.

Sesto.—Don Agustin J. de Rives, callejon de la Samaritana, número 14.

Séptimo.—Don José García de Toledo, estramuros, calle del Prado, número 108.

Octavo.—Don Manuel de Liendo, calle de Jesus Maria, número 124.

Noveno.—Don Ramón Canalejo, estramuros, calle de Escobar, número 146.

Décimo.—Don Ciriaco Joaquín de Córdoba, calle del Aguacate, número 115.

Undécimo.—Don Vicente Teodoro Desnivals, calle de la Lamparilla, número 80.

Duodécimo.—Don Cayetano Montoro, abogado de los tribunales de la nación, calle de las Damas, número 10.

Décimotercio.—Don Francisco Javier de Velasco, estramuros, calle de la Reina, número 15.

Escribientes.

Primero.—Don Miguel Rodríguez, calle de Bernaza, número 98.

Segundo.—Don Francisco de Sala Valdes, estramuros, calle de San Nicolás, número 48.

Tercero.—Don Francisco de P. Espinosa, estramuros, calle del Campanario Viejo, número 122.

Cuarto.—Don Buenaventura de Lindo, estramuros, calle de Manrique número 137.

Quinto.—Don Marcelino de Anillo, calle Nueva de San Isidro, número 14.

Sésto.—Don Antonio Alcázar, estramuros, calle de Gervasio.

Séptimo.—Don Gregorio Solís, calle de la Bomba, número 8.

Octavo.—Don Luis de Zúñiga y Castro, cuartel de Milicias.

Noveno.—Don Ignacio Delgado de Oramas, estramuros, calle Real de la Salud.

- Décimo.—Don Carlos Quiñones, estramuros, calle del Campanario Viejo, número 37.
Undécimo.—Don Gabriel Valdes, calle de la Lealtad.
Duodécimo.—Don José de la Puerta, calle de la Lamparilla, número 45.
Décimotercio.—Don Benigno Romay, estramuros, calle de Manrique, número 90.

Meritorios.

- Primero.—Don Lorenzo Garrich, calle de los Desamparados, número 10.
Segundo.—Don Martín Sanchez, calle de Bernaza, número 13.
Tercero.—Don Agustín de Zequeira y Meireles, calzada de Galeano, número 142.
Cuarto.—Don Ramón Bayona, estramuros, calle de la Concordia, número 52.
Quinto.—Don Luis González, calle de Compostela, número 85.
Sesto.—Don Buenaventura de Luna, calle de la Habana, número 19.
Portero.—Don Juan Bautista Macip.
Mozo de oficio.—Don Francisco Pereira.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO.

Señor don Juan Antonio de Muxica é Imaz, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, intendente de ejército honorario, tesorero general, estramuros, calle de la Amistad, número 96.

Oficiales.

Primero.—Señor don Juan Martín Vegue, ministro

- honorario de Real Hacienda, estramuros, calle de Dragones, número 35.
Segundo.—Don Tomas Perdomo, intramuros, calle de San Pedro, número 8.
Tercero.—Don Andres Ramon Branly, calle de Luz, número 57.
Cuarto.—Don Juan Francisco Plata, calzada del Monte, número 235.
Agregado.—Don Victoriano de Gracia Navarro, en la capitanía general.

Escribientes.

- Primero.—Don Gabriel Espinosa, estramuros, calle del Campanario viejo, número 122.
Segundo.—Don Joaquin Abad Villareal, intramuros, calle de la Habana, número 122.

Meritorios.

- Don Francisco Tintoré, estramuros, calle de las Animas, número 63.
Don Sergio Suarez, en la Cabaña.
Don Juan Bautista Macip, portero.
Un mozo de oficio.

MONTE DE PIEDAD.

- Señor don Lorenzo Hernandez de Alva, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, intendente de ejército honorario, jubilado de provincia y director, calle del Inquisidor, número 29.
Don Gabriel Seidel y Alderete, contador, calle de San Ignacio, número 117.
Don Juan Morales de los Rios, capitan de fragata retirado, tesorero, calle de San Ignacio, número 51.

Don José Ramon Crespillo, escribiente, calle de Acosta, número 99.

Don Antonio Crespillo, idem, calle de Acosta, número 99.

Don Juan Chappotin, meritorio, calle de la Salud, esquina á la del Paseo.

Don Juan Tarbouriech, tasador, calle de la Merced, número 33.

REAL CAJA DE DESCUENTOS.

Director, contador y tesorero, los mismos del Monte de Piedad.

Don Francisco de Paula Serrano, tenedor de libros, calle de Luz, número 19.

Don José Maria Moran y Seidel, escribiente calle de San Isidro, número 20.

Don José Antonio Mora, portero primero de ambas oficinas, calle de Cuba, número 110.

Don José Picheu, portero segundo, calle de Cuba, esquina á la de la Muralla, número 110.

COMISARIA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Señor don Manuel Fuentes Bustillo, benemérito de la patria, comendador de la Real y distinguida orden española de Carlos III, caballero de la ínclita y militar de San Juan de Jerusalem y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con dos cruces mas de distincion y merced del hábito en la orden militar de Santiago, Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, coronel graduado y retirado del Real cuerpo de artillería de marina, individuo de la Sociedad de Fomento de la ciudad de Barcelona, intendente honorario de provincia de estos dominios y

comisario por S. M. de las Reales obras de fortificación de esta plaza, ausente en la Península.

Señor don José María de Flores y Sotillo, comisario de guerra honorario de tercera clase, y oficial primero encargado interinamente del despacho de dicha comisaría, calle de la Habana, número 80.

Don Nicolás García de los Reyes, guarda-almacen de víveres, cesante, ejerce con la misma calidad de interino las funciones de oficial primero, estramuros, calle de la Reina, número 93.

Don Juan Daban y Tudó, subteniente de infantería retirado, oficial segundo, en el edificio de San Francisco.

Escribientes.

Primero.—Don Joaquín de Zalba, en comisión en el depósito mercantil, situado en el estinguido convento de San Francisco, estramuros, calle de San Nicolás, número 34.

Segundo.—Don Antonio de Ojeda, comisario de entradas, cesante del hospital militar auxiliar de San Juan de Dios, estramuros, calle Cerrada del Paseo, número 16.

Don Nicolás de Mendive, escribiente del suprimido ministerio de Intervención, auxiliar en su clase, estramuros, calle de la Estrella, número 119.

Meritorios.

Don Manuel del Castillo, calle de Compostela, número 15.

Don Diego Coronado y Piloña, calle del Empedrado, número 77.

Pagador.

Don Luis de Gárate, contralor que fué de hospitales

militares en las provincias de Venezuela, estramuros, calle Ancha del Prado, número 57.

Guarda-almacen.

Don Andres Diaz, oficial honorario de la contaduría general de ejército, calle de la Picota, número 67.

Escribiente de idem.

Don José Ferrer, estramuros, barrio de San Lázaro.

Mozo de oficios y portero.

Don José Revuelta.

ADMINISTRACION GENERAL DE REALES
RENTAS MARITIMAS.

Señor don Tomas Rodriguez de Yurre, intendente de provincia y administrador general, en el edificio de la aduana.

Don José Manuel Orue, su oficial, calle Real de Jesus Maria, número 50,

Don Aniceto Villalba, su escribiente, calle de la Merced, número 37.

Contaduría.

Señor don Joaquín Rodriguez Campos, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, condecorado dos veces con la militar y distinguida de San Fernando y otras por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, intendente honorario de provincia y contador general usando de Real licencia en la Península.

Señor don José Maria Clairac, caballero comendador

de la Real orden americana de Isabel la Católica, capitán de infantería retirado, intendente honorario de provincia, tesorero de esta administración general, contador interino, calle de la Industria, número 126.
Don José de Arrastía, oficial mayor, calle de la Habana, número 221.

Oficiales segundos.

Don Hipólito Cózar, caballero de la Real orden de Carlos III, calle de Compostela, número 73.
Señor don Francisco Eligio Roselló, comisario de marina honorario, calle de la Concordia, número 37.
Don Manuel Anillo, calle de la Concordia, número 22.
Don Miguel Vegue, calle de Dragones, número 35.

Oficiales terceros.

Don Juan Donoso, calle de Cuba, número 78.
Don Rafael Casado, calle de Manrique, número 111.
Don Francisco de Paula Coimbra, calle de la Amargura, número 13.

Oficiales cuartos.

Don Pedro Apecechea, calle Real de la Salud, número 105.
Don Manuel Puebla, calle de Bernal, número 2.
Don Francisco Antonio Machado, calle de San Miguel, número 71.

Revisores.

Señor don Valentin Pardo y Betancourt, contador de ejército honorario, usando de Real licencia en la Península.
Don Serafin Echeverría, calle de Galeano, número 73.

Agregados.

Don Francisco de Arrangoiz, calle de Neptuno, número 58.

Don Santos Sorribas, calle del Prado.

Escribientes primeros.

Don Vicente Perez Salomon, calle de Crespo, número 68.

Don Ramon Beltran, calle de Manrique, número 69.

Don José Estevez, calle del Sol, número 79.

Don Alejandro Romay, en el Cerro.

Escribientes segundos.

Don Manuel José de Aguiar, en Guanabacoa.

Don Manuel Atalay, calle de Neptuno, número 133.

Don Patricio Laguardia, administrador interino, en la Puerta de la Güira.

Don Félix Aleman, calle del Teniente Rey, número 54.

Don Ramon Areñas, escribiente del interventor de almacenes, calle de la Lamparilla, número 72.

Don Andres Alvarez, escribiente de guarda-almacen de géneros, calle de la Lealtad.

Escribientes terceros.

Don José Maria Melo, calle de la Lealtad, número 92.

Don Calixto Ruiz, calle de Factoria, número 1.

Don Francisco Urrutia, encargado interinamente de la plaza de oficial cajero de la aduana de Matanzas.

Don Antonio Martinez Palacios, calle de la Merced, número 31.

Don Manuel Aragon, escribiente segundo del interventor, calle de Manrique, número 90.

Escribientes cuartos.

Don Pio Martinez Orossa, calle de Gervasio, número 35.

Don Santiago Casabuena, calle de San Miguel, número 68.

Don Joaquin Cesáreo Clairac, calle de la Industria, número 126.

Don José Rodriguez, escribiente del guarda-almacén de víveres, calle de la Merced, número 81.

Don Antonio García, escribiente del guarda-almacén de artículos voluminosos, calle de Crespo, número 60.

Don José Baso, escribiente agregado, calle de Cuba, número 106.

Don Santiago Quintas y Zuazo, escribiente agregado, calle de Paula, número 80.

Don Luis Rodriguez Bisma, escribiente agregado, calle de Chavez, número 17.

Meritorios.

Don Manuel Avella, calle de la Picota, número 20.

Don Manuel Gastelumendi, calle de la Reina, número 147.

Don Juan Ignacio Zalva, calle de la Reina, número 14.

Don Antonio Prados, calle de San José, número 52.

Don Pedro Ruiz de Langueheim, calle de Dragones, número 61.

Don Juan Valdes, calle de la Habana, número 97.

Tesorería.

Señor don José Maria Clairac, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, capitán de infantería retirado, intendente honorario de provincia y tesorero.

Señor don Francisco Plou, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, tesorero de la administración general terrestre é interino de esta, calzada de Galeano, número 97.

Oficiales.

Oficial primero	Vacante.
Oficial segundo	idem.

Intérpretes.

Don Ignacio Arrieta, en Puentes-Grandes.
 Don Ramon Arrastía, calle de la Habana, número 221.
 Don Eusebio J. David, portero, calle de la Reina, número 16.
 Don Tomas Morillas, cobrador, calle de la Habana número 4.

Almacenes.

Don Juan Bautista Ramos, interventor, calle de los Oficios, número 32.
 Don José Múzquiz, interventor, calle de Bernaza, número 93.
 Don José Benito Zalva, guarda-almacen de géneros, calle de la Reina, número 14.
 Don Pedro Sotelo, capitán retirado de ejército, guarda-almacen de víveres, calle de Aguiar, número 84.
 Don Francisco Maestu Erasú, guarda-almacen de artículos voluminosos.
 Don Manuel Vergara, contralor cesante del estinguido hospital militar de San Juan de Dios, guarda-almacen de averías en comision, calle de Aguiar, convento de San Juan de Dios.

Vistas.

- Don Antonio del Valle Hernandez, calle de San Isidro, número 73.
Don Antonio Llames Pidal, calle del Ataud, número 6.
Don Juan Alvarez Baldonado, calle de Bernaza, número 96.
Don Francisco Malats, calle de Cuba.
Doctor don Francisco Suarez, vista farmacéutico, calle de Mercaderes, número 88 $\frac{1}{2}$
Doctor don José de Lletor Castroverde, revisor de libros.

Empleados auxiliares.

- Don José Ramon Carbonell, primer teniente de carabineros de esta provincia, interventor auxiliar.
Don Ignacio Valdes, maestro de viveres cesante, encargado del peso del tasajo, calle de la Picota, número 73.

Depósito mercantil.

- Don José Antonio Yarza, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, interventor, calle del Aguila, número 115.
Don Ignacio Alvarez, guarda-almacen, usando de Real licencia en la Península.
Don Agustin Palma, vista, calle Nueva del Cristo, número 24.
Don Manuel Matute, tenedor de libros, calle de San Ignacio, número 24.
Don Tomas Palma, ayudante de almacenes, calle de Acosta, número 34.
Don Antonio Segundo, escribiente, calle de Paula, número 67.

Don Joaquín de Zalva, escribiente primero de la comisaría de Reales obras de fortificación, agregado, calle de San Nicolás, número 206.

Don Francisco Zalva, escribiente cesante del ministerio de Intervención, agregado, calle del Rayo, número 85.

Don Manuel Cirártegui, portero, en Factoría.

Don Bernardo Herrera, guarda cesante, empleado auxiliar, calle Real de la Salud, número 107.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS TERRESTRES.

Señor don Sebastian de Leon y Navarrete, Gentilhombre de cámara de S. M. condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, administrador general, calle del Prado, número 31.

Don José Maria Guerrero, oficial, calle de las Virtudes, número 57.

Don Antonio Perez Bielmas, escribiente, calle de las Damas, número 11 $\frac{4}{5}$.

Contaduría.

Señor don José de Mendoza Mayol, intendente honorario de provincia, caballero de la Real orden de Isabel la Católica y de la militar y nacional de San Fernando, condecorado con la cruz de distincion de epidemias y otras varias por diferentes acciones de guerra, benemérito à la patria, individuo de las sociedades económicas de Logroño y Puerto-Rico, capitán honorario de milicias, contador, calle de Neptuno, número 119.

Oficiales.

- Don José Evaristo Villuendas, primero, calle de Compostela, número 174.
Don Fernando González Osorio, segundo, calle de Acosta, número 22.
Don Andrés de Ayala, tercero, calle de la Habana, número 214.
Don José María Cachurro, cuarto, calle del Morro, número 58.
Don José Miguel Pérez, cuarto segundo, calle de las Virtudes, número 95.
Don Antonio Rensoli, quinto, calle de Jesús María, número 122.
Don Ramón A. del Sol, sexto primero, calle de la Pícta, número 57.
Don Francisco Narbona, sexto segundo, calle del Campanario Viejo, número 141.

Agregados.

- Don Francisco Montoro, oficial primero cesante del suprimido ministerio de Intervención, calle de las Damas, número 10.
Don Francisco Zangroniz, oficial, calle de San Rafael, número 80.
Don Enrique Cervantes, escribiente, calle de la Muralla, número 19.

Escribientes.

- Don Rafael Chenard de las Cuevas, primero, calle de la Habana, número 133.
Don José Emeterio Hernández, segundo, calle del Empedrado, número 63.

Don Francisco Justiniani, tercero, calle del Rayo, número 30.

Don Manuel Morell de Santa Cruz, cuarto, calle de San Nicolas, número 76.

Meritorios.

Don José Gregorio Urioste, primero, calle de San Rafael, número 47.

Don Ignacio Maria de Orué, segundo, calle del Tejadillo, número 6.

Don Adolfo de la Puente, tercero, calle de San Nicolas, número 4.

Don Isidro Ramos, cuarto, calle de las Animas ó de Gervasio, número 170.

Aspirantes.

Don Francisco Oramas, calle de la Salud, número 58.

Don Francisco Morales, calle de la Habana, número 79.

Tesorería.

Señor don Tomas Bargés, tesorero, calle de la Amargura, número 79.

Don Pedro Rafael Gordillo, oficial, calle del Aguacate, número 107.

Portería.

Don Bernardino Perez de Guzman, primero, calle del Palomar, número 109.

Don José Maria Castañeda, segundo, calle de Cienfuegos, número 43.

Almacen de papel sellado, bulas y documentos de giro.

Don Manuel Maria Fernandez, guarda-almacen, calle de San Pedro, número 9.

Empleados dependientes de esta administracion general.

Don Hipólito de Cózár, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, colector de réditos de temporalidades de los ex-jesuitas, calle de Compostela, número 73.

Don Manuel de Arriaza, colector de réditos de censos que fueron de Regulares y de alquileres de casas de idem, calle de San Ignacio, número 39.

Don José de la Cova, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro, de la principal en la calle del Obispo, frente á la casa de gobierno, número 10, de la de la calle de Ríola número 18, y de la de estramuros calle del Aguila, número 187; calle de la Amargura, número 8.

Don Fernando Gonzalez de Osorio, de réditos del acueducto de Fernando VII y zanja real, calle de Acosta, número 22.

Don Manuel de Rozas, de terrenos de S. M., estramuros, calle Cerrada de Santa Clara, número 14.

Ldo. don Justo Rodriguez Miguel, colector del derecho único y fijo de almacenes y tiendas, en estramuros, calle de los Cuarteles, número 26.

Don Joaquin Obregon, idem en intramuros, calle del Blanco, número 27.

Don Gerónimo del Villar, agrimensor de Real Hacienda, calle de las Animas, esquina á la de Dragones, número 119.

Don Francisco Ponce de Leon, preceptor de la escue

la de primeras letras de Ntra. Sra. de Belen, calle de los Cuarteles, número 15.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

DE PRIMERA CLASE.

PUENTE-NUEVO.

Don Francisco Antonio Calleja, administrador.
Don Juan José Lopez, interventor.
Don José Francisco Rodriguez, oficial.
Don Juan Bautista del Pozo, celador interino.
Don Antonio Taibo, id. id.
Don Juan Bautista Friginals, corralero.

PINAL DEL RIO.

Don Joaquin Gonzalez y Verdugo, administrador.
Don Víctor de Lein Inglot, interventor, con Real licencia en la Península.
Don Carlos Callava, interventor interino.
Don Juan Nepomuceno Armenteros, receptor en Consolacion.
Don Tomas Vento, id. en San Juan Martinez.

SANTIAGO.

Don Joaquin Manuel Alverni, administrador.
Don Homobono Verde, interventor.

GUANABACOA.

Don Pedro Peralta, administrador.
Don José Ignacio Lopez, interventor.
Don Ramon Chaperon, meritorio interino.

GUINES.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador.
Don Juan Piña, interventor, con licencia en la Pe-
ninsula.

SAN CRISTOBAL.

Don Francisco Alvarez y Mendizábal, administrador.
Don Patricio Mac-Mahon, oficial interventor.
Don Mariano de Castro y Pía, receptor, en el Paso
Real de San Diego.

DE SEGUNDA CLASE.

JARUGO.

Don Ramon de Aguilar, administrador.
Don receptor en Santa Cruz.

MADRUGA.

Don Antonio Toimil, administrador.
Don receptor de la Nueva Paz.

SAN ANTONIO.

Don José Muñoz y García, administrador interino.

GUANAJAY.

Don Juan Antonio de Aguilar, administrador.

MANTUA.

Don Joaquin García Menocal, administrador.

Don José Groero, receptor en Güanes.
Don José Carbonell, idem en Baja.

DE TERCERA CLASE.

REGLA.

Don Nicolas de Rivas, administrador.

ALACRANES.

Don Antonio de Iturralde, administrador.

PUERTA DE LA GUIRA.

Don Patricio Laguardia, escribiente de la administracion general de rentas maritimas, administrador interino con residencia en la Artemisa.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista de Azanza, administrador.

BEJUCAL.

Don Abraham Marrero, ministro honorario de Real Hacienda, administrador.

PUENTES-GRANDES.

Don Antonio Canalejo, administrador interino.

DE CUARTA CLASE.

JESUS DEL MONTE.

Don Estéban Acosta, administrador. Tiene agregado el partido del Calvario y Managua.

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Francisco de Paula Galvez, administrador.

BATABANO.

Don Mariano Poy, administrador.

Don Isidro Lucas Hernandez, celador.

BAHIA HONDA.

Don José Cocco, administrador.

CARABINEROS DE REAL HACIENDA DE LA
PROVINCIA DE LA HABANA.

Este cuerpo fué creado en 1º de Junio de 1839, y reorganizado por Real orden de 28 de Agosto de 1845; consta de un primer comandante, otro segundo, de diez rondas inclusa una montada, compuesta cada una de un teniente, cuatro aventajados y veinte carabineros.

Su uniforme casaca azul turquí con vivos encarnados y cabos blancos, boton blanco con lema circular CARABINEROS DE REAL HACIENDA, castillos y leones bordados en los faldones, caponas de metal del mismo color centro blanco y gorra circular del mismo paño y vivos arriba mencionados.

Primer comandante, teniente coronel don José Armada.

Segundo comandante, teniente coronel don Rafael Perez Vento.

Primer teniente, capitán de infantería graduado don Pablo Gomila.

Otro idem, capitan de infantería graduado don José de Ramon y Carbonell.

Otro idem, teniente de infantería retirado don Joaquin García.

Otro idem, teniente de caballería retirado don José de Vida.

Teniente segundo, alférez de fragata graduado don Juan Maria Navarro.

Otro idem, alférez de fragata graduado don Juan Ugalde.

Otro idem, alférez de fragata graduado graduado don Perfecto Paez.

Otro idem, capitan de caballería graduado retirado don Lucas José Alvarez.

Otro idem, teniente de infantería retirado don Juan de los Reyes.

Otro idem montado, alférez de caballería retirado don Joaquin Roura.

Otro idem segundo agregado, don Francisco Perez Villamil.

CIUDAD DE MATANZAS.

Subdelegacion.

Señor don José Falguera y Ciudad, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo y dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería, gobernador político y militar por S. M., subdelegado, calle de Ricla, número 65.

Administracion principal de Reales Rentas.

Señor don José García Eyras, intendente honorario de

provincia, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, ministro oficial Real honorario, administrador, habita en el edificio de la aduana, plaza de Colon.

Contaduría.

Señor don Manuel de Mediavilla, intendente honorario de provincia, ministro de Real Hacienda, contador, calle de Contreras, número 80.

Oficiales.

Primero.—Don Gaspar de Vallenilla, comisario de obras de fortificación, calle de Manzaneda, número 37.

Segundo.—Don Francisco de Paula Lancis, calle de Ricla, número 102.

Tercero.—Don Bernabé del Portillo, calle de Gelabert, número 60.

Cuarto.—Don Juan Bautista de Lima, calle de Gelabert, número 48.

Quinto.—Don Rafael de Lausirica, calle de San Severino, número 4.

Sesto.—Don Manuel Delgado, calle de Gelabert, número 58.

Séptimo.—Don Mariano Elcid, calle de Manzaneda, número 13.

Escribientes.

Primero.—Don Manuel de Mediavilla y Llergo, calle de Contreras, número 36.

Segundo.—Don Pedro Antonio Alfonso, destinado á la subdelegación, calle de Contreras, número 86.

Tercero.—Don Manuel Rafael Angulo, calle de Manzaneda, número 30.

Cuarto.—Don Plutarco Gonzalez, calle de Manzaneda, número 10.

Quinto.—Don Gavino Dulzaides, calle de Contreras, número 29.

Sesto.—Don Juan Francisco Fuentes, calle de Gelabert, número 126.

Séptimo.—Don Manuel de Vallenilla, calle de Manzaneda, número 37.

Meritorios.

Don Eusebio Llorens, calle de Rícla, número 75.

Don Dionisio de Font y Morejon, calle de O-Reilly, número 24.

Revisor de costas.

Don Pedro Antonio Alfonso, calle de Contreras, número 86.

Tesorería.

Don Manuel Saenz de Manjarres, calle de Gelabert, número 38.

Don Francisco Urrutia, escribiente cuarto de tercera clase de la administracion general de rentas marítimas, oficial cajero de esta tesorería en comision, y pagador de obras de fortificación por ausencia del propietario, calle de Gelabert, número 63.

Don Francisco Balbona, meritorio, en Pueblo-Nuevo, extrapuentes, calle del Sol.

Un diligenciiero y un portero.

Intérprete de Real Hacienda.

Señor don Martín Folch, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, secretario hono-

rario de S. M., intérprete, calle de O-Reilly, número 67.

Vistas.

Don Antonio de Oa, caballero de la órden militar de San Fernando de primera clase, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de guerra, primer vista.

Almacenes.

Don Antonio Lopez y Canosa, interventor, calle del Ayuntamiento, número 13.

Teniente coronel retirado don Juan Miguel de Irigoyen segundo vista y guarda almacén, calle del Ayuntamiento, número 3.

Receptorías.

Don Andres Cabanillas, colector del derecho único y fijo de almacenes y tiendas, calle de Velarde, número 85.

Don Manuel del Portillo, del papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de Contreras, número 87.

Don Joaquin Claudio Gomez, de Rentas Reales de Ceiba Mocha.

Don Alejandro Severo de Guzman, de Canasí y Puerto Escondido.

Don Evaristo de las Moreras, colector celador del derecho de consumo de ganados, plaza del Mercado.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE
RENTAS REALES.

PUERTO DE CARDENAS.

Don Florencio Ceruti, caballero de la Real y militar

orden de San Fernando de primera clase, teniente coronel graduado, segundo comandante de caballería, teniente gobernador político y militar, etc.
Don Tomas Fernandez de Cossío, administrador tesoro.

Don Aniceto Cruz Alvarez, oficial primero-interventor con funciones de vista.

Don Cristóbal de Goicoechea, oficial segundo,

Don Ignacio Maria Justiz, oficial tercero.

Don Antonio Maria Serrano, escribiente.

Don José Maria Navarro, meritorio.

Don Miguel Culebras y Salas, intérprete.

Don Cayetano Garcia, portero.

Don Domingo Peñafuerte, receptor de Guamutas.

Don José Costa, idem de papel sellado.

Carabineros.

Un teniente comandante.

Dos aventajados.

Diez individuos de à pié.

Dos idem montados.

MARIEL.

Señor don Santiago Gurrea, caballero de la Real y militar orden de San Fernando, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel de caballería graduado, teniente gobernador político y militar, subdelegado.

Don Estanislao Gomez Landero, administrador, tesoro en comision.

Don Juan José Lopez, oficial primero interventor, vista en comision en la aduana de Matanzas.

Don Estanislao Rodriguez de Yurre, oficial segundo con funciones de interventor.

Don Lorenzo del Castillo, escribiente.

Don Juan Evangelista Ruz, intérprete.

Don José María Seoane, escribano público autorizado por la superintendencia general para las actuaciones de la administración.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CUBA.

INTENDENCIA.

Señor don Manuel Alvarcz, intendente de la provincia, calle de la Marina, número 17.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Señor intendente, juez.

Ldo. don Andres Muñoz Caballero, asesor, calle de San Gerónimo, número 51.

Señor don Juan Bautista Uztariz, oidor honorario de la Real Audiencia del distrito, fiscal, calle del Calvario, número 6.

Don José Ramon Chacon, escribano, calle de las Enramadas, número 39.

Don José Manuel Trujillo, alguacil balanzario, calle de la Habana, número 57.

Secretaría.

Don Juan de Mata Herrera, secretario, calle de la Catedral, número 123.

Los demas empleados á voluntad del señor intendente.

TRIBUNAL DE MINERIA.

Señor intendente, inspector.

Don..... asesor.

Don Joaquín Eizaguirre, ingeniero, calle de San Ta-
deo, número 6.

Don José Ramon Chacon, escribano, calle de las En-
ramadas, número 39.

JUNTA PROVINCIAL DE REAL HACIENDA.

Señor intendente, presidente.

Vocales.

Señor contador principal de ejército y Real Hacienda
de esta provincia.

Señor asesor titular de la intendencia.

Señor fiscal de Real Hacienda de la provincia.

Señor administrador principal de Reales Rentas en los
negocios de su ramo.

El secretario de la Intendencia.

REAL JUNTA DE DIEZMOS.

Señor intendente, presidente.

Vocales.

Señor asesor titular de la intendencia.

Señor contador principal de ejército y Real Hacienda.

Señor fiscal de Real Hacienda.

Señor contador Real de diezmos.

Don José Maria Rodriguez, secretario, calle de San Tadeo, número 61.

Subdelegados de la Real Junta.

En Puerto-Príncipe.—Señor intendente de aquella provincia.

En Bayamo.—Subdelegado de Real Hacienda.

En Holguin.—Subdelegado de Real Hacienda.

En Baracoa.—Subdelegado de Real Hacienda.

En Manzanillo.—Subdelegado de Real Hacienda.

En Jiguani.—Señor Teniente gobernador.

JUZGADO

DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Señor don Agustín Fernandez de Granda, contador real de diezmos, juez colector, plaza de Isabel II.

El asesor á voluntad del juez.

Don Erasmo Regúíferos, escribano, calle de San Francisco, número 141.

Subdelegados.

En Bayamo.—Señor teniente gobernador subdelegado de Real Hacienda.

En Puerto-Príncipe.—Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Señor don Agustín Fernandez de Granda, juez colector, contador.

REAL LOTERIA.

Señor intendente, protector.

Don Rafael de Moya, colector, calle de San Gerónimo, número 3.

En Bayamo.—Ldo. don Manuel Yero.

En Holguín.—Interventor de Rentas Reales.

En Gibara.—Administrador de Rentas Reales.

En Manzanillo.—Administrador de Rentas Reales.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA DE LA PROVINCIA.

Señor don Ramon de Beruete, intendente honorario de provincia, contador principal de ejército y Real Hacienda, calle de la Marina, número 17.

Oficiales.

Primero.—Don Eugenio Robles, suspenso, calle de San German, número 23.

Segundo.—Don Eugenio Cortiñas, calle de San German, número 96.

Tercero.—Don Rafael Sierra, calle de San Félix, número 67.

Escribientes.

Primero.—Don Miguel Carballo, calle de San German, número 57.

Segundo.—Don Bernardo Miyares, calle de San Gerónimo, número 37.

Tercero.—Don Nicolas del Villar, calle del Carmen, número 16.

Cuarto.—Don Francisco del Aguila, calle de Santo Tomas, número 23.

Quinto.—Don Cayetano Cabrera, calle de los Dolores, número 6.

Sesto.—Don José Camilo de Hechavarría, calle de San Francisco, número 50.

Don Miguel Figueras, agregado, calle de San Carlos, número 58.

Meritorios.

Primero.—Don Francisco del Villar, calle del Carmen, número 16.

Segundo.—Don José María Anaya, calle de Santa Rita, número 55.

Tercero.—Don Manuel Hernandez, calle de Santo Tomas, número 9.

Cuarto.—Don Buenaventura Bravo, calle de San Pedro, número 75.

Don José Mas, portero, calle de San Gerónimo, número 51.

PROVEDURIA DE REAL HACIENDA.

Don Pedro Carvallo, proveedor, guarda-almacen, calle de San German, número 57.

TESORERIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y
REAL HACIENDA.

Señor don Antonio Muñoz, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, tesorero principal, calle de la Marina, número 17.

Oficiales.

Primero.—Don Ramón Llorente, calle de la Factoría, número 19.

Segundo.—Don José Serrano Campero, calle de Santa Lucía, número 59.

Meritorio.

Don José Policarpo Bestard, calle de San Félix, número 73.

Don José Mas, portero, calle de San Gerónimo, número 51.

Don Angel Cortiñas, mozo de oficio, calle del Caño, número 110.

COMISARIA
DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Señor don Ramon de Beruete, intendente de provincia honorario, contador principal de ejército y Real Hacienda, comisario, calle de la Marina, número 17.

Don Joaquín María Reina, sobreestante, pagador, guarda almacén interino, calle de Santa Rita, número 70.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE REALES
RENTAS.

Señor don Juan Maria Vergara y Cea, intendente honorario de provincia, administrador tesorero, calle de Cristina, número 7.

Don Florencio Monreal, contador, interventor, primer vista, calle de Santo Tomás, número 22.

Oficiales.

Primero.—Don Baltasar Lopez de Moya, calle de Santa Rita, número 86.

Segundo.—Don José Maria Arce, calle de la Marina, número 37.

Tercero.—Don Manuel Aranda Trujillo, calle del Calvario, número 15.

Cuarto.—Don Ramon Garrido y Castañeda, calle de San German, número 68.

Quinto.—Don Sixto Alonso de Prada, calle de Santa Rita, número 104.

Sesto.—Don José Preval y Landa, calle de Enramadas, número 2.

Escribiente.

Primero.—Don Fáusto Lopez Calderon, calle de Santa Rita, número 86.

Segundo.—Don Santiago Rodriguez Requena, calle de San Basilio, número 149.

Tercero.—Don Gerónimo de Herrera y Barrero, calle de Santo Tomas, número 11.

Cuarto.—Don Francisco Ferrer y Moya, calle de San Tadeo, número 13.

Quinto.—Don Francisco García Copley, calle de Santa Rita, número 48.

Meritorios.

Primero.—Don Francisco Antonio de Moya y Hecharría, calle de Santa Lucía, número 67.

Segundo.—Don Antonio Maria Anaya, calle de Santa Rita, número 55.

Tercero.—Don Antonio Ramirez, calle de Santa Lucía, número 108.

Cuarto.—Don Manuel de Jesus Romero, calle de Cristina, número 19.

Quinto.—Don Isidro Chacon, calle de San Tadeo, número 59.

Don Andres Cabrera, supernumerario, calle de los Dolores, número 6.

Don Rafael Caiñas, calle de San Basilio, número 36.

Agregados.

Don Manuel Artecona y Ravago, calle del Gobierno, número 3.

Don Mariano Gonzalez de Segovia, en comision desempeñando la mayordomia del hospital militar, calle de Enramadas, número 79.

Don Juan Navarro, calle de la Catedral, número 104.

Don Miguel Valbuena, calle de San Basilio, número 16.

Don Francisco del Villar, meritorio de la contaduría principal de ejército, calle del Carmen, número 16.

Empleados de almacenes.

Don Juan Malo, vista segundo, calle de Santa Lucía, número 134.

Don Antonio Maria Navarro, vista de medicinas, calle de Santo Tomas, número 9.

Don Gaspar Ibañez guarda-almacen, calle de Santa Rosa, número 45.

Don Luis Maria de Echevarría, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, intérprete, calle de Santa Rita, número 101.

Don Ginés Vivanco, portero, calle de Cristina, número 7.

Depósito mercantil.

Don Antonio de Alda, administrador tesorero de Rentas Reales de Guantánamo, interventor en comision, calle de la Catedral, número 123.

Don Manuel de Artecona, guarda-almacen en comision, calle del Gobierno, número 3.

Señor don Vicente Pujals, intendente de provincia honorario, vista en comision, calle del Hospital, número 40.

Don Francisco del Aguila, escribiente cuarto de la contaduría principal de ejército, tenedor de libros en comision, calle de Santo Tomas, número 23.

Don Juan Cortés, aventajado de carabineros de Real Hacienda, marcador en comision, calle de Santa Lucia, número 161.

Don Jaime Torres, carabinero de Real Hacienda, portero en comision, calle de San Carlos, número 23.

Colectores y receptores.

Don José Policarpo Bestard, meritorio de la tesoreria principal de ejército, escribiente auxiliar de la sesion de bienes que fueron de Regulares y destinado al cobro de censos y alquileres de los mismos, calle de San Félix, número 73.

Don Manuel Aranda, oficial tercero de la administracion principal, encargado del cobro del derecho fijo de almacenes y tiendas, calle del Calvario, número 15.

Don Desiderio Vera, del cuatro por ciento de costas ó indemnizaciones de papel sellado, calle de la Carnicería, número 10.

Don Rafael de Moya, de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de San Gerónimo, número 3.

Don José Rovira y Coll, receptor del derecho fijo sobre ganados, calle de San Pedro, número 74.

Don Gabriel Trabazos, vigilante del mismo ramo, calle de Santa Lucía, número 179.

Don Ignacio Font, de la villa del Cobre.

Don José Llanos del partido de Mayari.

CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.

Don Juan Sierra, caballero dos veces de San Fernando comandante principal del cuerpo en la provincia, calle de la Marina, número 16.

Don Paulino Yañez, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, segundo comandante.

Don Vicente Manuel de Rimbau, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion, primer teniente.

Don Antonio G. Belandres, segundo teniente.

Don Francisco Arellano, segundo teniente, calle de Cristina, número 15.

Dos rondas de á pié y una montada con diez aventajados y sesenta carabineros.

Cuatro embarcaciones con un patron y trece marineros.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

PUERTO DE MANZANILLO.

Don Manuel Gonzalez Anleo, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion, teniente coronel de infantería, teniente gobernador político y militar de

- Manzanillo, subdelegado de Real Hacienda, calle de Sariol, número 33.
Don Domingo Díez Madroño, capitán de infantería, teniente subdelegado, calle de Valcourt, número 6.
Don Juan García Nápoles, escribano, calle de Valcourt, número 35.

Administración.—Tesorería.

- Don José María Saens de Santa María, administrador propietario.
Don José Manuel de la Terga, interventor propietario, administrador interino, calle del Comercio, número 1.
Don José Joaquín Fajardo, interventor interino, calle de San Juan, número 9.
Don Roque Jacinto García, oficial segundo interino, calle de Santa Ana, número 30.
Don José Miguel Rodríguez, oficial tercero interino, plaza Real, número 17.
Don Ignacio de la Terga, escribiente interino, calle del Comercio, número 1.
Don Diego Rodríguez, meritorio interino, plaza Real, número 17.
Don Antonio López, escribiente agregado, calle del Sariol, número 31.
Don Luis María Bertol, intérprete, calle de Santa Ana, número 26.

Receptores.

- Don Rafael Contador, del surgidero de Cauto.
Don Basilio Muñiz, del partido de Yara.
Don Manuel Codina, del partido de Vicana.
Una falua de rentas con un patron y cuatro marineros.

CIUDAD DE BAYAMO.

- Don Antonio Márquez Donallo, teniente coronel gra-

duado de infantería, teniente gobernador político y militar, subdelegado de Real Hacienda, en la casa de gobierno.

Don José Agustín Vidal, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, teniente subdelegado, calle de Santo Domingo, número 16.

Br. don José de Jesús Bello, escribano, calle de la Asunción, número 3.

Administración.—Tesorería.

Don Arcadio Rocha, administrador tesorero, calle de Mercaderes, número 12.

Don José Domingo Marcé, oficial primero interventor, calle de Mercaderes, número 19.

Don Juan de Dios de la Carrera, oficial segundo, calle del Cristo, número 48.

Un escribiente temporero y un diligenciero.

Receptores.

Don Rafael Tellez del Pueblo, de Jiguani.

Don Juan Fernandez Antunes, del partido de Guisa.

Don Jesús María González, del partido de las Tunas.

Don Manuel Yero, de papel sellado, calle de Santo Domingo, número 82.

CIUDAD DE HOLGUÍN.

Señor don José Macías y Zaragoza, primer comandante del regimiento infantería de Barcelona número 9, teniente gobernador político y militar, subdelegado de Real Hacienda, calle de San Isidro.

Don Federico Aguilera, teniente subdelegado, calle de San Isidro.

Don Benjamín de Zayas, escribano, calle de Santiago.

Administracion.—Tesorería.

Señor don Juan Vicente Tato, intendente de provincia honorario, capitán de milicias de caballería, condecorado con varias cruces de distinción, administrador tesorero, ausente con Real licencia.

Don Estéban Sibori, oficial primero, interventor, administrador, tesorero interino, calle de Isabel II.

Don Juan Manuel Lafita, oficial segundo, calle de San Diego.

Don Gonzalo de Aguilera, espendedor de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de Isabel II.

CIUDAD DE BARACOA.

Don Antonio Eugenio Aymerich, segundo comandante del regimiento infantería de la Corona, teniente gobernador político y militar, interino, subdelegado de Real Hacienda, en la casa de gobierno.

Don Julio San Miguel, teniente subdelegado, calle Real, número 47.

Don Nicolas Bulté, escribano, calle de Mercaderes, número 55.

Administracion.—Tesorería.

Don Juan Vazquez de Novoa, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, administrador tesorero, calle del Cuartel Frances, número 11.

Don Fernando Sanchez de Solis, oficial primero interventor, calle del Cuartel Frances, número 11.

Don Gaspar Maria Duran, escribiente, calle de Mercaderes, número 25.

Don Miguel Angel Jimenez, meritorio, calle Real, número 19.

Don José Angel Cuza, intérprete, calle de la Cárcel, número 1.

Una falua de rentas con dos marineros.

PUERTO DE HABANA.

Don Félix Rodríguez de Hermida, ministro tesorero jubilado de la Real factoría de tabacos de la Habana, calle de la Fortaleza.

Administracion.—Tesoreria.

Don Faustino de Tapia, administrador, tesorero, calle de San German.

Don Vicente Herreros, oficial primero interventor, calle de la Fortaleza.

Don Francisco Javier Acosta, caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica, oficial segundo, calle de los Dolores.

Don Tomas Cardona, escribiente, calle de los Dolores.

Don Pedro Lamothe, intérprete, calle de la Marina.

Don Narciso Santistóvan, receptor del partido de Auras.

Una falua de rentas con tres marineros.

PUERTO DE GUANTANAMO.

Don Antonio Rodríguez Boan, teniente gobernador político y militar, subdelegado de Real Hacienda, en la casa del gobierno.

Don General Espalter, teniente subdelegado.

Administracion.—Tesoreria.

Don Antonio de Alda, administrador tesorero, interventor en comision del depósito mercantil de Cuba.

Don Francisco de Quintana, oficial segundo en propiedad, administrador interino, en la aduana.

Don José Maria de la Terga, escribiente en propiedad,
interventor interino.

Don José Maria Zamora y Quesada, intérprete au-
sente con licencia.

Una falua con un patron y dos marineros.

Receptor.

Don Juan Francisco Jardines, del pueblo de Sagua.

EMPLEADOS DE REAL HACIENDA DE LA
PROVINCIA DE CUBA.

Cesantes.

Señor don José Maria Morote, comendador de la Real
orden americana de Isabel la Católica, intendente
cesante, calle de la Marina, número 10.

Señor don José Antonio Medina, comendador de la
Real orden americana de Isabel la Católica, inten-
dente honorario de provincia, contador principal de
ejército y Real Hacienda, cesante, ausente con Real
licencia en la Península.

Don José Morales Fullea, oficial segundo del estin-
guido ministerio, comisario, ordenador honorario de
marina, calle de la Catedral, número 76.

Don Juan Merconchini, factor de la estinguida renta
de tabacos de Bayamo, calle de Santo Domingo, nú-
mero 50.

Don José Isidoro Ochoa, factor cesante de tabacos de
Holguín, calle de Santa Magdalena.

Don Rafael Buelta, oficial primero interventor de Rea-
les Rentas de Manzanillo.

Don José Ramon Cardet, oficial primero, interventor
cesante de Gibara, en Holguín, calle de Santiago.

Don José Sans, capitán de infantería retirado, comandante cesante del resguardo de Gibara; calle de San Mamerto.

Don José Antonio Simancas, dependiente del antiguo resguardo, calle de San Juan Nepomuceno, número 12.

Don Félix Bello, dependiente del antiguo resguardo del Manzanillo, calle de Tacon, número 57.

Don José María Aguilera, dependiente del antiguo resguardo de Gibara, calle de los Dolores.

Jubilados.

Esco. señor don José María del Aguila, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, intendente de ejército honorario y efectivo que fué de esta provincia, ausente en la Península.

Don José María Galarraga, segundo comandante del resguardo de rentas de este puerto, calle de Santa Rosa, número 10.

Don Vicente García Lomana, oficial segundo de la Real aduana de este puerto, calle de San Pedro, número 34.

Don José de Navarrete, oficial segundo de la misma oficina, calle de San Félix, número 45.

Don Modesto Mustellier, oficial tercero de la misma, calle de Santo Tomas, número 93.

Señor don Vicente Pujals, intendente de provincia honorario, vista segundo de la dicha oficina, calle del Hospital, número 40.

Don Cándido Vicente Garza, escribiente primero de la propia aduana, calle de Santa Rita, número 48.

Doctor don Manuel María Fuentes, médico cirujano del hospital militar de esta plaza, calle de Santa Lucía, número 56.

Don Francisco Javier Fraile y O-Sullivan, oficial tercero de la administracion de Manzanillo, ausente en la Península.

Don Félix Rodríguez Hermida, ministro tesorero de la factoria de tabacos en la Habana, calle de la Fortaleza.

Don Antonio Casacó Medrano, teniente oficial real de Montecristi, administrador tesorero de Rentas Reales de Gibara, calle de San Fulgencio.

Don Juan Bautista Acosta, oficial segundo provisional del ministerio de artilleria, comandante del antiguo resguardo, calle de San German.

Don José Toro, aventajado del cuerpo de carabineros de Real Hacienda, calle de la Habana, número 26.

Don José Antonio Miranda, dependiente del antiguo resguardo, calle de Santa Lucía, número 101.

Don Francisco Sierra, dependiente del antiguo resguardo, calle de Santa Lucía, número 70.

Don Narciso Alvarez, carabinero de Real Hacienda, calle de Santa Lucía, número 25.

Don Valentin Chover, dependiente del antiguo resguardo de Manzanillo, calle de San Telmo, número 11.

Don José Fuentes, dependiente del mismo resguardo, calle de Cristina, número 16.

Don Juan Antonio Maya, guarda del antiguo resguardo de Gibara, calle de San German.

REVISORES DE TASACIONES DE COSTAS.

Ldo. don Pedro Maria Villar, calle de San Francisco, número 70.

Señor don José Justo de Hechavarría, auditor honorario sustituto, calle de las Enramadas, número 80.

AGRIMENSORES DE REAL HACIENDA DE CUBA.

Don Benigno Bles, primero, calle de San Rafael, número 1.

Don Pedro Valverde, segundo, calle de Trinidad, número 20.

PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

INTENDENCIA.

Señor don Ramon Martinez y Martinez, caballero supernumerario de la Real y distinguida orden española de Carlos III, intendente de la provincia, casa de la intendencia, calle de Contaduría.

Señor don Anastasio de Orozco, asesor titular, calle de San Antonio, número 14.

Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez, promotor fiscal, calle de San Diego, número 18.

Ldo. don José Maria Alvarez, escribano de Real Hacienda, calle de Contaduría.

Don Antonio García Villegas, portero.

Secretaría.

A voluntad de los señores intendentes, y actualmente la desempeña

Don Pedro Hernandez y Silva, calle de la Reina, número 56.

Don Paulino de Peña, archivero, calle de Santa Rosa, número 39.

CONTADURIA PRINCIPAL.

Señor don Angel Maria Revolta, intendente honorario de provincia, contador principal, calle de San Diego, número 16.

Oficiales.

Señor don José Ambrosio Valdes, ministro honorario de Real Hacienda, oficial mayor, calle de San Ramon, número 48.

Don Vicente Principe Quintero, segundo, calle de San Antonio, número 10.

Don José Barceló, tercero, calle de Contaduría, número 34.

Escribientes.

Don Benito Porro Betancourt, calle de la Amargura
Don Nicasio Rodriguez, segundo, calle de San Pablo, número 37.

Don Pedro Pichardo, tercero, calle de San Pablo, número 11.

Don Juan Torres, meritorio, calle de Candelaria, número 14.

Don Agustín Perdomo, idem, calle de la Candelaria, número 20.

Don Antonio Vecino, portero.

Receptores.

Don José Antonio Barreras, de bulas, calle de Candelaria, número 16.

Don Francisco Sedano, del papel sellado y documentos de giro, calle de Candelaria, número 16.

Don Francisco Javier Batista, de pulperías y de almacenes y tiendas, calle de Contaduría, número 80.

TESORERIA PRINCIPAL.

Señor don Bruno Antonio Gayoso y Montenegro, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, dos veces benemérito de la patria por lo mismo, coronel de infanteria, ministro principal tesorero de ejército y Real Hacienda, calle de Contaduría, número 97.

Don Pio Otero Cosío, oficial mayor, pagador de ingenieros é interventor de los bienes del monasterio de Ursulinas, calle de Contaduría, número 46.

Don José Manuel García, escribiente, calle de la Merced, número 60.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

NUEVITAS.

Subdelegacion.

Ldo. don Fernando Perez de Miranda, subdelegado, calle de San Fernando, número 5.

Fiscal.—El administrador tesorero de Rentas Reales.

Aseor.—A eleccion del señor subdelegado.

Escribano.—A eleccion del señor subdelegado.

Administracion.—Tesoreria de Rentas Reales.

Don Salvador Chacon y Bonet, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, condecorado con la cruz de distincion del sitio de Gerona y escudo de fidelidad, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, administrador tesorero, calle de la Marina, número 1.

Don Antonio Estevez y Osuna, caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, oficial primero interventor y vista, calle de la Marina, número 6.

Don Lorenzo Mendez, oficial segundo, calle de San José, número 1.

Don José Sedano, oficial tercero, calle de Bonora, número 6.

Escribientes.

Don Nicolas Pedroso, escribiente primero, calle de San Fernando, número 5.

Don Félix Muñoz del Canto, escribiente segundo, calle de San Francisco, número 13.

Don Isidoro Arnaiz, intérprete, calle de Bonora, número 5.

Receptores.

Don Casimiro Martinez Valdes, de bulas, papel sellado, y documentos de giro, calle de San José, número 7.

Resguardo.

Un teniente de carabineros comandante del distrito.

Un aventajado y dos carabineros montados.

Otro idem y ocho dichos de á pié.

Embarcaciones.

Un balandro y un bote para el servicio de la las Rentas y una falua destinada esclusivamente al servicio militar del torreón de San Hilario.

Un patron y ocho marineros para su tripulacion.

SANTA CRUZ.

Subdelegacion.

Don José Lopez de Illana, subdelegado en comision.

Administracion.—Tesorería de Rentas Reales.

Don Félix Morales y Lanza, administrador tesorero.

Don Diego de Lago, oficial honorario de la contaduría de ejército de la provincia, oficial mayor é inventor.

Don Nicolas Morel de Santa Cruz, oficial segundo.

Don José Dominieu, escribiente único.

Don Agustin Abalo, meritorio.

Don Guillermo Miller, intérprete.

Resguardo.

Dos aventajados, cuatro carabineros de hacienda, dos de la ronda montada, un patron y seis marineros de la falúa y bote de este puerto.

TRINIDAD.

Subdelegacion.

Señor don Juan Herrera Dávila, brigadier de infantería, coronel del Real cuerpo de artillería, subdelegado de Real Hacienda.

Señor don Gabriel Suarez del Villar, magistrado honorario, asesor del ramo, calle de la Amargura.

Administracion.—Tesorería de Rentas Reales.

Señor don Carlos de Leon y Navarrete, Gentil hombre

de cámara de S. M., coronel de caballería, administrador tesorero, en la casa administracion.

Don Juan Somoza, oficial primero interventor y vista de las mismas Rentas, calle de Gutierrez.

Don José Sabas Cortés, oficial segundo, calle del Rosario.

Don José Bernardino Marin, oficial tercero, calle de San José.

Don Rafael Gallardo, oficial cuarto, calle de la Boca.

Don oficial quinto, vacante.

Don Fernando Godoy, meritorio, calle de Jesus Maria.

Don Juan Gzonig, intérprete, calle del Lirio Blanco.

Un portero.

Agregados como auxiliares.

Don Ramon Velarde, oficial de Real Hacienda, calle del Guaurabo.

Don Joaquín J. Godoy, escribiente de idem, calle de Jesus Maria.

Don Ignacio M. San Roman, idem, calle de Gutierrez.

Resguardo de Rentas Reales.

Señor don Francisco Illas y Bujanda, intendente honorario de provincia, comandante primero de carabineros de Real Hacienda de esta provincia, calle de la Gloria.

Consta actualmente del destacamento de carabineros de Real Hacienda en este puerto, de dos aventajados, cuatro carabineros de á caballo, y ocho de á pié.

Embarcaciones de Real Hacienda.

Hay una falúa para el servicio de la bahía tripulada con un patron y ocho marineros.

CIENFUEGOS.

Subdelegacion.

Señor don Luis García Luna, gobernador de esta villa,
desempeña interinamente la subdelegacion.

Señor administrador de Rentas Reales, fiscal.

Donescribano.

Desempeña lo que ocurre el público don José
Sainz de la Peña, calle de Santa Elena.

Administracion de Rentas Reales.

Señor don Manuel Zapatero, intendente honorario de
provincia, administrador, en el edificio de la Aduana.
Don Venancio Martinez, oficial mayor interventor, ca-
lle de Santa Isabel.

Don Felipe Rodriguez de Argumedo, oficial segundo y
vista, calle de San Fernando.

Don Bernardo Alberich, oficial tercero y guarda-alma-
cen, calle del Castillo.

Don Francisco Montaña, oficial cuarto, calle de Santa
Cruz.

Don Manuel Gonzalez Cadrana, escribiente primero,
calle de Argüelles.

Don Félix Bouyon, escribiente segundo, calle de San-
ta Cruz.

Don Francisco Carbonell y Pascual, meritorio, calle de
Gazel.

Don José María Fernandez Rubio, intérprete, calle de
Argüelles.

Resguardo.

Don Ramon Martinez Lopez de Ayala, segundo coman-
dante del cuerpo de carabineros de Real Hacienda

de la provincia, gefe de este distrito : [en la actualidad se halla en Casilda].

Don José Campoy, primer teniente del mismo cuerpo, [al presente se halla desempeñando accidentalmente la referida comandancia].

Un aventajado y nueve carabineros.

Un patron y nueve marineros.

Empleados cesantes.

Señor don Manuel José Bellido, intendente honorario de provincia y ministro tesorero cesante de las cajas de Valladolid de Mechoacan, calle de Bouyon.

Empleados jubilados.

Señor don Antonio Morales, intendente honorario de provincia, ministro de Real Hacienda, y administrador que fué de esta villa, calle de San Carlos,

Don Manuel Lopez, carabinero jubilado del cuerpo de la provincia.

SANTI-ESPIRITU.

Subdelegacion.

Subdelegado. el señor teniente gobernador don Antonio Sobral, calle de San Rafael ó la Carnicería, número 71.

Administracion de Rentas Reales.

Administrador tesorero, don Joaquin Morel de Santa Cruz, calle de la Amargura, número 55.

Oficial mayor interventor, don Rafael Barhen y Acosta, calle de San Rafael, número 38.

Oficial segundo, don Vicente Gonzalez, calle de la Gloria, número 51.

Vista escribiente, don Juan Rabell y Montejo, calle de San Rafael, número 39.

Receptoría de papel sellado.

Receptor don Francisco Yañez, calle de San Rafael número 12.

Empleados jubilados.

Oficial mayor, interventor don Vicente Arias, calle Real, número 52.

Receptoría de Rentas Reales del poblado de Moron

Receptor, don Pedro Pacheco y Manso.

Falua de Rentas del puerto de Zaza.

Un sota-patron y dos marineros.

VILLA-CLARA.

Subdelegacion.

Señor don Manuel Hector, dos veces caballero de la Real y militar orden de San Fernando de primera clase, condecorado con la medalla de Irun, teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería, teniente gobernador político y militar, subdelegado, calle del Calvario, número 19.

Señor administrador, tesorero de Rentas Reales, fiscal, plaza Mayor, número 76.

Asesor, à voluntad del señor subdelegado.

Don Mateo Francisco Suri, escribano, calle del Calvario, número 22.

Administracion.—Tesorería de Rentas Reales.

Señor don Bernardo Eligio y Roselló del Consejo de S. M., su secretario honorario, administrador tesoreró, plaza Mayor, número 76.

Don Carlos Pichardo y Contreras, oficial primero interventor, calle de Santa Clara, número 76.

Don Antonio Agustín Pegudo, oficial segundo, calle de San Juan Bautista, número 62.

Don Carlos María Pichardo, vista, receptor del derecho único y fijo de almacenes y tiendas y de manda pia forzosa, calle de San Juan Bautista, número 64.

Don Ramon Campo, comisionado en el puerto del Granadillo.

Don José Clemente Aday, receptor del pueblo de la Esperanza, calle Real del mismo pueblo.

Don José María Anido, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de Santa Clara, número 34.

REMEDIOS.

Subdelegacion.

Señor don Pedro Rufino, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica y de la militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de Cartagena de Indias, teniente coronel de infantería graduado, segundo comandante de la misma arma en los cuerpos de Ultramar, inspector de minas, director de la colonia de Vives en Caibarien, juez protector de Correos y estafetas y de la Real Lotería, teniente de gobernador político y militar de esta villa y su jurisdiccion, subdelegado, calle de la Aurora.

Ldo. don Nicolas de Rueda, asesor, calle del Nazareno.

Señor administrador de Rentas Reales, fiscal.

Don Francisco Montalvan, escribano, plaza Mayor.

Administracion.—Tesorería de Rentas Reales.

Señor don Antonio Lorenzo Valdes, ministro honorario de Rentas Reales, administrador, tesorero propietario, plazuela del Buen Viaje.

Don Fernando Ezquerria y Perez de Alejo, oficial mayor, interventor propietario, calle de la Soledad.

Don Vicente Balmaseda, oficial segundo propietario, plaza Mayor.

Don vista, vacante

Don Francisco Antonio Menendez, oficial segundo comisionado, en el puerto de Caibarien.

Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor, en Sagua la Chica.

Don Benito José Rodriguez, idem de bulas, papel sellado y documentos de giro, calle del Puerto.

Don Pedro Nolasco Jimenez, meritorio, calle del Santo Cristo.

Don Antonio Maria Gumersindo Veranes, idem, calle del Buen Viaje.

Don José Benitez de Lugo, intérprete, calle de la Concepcion.

Resguardo.

Un aventajado de infantería, dos carabineros montados y dos idem de infantería.

Un patron y cuatro marineros que tripulan la salua de Rentas.

SAGUA LA GRANDE.

Subdelegacion.

Señor don Francisco Fernandez y Villers, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, te-

niente coronel de caballería y de gobernador político y militar, subdelegado, calle de Colon.

Señor don Vicente Lapuerta, administrador de Rentas, fiscal.

Señor don Manuel Antonio de Palacio, asesor, calle de Colon.

Don Francisco de Lamadríd, escribano, calle de San Felipe.

Don Rodrigo Bernardo de Estrada, agrimensor.

Administracion de Rentas Reales.

Señor don Vicente Lapuerta, administrador, tesorero de Rentas Reales, en los Reales oficios, plaza del Recuerdo.

Don Braulio Pancorbo Martinez, oficial primero interventor y vista, calle de Colon.

Don José Maria Rodriguez y de los Héros, oficial segundo, calle de la Esperanza

Don Joaquin José Godoy, oficial tercero.

Don Joaquin Gonzalez, escribiente, calle de Colon.

Don Mariano Oráa, intérprete, calle de Franklin.

Receptorías.

Don Joaquin Gonzalez, de papel sellado, hulas y documentos de giro, colector del derecho de almacenes y tiendas.

Don Andres Avelino Martinez, del Quemado de Güines, para el celo de la costa Oeste.

Don Rafael de la Portilla de Viana, para el id. la costa Este.

Resguardo.

Un teniente comandante del distrito, un aventajado, dos carabineros montados y cuatro de á pié, una falua y un bote con un patron y seis marineros.

**CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA DE LA
PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.**

Este cuerpo fué creado por Real orden de 28 de Agosto de 1815. Consta de un primer comandante, otro segundo, tres rondas, dos de á pié y una montada, compuesta cada una de las dos primeras de un teniente, cuatro aventajados y veinte y dos carabineros, y la otra de un teniente, dos aventajados y diez y seis carabineros. Su uniforme igual al del cuerpo de carabineros de la Habana.

Primer comandante, el señor intendente honorario de provincia, don Francisco Illas y Bujanda.

Segundo comandante, el teniente coronel graduado de caballería, don Ramon Martinez Lopez de Ayala.

Primer teniente, don José Campoy.

Segundo idem, don Juan Antonio Soriano.

Segundo idem montado, don Joaquin Rodriguez.

**ARCHIVO GENERAL DE REAL HACIENDA
DE LA ISLA DE CUBA.**

Señor don Blas San Millan, capitan de infantería retirado, contador honorario de ejército, oficial mayor de la contaduría general de ejército y archivero general de Real Hacienda, en comision.

Señor don José del Rosario Nattes, intendente honorario de provincia, y archivero general de Real Hacienda, en propiedad; sin ejercicio.

Don Manuel Urdapilleta, oficial primero en comision.

Don Agustin de la Peña, escribiente segundo en propiedad de este archivo, y oficial segundo en comision.

Don Plácido Marinas, oficial segundo en propiedad, sin ejercicio.

Don José Maria Quintana, meritorio del Real tribunal de cuentas, escribiente primero del archivo en comision.

Don Manuel Segundo, escribiente primero del archivo en propiedad, ausente con Real licencia.

Don Carlos Eduardo Serpa Matamoros, meritorio del archivo y escribiente segundo, en comision.

Don José de Laguardia, escribiente agregado.

Meritorios.

Don Miguel Antonio Perez Delgado.

Don José Teodoro Moya y Gelt.

Don Manuel Gabriel Chaple.

Don Alonso Gobel.

Don Miguel Araoz y Almeida.

Don

Portero.

Don José Trinidad Moya.

REAL RENTA DE LOTERIA.

SE ESTABLECIÒ EN EL AÑO DE 1812.

Esemo. señor conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real Hacienda en comision y gefe superior del ramo.

Son protectores en los pueblos donde hay coleccion de señores intendentes de provincia y subdelegados de Hacienda.

El juzgado de la Renta es el de la Real Hacienda.

CONTADURIA GENERAL.

Señor don Luis de Benavides, intendente de provincia honorario, contador general, estramuros, calle del Prado, número 31.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, calle del Aguacate, número 28.

Don Mateo Ramon Gutierrez, calle del Sol, número 120.

Don José Maria Almirante, calle del Empedrado, número 37.

Escribientes de primera clase.

Don José Camilo de la Guerra, estramuros, calle del Refugio, número 23.

Don José Lainez de Paz, estramuros, calle del Morro, número 30.

Don Juan Bautista Horruitiner, estramuros, calle de San Nicolas, número 37.

Escribientes de segunda clase.

Don José Mercedes Brájimo, estramuros, calle Cerrada del Arsenal.

Don Lorenzo Maria de Hita, estramuros, calle de Neptuno, número 174.

Don Romualdo de Aguiar, estramuros, calle de la Lealtad, número 62.

Escribientes de tercera clase.

Don Blas Landrian y García, calle de Curazao, número 36.

Don Félix Miguel Brito, en el Cerro, calle Real, número 113.

Don Francisco Quintana, estramuros, calle de las Animas, número 25.

Escribientes de cuarta clase.

Don Santiago de la Hoya, calle del Tejadillo, número 47.

Don Antonio Perez Delgado, estramuros, calzada de Galeano, número 70.

Don..... vacante.

Agregado.

Don Juan Nepomuceno Ferrer, calle de Jesus Maria, número 6.

Meritorios.

Don Cándido Maria Almirante, calle del Empedrado número 37.

Don José Ignacio Quincoces, calle de Aguiar, número 50.

Don Lorenzo Valdes del Castillo, estramuros, calle Ancha, número 46.

Don Serafin Martinez, estramuros, calle de Gervasio, número 35.

Don Félix Bernal, calle de Paula, número 17.

Don Manuel José Suarez, estramuros, calle de Neptuno, número 59.

Portero.

Don Agustin Lopez, en el edificio de la Real Aduana.

TESORERIA DE LA RENTA.

Señor don Juan del Río Noguero, caballero de la orden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de marina, capitán de navío honorario, tesorero y colector principal, calle del Empedrado, número 1.

Oficial.

Don Francisco de Paula Rodríguez, estramuros, calle de Neptuno, número 5.

Escribiente.

Don José Costales y Govantes, calle del Teniente-Rey, número 29.

Espendedor de billetes.

Don Estéban Joaquín Rodríguez, estramuros, calle de Neptuno, número 5.

Portero.

Don Andrés García, calle del Empedrado, número 1.

Oficiales jubilados.

Don Manuel Rafael García, comisario de guerra honorario, residente en la Península.

Don José Agustín Delgado, estramuros, calzada de Galeano, número 70.

Impresor de la Renta.

Don Juan María Eleizegui, estramuros, calzada Real del Monte, número 55.

Marcadores de billetes.

Don Miguel Gonzalez, calle de la Lamparilla, núm. 55
Don Miguel Llul, calle de O-Reilly, número 63.
Don Joaquín de Almansa, vive en el destino de Real
Hacienda en Casa Blanca.

COLECTURIA PRINCIPAL Y SUBCOLECTURIAS DE INTRA
Y ESTRAMUROS DONDE SE ESPENDEN LOS BILLETES.

Colecturía principal.

En el edificio de la Real Aduana á cargo del señor
tesorero colector principal.

Subcolecturias.

En el Calvario, al de don Antonio Martinez.
En Puentes-Grandes, al de don Francisco Gonzalez.
En el Cano, al de don Ignacio Larrea.
En Marianao, al de don Onofre Vidal.
En Jesus del Monte, al de don Rufino Rodriguez.
En la esquina de Toyo, al de don Santiago Pedro Rodriguez.
En Jesus Maria, al de don José Maria Acosta.
En San Nicolas, al de don Vicente Marcé.
En Guadalupe, al de don Antonio Castillo.
En la del Rayo, al de don Joaquín Herrera.
En San Lázaro, al de don Antonio Cerecio.
En la calle de Ríela, al de don José Antonio de las
Traviessas.
En San Francisco, al de don Juan Ruiz y Fons.
En Santo Domingo, al de don Martín Zamora.
En San Isidro, al de don José de la Cova.
En la plaza de Fernando VII, al de don Vicente Crespo.
En San Agustín, al de don Antonio Lopez Mariñas.
En la Merced, al de don Joaquín Fontanals.
En el Cristo, al de don Blas Ortiz y Baños.

- En el Boquete, al de don Marcelino Pacheco.
- En Casa-Blanca, al de don Bartolomé Solana.
- En Carragua, al de don Francisco de la Cova.
- En Regla, al de don Nicolas Rivas.
- En la Puerta de Monserrate, al de don Juan Comellas.
- En el Santo Angel, al de don Manuel Ramirez.
- En el barrio de Colon, al de don Francisco Antonio Callejas.

Colecturia del interior.

- En Cuba, á cargo de don Rafael de Moya.
- En Bayamo, al del licenciado don Manuel Yero.
- En Jibara, al de don Faustino de Tapia.
- En Holguin, al de don Estéban Sivori.
- En Manzanillo, al de don José Maria de la Terga.
- En Puerto-Príncipe, al de don Pedro Hernandez y Silva.
- En Santi-Espiritu, al de don Joaquin Morel Je Santa Cruz.
- En Trinidad, al de don Juan Evangelista Murtra.
- En Villa Clara, al de don Antonio Agustin Pegudo.
- En Cienfuegos, al de don Agustin García y Mora.
- En San Juan de los Remedios, al del señor don Antonio Lorenzo Valdes.
- En Sagua la Grande, al de don Juan Salgado.
- En San Diego de Nuñez, al de don Saturnino V. Lombillo.
- En Matanzas, al de don Manuel del Portillo.
- En la Puerta de la Güira, al de don Patricio de Laguardia.
- En Güines, al de don Ramon Martinez de Pinillos.
- En Guanajay, al de don José Elizarán.
- En San Antonio, al de don José Muñoz y García.
- En Santiago, al de don Abraham Marrero.
- En Guanabacoa, al de don Ignacio José Lopez.
- En Cárdenas, al de don Tomas Fernandez de Cossío.
- En Pinar del Rio, al de don Simon Ros.

En Jaruco, al de don Vicente Guerra Chaluz.
En los Palacios, al de don Santiago Gutierrez de Celis.

PLAN GENERAL

de los quince sorteos ordinarios compuestos de 37500 números y dos grandes extraordinarios de 17000 de la Real Lotería de esta siempre fiel isla de Cuba, que por disposicion del Escmo. señor Conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real Hacienda en comision, jefe superior de dicha renta de Lotería, se han de celebrar en el presente año de 1849, con expresion de sus fondos, premios y aproximaciones, y dias en que han de efectuarse, conforme el acuerdo celebrado en 8 de Octubre de 1848.

SORTEOS.	MESES.	DIAS.	DISTA.
Ordinario, número 455...	Enero	3	25
Ordinario, número 456...	Idem	23	20
Ordinario, número 457...	Febrero	10	18
Ordinario, número 458...	Marzo	2	26
Estraordinario, número 9.	Idem	23	21
Ordinario, número 459...	Abril	13	21
Ordinario, número 460...	Mayo	4	21
Ordinario, número 461...	Idem	25	21
Ordinario, número 462...	Junio	15	21
Ordinario, número 463...	Julio	6	21
Ordinario, número 464...	Idem	27	21
Ordinario, número 465...	Agosto	17	21
Ordinario, número 466...	Setiembre	7	21
Ordinario, número 467...	Idem	28	21
Ordinario, número 468...	Octubre	19	21
Estraordinario, número 10.	Noviembre	19	31
Ordinario, número 469...	Diciembre	11	22

SORTEOS ORDINARIOS.

Los quince sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 150,000 peses cada uno; los 112,500 que han de sortearse á beneficio de los jugadores están repartidos en el orden siguiente:

<u>PREMIOS.</u>	<u>PESOS.</u>
1 de.....	30.000
1 de.....	16.000
1 de.....	12.000
1 de.....	5.000
4 de á 2000.....	8 000
8 de á 1000.....	8.000
10 de á 500.....	5 000
70 de a 200.....	14.000
123 de á 100.....	12.300
16 aproximaciones.....	1.200
235	112.500

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y dos posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan, tendrán las aproximaciones siguientes:

Al de 30.000	4 de á 100.....	400
Al de 16.000	4 de á 100.....	400
Al de 12.000	4 de á 50.....	200
Al de 6.000	4 de á 50.....	200
	16 aproximaciones	1200

Precio de los billetes.

El entero cuatro pesos.—El medio dos pesos.—
El cuarto un peso.—El octavo cuatro reales.

SORTEOS GRANDES EXTRAORDINARIOS.

Se compondrán del fondo de 272.000 pesos cada uno, valor de 17.000 billetes à 16 pesos uno, y los 204.000 pesos que han de distribuirse en premios al público, se repartirán en el órden siguiente:

PREMIOS.	PESOS.
1 de.....	100.000
1 de.....	25.000
1 de.....	12.000
1 de.....	6.000
1 de.....	4.000
2 de à 2000.....	4.000
4 de à 1000.....	4.000
54 de à 400.....	21.600
121 de à 200.....	24.200
20 aproximaciones.....	3.200
206	204.000

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y dos posteriores à

los que obtengan los premios que à continuacion se anotan, tendrán lss aproximaciones siguientes :

Al de 100.000	4 de à 400.....	1600
Al de 25.000	4 de à 200.....	800
Al de 12.000	4 de à 100.....	400
Al de 6.000	4 de à 50.....	200
Al de 4.000	4 de à 50.....	200
20 aproximaciones		3200

Precio de los billetes.

El entero diez y seis pesos —El medio ocho pesos.
—El cuarto cuatro pesos, —El octavo dos pesos —El diez y seis avo un peso.

REAL RENTA DE CORREOS DE ESTA ISLA.

JUZGADO DEL RAMO.

El Escomo. señor Capitan general de esta Isla, subdelegado.

Don asesor del juzgado.
El señor administrador general de la Renta, fiscal.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano, estramuros,
calle de la Reina, número 62.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE LA HABANA, SITUADA EN LA CALLE DE LOS OFICIOS, NUM. 9.

Señor don José Vasallo y Unzaga, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de las

militares de San Fernando de segunda clase laureada y de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces por acciones de guerra, administrador general, vive en la misma casa de Correos.

Señor don Narciso de la Torre Marin y Heredia, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, oficial reformado del ministerio de la Gobernacion del Reino, licenciado en derecho civil y catedrático de jurisprudencia de la universidad de Granada, contador interventor, vive en la misma casa de Correos.

Oficiales.

Segundo.—Don Gregorio Feyt, vive en la calle de los Oficios, número 55.

Tercero.—Don Antonio Maria de Capetillo, calle Cerrada de Santa Clara, número 15.

Cuarto.—Don Ramon Ibañez, calle de la Salud, número 7.

Quinto.—Don Ramon Llames, calle del Teniente Rey.

Sesto.—Don Isidro Ferrer, casa de Correos.

Séptimo.—Don Manuel de las Cagigas, plazuela de San Juan de Dios, número 65.

Octavo.—Don Manuel Carcassés, calle de Jesus Maria, número 52.

Supernumerario.—Don Diego Campoy, calle de la Cuna, número 2.

Idem segundo, ayudante primero.—Don Venancio Basabe, en la casa de Correos.

Ayudante segundo.—Don Angel Romero, en la casa de Correos.

Cartero mayor.—Don José Meira.

Lector.—Don Luis Feyt.

Idem.—Don Carlos Moré.

Idem.—Don Federico García,

Carteros.

Don Manuel Perez, calle de la Cuna, número 2.
Don Félix Ayllon, calle de Chacon número 41.
Don Pedro Angueira, calle de Acosta, número 37 $\frac{1}{2}$.
Don José Inxart, calle de Dragones, número 20.
Don José Clevillar, calle de la Industria, número 3.
Don Francisco Hermosilla, calzada de San Lázaro,
número 14. .

Colector.—Don Lorenzo Bóris, plaza de San Francisco, casa de Armona.

Don Manuel Torrontegui, interventor de la empresa de Correos marítimos, calle del Aguacate, número 78.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Carrera del ferro-carril.

Bejucal.—Don Pedro Fernandez Corbo, administrador

Nueva Gerona.—Don Francisco Hernandez, idem.

Batabanó.—Don Geraldo Nogueras, idem.

Quivicán.—Don Manuel Perez Casas, idem.

San Felipe.—Don Pedro Gutierrez, idem.

Guara.—Don José Vivo, idem.

Melena.—Don Pablo Bas, idem.

Güines.—Don Pedro Plutarco Renté, idem.

Madruga.—Don José Reyes, idem.

Nueva-Paz.—Don Cayetano Rango, idem.

San Nicolas.—Don Fernando de la Torre, idem.

Carrera de Matanzas.

Regla.—Don Francisco Lopez del Castillo, administrador.

Guanabacoa.—Don Félix Ignacio Elías, idem.

- Bacuranao.—Don Manuel Oliver, cartero.
 Jaruco.—Don Luis Guerra Chalus, administrador.
 Bainoa.—Don José Alonso, idem.
 Aguacate.—Don Pedro Barber, idem.
 Compostizo.—Don Pedro Campos, idem, y don Manuel Nobles, cartero.
 Ceiba Mocha.—Don Rafael Gomez, administrador.
 Matanzas.—Don Francisco Olazarra, idem; don Manuel Cardenal, interventor; y don José Ramon del Corral, oficial segundo.
 Alacranes.—Don Fernando Fernandez de Neira, cartero.
 Limonar.—Don Pablo Bustillos, administrador.
 Colisco.—Don Juan de Andricain, idem.
 Lagunillas.—Don José Enriquez, administrador.
 Macuriges [arriba].—Don Lorenzo Guridi, idem.
 Bemba.—Don Faustino Carrandi, idem.
 Roque.—Don Máximo Antonio Navarro, idem.
 Cárdenas.—Don Tomas Fernandez Cossio, idem.
 Júcaro.—Don Jaime Vinates, cartero.
 San Anton.—Don José Ponce, idem.
 Recreo.—Don Honorato Font, idem.
 Sabanilla.—Don Carlos Piña, idem.
 Artemisal.—Don Manuel Fernandez, idem.
 Sagua la Grande.—Don Jaime Gelabert, idem.
 Nueva Bermeja.—Don Juan F. Figuer, administrador.
 Palmillas.—Don Laureano Hernandez, cartero.
 Macagua.—Don José Prendes, idem.

Carrera de la Vuelta de Abajo.

- Santiago.—Don Juan Sanchez, administrador.
 San Antonio.—Don Gerónimo Huertas, idem.
 Alquizar.—Don José Maria O-Valle, idem.
 Puerta de la Güira.—Don Antonio Toso, idem.
 Las Cañas.—Don Francisco Norat, idem.
 Cayajabos.—Don Sebastian Robich, idem.

- San Salvador.—Don Francisco Artigas, idem.
 Artemisa.—Don Ramon de la Sierra, idem.
 Candelaria.—Don Francisco Barreto, idem.
 San Cristóbal.—Don Julian San Martin, idem.
 Los Palacios.—Don Santiago Gutierrez de Célis, idem.
 La Herradura.—Don Francisco García, cartero.
 Paso Real de San Diego.—Don Martin Sargado.
 Baños de San Diego.—Don Antonio Bardin, idem.
 Consolacion.—Don Juan Nepomuceno Armenteros,
 administrador.
 Pinar del Río.—Don José Alberdi, idem.
 San Juan y Martinez.—Don Juan Sanchez, cartero.
 Guane.—Don José Grovero, idem.
 Laja.—Don José Carbonell, idem.
 Guanajay.—Don Gregorio Gonzalez, administrador.
 Mariel.—Don Manuel Enrique, idem.
 Quiebra-Hacha.—Don Pablo Alvarez, idem.
 Cabañas.—Don Francisco Lafuente, idem.
 Bahía-Honda.—Don José Coco, idem.
 San Diego de Nuñez.—Don Ambrosio Costa, idem.
 Las Pozas.—Don Angel Bejerano, idem.
 Puentes-Grandes.—Don Jose Hernandez, idem,
 Cano.—Don Bernardo Fernandez, idem.

Carrera del correo general.

- Tapaste.—Don Francisco de P. Moreno, idem.
 Guamutas.—Don Manuel Arriaza, idem.
 Alvarez.—Don José Fernandez Rubalcaba, idem.
 Cienfuegos.—Don Agustin García, idem, y don Juan
 Manuel Luque, cartero.
 Palmira.—Don Agustin Serice, idem.
 Camarones.—Don Pedro Rovira, idem.
 Arimao.—Don Juan Laborde, administrador.
 Santo Domingo.—Don Joaquin Mariano Casanova,
 idem.
 Sagua la Grande.—Don José María Rodriguez, idem

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO-PRINCIPE.

Don José Llames y Pidal, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, administrador principal.

Don Rodrigo del Camino, interventor.

Don Antonio Salas, oficial segundo.

Don Manuel Carmona, ayudante.

Agregados á esta principal.

Esperanza.—Don José Aday, administrador.

Villa-Clara.—Señor don Jesus Maria Ledon, del Consejo de S. M., idem.

Remedios.—Don Manuel Vigil, idem.

Santi-Espíritus.—Don Tadeo Martinez Moles.

Ciego de Avila.—Don Antonio Alvarez, idem.

Moron.—Don Pedro Pacheco, idem.

Trinidad.—Don Laureano Suarez del Villar, administrador; don Cesáreo Arango, interventor; don Senen del Camino, escribiente.

Santa-Cruz.—Don Diego de Torres, administrador.

Nuevitas.—Don Casimiro Martinez Valdes, idem.

Las Tunas.—Don Antonio Maria Ortiz, idem.

Guaimaro.—Don Rafael Delgado, idem.

Cibanicú.—Don Francisco José Giraldo, idem.

Cifuentes.—Don José Machado, cartero.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SANTIAGO DE CUBA.

Señor don Mariano Herreros, caballero de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel retirado, administrador principal, calle de San Juan Nepomuceno.

Don Toribio de Villar y Tatis, condecorado con la

- cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, interventor, calle de Santo Tomas, número 92.
Don José Antonio Poveda, oficial segundo, calle de San Basilio.
Don José Vicente Gonzalez, ayudante, calle de San José.

Agregados á esta principal.

- Manzanillo.—Don Joaquin Muñoz Perera, administrador.
Cauto del Embarcadero.—Don Domingo Costa, idem.
Holguin.—Don José Gordillo, idem.
Gibara.—Don Ramon Cosaco, idem.
Giguani.—Don Antonio Robasa, idem.
Bayamo.—Señor don Agustin Vidal, caballero de la orden americana de Isabel la Católica, administrador; y don Rafael Torres, escribiente.
Palma-Soriano.—Don Bartolomé Salazar, administrador.
Güira.—Don Juan Fernandez Antunes, idem.
Santa Catalina.—Don José María Terga, idem.
Cobre.—Don Ignacio Font, idem.
Sagua.—Don José Félix Castro, idem.
Mayari.—Don Federico Perez de Mena.
Baracoa.—Don Gaspar Duran, idem.

CONDUCTORES Y CONTRATISTAS DE LAS CARRERAS
QUE A CONTINUACION SE ESPRESAN.

- De Matanzas.—Don Vicente Boggiero, y don Juan Acebedo.
De Matanzas á Cárdenas.—Don Vicente del Pino.
De Cárdenas á Macuriges.—Don Ramon Gomez.
De Candelaria.—Don Mateo Chacon.
De Pinar del Rio.—Don Juan Machin.

De la Habana á San Nicolas por el ferro-carril.—Don Manuel Lopez.

De Arcos del Canasí.—Don Antonio Morales.

De Guanajay.—Don Francisco y don Simon de Avila.

CORREOS DE TRAVESIA O HIJUELEROS.

De San Felipe al Batabanò por el ferro-carril.—Don Saturnino Recio.

De San Nicolas á Madruga y Nueva Paz.—Don Celestino Gavilan.

De Lagunillas á Sud de la Palma.—Don Domingo Roldan.

De la Puerta de la Güira á Guanajay.—Don Francisco y don Simon de Avila.

De Nueva Bermeja á Laguna Grande.—Don Francisco Javier Hernandez.

De Esperanza á Santo Domingo.—Don Rafael Mendoza.

De Cienfuegos á Ciego de Avila.—Don Manuel Pardo.

De Ciego de Avila á Moron.—Don Antonio Cabrera.

De Puerto Principe á Nuevitas.—Don Tomas Quintin Rodriguez.

De Nuevitas á Baga.—Don Juan Lopez.

De Puerto-Principe á Santa Cruz.—Don Francisco Mueses.

De Bayamo á Manzanillo.—Don José Antonio Quesada.

De Manzanillo á Holguin.—Don Juan Antonio Célis.

De Holguin á Gibara.—Don Manuel Paredes.

De Cuba al Cobre.—Don Fernando Mijares.

De Santiago de Cuba á Sagua.—Don Félix Castro y don Serafin Leyba.

CASAS DE POSTAS, CONTRATISTAS DE ELLAS Y DISTAN-
CIA DE UNAS A OTRAS,

<i>Casas de postas.</i>	<i>Contratistas.</i>	<i>Legs.</i>
Marimelena.....	D. Vicente Boggiero..	2
Jaruco	D. Juan Acebedo....	8
Compostizo	D. Pablo Diharce....	6
Matanzas.....	D. Vicente del Pino..	6
Limonar.....	D. José Maria Noriega	6
Lagunillas.....	D. Francisco Jorro..	5
Guamutas.....	D ^a Manuela Garcia..	10
Ceja de Pablo.....	D. Juan V. Alvarez..	6
Alvarez.....	D. Juan V. Alvarez..	7
Soledad.....	D. Mateo de J. Alvarez	8
Ciego Montero....	D. José Cárdenas....	8
Cienfuegos.....	D. Antonio G. Abreu.	8
Gavilan.....	D. Joaquin Chavez...	8
Muñoz.....	D. Joaquin Villafañe.	8
Trinidad.....	{ D. Tomas Fernandez	10
	{ Vandomo.....	
Higuanojo.....	{ D. Tomas Fernandez	8
	{ Vandomo.....	
Santi-Espíritus....	{ D. Manuel Perez Gon-	6
	{ zalez.....	
Limones.....	D ^a Manuela Rodriguez	6
Ciego de Avila....	{ D. José Ignacio Es-	6
	{ trada.....	
Cumanayagua.....	D. J. Tomas Quesada.	7
Tordillo.....	D. Francisco de Castro	6
San Joaquin.....	D. Francisco Sariol..	9
Puerto-Principe....	D ^a M. Soledad Barrios	7
Imias	D ^a Micaela Sanchez..	5
Cazcorro	D. José Manuel Tirado	7
Guaimaro.....	{ D. Juan José Caba-	6
	{ llero.....	

<i>Casas de postas.</i>	<i>Contratistas.</i>	<i>Leg. n.</i>
Rompe.....	{ D. José Manuel Izquierdo.....	13
Arenas.....	D. J. Angel Céspedes.	10
Cauto.....	D. Juan Carballo....	7
Bayamo.....	{ D. Pedro Gregorio Estrada.....	6
Jiguani.....	D. Ambrosio Cabrera.	7
Fray Juan.....	{ D. Francisco Maria de la Vega.....	9
Palma Soriano....	D. Manuel Lopez....	8 /
Santiago de Cuba..	D. Juan Bautista Diaz	9

ORDEN DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN
LA ADMINISTRACION GENERAL CON ESPRESION DE
LAS ESTAFETAS QUE COMPRENDE CADA CARRERA.

Correo general.

Sale todos los jueves á las doce del día y entra los
miércoles á las siete de la mañana.

Santa Maria del Rosario.	Remedios.
Tapaste.	Santi-Spiritus.
Guamutas.	Trinidad.
Alvarez.	Ciego de Avila.
Esperanza.	Moron.
Cienfuegos.	Puerto-Príncipe.
Cifuentes.	Nuevitas.
Arimao.	Tunas.
San Fernando.	Santa Cruz.
Santo Domingo.	Cauto del Embarcadero.
Sagua la Grande.	Manzanillo.
Villa-Clara.	Gibara.

Holguin.
Sibanicú.
Guaimaro.
Giguani.
Bayamo.
Guisa.
Palma Soriano.

Cuba.
Mayari.
Sagua.
Saltadero.
Cobre.
Baraoca.

Matanzas.

Sale todos los dias á la una de la tarde y entra á las siete de la mañana.

Regla.
Guanabacoa.
Jaruco.
Bainoa.
Aguacate.
Compostizo.
Ceiba Mocha.
Matanzas.

Limonar.
Coliseo.
Lagunillas.
Macuriges.
Nueva Bermeja.
Bemba.
Roque.
Cárdenas.

Ferro-carril de Güines.

Sale á las siete de la mañana y entra á las tres y media de la tarde todos los dias.

Guara.
Bejucal.
Batabanó.
Quivican.

San Felipe.
Melena.
Nueva Gerona.
Güines.

San Nicolas.

Sale los lunes y viérnes y entra los miércoles y domingos.

Madruga.

[Nueva-Paz.

Arcos de Canasí.

Entra los lunes y sale el martes.

Guanabo.
Jibacoa.

Arcos de Canasí.

Vuelta-Abajo.

Sale los lunes á las cinco de la tarde y los viernes á las doce del dia, y entra los lunes y jueves á las siete de la mañana.

Puentes-Grandes.

Cano.

Santiago.

San Antonio.

Alquizar.

Puerta de la Güira.

Las Cañas.

Callajabos.

San Salvador.

Artemisa (San Marcos).

Candelaria.

San Cristóbal.

Palacios.

Consolacion.

Pinar del Rio.

Guane.

Quiebra-Hacha.

Cabañas.

Bahia-Honda.

San Diego de Nuñez.

Las Pozas.

Mantua.

San Juan y Martinez.

Baja.

Guanajay.

Mariel.

El dia diez de cada mes á las siete de la mañana sale el correo marítimo de la Empresa para la Península con la correspondencia del Real servicio y pública que se franquea, quedando para dirigir por los buques particulares la que se encuentra en el buzón.



ESTADO MILITAR
DE LA
ISLA DE CUBA.



HABANA.

—
Imprenta del Gobierno por S. M.
1849.

CAPITULO VII.

ESTADO MILITAR DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares y cada uno de ellos en las secciones que se ha creído conveniente para su defensa, según su situación geográfica y población, cuyo plan ha sido aprobado en Real orden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Señor Mariscal de campo, don José Mac-Crohon, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, de la de San Fernando de primera clase y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distinción por acciones de guerra. Comandante general.

Teniente de rey brigadier, don Juan Aquiles Ro-
meaux.

Sargento mayor de la plaza, teniente coronel gra-
duado don Apolinar de la Gala.

Ayudante, capitan don Pedro Loperena.

Segundo ayudante, teniente don Alfonso García.

Ayudante de la comandancia general, teniente don
José Galiana.

Secretario, teniente coronel retirado, don Antonio
Sanchez.

Asesor militar, don Anselmo Manuel de Meana.

Comandante principal de artillería, coronel don
Luis Cortey.

Idem de ingenieros, coronel don Andres Lopez.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Brigadier don Juan Herrera Dáyila, caballero de
las Reales y militares órdenes de San Fernando
de primera clase y de San Hermenegildo, con
la placa de la misma orden y condecorado con
las cruces de distincion concedidas por la batalla
de Vitoria, la de Sorrauren, retirada del duque
de Alburquerque, segundo ejército de operacio-
nes y el denominado de la izquierda en la guer-
ra de la independencian; asimismo con las con-
cedidas por el 7 de Julio de 1822 y declarado
haber merecido bien de la patria por acuerdo de
las Cortes de 15 de Julio de 1837. Coman-
dante general.

Ayudante con funciones de sargento mayor, ca-
pitan don José Maria Callejas.

Asesor militar, el alcalde mayor don Juan Menen-
dez Arango.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este cargo el escelen-
tísimo señor Capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

Don Federico de Roncali, conde de Alcoy, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Fernando, caballero de primera, segunda, tercera, y dos veces de cuarta clase de la misma de San Fernando, y de la de San Hermenegildo, académico de honor de la de nobles artes de San Carlos de Valencia, Gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, senador del Reino, del Consejo de Estado, teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, presidente de sus Reales audiencias, gobernador político y militar de esta provincia y plaza, jefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspección de estudios, de la Asamblea provincial de la Real orden americana de Isabel la Católica, juez delegado de la real casa y patrimonio y de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, etc. etc.

Secretaría.

Señor don Pedro Estéban, caballero de la Real y militar orden de San Fernando de primera cla-

se, de la de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, coronel vivo y efectivo de infantería, y secretario por S. M. de la Capitanía general.

Oficiales.

- 1º Don Leandro Melgares, capitán de infantería.
- 2º Don Juan Manuel Shee.
- 3º Don Francisco Javier de Foxá.
- 4º Don José Roman de la Luz.
- 5º primero. Don José Maria Hernandez.
- 5º segundo. Archivero don José Maria Benitez.

Escribientes.

- 1º Don José Maria Niño de Córdoba.
- 2º Don Manuel Canalejo.
- 3º Don Vicente Domine.
- 4º Don Narciso Foxá.
- 5º Don José de Albo.
- 6º Don Manuel Payne.
- 7º Don Andres Sanchez.
- 8º Don Mariano Jimeno.

Portero.

Don Benito Perez.

Ayudantes de campo de S. E.

Teniente coronel graduado, capitán de caballería don Sebastian Lagier.
El teniente coronel graduado, capitán de caballería, don Juan Tres Palacios.
Alférez de caballería don Alejandro Sanchez.

Teniente coronel graduado, don Nicolas de Peñalver y Peñalver, comandante de escuadron de milicias dragones de Matanzas.

De plaza.

Teniente coronel graduado don Manuel Perez de Alderete, primer ayudante.

Capitan graduado don Manuel Acevedo, segundo idem.

Teniente don Agustin Morales Reyes, idem, idem. Ayudante de tercera clase don Gabriel Infante.

De reconocimiento de buques.

Este servicio lo desempeñan los cuatro de dotacion de la plaza.

Intérprete del gobierno y de la capitanía general.

Don Luis Payne, capitan graduado de milicias de infantería.

TRIBUNAL MILITAR.

Esco. señor don Federico de Roncalí, conde de Alcoy, etc., etc.

Ilmo. señor don Antonio Armero y Peñaranda, ministro togado del tribunal supremo de Guerra y Marina, Auditor de guerra de este ejército y capitanía general.

Señor don Ruperto Saavedra, Auditor de guerra cesante de las Floridas, fiscal primero del juzgado.

Señor don Cornelio Felipe Coppinger, auditor honorario de guerra, fiscal segundo.

Don Lorenzo de Larrazabal, secretario honorario
de S. M. escribano.
Don Francisco Pavia, alguacil primero.

JUZGADO DE PENAS DE CAMARA DEL FISCO DE GUERRA.

Illmo. señor Auditor de guerra, juez subdelegado.
Señor don Ruperto Saavedra, fiscal.
Señor don Lorenzo de Larrazabal escribano.

COMISION MILITAR EJECUTIVA Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo
de 1825, en virtud del Real decreto circular de 12
de enero de 1824.

Presidente.

Señor don Fulgencio Salas, caballero de la Real y
militar óden de San Fernando, con cruz y pla-
ca de la de San Hermenegildo, comendador de
la americana de Isabel la Católica, declarado be-
nemérito de la patria, condecorado con varias
cruces y medallas de distincion por acciones de
guerra, brigadier de infantería etc.

Asesor.

Señor don Laureano Miranda, caballero de la Real
y distinguida órden española de Carlos III y de
la americana de Isabel la Católica, auditor ho-
norario de ejército, individuo de mérito de la
Real sociedad Económica de esta ciudad etc.

La asesoría la desempeña interinamente el señor don Félix Cascajares por enfermedad del propietario.

Señores vocales.

Este servicio lo desempeñan los gefes de los cuerpos de la guarnicion incluidos los veteranos de los de milicias por escala.

Fiscales.

Comandante graduado, don José Maria Sanchez, calle de Galeano, núm. 108.

Capitan de infantería, don Francisco Javier Mendoza, calle de Compostela, núm. 30.

Capitan graduado de infantería don Manuel Roig.

Secretario.

Segundo comandante de caballería, don Pedro Pablo Cruces, en calidad de por ahora.

SUBINSPECCION GENERAL DE LA ISLA

DE CUBA.

Don Vicente de Castro, gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, caballero pensionado por juicio contradictorio de la de San Fernando de segunda clase, condecorado con la de tercera y primera de la misma orden, mariscal de campo de los Reales ejércitos, subinspector general y segundo cabo de la capitanía general de esta Isla.

Secretario.

Capitan vivo y efectivo de infantería, don Gabriel María de Foxá.

SECRETARIA.

Primera seccion, teniente don Fernando de Foxá.

Segunda idem, don Francisco Dominiciis.

Tercera idem, teniente de Leon, don Pedro Castellanos.

Seccion de caballería, capitan graduado, don Rafael de los Reyes.

Archivo, teniente don Manuel Armiñan.

Archivo general, teniente don Enrique Pardo Pimentel.

Otro subteniente don Francisco de Paula Cármona.

SEÑORES QUE TIENEN LOS HONORES

DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Escmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle.

Illmo. señor don Emilio Sandoval y Manescau.

Illmo. señor don Bernardo de Hechavarria y O-Gavan, ausente.

Illmo. señor don José Antonio de Olañeta.

Illmo. señor don Antonio Armero y Peñaranda.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DELA

REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO.

Escmo. señor don Francisco Lemaur..... 1827

Escmo. señor don Federico de Roncali.... 1844

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Escmos. Sres.

Don Francisco Lemaur.....	1825
Don Antonio de Solá.....	1831
Marques de San Felipe y Santiago.....	1833
Don Anastasio de Arango.....	1834
Don Honorato Bouyon.....	1836
Don José María Cadaval....	1836
Don Miguel Araoz y Ortega ..	1841
Don Mariano Carrillo.....	1841
Don Vicente de Castro.....	1843

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDE- NES MILITARES.

SANTIAGO.

Señores.

Marques del Real Tesoro.
 Don José Ricardo O-Farril y Arredondo.
 Don Angel Urzaiz.
 Don Isidro Urzaiz de Castro.
 Marques de Casa-Nuñez.
 Don Antonio Urzaiz.
 Don Joaquin Peñalver y Sanchez.
 Marques de Villalta.
 Don José María Peñalver y Sanchez.
 Don José Vicente Valdes y Peñalver.
 Escmo. Sr. don Claudio Martínez de Pinillos y
 Ugarte.
 Escmo. Sr. conde de Vegamar.
 Marques de la Cañada Tirry.

Don Manuel Esteva y García de Carballo, tiene la gracia.

Don José Esteva y García de Carballo, tiene la gracia.

CALATRAVA.

Escmo. Sr. conde de Villanueva.

Sr. don José Montalvo y Castillo.

Sr. Don Eusebio Fernandez Romero y Nuñez.

Sr. don Patricio María Paz y Membiela.

Escmo. señor don Mariano Carrillo de Albornoz.

Sr. don Manuel de Bulnes y Solera.

Sr. don Ramon de Bulnes y Solera.

Sr. don Gabriel de Cardenas y Cárdenas.

ALCANTARA.

Sr. don Manuel Fernandez de Cossío.

Escmo. señor conde de O-Reilly.

Illmo. señor don Pablo María Paz y Membiela, ausente.

Sr. don Pedro Mantilla.

Sr. don Fernando Kindelan.

Sr. conde de Casa-Romero.

Sr. don Ramon Montalvo y Calvo.

Sr. don Juan Antonio Martínez y Martínez.

Sr. conde de San Fernando de Peñalver.

Escmo. Sr. conde de Santovenia.

Sr. don Miguel de Cárdenas y Chavez.

Sr. marques de Campo Florido, tiene la gracia.

Sr. don Francisco de Paula Albuquerque, tiene la gracia.

Sr. don Remigio Valverde, tiene la gracia.

MONTESA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer.

Escmo. Sr. conde de Casa-Montalvo, ausente.

Sr. don José Bruzon.

Sr. don Juan Kindelan y Mozo,

Sr. don Agustín del Pozo y Alvarez.

Sr. don Sebastian Montalvo y Calvo.

Ilmo. señor don Bernardo Echavarria, ausente.

Sr. don Joaquin Miranda y de Madariaga, tiene la gracia.

Sr. don Francisco Portocarrero, tiene la gracia.

Sr. don Irineo Valverde, tiene la gracia.

Sr. don Narciso Peñalver y Peñalver, tiene la gracia.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

TENIENTES GENERALES.

Escmo. señor don Federico Roncali, conde de Alcoy..... 1843

Escmo. señor don Francisco Armero..... 1844

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. señor don Francisco Lemaur..... 1824

Escmo. señor don José Cadaval..... 1830

Escmo. señor don Antonio de Solá..... 1830

Escmo. señor marques de San Felipe y Santiago..... 1832

Escmo. señor don Anastasio Arango..... 1833

Escmo. señor don Gregorio Piquero..... 1839

Escmo. señor don Miguel de Araoz..... 1839

Escmo. señor don Mariano Carrillo de Arbornoz..... 1840

Escmo. señor don Vicente de Castro..... 1843

Escmo. señor don Jacobo Gil de Avalle.. 1843

Escmo. señor don José Mac-Crohon..... 1847

BRIGADIERES.

Señores.

Don Fernando Cachó.....	1823
Don Francisco Illas y Ferrer.....	1825
Don José Caturla y Espering.....	1826
Don Lorenzo José de Noriega.....	1830
Don Francisco Velasco.....	1831
Don José de Acosta.....	1839
Don Antonio García Oña.....	1840
Don Juan Rodríguez y de la Torre.....	1841
Don Antonino Sentmanat.....	1841
Don Nicolás López.....	1843
Don José Falguera.....	1843
Don Fulgencio Salas.....	1843
Don Ramon María de Labra.....	1843
Don Juan Aquiles Romeaux.....	1843
Don Juan Herrera Dávila.....	1844
Don Pedro Valera.....	1846

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION

DEL CUERPO POLITICO DE EJERCITO Y HACIENDA

DE ESTA ISLA.

INTENDENTE DE EJERCITO Y PROPIETARIO.

**Esco. Sr. don Claudio Martínez de Pinillos, con-
de de Villanueva.**

IDEM EFECTIVO.

Esco. Sr. don Ramon Gonzalez, ausente.

IDEM HONORARIOS.

Esco. señor don José del Aguila, ausente.
Sr. don Lorenzo Hernandez de Alva.
Esco. señor don Rafael de Quesada y Arango.
Sr. don José de Arango.
Sr. don José Perez Santin.
Sr. don Mariano Torrente.
Sr. don Juan Navarro, ausente.
Sr. don Juan Antonio Muxica.
Sr. don Antonio María del Val ausente.
Sr. don Francisco Andres Cardenal, ausente.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Señores.

Don Manuel Alvarez, en Cuba.
Don Ramon Martinez y Martinez, en Puerto-
Príncipe.

CESANTES DE PROVINCIA.

Señores.

Don José Maria Morote, de Cuba.
Don Isidro Autran, de Puerto-Príncipe.
Don Francisco Viado, de Cuba.

IDEM JURILADOS.

Esco. señor don Rafael de Quesada y Arango.
Sr. don Francisco Andres Cardenal, ausente.
Sr. don Lorenzo Hernandez de Alva.
Sr. don Juan Navarro, ausente.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don José Brájimo de Heredia.
Don Miguel Bonilla.
Don Juan Agustín Ferrety.
Don José María Correa.
Don José González Llorente, en Trinidad.
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
Don Ramon Cozar, ausente.
Don Francisco Carrillo de Albornoz.
Don Francisco Casiano Rodríguez.
Don Antonio María del Val, ausente.
Don Miguel José Bellido, en Cienfuegos.
Don Juan Antonio de Muxica.
Don Rafael Marín, ausente.
Don José Antonio de Medina, en Cuba.
Don Antonio María de Escovedo.
Don Tomas de Yurre.
Don Luis Rendon.
Don Luis de Benavides.
Don Joaquín Rodríguez Campos, ausente.
Don José María Clairac.
Don José García Eyra, en Matanzas.
Don Antonio Guerrero y Céspedes.
Don Antonio Muñoz, en Cuba.
Don Zacarías de Beortegui, en Guanabacoa.
Don Francisco Plou.
Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Antonio Casas, ausente.
Don Manuel Zapatero, en Cienfuegos.
Don Antonio Cortes.
Don Mariano Lassaletta.
Don Rafael de Arango.
Don Mariano Foncuberta, ausente.

Don Joaquín Campuzano y Warnes.
Don Manuel Fuentes Busillos, ausente.
Don José del Rosario Nattes.
Don José Miguel Rodríguez.
Don Manuel de Mediavilla, en Matanzas.
Don José Loreto Villanueva, ausente.
Don Ramón Beruete, en Cuba.
Don Juan María Vergara, en idem.
Don Ángel Revolta, en Puerto-Príncipe.
Don Manuel María Carbajal.
Don Pedro Ramírez.
Don Juan Vicente Tato.
Don José Mendoza Mayol.
Don Pablo Ventades, de primera clase.
Don Manuel Sorribas, id. id.
Don Luis Navarro.
Don Ignacio Vanqueri.
Don Leandro García Gragitena.
Don Domingo Goicouria.
Don José Laureano Guitart.
Don Francisco Illas.
Don Juan Sierra.
Don Antonio Vega y Cáceres.

IDEM MILITARES DE SEGUNDA CLASE.

Señores.

Don Francisco Delicado y Díaz.
Don José de Imaz, ausente.

MINISTROS HONORARIOS DEL TRIBUNAL MAYOR DE
CUENTAS DE MADRID.

Señor don Buenaventura Pascual Ferrer.
Señor don José Francisco Díaz.

CONTADOR DE EJERCITO.

Señor don Pablo Ventades.

IDEM HONORARIOS.

Señor don Valentin Pardo y Betancourt.

Sr. don Manuel Fuentes Bustillos, ausente.

Sr. don Blas Maria de San Millan.

Sr. don Andrés Rodriguez Bisma.

IDEM CESANTES.

Sr. don Mariano Lassaletta.

Sr. don Antonio Maria del Val, ausente.

TESORERO DE IDEM.

Señor don Juan Antonio Muxica.

IDEM HONORARIO.

Señor don Mariano Roselló.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Señores.

Don Eligio Salazar.

Don José Maria Zequeira.

IDEM DE GUERRA.

Señores.

Don Manuel José Villada.

Don José Perez Santin.

Don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

- Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Manuel Rafael García, *idem*.
Don Manuel Zapatero, en Cienfuegos.
Don Antonio García.
Don José Lubian.
Don José María Flores y Sotillo.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores.

- Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Buenaventura Pascual Ferrer, de Cartagena.
Don Gonzalo García de Prado, de San Agustín
de la Florida.
Don Antonio Casas, de Portobelo, ausente.
Don José Vazquez Varela, de Puerto-Rico.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

- Don Rafael Arango y Zaldivar.
Don Abraham Marrero.
Don Francisco de la Paz.
Don José Ambrosio Valdés, en Puerto-Príncipe.
Don Antonio Lorenzo Valdés, en San Juan de los
Remedios.
Don Juan Martín Vegue.
Don Ramon Martínez.
Don Juan Valenzuela.

AUDITOR DE GUERRA DE ESTE EJERCITO Y DE LA
CAPITANIA GENERAL.

Illmo. señor don Antonio Armero y Peñaranda.

Cesantes de otros puntos residentes en esta isla.

Sr. don Ruperto Saavedra.

Sr. don Anacleto Buelta.

AUDITORES DE EJERCITO HONORARIOS.

Sr. don Francisco Valdés Machado.

Sr. don Cornelio Coppinger.

Sr. don José Justo de Hechavarria, en Cuba.

Sr. don Blas de la Cruz Díaz, en Matanzas.

Sr. don Juan Moreno.

Sr. don Félix Crucet y Azua.

Sr. don José Mariano Chaple.

Sr. don Laureano José de Miranda.

Sr. don Juan Ignacio Rendon.

Sr. don Gaspar Arredondo y Pichardo.

Sr. don Juan Calvo y Villegas.

Sr. don Manuel Puig y Amigó.

Sr. don Pedro Pascual Sirgado.

Sr. don Pedro Gregorio de Estrada, en Cuba.

Sr. don Francisco Eusebio de Hevia.

Sr. don Joaquin José Pintado, en Pinar del Rio.

Sr. don Porfirio Valiente.

Sr. don Francisco Muñoz del Monte, ausente.

Sr. don Gregorio Castellanos, en Puerto-Príncipe.

Sr. doctor don Antonio Pío de Carrion.

Sr. don Antonio Piña.

Sr. don Marcelino de Allo.

Sr. doctor don José Giralt.

TROPAS VETERANAS.

SU UNIFORME IGUAL A LOS DE LA PENINSULA.

GALICIA N.º 1.

Fué creado en 1537 y reorganizado en 1835.

Primer comandante, coronel vivo don Francisco Moreno.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Francisco Letamendi.

Mayor comandante, teniente coronel don Casimiro de la Muela y Chacon.

Capellan, don José Cloatas.

Cirujano, don Martin Bonaplata.

NAPOLES N.º 2.

Fué creado en 1572 y reorganizado en 1835.

Primer comandante, coronel vivo don Francisco Ruiz de Apodaca.

Segundo idem, teniente coronel graduado don José Maria Gomez Colon.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Hipólito Albanell.

Capellan, don Alejo Garriga.

Cirujano, don Ramon Antonio Valdés.

ESPAÑA N.º 3.

Fué creado en 1660 y reorganizado en 1835.

Primer comandante, el coronel vivo y efectivo don Angel Elizalde.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Manuel Maria de Haro.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Salvador Alverni.

Capellan, don Pedro García Bucelo.

Cirujano, don José Selvas.

LEON N° 4.

Fué creado en 1694 y reorganizado en 1835.

Primer comandante, coronel vivo y efectivo, don Francisco Martinez de Uña.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Francisco Nadal.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don José Maria Llorente.

Capellan, don Manuel Estevez Abreu.

Cirujano, don José Lizano.

HABANA N° 5.

Fué creado en 1719 y reorganizado en 1834.

Primer comandante, coronel don Ramon Conti.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Matias Letamendi.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Joaquín Herrera.

Capellan, don José Salcines.

Cirujano, don Pablo Humanes.

CUBA N° 6.

Fué creado en 1730 y reorganizado en 1834.

Primer comandante graduado de coronel, don José Gallego.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Salvador Garcia Lizon.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Pedro Oller.

Capellan, don Pedro Cristóbal Suarez Caballero.
Cirujano, don Domingo Vazquez.

UNION N° 7.

Fué creado en 1762 y reorganizado en 1835.

Primer comandante, coronel vivo don Marcelo Corbalan.

Segundo idem, teniente coronel graduado don José Maria Alegre.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Juan Bautista Velazquez.

Capellan, don Ignacio Marin.

Cirujano, don Manuel Ricoy.

TARRAGONA N° 8.

Fué creado en 1792 y reorganizado en 1835.

Primer comandante, don Pedro Cruz Romero.

Segundo comandante, teniente coronel graduado don Francisco de Ceballos.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Bruno Gayoso.

Capellan, don José Manuel Valdes.

Cirujano, don Manuel Delmonte.

BARCELONA N° 9.

Fué creado en 1793 y reorganizado en 1835.

Primer comandante, don José Macías.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Manuel Parreño.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don José Maria Solas.

Capellan, don Manuel Valdes.

Cirujano, don Joaquin Rosell.

CORONA N° 10.

Fué creado en 1827 y reorganizado en 1835.

Primer comandante, el coronel vivo don José Maria Pierra.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Antonio Eugenio Aymerich.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Buenaventura Dubrevil.

Capellan, don Baltasar de Torres.

Cirujano, don Franciseo Fornies.

ISABEL II, N° 11.

Fué creado en 1838.

Primer comandante, don Juan Antonio de Reyes.

Segundo idem, teniente coronel graduado don Felipe de Castro.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Joaquin Gil.

Capellan, don Juan Bautista Zarracina.

Cirujano, don José Navarro.

CANTABRIA N° 12.

Fué creado en 1703 y reorganizado en 1843, dándosele este lugar en virtud de Real orden.

Primer comandante, coronel vivo y efectivo don Carlos Buergo.

Segundo idem, teniente coronel graduado don José Antonio Delgado.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Juan Orus.

Capellan, don José Longinos Porral.

Cirujano, don Ramon Piña.

CUADRO DE REEMPLAZOS.

Fue creado en 1843.

Se compone de tres gefes, tres capitanes, seis tenientes y seis subtenientes del arma de infantería, y de un capitan, dos tenientes y dos alféreces de caballería.

Primer comandante, don José Ramon de la Gándara.

Segundo comandante, teniente coronel graduado don Baltasar Gomez.

Coronel graduado, don Antonio Soler y Asprez, agregado.

Mayor comandante, teniente coronel graduado don Antonio Fernandez de Leiva.

COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS DE MERITO.

Fueron creadas en 1817, su uniforme casaca azul turquí, vueltas, barras y forro encarnado, cuello y portezuela azul celeste con golpe de color de la vuelta, vivos amarillos, centro y boton blanco.

Primera.

Capitan, don José Mestre.

Segunda.

Capitan, don Rafael Gonzalvo.

Tercera.

Capitan, teniente coronel graduado, don Luis María de Foxá.

Cuarta.

Capitan, don Miguel Gonzalez.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766 y reorganizado en 1838.

Consta de cuatro escuadrones y una compañía de tiradores; su uniforme igual al de los cuerpos lijeros de caballería de la Península.

Primer gefe, coronel don Miguel Baron.

Teniente coronel mayor..... vacante.

Comandante del primer escuadron, teniente coronel graduado don Andrés Saliquet.

Otro del segundo, teniente coronel graduado don Juan Bautista Pozas.

Otro segundo del tercero, teniente coronel graduado don Rafael M. rote.

Otro idem del cuarto, teniente coronel graduado don Vicente de Castro.

Otro idem agregado, teniente coronel graduado don Pedro Pablo Cruces.

Capellan, presbítero don Vicente Noreña.

Cirujano, doctor don Juan Beltran.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de cinco gefes y diez capitanes de plana mayor facultativa, una brigada de ocho compañías, de artilleros veteranos, la una de á caballo y las siete restantes de á pié; una compañía de obreros de maestranza, una brigada de dos bate-

rias en la plaza de Cuba, dos compañías de milicias blancas disciplinadas en Puerto-Príncipe y Matanzas, y tres baterías de montaña creadas por Real orden de 16 de Mayo de 1844.

La antigüedad de este cuerpo es inmemorial, y su uniforme el del cuerpo general en España, del que es parte.

Subinspector del departamento.

Esco. Sr. mariscal de campo de los Reales ejércitos, caballero gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, don Jacobo Gil de Avalle.

Secretario.

Capitan de plana mayor facultativa don Braulio Vivanco.

**BRIGADA DE ARTILLERIA DE LA
HABANA.**

Primer gefe, el señor brigadier coronel del cuerpo don Pedro Valera.

Segundo, el teniente coronel don José Gomez de Quintana.

Tercero, el teniente coronel graduado, comandante don Nicolas Otero.

Capellan, presbítero don José Campos.

Cirujano, doctor don Pedro Pujolá.

BRIGADA DE CUBA.

Primer gefe, el teniente coronel don José Maria de Estrada.

Segundo, el teniente coronel graduado, comandante don Mariano García Saleta.

Capellan, doctor don José Delgado.

Cirujano, doctor don Francisco Ferrer.

Comandantes de artillería.

Del departamento oriental en Cuba, señor coronel don Luis Carrey.

De la plaza de la Habana y director de maestranza, señor coronel don Emigdio Salazar.

Segundo comandante del arma en la misma y subdirector de idem, señor coronel graduado don Francisco del Pino.

De los castillos del Morro y Cabaña, señor coronel efectivo de caballería don Casimiro Cañedo.

Del departamento del centro en Trinidad, señor coronel don Francisco Zaccagnini.

De la ciudad de Matanzas, señor coronel don Francisco Villalobos.

De Baracoa, teniente coronel graduado capitán de plana mayor facultativa, don Luis Castilla.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Intendente militar honorario, comisario principal del arma, don Tadeo del Cerral.

Comisario de guerra y artillería, don Ramon Abren.

Comisario honorario de guerra, oficial primero de la plaza y maestranza, don Raimundo Aybar.

Oficial segundo del castillo del Morro, don Ramon El-Cid.

Idem idem del de la Cabaña, don Carlos Luis El-Cid.

Idem primero honorario pagador de la maestranza, don Marcos Ceulino.

Idem segundo del castillo del Príncipe, don Antonio Hermenegildo Valdés.

Idem idem del de Atarés, don Rafael Rodríguez.

Idem primero con funciones de comisario en Cuba, don Tomás Pérez de Liria.

Idem segundo pagador en idem, don Francisco de Paula Valdes.

Idem primero en Trinidad, don José Godoy.

Idem segundo en Puerto-Príncipe, don Valentin Reyes.

Idem idem en Baraeoa, don José Borja y Payás.

Idem idem en Matanzas, don José Joaquín Arceo.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO.

Presidente, señor brigadier don Pedro Valera.

Vocal, señor coronel graduado don Francisco del Pino.

Otro idem, señor intendente militar honorario comisario principal del departamento don Tadeo del Corral.

Otro idem, comisario honorario de guerra y artillería don Ramon Abreu.

Secretario, un subalterno de la brigada.

JUZGADO PRIVATIVO DE LA HABANA.

Juez, el Esemo. señor mariscal de campo, don Jacobo Gil de Avalle.

Asesor, don Ignacio Félix Escoto.

Fiscal, don Vicente Os-s.

Escribano, don Lorenzo de Larrazabal.

Defensor de huérfanos, menores y ausentes, señor licenciado don Francisco Gonzalez Arango.

Fiscal sustituto, licenciado don José María Aguirre.
Relator, con José Valdes Martinez.

IDEM DE CUBA.

Juez, señor coronel don Luis Cortey.
Asesor, licenciado don Tomas Segura.
Fiscal, licenciado don Joaquin Ferrer.
Escribano, don Antonio Martinez.

IDEM DE MATANZAS.

Juez, señor coronel don Francisco Villalobos.
Asesor, don Carlos Ortiz.
Fiscal, don Ramon Silveira.

IDEM DE TRINIDAD.

Juez, señor coronel don Francisco Zaccagnini.
Asesor, licenciado don José Benavides.
Escribano, don Joaquin Orizonda.

IDEM DE PUERTO-PRINCIPE.

Asesor, licenciado don José Roura.
Fiscal, licenciado don José Agramonte.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Esco. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector.
Teniente coronel comandante de batallon, don José Benitez, encargado del detall de la direccion y subinspeccion.
Teniente coronel graduado, don Francisco de Al-

vear y Lara, encargado del depósito topográfico.

PLAZA DE LA HABANA.

Sr. coronel don José Andrés, comandante de la plaza.

Teniente coronel de infantería, comandante de batallón, don Andrés Lopez de Vega.

Comandante, teniente coronel don Juan Campuzano, encargado de obras y proyectos.

Otro idem, don Angel Romero.

Otro idem, don Manuel Heredia.

Capitan, don Francisco Van-Halen, con licencia en la Península.

Otro, don José Perez Malo.

Capitan graduado, don Miguel Balló de Roca, ayudante mayor del regimiento de Cuba, ingeniero voluntario, ejerciendo funciones de ayudante de la Comandancia.

Capitan, don José Alvarez Sotomayor.

Don Luis Ducros, teniente del regimiento de Isabel II agregado en clase de ingeniero voluntario.

CIUDAD DE MATANZAS.

Comandante de batallón, don Carlos Benitez.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Coronel, don Andres Lopez, comandante del arma.

Idem don Cosme de Velasco.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Coronel don Francisco Pardo Pimentel, comandante.

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Teniente don Juan José Jerez.

JUZGADO PRIVATIVO.

El Esmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector, juez.

Sr. don Ignacio Félix Escoto, asesor.

Doctor don Vicente Oses, fiscal.

Don Antonio María del Río, escribano.

Don José Gregorio de Ibarrola, procurador de pobres.

Don Arcadio Lamas, idem.

Doctor don Francisco Javier Urrutia, defensor de idem.

Médico cirujano.

Dr. don Domingo Rosain.

Impresor.

Don José Severino Boloña.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS Y BOMBEROS.

Fué creado por el Esmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general don Miguel Tacón, en

12 de Diciembre de 1735 y reorganizado en 1846, compuesto de seis tercios, tres intramuros y tres estramuros y de los tres colores, blancos, pardos y morenos, cada tercio en el color respectivo, tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, cuatro cabos y cuarenta plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero y todos sus individuos son de las clases de artesanos, principalmente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan: primeras de albañiles, segundas de carpinteros, tercera y cuarta de herreros, cerrageros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas, tiene su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morion y pantalon blanco y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba, y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato, el Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general.

Subinspector, teniente coronel retirado don José Diaz, calle de las Damas número 28.

Ayudante, el capitan graduado, don Diego Ruiz, estramuros cuartel de Bomberos.

Primer comandante, capitan, maestro mayor de la ciudad don Isidro Sanchez, estramuros, calle de Dragones, núm 54.

Segundo comandante, capitan, maestro mayor de fortificacion don José Montes, callejon de Bayona número 12.

Primer ayudante, teniente, maestro de albañilería don José Moreno, estramuros calle de Dragones, núm. 70.

Segundo ayudante, teniente, maestro de maquina-

ria, don Fernando Arritola, calle de Bernaza, núm. 97.

IDEM DE MATANZAS.

Fué creado en el año de 1836 y reorganizado en 1846. Consta de tres tercios de blancos, de pardos y morenos, su uniforme igual á los de la capital.

Subinspector, señor brigadier gobernador don José Falguera.

Subinspector delegado interino, coronel don Cárbenitez.

Primer comandante, capitan arquitecto don José Carbó.

Segundo idem, el idem idem don José Borrell.

Ayudante, teniente don Felipe Chaparó.

IDEM DE CUBA.

Fué creado en 1º de febrero de 1838. Consta de tres tercios, dos de pardos y uno de morenos; cada tercio tiene un teniente, un brigada y dos cornetas, y cada brigada un subteniente, un sargento segundo, un cabo primero y veinte plazas de artesanos, albañiles, carpinteros y herreros, su uniforme igual en un todo al que usan los de la capital.

Primer comandante, capitan don Andres Brú.

Segundo idem, idem don Pedro Gutierrez.

Primer ayudante, teniente, maestro maquinista don Tomas Wotg.

Segundo idem, teniente, arquitecto, don Angel Solario.

IDEM DE TRINIDAD.

Fué creado en 1838. Un tercio compuesto de tres brigadas, una de blancos, otra de pardos y otra de morenos, con la fuerza de 189 plazas, incluidos los sargentos y cabos.

Subinspector, el señor brigadier comandante general, calle de Jesus Maria, núm. 49.

Capitan comandante, don José Giraud.

Subteniente, don José Martin.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fué creada en 1º de enero del año de 1838. Consta de cuatro tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.

Capitan comandante, don Alejo Helvecio Lanier.

IDEM DE CARDENAS.

Se ha creado un tercio en 1846 de ochenta plazas regido por el reglamento de la ciudad de Matanzas.

Subinspector, el teniente coronel don Florencio Ceruti

Teniente, don Juan Rodriguez.

Subteniente, don Juan Vidal.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Fueron creadas en 1763. Su uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello encarnado, pantalon blanco, distinguiéndose la infantería de la caballe-

ría en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.

Coronel, Esmo. señor conde O-Reilly.

Teniente coronel, Esmo. señor don Claudio Martinez de Pinillos y Ugarte.

Sargento mayor veterano, teniente coronel graduado, don Fructuoso García Muñoz.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel, don Pedro Gregorio Estrada.

Sargento mayor veterano, don Manuel del Castillo.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel, don Manuel Betancourt.

Sargento mayor veterano, don Antonio Lara.

BATALLON DE CUATRO VILLAS.

Coronel, don Manuel José Rojas.

Sargento mayor veterano, don Joaquín Foxá.

CABALLERIA.

Regimiento de voluntarios de la Habana.

Consta de cuatro escuadrones.

Coronel, el Esco. señor marqués de Esteva de las Delicias.

Teniente coronel, coronel graduado don Cristóbal Sotolongo.

Sargento mayor veterano, don Antonio Casaus.

Comandante, el marqués de la Real Proclamación.

Otro, don Tomas de Sotolongo.

Regimiento de dragones de Matanzas.

Consta de cuatro escuadrones.

Coronel, don Jacobo de la Pezuela.

Teniente coronel, el coronel graduado Esco. señor conde de Santovenia.

Sargento mayor veterano, don Joaquin Urrutia.

Comandante, don Nicolas Peñalver y Peñalver.

Otro, don Bonifacio Cuesta.

MILICIA URBANA.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Consta este cuerpo de ocho escuadrones repartidos en diferentes puntos de la jurisdicción de la Habana, fueron creados en 1812 y reorganizados bajo el particular reglamento de 1825 aprobado por Real orden de 30 de Setiembre de 1826: su uniforme chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos, pantalón y botón blanco, en el cuello un sable y un ramo de laurel.

Gefe principal, Sr. brigadier de caballería, don José de Acosta.

Teniente coronel gefe de instrucción, coronel veterano de caballería, don Juan Bautista Brodett.

Primer escuadron.

Comprende los partidos de S. Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa y Gibacoa. Centro de reunion de la primera compañía, San Antonio, Rio blanco del Norte. De la segunda, Gibacoa. Centro de reunion del escuadron, San Antonio, Rio blanco del Norte.

Comandante, don Joaquín Luque Romero.

Segundo.

Comprende los partidos de Jaruco, Rio-blanco del Sur ó Casiguas, Tapaste, San José de las Lajas. Centro de reunion de la primera compañía Jaruco. Id. de la segunda, Tapaste. Centro de reunion del escuadron Jaruco.

Comandante don Francisco Chacon.

Tercero.

Comprende los partidos del Aguacate, Madruga, la Catalina y Pipian. Centro de reunion de la primera compañía, Madruga. Id. de la segunda Pipian. Centro de reunion del escuadron, Madruga.

Comandante don Miguel de Cárdenas y Cárdenas.

Cuarto.

Comprende los partidos de Güines, San Nicolás y Nueva Paz ó los Palos. Centro de reunion de la primera compañía, Güines. Id. de la segunda, Ciudad de la Nueva Paz. Centro de reunion del escuadron, Güines.

Comandante, D. Ramon Francisco de las Cagigas.

Quinto.

Comprende los partidos de Bejucal, Gabriel y Quivican. Centro de reunion de la primera compañía Bejucal. Id. de la segunda, Quivican. Centro de reunion del escuadron, Bejucal.

Comandante el coronel graduado don Francisco Barreto.

Sesto.

Comprende los partidos de Batabanó, Guara San Antonio de las Vegas y Melena del Sud. Centro de reunion de la primera compañía, Batabanó. Id. de la segunda, San Antonio de las Vegas. Centro de reunion del escuadron, Batabanó.

Comandante el coronel graduado don Agustin Ugarte y Risel.

Séptimo.

Comprende los partidos de San Antonio de los Baños, Vereda Nueva, Alquizar y Güira de Melena. Centro de reunion de la primera compañía, San Antonio de los Baños. Id. de la segunda, Güira de Melena. Centro de reunion del escuadron, San Antonio de los Baños.

Comandante don Vicente Gonzalez Larrinaga.

Octavo.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba del Agua y Puerta de la Güira. Centro de reunion de la primera compañía, Guanajay. Id. de la segunda, Puerta de la Güira. Centro de reunion del escuadron, Guanajay.

Comandante don Pedro Mantilla.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR EN ESTA ISLA.

Creado por S. M. la Reina Gobernadora en 1837 con arreglo al Decreto orgánico de 30 de Enero de 1836 y reorganizado por S. M. doña Isabel II [Q. D. G.] por Real decreto de 7 de Setiembre de 1846.—Su uniforme el que está designado en sus respectivas clases por Real orden de 22 de Diciembre de 1841.

Vice-director de medicina y cirugía, jefe del cuerpo con las consideraciones de coronel de infantería, el Sr. doctor don Miguel Pinet y Artigalás, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra, el escudo concedido por S. M. á la fidelidad de esta isla y con la cruz de epidemias, individuo de los colegios de San Carlos de Madrid y del de Barcelona, socio corresponsal de la Academia médico-quirúrgica de Cádiz, etc. etc., calle de las Damas número 46.

Secretario, vice-consultor con las consideraciones de primer comandante de infantería, el doctor en medicina y cirugía don Ramón de Piña y Peñuela, segundo jefe del cuerpo en ausencias y enfermedades del primero, condecorado con las cruces de distincion de la Marina española y de las epidemias, individuo de la Real Sociedad Económica de la Habana etc., calle de Compostera número 116.

Profesores de los cuerpos veteranos.

Regimiento de Cantabria, licenciado don José de Piña, vice-consultor supernumerario, con las consideraciones de primer comandante de infantería.

Lanceros del Rey, doctor don Juan Beltran, vice-consultor honorario, con idem.

Compañías de Voluntarios de Mérito, doctor don Pascual Fernandez Mier, primer ayudante con las consideraciones de capitán de infantería.

Regimiento de la Habana peninsular, doctor don Pablo de Humanes, idem idem.

Idem de Galicia idem, doctor don Martin Bonaplata, idem idem.

Idem de Tarragona idem, licenciado don Manuel del Monte, idem idem.

Idem de la Union idem, licenciado don Manuel María Ricoy, idem idem.

Idem de Leon idem, licenciado don José de Jesus Lizano, idem idem.

Idem de Barcelona idem, licenciado don Joaquin Rosell, idem idem.

Brigada de Artillería de Cuba, doctor don Juan Bautista Cañizares, idem idem.

Idem idem de la Habana, doctor don Pedro Pujolá, idem idem.

Regimiento de la Corona peninsular, licenciado don Francisco Fornies, idem idem.

Idem de Nápoles idem, licenciado don Antonio Ramon Valdes, idem idem.

Idem de Cuba idem, doctor don Faustino de Arbe, idem idem.

Idem de España idem, licenciado don José Selvas, idem idem.

Idem de Isabel II idem, doctor don José Gomez de Lara, idem idem.

Idem Milicias de infantería de la Habana, primer batallón, doctor don Vicente Hernandez y Cortado, idem idem.

Idem Milicias de caballería de la Habana, doctor don Francisco de Asis Caballero, idem idem.

Idem Milicias infantería de la Habana, segundo batallón, doctor don Vito Hernandez y Gomez, idem idem.

Idem Milicias infantería de Puerto-Príncipe, doctor don Juan Alabau, idem idem.

Estado mayor, doctor don Domingo Gombau y Llopiz, idem idem.

Regimiento de dragones de Matanzas, doctor don Antonio Escoto, segundo ayudante honorario.

Profesores de ingenieros, milicias de infantería, compañías sueltas de artillería y bomberos que sirven á mérito en clases de segundos ayudantes honorarios.

Real cuerpo de ingenieros, doctor don Domingo Rosain.

Regimiento de milicias infantería de Cuba y Bayamo, licenciado don Tomas Betancourt.

Milicias urbanas de Isabel II de Puerto-Príncipe, licenciado don Pedro Nolasco Marin.

Idem infantería de las cuatro Villas, doctor don José Felipe Fernandez.

Compañías de Artillería de Trinidad, licenciado don José de Frias.

Idem idem de Puerto-Príncipe, vacante.

Idem idem de Matanzas, doctor don José María Carbonell.

Bomberos de la Habana, licenciado don Manuel Fontcuberta.

Idem idem, licenciado don Juan Manuel Hernandez, segundo.

Profesores de milicias de caballería que sirven en la misma clase.

Escuadrones de caballería de las cuatro Villas, doctor don José Larralde.

Idem rurales de Fernando séptimo, del primero, doctor don Félix de Herrera.

Segundo, licenciado don José María Sanchez.

Tercero, doctor don Juan Calva.

Cuarto, licenciado don Juan Francisco Soria, interino.

Quinto, licenciado don Manuel Baez.

Sesto, doctor don Santiago García.

Séptimo, licenciado don Manuel Arrondo.

Octavo, licenciado don Julian de Córdoba.

Profesores de fortalezas que sirven en la misma clase.

Castillo de la Punta, doctor don Gabriel Pelaez, vice-consultor honorario.

Idem del Príncipe, doctor don José María González y Morillas.

Idem del Morro, doctor don Juan José de Hevia.

Idem de la Cabaña, licenciado don Sebastian Ricoy.

Idem de Atarés, licenciado don Agustin Valdes Sanchez.

Idem de San Severino de Matanzas, doctor don José María Carbonell.

De destacamentos en la misma clase.

De Cárdenas, Lagunillas y el Coliseo, doctor don Francisco Cano y Molina.

De Arcos de Canasí, licenciado don Severo Guzman.

De Santi-Espíritus, doctor don Sebastian Cuervo.

De Guanajay, licenciado don Julian de Córdoba.

De Bahía-Honda, licenciado don José María Sepúlveda.

De Cienfuegos, licenciado don Miguel Plana.

Del Mariel, licenciado don Ramon Elcid.

De la Sabanilla del Encomendador, licenciado don Marcos José Díaz.

De lanceros en Puerto-Príncipe, licenciado don Pedro Nolasco Marin.

De lanceros en Matanzas, doctor don Estéban Centena.

Retirados á dispersos.

En Cuba, doctor don José Fernández Cruzado, consultor honorario.

En la Habana, doctor don José Navarro, vice-consultor honorario.

En idem, doctor don José Saris, primer ayudante.

En Cuba, licenciado don Joaquín Esteban de Reina, idem.

En la Habana, licenciado don Manuel Díaz, segundo ayudante.

En idem, doctor don Gabriel Morales, idem.

En idem, doctor don Fernando Gonzalez del Valle, idem.

En Matanzas, licenciado don Manuel Olacoea, idem.

En San Antonio, licenciado don Pedro José Bosque, idem.

*Adictos al cuerpo por disposicion del Escmo
Sr. Capitan General.*

Doctor don Francisco de Ayala, primer ayudante
honorario.

Doctor don Gaspar Zeferino de los Reyes.

Licenciado don José Eustaquio Lopez.

Doctor don José Carbonell.

GOBIERNOS Y ESTADOS MILITARES DE PLAZAS Y CASTILLOS DE LA ISLA DE CUBA.

Plaza de la Habana.

Gobernador, el Escmo. Sr. don Federico de Roncaly, conde de Alcoy.

Sr. don Ramon Padilla, asesor del juzgado de
armas prohibidas.

Teniente de Rey, brigadier don Francisco de Velasco.

Sargento mayor, coronel don Cristóbal Zarita.

Primer ayudante, teniente coronel graduado don
Manuel Perez de Alderete.

Otro, capitan graduado don Manuel Acebedo.

Otro, teniente don Agustin Morales Reyes.

Ayudante de tercera clase, don Gabriel Infante.

Capitan de llaves, don Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante, don Bernabé Molina.

Ayudante, subteniente don Nicolas Ortega.

Cirujano, doctor don Juan José de Hevia.

Idem de San Carlos de la Cabaña.

Gobernador, señor brigadier don José María Sarga y Cortes.

Ayudante, teniente don Ignacio Cañedo.

Cirujano, don Sebastian Ricoy.

Capellan, fray Rafael Casado.

Idem del Príncipe.

Gobernador, señor coronel don Pablo Amigo de Ibero.

Ayudante, teniente don Pedro Armona.

Cirujano, don José María Gonzalez Morillas.

Capellan, don Mariano Dominguez.

Idem de Santo Domingo de Atarés.

Comandante, el coronel graduado de infantería, don Miguel Fullá.

Cirujano, licenciado don Agustín Valdes Sanchez.

Capellan, vacante.

Idem de San Salvador de la Punta.

Comandante, coronel graduado don Francisco Enrique.

Ayudante, capitán graduado don Manuel Briz.

Cirujano, don Gabriel Pelaez.

Idem de San Severino de Matanzas.

Comandante, coronel graduado don Narciso Arascot.

Ayudante, don José Armona.

Cirujano, don José María Carbonell.

Batería del Morrillo.

Subteniente, don Francisco Tey.

Idem de San José de la Vija.

Capitan, don Cayetano Alvarez.

Idem de Peñas Altas.

El sargento del destacamento.

Castillo de nuestra señora de los Angeles de Jagua.

Comandante, capitan don Manuel Mariño.

Capellan, don Miguel Barréda.

Fuerte número 4.

Comandante, el oficial del destacamento.

Batería de Cabañas.

Comandante, teniente don Carlos José de Castro.

Fuerte de Bahía-honda.

Teniente coronel graduado y retirado don Antonio
Marquez Dominguez.

Torreón de la Chorrera.

Comandante, teniente graduado don Agustin Gonzalez.

Batería de Santa Clara.

Comandante, el oficial del destacamento.

Torreón de Cogimar.

Comandante, el oficial del destacamento.

Batería de Jaruco.

Comandante, teniente don Juan Nepomuceno
Rodriguez.

Torreón de Banes.

Comandante, teniente retirado don Rafael Bacallao.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

De Regla.

Capitan don Juan José Búrgos.

Idem de la Güira de Melena.

Teniente coronel retirado don Manuel de Castro.

Idem del Batabanó.

Capitan don Lorenzo Ibarguen.

Idem del Cano.

Capitan retirado don Lorenzo Baltanás.

Idem de Arroyo-Arenas.

Teniente retirado don Vicente Sait Maxent.

Idem de Guatás.

La desempeña el teniente veterano de la compañía de milicias de caballería.

Idem de Bauta.

Subteniente don José Suarez.

Idem del Calvario.

Vacante.

Idem de Jesus del Monte y Luyanó.

El teniente veterano de milicias de caballería.

Idem del Cerro.

Teniente coronel retirado don Gaspar Nandin.

Idem de Cabañas.

Teniente don Carlos José de Castro.

Idem de Aguacate.

Teniente de rurales don Miguel Duarte.

Idem del Rio-Blanco del Norte.

Subteniente don José del Peso.

Idem de Sabanilla del Encomendador.

Teniente retirado don Juan Bautista Rosquin.

Idem de Ceja de Pablo.

Capitan don Jacinto Jáuregui.

Idem de Guamacaro.

Teniente retirado don Leon Fortun.

Idem de Madruga, Pipian y Nueva Paz.

El ayudante de rurales don Enrique Morales.

Idem de Guanajay.

El ayudante de rurales don José María Mahy.

Idem de Consolacion del Sur.

Teniente de milicias don Francisco de Paula Araoz

Idem de Puentes-Grandes.

Teniente don Valentin Tesaire.

Idem de la isla de Pinos.

Capitan don Francisco Raseo.

Idem de Yumuri.

Capitan don Francisco Marcotegui.

Idem de Guanitas.

Teniente don Casimiro Custardoy.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador, señor mariscal de campo don José Maccrohon.

Teniente de rey, brigadier don Juan Aquiles Romeau.

Sargento mayor, teniente coronel graduado don Apolinar de la Gala.

Primer ayundante, capitan don Pedro Loperena.

Segundo idem, teniente don Alfonso García.

Ayudante de la comandancia general, don José Galiana.

Tribunal militar.

Sr. mariscal de campo don José Maccrohon.

Asesor, don Anselmo Manuel Meana.

Escribano, don Francisco Antonio Bucarely.

Juzgado privativo del real cuerpo de artilleria.

Coronel don Luis Cortey.

Doctor don Tomas segura, asesor.

Don Antonio Martinez, escribano.

Idem de ingenieros.

Coronel don Andres Lopez, juez.

Doctor don Tomas Segura, asesor.
Don Antonio Martinez, escribano.

TENENCIAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Ciudad de Baracoa.

Coronel graduado don Juan Martin.

Idem de Manzanillo.

Coronel graduado don Toribio Gomez Rojo.

Bayamo.

Mayor comandante don Antonio Marquez Donallo.

Holguin.

Primer comandante don José Macías.

Jiguani.

Capitan don Juan Bautista Candau.

Saltadero.

Teniente coronel graduado capitan don Antonio Boan.

De las Tunas.

Capitan don José Morales.

COMANDANCIAS DE ARMAS DEL DE- PARTAMENTO.

Mayari.

Teniente coronel don Juan Bautista Rivas.

Cobre.

Comandante graduado don Francisco Moreno.

Jibara.

Teniente don Joaquin Urrutiz.

Sagua la Grande.

Teniente don Tomas Garcia.

Palma Soriano.

Subteniente don José Cayarte.

Tiguabos.

Teniente don José Fernandez.

COMANDANCIA DE LOS PUERTOS DE
LA PLAZA.

Castillo del Morro.

Comandante, don Francisco Barreiro.

Ayudante, teniente don Joaquin Caravignat.

Cirujano, vacante.

Capellan, prebistero doctor don José Diaz Hevia.

Batería de Aguadores.

Comandante, capitán graduado teniente retirado
don José Garcia.

De Cabañas.

Comandante, el teniente don Nicolas Infante.

Saldineros.

Comandante, el teniente don Alonso San Pedro.

Bateria de Guantánamo.

Comandante, teniente don Miguel Itarte.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Sr. brigadier don Juan Herrera Dávila, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de primera clase y de San Hermenegildo, con la placa de la misma orden y condecorado con las cruces de distinción concedidas por la batalla de Vitoria, la de Sorauren, retirada del duque de Alburquerque, segundo ejército de operaciones y el denominado de la izquierda en la guerra de la independencia; asimismo con las concedidas por el 7 de Julio de 1822 y declarado haber merecido bien de la patria por acuerdo de las Cortes de 15 de Julio de 1827.

Tribunal militar.

El gobernador, juez.

Sr. don Juan Menendez Arango, asesor.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA.

Comandante, coronel don Francisco Zacagnini.

Capitan, don José de Castro.

Oficial segundo del ministerio, don Valentin Reyes.

Asesor, licenciado don Felipe Pomares de Monteros.

Escribano, don Joaquin Orizondo.

TENENCIA DE GOBIERNO DE PUERTO-PRINCIPE.

Teniente coronel de infantería don José Ramon de la Gándara, teniente de gobernador en comisión.

Ayudante con funciones de sargento mayor, subteniente don Francisco Savorit.

Tribunal militar.

El teniente gobernador, juez.

Licenciado don Eusebio de Cortazar, asesor militar.

Don Rafael Castellanos, escribano.

TENENCIA DE GOBIERNO DE NUEVITAS.

Sargento mayor de milicias don Blas Rodríguez Ojea.

Asesor, licenciado don José Vicente Estevez.

Comandancia de armas de Santa Cruz.

Teniente coronel don José Lopez Illana.

Idem de la colonia de Santo Domingo.

Teniente coronel graduado don Remigio Búrgos.

Remedios en Caibarien.

Capitan retirado don Francisco Luna.

GOBIERNO DE CIENFUEGOS DE LA FERNANDINA DE JAGUA.

Gobernador, coronel don Luis García Luna.

Sr. don José Luis Gutierrez, asesor.

Teniente graduado de infantería don Mariano Alberich, ayudante de gobierno por Real orden.

TENENCIAS DE GOBIERNO.

Villa de Santa Clara.

Teniente coronel segundo comandante don Manuel Hector.

Licenciado don Francisco Espoy, asesor.

Santi-Espiritus.

Segundo comandante, teniente coronel graduado don Antonio Sobral.

Licenciado don Antonio Hermoso, asesor.

Sagua la Grande en el departamento del centro.

Comandante de caballería, teniente coronel graduado don Francisco Fernandez.

Licenciado don Manuel Palacios, asesor.

San Juan de los Remedios.

Teniente coronel graduado don Pedro Rufino.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Don José Falguera, dos veces caballero de la Real y militar orden de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería, gobernador.

Ayudante con funciones de sargento mayor, capitán don Pedro Suarez.

Segundo, ayndante, teniente don Francisco Espinosa.

Tribunal militar.

Sr. gobernador, juez.

Licenciado don José Mignel Angulo y Heredia, asesor.

don Francisco Mihoura, escribano.

**TENENCIA DE GOBIERNO DE
CARDENAS.**

Teniente coronel comandante de caballería don Florencio Ceruti.

Licenciado don Blas Du-Bouchet, asesor.

ALACRANES.

Teniente coronel don Felipe Arango.

Don José Teodoro Cabrera, asesor.

JARUGO.

Teniente coronel graduado de infantería don Manuel García.

SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Teniente coronel graduado don Manuel Cerdá, en comisión.

Licenciado don José María Casal, asesor.

BEJUCAL.

Coronel don Gaspar de Reina.

Licenciado don Antonio Muñoz y Díaz, asesor.

GUANABACOA.

Capitan don Francisco Chaperon.

Licenciado don Gabriel Pages, asesor.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Capitan don José Ayuso.

Licenciado don Pedro Antonio Becerra, asesor.

SANTIAGO.

Teniente coronel don Francisco Fernandez de Castro.

Ldo. don Manuel de Soto, asesor.

SAN ANTONIO.

Teniente coronel graduado don Felipe de Loira.

Doctor don Mateo Quintero, asesor.

SAN CRISTOBAL.

Teniente coronel graduado don Francisco de Paula Michelenz.

Licenciado don Fernando Armendi y Letamendi, asesor.

MARIEL.

Teniente coronel graduado de caballería don Santiago Gurrea.

Sr. don Félix Cruet, asesor.

NUEVA FILIPINA.

Sr. coronel don Roman Sanchez.

Licenciado don Manuel Royo, asesor.

BAHIA-HONDA.

Comandante interino, teniente coronel graduado don Antonio Marquez Dominguez.

HOSPITALES MILITARES DE LA ISLA DE CUBA.

EN LA HABANA.

San Ambrosio.

Sr. don Patricio Maria Paz y Membiela, caballero profeso de la orden militar de Calatrava, de la inclia orden de San Juan de Jerusalem,

condecorado con la cruz de la Marina por accion naval, capitan de navio honorario de la Real Armada, del Consejo de S. M., su secretario honorario, é inspector de los hospitales militares de esta plaza,

Don Francisco Rosales, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos 3º contralor; por S. M.

Don Juan Elias de Castro, comisario de entradas, idem.

Don Julian Soria Guillen, escribiente de la inspeccion de hospitales.

Don Montiano de Loira, escribiente de la comisaría de entradas.

Don Rafael Otero, idem idem.

Don Juan Diaz Cabada, mayordomo por S. M.

Presbítero don Francisco Sanchez, capellan, con licencia.

Idem don Pedro Francisco García, idem.

Idem don Francisco Carcas, idem interino.

Don José Morado, enfermero mayor, por S. M.

Don José Megina, teniente retirado del real cuerpo de artillería de marina, idem idem.

Don Pedro de Alba, dispensero por S. M.

PARTE FACULTATIVA.

Médicos.

Doctor don Agustín Encinoso de Abreu, médico principal por S. M.

Doctor don Nicolás Pinelo de Rojas, idem segundo idem; en comision.

Doctor don Manuel Anselmo Chaple, idem tercero idem interino.

Doctor don Juan Francisco Valdes, practicante mayor de medicina interino.

Cirujanos.

Sr. doctor don Nicolas José Gutierrez, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos 3.^o, méd co-cirujano honorario de la Real Cámara, cirujano mayor por S. M.

Doctor don José Benjumeda, idem segundo idem.

Doctor don Agustin Fossati, idem tercero idem.

Doctor don José Gonzalez Morillas, oculista, id.

Practicante mayor de cirujía, vacante.

Doctor don José Severo de Leon, inspector de medicinas.

Nota.— Cuenta ademas con treinta y un médicos y cirujanos meritorios para alternar en el servicio de guardias con los practicantes mayores de medicina y cirujía; diez y seis cabos de sala de plaza, y ocho meritorios, veinte practicantes tambien de plaza, diez meritorios que gozan gratificacion, y seis aspirantes, un asentista de medicinas y siete contratistas mas que le proveen de alimentos, lavado y remiendos, un conductor, dos flebotomianos de plaza y dos meritorios con gratificacion, un instrumentista, un portero y sesenta y dos sirvientes para la asistencia de los enfermos y aseo del establecimiento.

EN MATANZAS.

Sr. don Joaquin María de Radillo Jimenez Bracho de la Torre, con merced de hábito en el orden militar de Calatrava, inspector por S. M., vive en la calle de San Alejandro.

Don Domingo Antonio Zivico, contralor, por S. M. vive en el establecimiento.

Don Narciso Riesco y Hernandez, escribiente con funciones de comisario de entradas.

Presbítero don Manuel de Avila, capellan, vive en la calle de Navia.

Don Tomas Badinó Perez, mayordomo, vive en la calle de Santa Rita,

Don Manuel de la Guerra y Aranda, enfermero mayor, ausente en la capital por enfermo.

Don Ramon Higinio Rodriguez Perez de Abreu, ejerce las funciones de enfermero mayor, vive en el establecimiento.

PARTE FACULTATIVA.

Doctor don Tomas Pintado, primer médico cirujano, vive calle del Manzano número 34.

Doctor don Estéban Centeno, segundo idem idem, vive en la calle del Ayuntamiento número 14.

Licenciado don Juan Luis Gomez, tercero idem idem, vive en la calle de Contreras núm. 55.

Don Ramon Higinio Rodriguez, Perez de Ahreu, practicante.

Don José María Estevez de Casabuena, practicante vive en la calle de San Alejandro.

Licenciado don Rufino Herrero, y Santos, farmacéutico, vive en el establecimiento.

Don Manuel Larralde contratista de medicinas, vive en la calle del Medio.

Nota.—Ademas de los empleados referidos, cuenta el establecimiento con un ropero despenjero, dos cabos de sala, un portero, un cocinero, un tizanero y seis sirvientes, todos de dotacion fija.

EN CIENFUEGOS.

Sr. administrador de rentas reales, inspector.

Oficial tercero, contralor.

Comisario de entradas, el mismo.

Licenciado don Francisco Prera, médico.

Los demas empleados y sirvientes á cargo del contratista.

TRINIDAD.

Sr. coronel D. Carlos de Leon y Navarrete, gentilhombre de Cámara de S. M., inspector, vive en la casa administracion de rentas reales.

Don Antonio de Rueda, contralor, vive en el establecimiento.

Don Nicolas de los Rios, médico-cirujano, vive calle de Santa Ana número 74.

Don Juan Sabin, enfermero mayor, vive en el establecimiento.

Hay dos practicantes de cirugía, dos de farmacia, tres cabos de sala, siete enfermeros, un cocinero primero, otro segundo, y dos criados de limpieza.—La asistencia de las estancias está actualmente contratada por la Real Hacienda, como tambien las medicinas.

EN SANTI-ESPIRITU.

Don Luis José de Cepeda, médico-cirujano, calle de San Rafael número 80.

Don Juan José Quiroz, practicante, calle Real número 96.

Don Ramon Targarona, mayordomo, calle de San Silvestre número 46.

EN VILLA GLARA.

El administrador de rentas reales, inspector.

Don Antonio A. Pegudo, comisario de entradas.

Don Tomas Jover, mayordomo.

Doctor don Felipe Fernandez, facultativo, calle del Carmen numero 45.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El administrador tesorero, inspector.

Don Vicente Balmaseda, oficial segundo, contralor.
Doctor don Agustín Vidal y España, médico-cirujano.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Don Justo Fernandez, contralor, calle de la Reina
número 132.
Don José Vicente de la Cruz, médico, calle de los
Pobres número 7.
Don Francisco Javier Montejo Guerra, cirujano,
calle de San Juan número 66.

EN NUEVITAS.

El Administrador tesorero, inspector.
El oficial primero interventor, contralor.
El oficial tercero, comisario de entradas y mayordomo.
Un médico-cirujano,
Un practicante enfermero.
Un sirviente.
Un cocinero.

EN EL PUERTO DE SANTA CRUZ.

El Administrador de rentas reales, inspector.
Licenciado don José Santa Marta Valdes, médico-cirujano.
Un enfermero á voluntad del inspector.

EN SAGUA LA GRANDE.

El administrador de rentas reales, inspector.
Doctor don Alejandro Lagargett, médico-cirujano.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don Ramon de Bernete, intendente de provincia honorario, contador principal de ejército y real hacienda, inspector, calle de la Marina
número 17.

Don Antonio María Díaz, capitán retirado de infantería, contralor, calle de santa Lucía número 106.

Don José María Portuondo, comisario de entradas, calle de la Catedral número 84.

Doctor don Francisco Beltran, médico-cirujano primero, calle de las Enramadas número 109.

Doctor don José Elías Carbonell, médico-cirujano segundo, calle de las Enramadas número 80.

Doctor don José Fernandez Celis, médico-cirujano tercero, calle de san Basilio número 76.

Licenciado don Lucas Giron, practicante mayor, calle de la Carnicería número 64.

Presbítero don Lorenzo de Pedraza, capellán en el hospital.

Don Mariano Gonzalez de Segovia, mayordomo en comision, calle de las Enramadas núm. 79.

Un despensero.

Hay además un enfermero mayor, un ropero, doce practicantes menores, tres cabos de sala, un portero y siete sirvientes blancos; aumentándose el número de estos según la fuerza.

EN MANZANILLO.

El Administrador tesorero de rentas reales, inspector.

El interventor de idem idem, contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Licenciado don Manuel Rodriguez, médico-cirujano, calle de Santa Ana, número 25.

Don Juan Ramirez, practicante, Plaza Real n. 8.

Don Luis María Bertot, contratista, calle de santa Ana número 26.

Los demás sirvientes á cargo del dicho contratista.

EN BAYAMO.

El administrador tesorero de rentas reales, inspector.

El interventor de idem idem, contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Licenciado don Manuel Yero, médico-cirujano, calle de santo Domingo número 82.

Don Antonio Córdoba, practicante de cirujía, calle Grande número 77.

Don Antonio Balbeira, idem de medicina, calle de Isabel II número 7.

Don Isidro Barzaga, asentista, calle de Isabel II número 9.

Los demas sirvientes á cargo del espresado asentista.

EN HOLGUIN.

El administrador tesorero de rentas reales, inspector.

Don José Isidoro Ochoa, contralor, comisario de entradas, calle de Santa Maria.

Licenciado don Domingo Soldevilla, médico-cirujano, calle de san Diego.

Don Pablo José Montero, practicante primero, calle de san Pascual.

Don José Grave de Peralta, idem segundo, calle de san Pedro.

Don Pelegrin Gorgas, mayordomo, enfermero mayor, calle de san Miguel.

Los demas empleados se aumentan ó disminuyen segun lo exigen las circunstancias.

EN BARACOA.

El administrador tesorero de rentas reales, inspector.

El oficial primero interventor, contralor.

El escribiente, comisario de entradas.

Licenciado don José Gabriel Irio, médico-cirujano, calle Real número 41.

Bachiller don Francisco Hernandez, practicante mayor.

Don Jesus Delfin, practicante.

Don Juan Suarez, mayordomo.

EN SALTADERO.

El administrador tesorero de rentas reales, inspector.

El oficial primero interventor, contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Doctor don Guidermo Paoli, médico-cirujano, en el hospital.

Los demas sirvientes á cargo del asentista.

ISLA DE SALTADERO.

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR DE LA ARMADA NAVAL DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Esco. señor don Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda, gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica; caballero de primera y segunda clase de la militar de San Fernando y de la de San Hermenegildo,

condecorado con la cruz de distincion de la Marina y otras por acciones de guerra, benemérito de la patria, Senador del Reino, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio teniente general de los ejércitos y Armada, comandante general de la Marina de este puerto é Isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las Islas de Barlovento é Indias Occidentales, y principal de los Correos maríimos, de las matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico, presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astilleros y de la tropa del cuerpo de artillería de Marina, &c.

Sr. don Joaquin Santolalla, comendador de número de la Real y distinguida orden española de Carlos III, comendador de la americana de Isabel la Católica, caballero con cruz y placa de la militar de san Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de la Marina, brigadier de la Armada naval y segundo gefe del Apostadero.

Secretaria.

Don José Martinez Pinalet, teniente de navío de la Armada, secretario interino.

Oficial primero honorario del cuerpo administrativo de la Armada don José Antonio Nieto, oficial único de la Secretaría por Real orden.

Escribientes.

Don Juan Manuel Sarmiento.

Oficial cuarto honorario del cuerpo administrativo de la Armada, don Manuel Haro.

Oficial tercero idem idem, don Francisco Robles.
Don Manuel Nieto y Soriano,

Mayoría.

Sr. don Rafael Legobien, caballero con cruz y placa de la Real y militar orden de san Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica y capitán de navío de la Armada, mayor general.

Teniente de navío, don Rafael Ramos Izquierdo.
Idem idem, don Guillermo Aubarede.

Idem idem, don Pablo Viñas, ayudante personal.

Tribunal militar.

El Esemo. señor comandante general, juez.

Sr. oidor honorario de la Real Audiencia de Cáceres, don Vicente de Ramos, auditor, ausente.

Esemo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle y Huat, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, supernumerario con el uso de placa de la real y distinguida orden española de Carlos III, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, magistado honorario de los tribunales supremos de justicia de guerra y marina, oidor decano de la Real Audiencia Pretorial de esta Isla, y auditor en comision de guerra de Marina de este Apostadero.

Sr. don Justo Petit, fiscal.

Secretario honorario de S. M., don Plácido Borrego, escribano.

Don Carlos Aco-ta y Valderas, oficial mayor.

Don Francisco Felipe de Escovedo, procurador agente de pobres.

Don Enrique Ernesto Heinen, intérprete de idiomas.

Dos alguaciles.

Alarifes públicos y del Juzgado.

Don Gerónimo de Leont, de albañilería.

Don José Ramón de las Cuevas, idem.

Don Domingo Rodríguez, de carpintería.

Don Antonio José Jiménez, tasador rural.

Imprenta de Marina.

Sr. don José Severino Boloña, impresor de la Real Cámara y de la Marina de este Apostadero.

Tribunal de revision para la apelacion de causas del Juzgado.

Se está entendiendo en su reorganizacion.

Junta de Marina o económica del Apostadero.

El Excmo. señor comandante general, presidente.

Señores vocales.

El segundo gefe del Apostadero.

El ministro principal.

El mayor general.

El comandante subinspector del Arsenal.

El gefe de constructores del mismo.

El contador principal del Apostadero.

Secretario.

El de la comandancia general.

*Tribunal de revision instalado en la Habana por
Real orden.*

El Excmo. señor comandante general, presidente.

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos
por S. E.

*Oficiales de graduacion correspondientes al servicio
activo.*

Señores brigadieres.

Don Joaquin Santolalla.

Don Antonio Estrada.

Señores capitanes de navío.

Don Rafael Legobien.

Don Manuel de la Puente.

Don Joaquin Gutierrez de Rubalcaba.

Don José Baldasano y Sanchez.

Don Rafael Delgado, haciendo uso de real licencia

Don Ramon Acha.

Don Antonio Arévalo.

Don Nicolas Manterola.

Capitanes de fragata.

Sr. don Eusebio Salcedo, coronel de infantería.

Don Juan de Dios Ramos Izquierdo.

Sr. don Francisco Nuñez Gaona, capitan de navío
sin antigüedad.

Don Ramon María Pery.

Don Blas García de Quesada.

Sr. don Ramon Armero, capitan de navío sin antigüedad.

Don José Alvar Gonzalez.

Don Mariano Luna.

Don Luis Palacios.

Don José Lozano.

Tenientes de navío.

Don Juan Bautiste Lasaga, capitan de fragata sin antigüedad.

Don Francisco García de Quesada, idem

Don Trinidad García de Quesada, idem.

Don Tomas Briones, idem.

Oficiales destinados al servicio de los tercios navales.

Sr. brigadier don Francisco de Paula Irigoyen.

Señores capitanes de navío.

Don Francisco Ristori.

Don Joaquin Rodriguez de Rivera.

Don Manuel de los Rios.

Don José Llobregat.

Capitanes de fragata.

Sr. don Rafael Ruiz Apodaca, capitan de navío sin antigüedad.

Sr. don Joaquin Zuazo, marques de Almeiras.

Don Carlos Butron.

Otros empleados.

Oidor honorario señor don Anastasio Carrillo, auditor cesante.

Sr. don Santiago Gonzalez Arango, idem idem.
Sr. don Domingo André, fiscal retirado.

Señores auditores honorarios.

Don Modesto Cacho Negrete.
Don Diego Manuel Echemendia.
Doctor don Francisco de Córdoba y Rodriguez.
Doctor don Francisco Rodriguez.
Don Mariano Hernandez.
Doctor don Agustin Rodriguez Crespo.
Don José Bruzon.
Don Juan Maria Herrera.
Don Félix Eligio de la Puente.
Don Joaquin Maria del Valle.
Don José Policarpio Columbié,
Don Onofre Ramirez Esp. n.
Don Miguel Gaston y Montalvo.
Don José Modesto de la Vega.
Don Francisco Javier Ramirez.
Don Rafael Diaz.
Don Juan Bautista Carrillo.
Don Domingo de Sterling Heredia.
Don Miguel Silva.
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Don Fernando José Montilla.
Don Francisco Javier Lopez.
Don Francisco Aguiar y Adam.
Don Francisco Agramonte.
Don Francisco Vildósola.
Don José Wading de Cárdenas.
Don Eusebio Cortazar.
Esemo. señor don Ignacio Crespo y Ponce de
Leon.
Don Félix Caseajares.
Don Antonio Carrillo.

Señores fiscales honorarios.

Don Ignacio Félix Escoto.

Don Francisco Gonzalez Arango.

Arsenal.

Sr. capitán de navío don Francisco Nuñez Gaona,
comandante.

Capitán de fragata don Trinidad García de Quesada, constructor interino.

Reales cuerpos de artillería é infantería de Marina.

Teniente-coronel graduado don Joaquin Bañuelos,
comandante de la tropa de ámbas armas residente en el Apostadero.

Sr. coronel comandante honorario, don Laureano Chacon y Calvo.

Matrículas de la Isla de Cuba.

El escelentísimo señor comandante general, comandante principal de ellas.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. brigadier don Francisco de Paula Irigoyen,
comandante.

Sr. capitán de fragata don Joaquin Zuazo, marqués de Almeyras, segundo comandante.

Primer profesor retirado de la Armada, don Francisco de Paula Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se destina al servicio de los buques de guerra.

Juzgado.

El de la comandancia general del Apostadero.

Subdelegados particulares dependientes de la misma.

Teniente de fragata graduado don Francisco Marty y Torrens.

Graduado de alférez de fragata don Manuel Azoy,

Hay tambien otros varios sin graduacion militar para comisiones del juzgado de la comandancia general.

Ayudantías correspondiente á la provincia de la Habana.

MATANZAS.

Ldo. don Bernardo Marino Navarro, asesor.

Don Ramon Silveira, asesor suplente.

Don Luis Lopez Villavicencio, escribano.

Don Canuto Mac-mahon, primer intérprete.

Don Guillermo Jenques, segundo idem.

Don Tomas Pintado cirujano.

Don Antonio Escoto, idem.

Don Angel Martinez, tasador de fincas rurales.

BATABANÓ.

Teniente de navío don Fernando Freire de Andrade, ayudante militar.

Auditer honorario don Antonio Muñoz y Diaz, asesor.

Don..... escribano.

Don Faustino Valdes Castro, cirujano.

Don Francisco de Paula Mora, cirujano en Guanimar.

FILIPINAS.

Teniente de artillería de marina, don Antonio de
Páramo y González, ayudante interino.
Don Miguel Quintanó, asesor.
Don Antonio Esquivel, escribano.
Don Manuel Langenhein, cirujano,
Ido. don Felipe González Solar, segundo del an-
terior.

CARDENAS.

Capitan de fragata retirado don Miguel Baldasa-
no y Ros, ayudante militar.
Don José María Ferrer, asesor.
Don..... escribano.
Don Miguel Luis Nieto, alcalde de mar á las ór-
denes del ayudante militar.
Don Mariano Illas, cirujano.
Don Joaquin Rambla Moreno, cirujano.
Don Mariano L. Oraá, intérprete.

REGLA.

Désempeña la ayudantía interinamente el ca-
pitan juez pedáneo del pueblo.
Don José Antonio Aragon, cirujano.

Empleados particulares dentro de la jurisdicción
de la provincia de la Habana en el ejercicio de las
funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE LA HABANA.

SUBDELEGADOS.

Don Francisco Marty y Valdes, segundo.

- Don Adrian de Armas, de San Lázaro.
Don Bartolomé Marrero, s. gundo.
Don Joaquín Pelaez, de Cabañas.
Don José Bermudez, del Mariel.
Don Francisco de Paula Gonzalez, en el Mariel.
Don Antonio Costa, en Bahía-honda.
Don Eugenio de la Gándara, su segundo.
Teniente de infantería don Rafael Bacallao, de Banes.
Don Pedro Antonio Limendous de Guanajay.
Don Francisco Triana, entre las puntas de Coloma y Gato.
Don José Maridial, en el Corojal.
Capitan de infantería don Francisco Rasco, de la Isla de Pinos.
Don José de los Dolores Gonzalez, cirujano del Mariel.

Alcaldes de mar.

- Don José Otero, de Bahía-Honda.
Don Ramon Clavell, de Cayo-blanco.
Don José Saavedra, en Casa-Blanca.
Don José Barriber, en el Rincon.
Don Pascual Vives, en Casa-Blanca.
Don Juan Comas, en Jaimanitas.
Don Agustin Porlier, en la quebrada de Canimar.
Don Estéban Gonzalez, de Marianao.
Don Juan Cintas, en Tallapiedra.
Don José Sanchez Rodriguez, en Banes.
Don Juan Bautista Cardenache, en la Chorrera.
Don Antonio Horta, en Guasabacoa.
Don José Castrillon, en Baracoa.
Don Pascual Cardenache, en idem.
Don Francisco Bermudez, en el rio Dominica.
Don Manuel Obeso, en idem.

Don José Avella, en la Mulata.
Don José Pereira, en el Mariel.
Don Juan Nepomuceno Duarte, en Isla de Pinos.
Don Juan Vinageras, en la Punta E. de dicha Isla.
Don Blas Damaso Corro, en la ensenada de Si-
guanca.
Don Domingo Soldevilla, cirujano en la misma.

DEPENDIENTES DE MATANZAS.

SUBDELEGADOS.

Comandante del torreón de Jaruco, don Juan Ne-
pomuceno Rodriguez, en los almacenes del
mismo nombre.
Don Alejandro Severo, primero de Canasí.
Don Francisco Betancourt, segundo.
Don Francisco Zacagnini, en el río de Canimar.
Don Manuel Torrado, en Versalles.
Don José Valladares, de Alacranes.

Alcaldes de mar.

Don Mateo Quintero, de Jaruco.
Don Diego Valiente, idem.
Don Ignacio Hernandez, idem.
Don Tomás Hernandez, en Rota.
Don Antonio García Villalta, en Santa Cruz.
Don Santiago Elizalde, en Bacunayagua.
Don Manuel T. Calves, en Matanzas.
Don Manuel Rivera, en Puerto Escondido.
Don José Montero, en Matanzas.
Don Antonio Valenzuela, idem.
Don Antonio R. guera, en el río de San Juan.
Don Laureano Curbelo, en el embarcadero de Ra-
tinel.

Don Juan Sables, en el río de Canimar.
Don José Rodríguez, de Canasí.

DEPENDIENTES DE BATABANO.

SUBDELEGADOS.

Don Manuel Aguirre, por ausencias y enfermedades del ayudante.

Don Francisco de Osma, en Guanamar.

Don Elías González, de Batabanó.

Don Cristóbal Puig, en el Gaimito.

Don Bartolomé Junqué, en el Rosario.

Don Juan Pedro Beguerie, en Mayabeque y Melena.

Don Juan José Mella, en Sabana la Mar.

Don Fernando Balmás, de la ensenada de Majana.

Alcaldes de mar.

Don Juan Pérez, entre río Cagío y Mayabeque.

Don José Hernández Rivero, en el Caimito.

Don Francisco de Sales Díaz, en Río Cagío.

Don Antonio Monzon, en la Güira de Melena.

Don Eulogio Sánchez, en Sabana la mar.

Don Ramon Balestena, del Corojal.

Don Antonio Cortes, en el Surgidero.

Don Francisco Veliz, en Batabanó.

Don Antonio María Ladron de Guevara, de Punta Gorda.

Don Víctor García, en la ensenada de Majana.

Don Juan Baloque, de Guanamar.

Don José Fernández del Castillo, en Punta de Salina.

DEPENDIENTES DE FILIPINAS.

SUBDELEGADOS.

- Don José María Gomez, en Pinar del Rio.
Don Rafael Martínez de la Vega, entre rio San Diego y Cayo Jutías, costa N.
Capitan retirado don José María Ureña, entre rio San Diego y punta Abalos, costa N.
Don Agustín Pinto, entre punta Abalos y Cabo San Antonio, costa N.
Don Manuel Antonio García, entre punta del Gato y boca de Carraguao, costa S.
Don Cristóbal Baquero, entre el rio Galafre y cabo San Antonio, costa S.
Don Francisco López, entre el rio Galafre y punta de la Coloma, costa S.
Don José Ignacio de Vega, entre punta Coloma y Gato, costa S.
Don Francisco Fernandez, entre Cayos Levisa y Jutías.
Don Ramón Méndez, de Bajas.
Don Francisco de P. Araoz, segundo de Consolación del S.

Alcaldes de mar.

- Don José Colarte, entre rio San Diego y Cayo Jutías, costa N.
Don Francisco Vera, entre punta Abalos y cabo San Antonio, costa N.
Don Luis Moron, id. m. idem.
Don José Perez de Oro, entre puntas Coloma y Gato, costa N.
Don José Suarez, segundo del anterior.

- Don Antonio Perera, entre punta de Gato y boca de Carragua, costa S.
Don Nicolas Diaz, entre cabo San Antonio y rio Galafre.
Don José Canela Reventos, entre puntas Coloma y Gato, costa S.
Don José Alvarez Salas, de Bajas.
Don Hilario Padron, de Arroyo Puercos.
-

DEPENDIENTES DE CARDENAS.

SNBDELEGADOS.

- Don Salvador Martell, en Cárdenas.
Don Pablo L. Carrera, su segundo.
Don Domingo Cepero y Alonso, en la ceja de Pablo.

Alcaldes de mar.

- Don Francisco Antonio Martinez, en Camarioca.
Don Fidel Puyol, en Punta de Hicacos.
Don Felipe Ferrer, en idem.
Don Mateo Perelló, en rio de la Palma.
Don Gerónimo de la Torriente, en rio Siguaga.
Don Juan Ros, en Cayo Blanco.
Don Pedro García Gomez, en el canal de San Mateo, dentro de la bahía de Santa Clara.
Don Ramon Estevez, en Cárdenas.
Don José Gonzalez Hernandez, del baradero, por aumento al reglamento.
Don Juan Plá, en el surgidero de la Siguagua.
-

DEPENDIENTES DE REGLA.

SUBDELEGADOS.

Don Manuel Mateo, en Bacuranao.
Don Manuel Cejas, en idem.
Don Serafin Romero, segundo en Cojimar.
Don Vicente Marsé, en el partido de Buenavista.

Alcaldes de mar.

Don Manuel Puig.
Don Manuel Ortega, en Cojimar.
Don José Berre, en idem.
Don Miguel Maringes, en el Rincon.
Don Jaime Perle, en Regla.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. capitán de navío don Francisco Ristori, comandante.
Capitán de fragata don Manuel de Llanos, segundo,
Oficial del cuerpo administrativo de la Armada,
don..... contador.
Licenciado don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.
Idem don Manuel Toledo y Muñoz, fiscal.
Don Cipriano Villafuerte, escribano.
Don Melchor Echeverría, cirujano.
Don Juan Gronis, intérprete.

*Ayudantías de Matrículas correspondientes
á la provincia de Trinidad.*

JAGUA.

Teniente coronel graduado de artillería de marina
don Froilan Bercianos, ayudante militar interino.

Licenciado don Mariano de Vargas, asesor,

Don Andres Doricós, escribano.

Don Miguel Plana, cirujano.

Don José María Fernandez, intérprete.

SANTA CRUZ.

Alférez de fragata graduado don José Recio y
Aróstegui, ayudante interino.

Don Sisto de Guereca, asesor.

Don..... escribano.

Subdelegados particulares dentro de la jurisdiccion
de Trinidad en el ejercicio de las funciones de sus
respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE TRINIDAD.

SUBDELEGADOS.

Don Mariano Calixto Echemendía, en Santi-Spí-
ritus.

Don José María Moles y Echemendía, en Zarza.

Don Manuel de Lara, en Casilda.

Don Lino Fernandez de Lara, de Río Manatí.

Alcaldes de mar.

- Don Ramon Jardío, entre punta san Juan y Riohondo.
Don José de Jesus Cerquera, entre Rio hondo y Guarabo.
Don Matías Jimenez de Olivera, entre punta Guayó y boca del rio Agabama.
Don Cristóbal Ulloa, en Zarza.
Don Juan Bautista Arias, en rio Guarabo.
Don José Antonio Socarrás, para los esteros de Santo Domingo, los Chorros y el Caney, Trinidad.
Don Antonio Llorente, del Macío.
Don José Manuel Ruiz de Porras, de idem.
-

DEPENDIENTES DE JAGUA.

SUBDELEGADOS.

- Don Juan Bantista Cabrera, en rio Caunado.
Don Francisco de Zayas y Bazan, en la ensenada de Calabazas.
Don Pedro Ednardo Dorticós, en Jagua.
Don José Rodriguez Trujillo, en rio Salado.
Don Desiderio Alvarez de Toledo, segundo en Cienfuegos.
Don Enrique Zaldo, en idem.

Alcaldes de mar.

- Don Jaime Riera, en Cienfuegos.
Don Manuel Sabas Garcia, en la Ciénega.
Don José Car, al Sur de Cienfuegos.

Don Fernando Miranda, en el paso del Lechuzo.
Don Francisco Benallarza, en río Damugí.
Don Juan Nueva Iglesia, río San Juan de Gavi-
lan.

DEPENDIENTES DE SANTA CRUZ.

SUBDELEGADOS.

Don Diego José de la Torre, en Santa Cruz.
Don Juan Tomen de Vertientes, interinamente.

Alcaldes de mar.

Don Antonio Goicochea, en río san Juan.
Don Juan Iceta, en el estero de Santa María.
Don Manuel Moreira, en Jatibonico.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Capitan de navío don José Llobregat, comandan-
te de la provincia.
Teniente de navío don Ramon de Castro, segundo.
Oficial del cuerpo administrativo de la Armada,
don... .. contador.
Sr. don Luis Garzon y Perez, asesor.
Don José Valdes, escribano.
Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

*Ayudantías de Matrículas correspondientes
á la provincia de Santiago de Cuba.*

BARACOA.

Teniente de navío don Juan José Aldecoa, ayudan-
te militar.

Don..... asesor.
Don Julian Cerulia, escribano interino.

MANZANILLO.

Teniente de navio graduado don Ramon Bosque.
ayudante militar.

Don Rafael Tornes Causo, asesor.

Don Juan García Napoles, esc. ibano.

Don Miguel Arro, cirujano.

Empleados particulares dentro de la jurisdiccion
de Santiago de Cuba en el ejercicio de las funciones
de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE SANTIAGO DE CUBA.

SUBDELEGADOS.

Don Percebal Espalter, en Guantánamo.

Don Antonio Roman Risco, en el partido del Ca-
ney.

Alcaldes de mar.

Don José Joaquin Risco, en la ensenada de Para-
das y Miradero.

Don Juan Romero, en Cuba.

Don Martin Gau, entre el puerto de Cuba y el rin-
con de Sevilla.

Piloto particular don Pedro Valverde, desde el
puerto de Cuba á la punta de Barco Perdido.

Don Bartolomé Dikin, en Guantánamo.

Don José Soler, de las Chivas, Fana y Guayabal

DEPENDIENTES DE BARACOA.

SUBDELEGADOS.

Don Luciano Lopategni, por aumento á reglamento para ausencia del ayudante del distrito.

Alcaldes de mar.

Don Nicolas Moreno, de Mayañí.

Don Antonio Borges, el puerto de Bouza.

Don Juan Francisco Jardines, de Sagua en la costa del N.

Don Miguel Olivares, de Marallí, en la costa N.

Don José Antonio Olivares, de Jaruco en la costa N.

Don Ramon Borges, de Mata en la costa N.

Don Jacinto Galán, en Jaruco costa N.

Don Bernardo Estevez, en Baitequiri, costa S.

DEPENDIENTES DE MANZANILLO.

SUBDELEGADOS.

Don Pedro Yero, en Bayamo.

Don Ignacio de la Pera, en Puerto Romeró.

Don José María Reytor, en punta Maternillos.

Alcaldes de mar.

Don Francisco Tamayo Feites.

Don Domingo Acosta, en Cauto.

Don Baltazar Hierro, en Nigüero.

Don Pedro Alcántara Gutierrez, en Camaroncito.
Don Cristóbal Acosta, en rio Cauto.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. Capitan de navío don Joaquin Rodriguez de Rivera, comandante.

Sr. capitan de navío don-Manuel de los Rios, segundo idem.

Oficial del cuerpo administrativo de la Armada, don..... contador.

Don Fernando Perez de Miranda, asesor.

Don..... escribano.

Don José Rafael Castellanos, promotor fiscal.

Don José María Valdes, cirujano.

*Ayudantías de distrito correspondientes á la
provincia de Nuevitas.*

GUANAJA.

Piloto parricular don Francisco de Paula Brunenque, alférez de fragata graduado, ayudante militar.

Subdelegado don José Antonio Echeverría.

Don Manuel María de Pina, asesor.

Don..... escribano.

Don..... cirujano.

GIBARA.

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornary, ayudante militar.

Don José Fermín Alvarez, asesor.

Empleados particulares dentro de la jurisdiccion de la provincia de Nuevitas en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE NUEVITAS.

SUBDELEGADOS.

Don Joaquin Peichler, en Nuevitas.

Don Francisco Agramonte y Betancourt, segundo del anterior.

Don Pablo Prohibas, de Manatí.

Alcaldes de mar.

Don Cecilio Suarez, en Nuevitas.

Don Julian Bagés, en el Bagá.

Don Alejo Silva, en Marianao.

Don Antonio Lopez, del Rio Calaveras.

DEPENDIENTES DE LA GUANAJA.

SUBDELEGADOS.

Don Juan Rivas, en Cayo-Romano.

Alcaldes de mar.

Don Francisco Delgado, en el puerto del Padre.

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata, don Carlos Butron, comandante.

Oficial del cuerpo administrativo de la Armada
don..... contador.

Sr. auditor hon rario don Francisco Aguiar y
Adan, asesor.

Don Felipe Socarrás, escribano.

Don Ramon Reyes, cirujano.

*Ayudantías de distrito correspondientes á la
provincia de San Juan de los Remedios.*

SAGUA LA GRANDE.

Teniente de navío don Francisco Javier Croquer,
ayudante militar.

Don Filomeno Antonio Ramos, asesor.

Don Miguel Palacio escribano.

Don Máximo Bonilla, cirujano.

Empleados particulares dentro de la provincia de
San Juan de los Remedios en el ejercicio de las
funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

SUBDELEGADOS.

Don Miguel Pangua en Remedios.

Don Félix Mamuel Diaz, en idem.

Don José Ramon Carrasco, en idem.

Don Pedro Ramos, en idem.

Don Vicente de Urrutia, en la colonia de Guara-
cabuya.

Don Francisco Comesañ, en Moron.

Don Benito Rodriguez, segundo del anterior.

- Don Manuel Echeverría, en Caibarien.
Don Dionisio Montero, en la villa de Santa Clara.
Don Francisco Bueno, en Cayo Sal.
Don Antonio de la Carrera, en el partido de Yaguajay, por aumento á reglamento.
Don Alejandro del Río, en el surgidero de Guani

Alcaldes de mar.

- Don Francisco Fernandez, en Sagua la Chica.
Don Angel Barrios, en el surgidero de los Perros.
Don Manuel Gamallo, en la ensenada de las Varas.
Don Francisco Carrillo, en el río Maniquimar.
Don Antonio Balmaseda, en la ensenada de Caímanes.
Don Manuel de Jesus Valdes, en río Navío.
Don Antonio Dimas Gonzalez, en Santa Gertrúdis.
Don Pedro Muñoz, en Punta Curiana.
Don Francisco Gonzalez, en el Guayrabo.
Don Domingo de Rojas, surgidero de Punta de Judas.
Don Justo Asencio Carrillo, del río Yagüey.
Don Miguel Galindes, en el puerto de Caibarien por aumento á reglamento.
Don Rafael Perez, en el surgidero de Laguna del Medio.

DEPENDIENTES DE SAGUA LA GRANDE.

SUBDELEGADOS.

- Don Patricio Merland, para las ausencias y enfermedades del Ayudante militar.
Don Martin Alomá, en las Pozas.
Don Cándido Pequeño, segundo.

Alcaldes de mar.

Don Domingo Antonio Nuñez, en el embarcadero.

Don Narciso Andreu, en Limones.

Don José Gabriel Perez, en el Calábazar.

Don Fausto Cossío, en la Ceja de Pablo y Molina.

Don Sebastian Calvo, en el embarcadero de Chave.

Don Joaquín Vidal, en Congojas y el Cayuelo.

Don Angel Gomez de la Llamora, en el Übero.

Don José Sabater, en Vuelta Rompida.

Nota.—Es tambien subalterna de la comandancia general de la Habana la provincia marítima de Puerto-Rico, que por Real órden de 21 de Abril de 1822 se ha dividido en cinco distritos, á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagües, Ponce y Humacao, subdivididos en 24 subdelegaciones, en el órden siguiente.

<i>Distritos.</i>	<i>Subdelegaciones.</i>
Puerto-Rico ..	{ San Juan Bautista de Puerto-Rico; Loaisa, Tapaste, Naguate, Mant y Arecibo.
Aguadilla.....	{ Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.
Mayagüez.....	{ Añasco, Mayagüez, Cabo Rojo y Lajas.
Ponce.....	{ Guayanillas, Pañuela, Ponce, Juana Diaz y Coama.
Humaco....	{ Guanias, Patillas, Maunabo, Yabucoa y Humacao.

El señor brigadier don Juan Montañó, es el comandante de la provincia.

CAPITANIAS DE PUERTO.

Sr. capitan de navío don Joaquin Gutierrez Rubalcaba, de la Habana.

Teniente de navío don José María Aufran, de Trinidad.

Sr. capitan de navío don Manuel de los Rios, de Nuevitas.

Capitan de fragata don Ramon María Pery, de Cuba.

Teniente de navío don Agustin Lobaton, de San Juan de los Remedios en comision.

Teniente de navío don Francisco Javier Croquer, de Sagua la Grande.

Teniente de navío don Juan José Aldecoa, de Baracoa.

Capitan de fragata don Eusebio Salcedo, en Matanzas.

Capitan de fragata retirado don Miguel Baldasano y Ros, de Cárdenas.

Capitan de navío sin antigüedad don Rafael Ruiz de Apodaca, de Jagua.

Teniente de navío graduado don Ramon Bosque, de Manzanillo.

Alférez de fragata graduado don José Recio y Aróztégui, de Santa Cruz del Sur.

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornari, de Jibara.

Alférez de fragata don Francisco Brumenque, de la Guanaja.

Capitan de artillería de marina don José Garrafa, del Mariel.

Salas de marina en el hospital militar de esta plaza.

Vice-director del cuerpo de Sanidad de la Armada, doctor don Juan Angel Perez Carrillo.

Primer profesor don José Acebo, nombrado por Real orden para encargarse de la Sala de cirugía.

Ayudante director honorario don Manuel Valero, ocupa su lugar.

Primer profesor don Antonio Pagliery, encargado de la sala de medicina.

Segundo profesor habilitado de primero, don José Obregon, agregado á las mismas.

Buques correspondientes á este Apostadero.

Fragata Perla, su comandante el señor capitán de navío don Manuel de la Puente, de porte de 42 cañones.

Fragata Isabel II, su comandante el señor capitán de navío don Antonio Arévalo, de porte de 44 idem.

Corbeta Luisa Fernanda, su comandante el capitán de fragata don Manuel de Bustillo, de porte de 24 idem.

Idem Colon, su comandante el capitán de fragata don Juan Bautista Lasaga, de porte de 19 id.

Bergantin Patriota, su comandante el capitán de fragata don Blas Garcia de Quesada, de porte de 20 idem.

Idem Habanero, su comandante el capitán de fragata don José Alvar Gonzalez, de porte de 18 idem.

Idem Nervion, su comandante el capitán de fragata don Francisco Garcia de Quesada, de porte de 14 idem.

Vapor Bazan, su comandante el capitán de fragata don Mariano Luna, de porte de 5 idem.

Idem Congreso, su comandante el capitán de navío don Ramon Acha, de porte de 5 id.

Bergantin goleta Villavicencio, su comandante el teniente de navío don Manuel Dueñas, de porte de 6 idem.

Goleta Juanita, su comandante el teniente de navío Don Mariano Aguirre, de porte de 1 idem.

Idem Habanera, su comandante el teniente de navío don Joaquin Posadillo, de porte de 8 id.

Idem Isabel II, su comandante el teniente de navío don Romualdo Viñalet, de porte de 1 id.

Pailebot Cristina, su comandante el teniente de navío don Felipe Rodriguez de Arias, de porte de 1 idem.

Pailebot Churruca, su comandante el teniente de navío don Jacobo Oreiro, de porte de 5 idem.

Idem Teresa, su comandante el teniente de navío don Pedro Auvarede, de porte de 1 idem.

Idem Cometa, su comandante el teniente de navío don Manuel Maccrohon, de porte de 1 idem.

Balandra Donacion, su comandante el teniente de navío don José Benito Piñeiro, de porte de 1 idem.

Barca Laborde, su comandante el alférez de navío don José Julian Gomez, de porte de 2 idem, en viage á la Península.

NOTAS.

Primera.—Existen tambien empleadas en la comision de transporte de maderas al mando de individuos particulares las goletas Infanta, y Veloz Jupiter.

Segunda.—Existe tambien en la boca del Morro el Ponton Maite como buque de custodia al mando del Sr. Capitan de navío don José Baldasano y Sanchez.

Tercera.—Los buques del Apostadero alter-

nan indistintamente y sin determinado tiempo en el constante servicio de las estaciones de Santiago de Cuba, Trinidad y Puerto Rico y en las demas comisiones que ocurren.

Cuarta.—Se halla en el Real Arsenal en construccion el vapor Isabel la Católica para reemplazar al nombrado Satélite escluido.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA

El despacho y secretaria del ministerio principal de este apostadero se halla en la calle del Sol número 118.

Ministro principal.

Sr. don Rafael Riaño y Lorion, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos tercero, intendente honorario de marina, comisario de guerra efectivo de la misma &c.

Contador principal.

Sr. don Francisco Borja Palacios, oficial primero del cuerpo.

Pagador general.

Sr. don Juan Antonio de Muxica, intendente de ejército honorario.

Oficiales primeros.

Don Juan Martínez Illescas, interventor de víveres y pagador de compras del Apostadero.

Don Pedro Claver y Garrido, destinado en la contaduría principal.

- Don Alejo Gutierrez de Rubalcaba, contador de la provincia de Cuba.
 Don José Riaño y Lorion, secretario del ministerio principal.

Oficiales segundos.

- Don Salvador María Crespo, guarda almacén general del Arsenal.
 Don José Rengifo, oficial primero honorario, contador de la provincia de San Juan de los Remedios.
 Don José Fernandez Molina, contador de la provincia de Trinidad.
 Don Cayetano Ortiz y Viton, oficial primero honorario, interventor de Real Hacienda del Arsenal.
 Don José Leste, contador de la fragata Perla.
 Don José María Enriquez, destinado en la intervencion del Arsenal.
 Don Cayetano Franco, idem.
 Don Vicente de Azas Gil Taboada, destinado en la contaduría principal.
 Don Manuel Carreras, contador de revistas del Arsenal.
 Don José María Gomez de la Riva Agüero, contador del depósito y presidio del arsenal.
 Don Angel Cancela, contador de los buques menores estacionados en Cuba.
 Don Ramon Malpica, destinado en la contaduria principal.
 Don Enrique Martínez, contador de la provincia de Nuevitas.

Oficiales terceros.

- Don Manuel Ristery, contador de los buques menores estacionados en Trinidad.

- Don José Gonzalez Marzan, contador del bergantin Habanero.
Don Francisco Espin, destinado en la contaduría principal.
Don Francisco Sambazart, contador de la corbeta Colon.
Don Juan Francisco Enrique, destinado en la contaduría principal.
Don Francisco de Paula Sant-Marti, contador de los buques menores estacionados en este puerto.
Don Juan Eusebio Romero, contador del vapor Bazan.
Don José Franco y Alcalá, contador de la fragata Isabel segunda.
Don Pio Guardia, contador del bergantin Patriota.
Don José Miguel Quevedo, contador de la corbeta Luisa Fernanda.
Don Francisco García, contador del vapor Congreso.
Don Pedro Suarez y Gonzalez, contador del bergantin Nervion.

Meritorio graduado de oficial quinto.

- Don Simon Isunza y Mendoza, destinado en la contaduría principal.

Archivero de la contaduría principal.

- Don Francisco de Paula Franco.

Escribientes.

- Don Tomas Delfin, en la intervencion del Arsenal.
Don Francisco de Paula Potestad, oficial tercero honorario destinado en la secretaría del ministerio principal.

- Don Rafael Rensoli, oficial cuarto honorario destinado en la Contaduría principal.
- Don Francisco Chaple, destinado en la contaduría principal.
- Don José María García, oficial cuarto honorario destinado en la contaduría principal.
- Don José María Valdes, destinado en el almacén general del arsenal.
- Don Francisco Cornelio Valdes, oficial cuarto honorario destinado en la secretaría del ministerio principal.
- Don Julian Corbacho, oficial cuarto honorario destinado en la contaduría principal.
- Don José Bausá, destinado en la contaduría principal.
- Don Justo Claver, destinado en la intervencion del Arsenal.
- Don Julian Lopez, destinado en la intervencion del Arsenal.
- Don Melchor Valdes, destinado en la contaduría principal.

Porteros.

- Don José de la Torre, de la contaduría principal.
- Don Wenceslao Diez, de la secretaría del ministerio principal.

Tribunal del ministerio principal.

- El señor ministro principal juez, auditor; fiscal y escribano los mismos del tribunal de la Comandancia general.

Señores gefes y oficiales retirados en la jurisdiccion de este Apostadero.

Sr. don Juan Crespillo, Comisario ordenador.

Sr. don Narciso de Mella, idem honorario y efectivo de guerra.

Oficiales segundos.

Don Luis Pio Somodevilla.

Don Pedro Casado.

Oficiales cuartos.

Don Antonio Nicanor de Ovares.

Don Fulgencio García Saez.

Sujetos particulares con honores del mismo cuerpo que no hacen servicio en él.

Señor Intendente.

Don Francisco Antonio Garzon y Limontas.

Señores comisarios ordenadores.

Don Francisco de Silva.

Don José Joaquin Carrera.

Don Miguel José de Barbería.

Don Vicente Gonzalez Larrinaga.

Don Nicolas Lopez de la Torre.

Don Manuel Gonzalez de Mendoza.

Don Manuel Fernandez Cossío.

Don Manuel Consolacion Gonzalez.

Señores comisarios de guerra.

Don Francisco Moreno de Mora.

Don Francisco Eligio y Roselló.

Don José Joaquin Alcázar.

Don José Ravelo de Estrada.

Don Fernando Abarzuza.

Don Leandro García Gragitena.

Oficiales primeros.

Don Gerónimo Rosique.
Don José Antonio Nieto.

Oficiales segundos.

Don Nicolas Zacagnini.

Oficiales terceros.

Don Manuel Lacoste.
Don Francisco Robles.
Don Francisco Acosta.
Don Francisco Carricarte.
Don José Ibleon y Bosque.
Don José Padrines.

Oficiales cuartos.

Don Antonio Fernandez Arcila.
Don Andres José de la Peña,
Don Fernando Gonzalez Larrinaga.
Don Francisco Fabre.
Don Pedro Ulloa.
Don Manuel Segundo Risco.
Don José Gabriel Marin.
Don Carlos de la Maza.
Don Domingo Ferrer.
Don José Hernandez Oliva.
Don Santiago Gonzalez Garrido.
Don Manuel de Haro.
Don Juan Agustin de la Peña.
Don Ricardo Villoldo.
Don Manuel Ramon de Arriaza.
Don Domingo Vares.

Partidos, Poblaciones, Caserios, Haciendas y Fincas rurales, Carruages y ganado que existen en toda la Isla y en cada uno de los tres Departamentos en que se halla subdividida, segun el Censo de 1846.

DEPARTAMENTOS.	Poblaciones.					Iglesias.			Conventos	Caserío.		Haciendas y fincas rurales.												Caballerías de tierra en				Carruages.		Ganado de toda especie.												
	NOMBRE DE LOS PARTIDOS RURALES.	Ciudades.	Villas.	Pueblos.	Aldeas.	Caseríos.	Parroquias.	Auxiliares.	Ermitas y orato- rios.	De Frailes	De monjas.	De mampostería, teja y ladrillo.	De embarrado, ta- bla y guano.	Haciend. princi- pales ó hatos, cor- rales y realengos.		Sitios de crianza.	Ingenios y trapi- ches.	Cafetales.	Cacaos.	Algodonales.	Poteros de cria y ceba.	Sitios de labor y estancias.	Vegas de tabaco.	Colmenares.	Número de col- menas.	Tenerías.	Telares.	Alambiques.	Caleras y yeseras	Quintas de re- creo.	Cultivo de frutos.	Pastos naturales.	Pastos artificiales	Bosques y terre- nos.	Volantas y quitri- nes.	Carros carretas y carretones.	Toros y vacas.	Yuntas de bueyes de labor y tiro.	Caballos y ye- guas.	Ganado mular y asnar.	Ganado de cer- da.	Ganado lanar y cabrio.
Occidental.....	86	7	3	79	"	78	40	54	135	7	4	16472	39632	193	81	735	1012	3	1	1467	12286	3990	345	46742	7	40	117	662	20	23332 ³ / ₈	31131 ¹ / ₂	11761 ¹ / ₈	67	22 ³ / ₈	4336	18508	180838	86195	88805	8389	267229	50640
Central.....	108	2	4	8	13	22	17	21	27	5	2	6325	24754	576	1726	404	78	54	"	2579	6678	967	1019	165565	30	12	47	67	60	8763 ¹ / ₂	24021	5465 ³ / ₈	278	33 ³ / ₈	624	6467	431445	26721	83444	6945	563827	16944
Oriental.....	112	4	1	15	1	2	17	8	11	4	"	3547	22232	470	2496	303	580	12	13	342	6328	4145	479	29953	19	71	84	48	3	24581 ¹ / ₄	44459 ³ / ₈	10762 ³ / ₈	203	57 ³ / ₈	143	1792	158070	15564 ¹ / ₂	42339	9805	97896	15564
TOTAL GENERAL.	306	13	8	102	14	102	74	83	173	16	6	26344	86618	1239	4303	1442	1670	69	14	4388	25292	9102	1843	242260	56	63	248	777	83	65677 ¹ / ₈	99612 ¹ / ₄	17404 ³ / ₈	549	22 ³ / ₈	5103	26767	770353	128480 ¹ / ₂	214588	25139	928852	83148

Producciones agrícolas y algunas industriales, segun los resultados del censo de 1846

DEPARTAMENTOS.	Arrobas de azúcar.	Arrobas de raspadura y moscabado.	Bocoyes de miel de caña.	Pipas de aguardiente.	Arrobas de café.	Arrobas de cacao.	Arrobas de cera.	Barriles de miel de abejas.	Arrobas de algodón.	Arrobas de millo.	Arrobas de arroz.	Arrobas de queso.	Arrobas de frijoles.	Arrobas de garbanzos.	Ristras de cebollas.	Ristras de ajos.	Cargas de viandas como plátanos yuca &c.	Cargas de venas de espié.	Cargas de maloja cogollo etc.	Cargas de tabaco en rama.	Fanegas de maíz.	Caballos de tortas de casabe.	Cargas de piñas y de otras frutas del país.
Occidental.....	10736480	2461970	196327	18992	1017970	15	8239	8564	39	88855	668634	8498	68705	521	16954	31371	1815954	475	6031582	44290	538730	4986	104385
Central.....	2101560	1703288	42350	6057	19808	1706	17814	44999	31	12651	243513	12711	8843	34	12268	16720	845175	572	1030971	15144	265480	9796	18310
Oriental.....	274604	451687	4611	5310	432976	2115	6273	6834	434	2921	17711	7884	20678	"	5343	8483	383761	3005	353972	108660	138281	68274	99597
	13112644	4616945	243788	30359	1470754	3836	323261	60397	505	104427	929858	29094	98227	555	34565	56574	3044890	7052	7416525	168094	942491	83056	222292

CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

POBLACION DE LA ISLA DE CUBA SEGUN EL CEN-
SO DE 1846.

	<i>Blan- cos.</i>	<i>DE COLOR.</i>		<i>Total.</i>
		<i>libres.</i>	<i>esclavos</i>	
<i>Depart^o occidental.</i>				
Capital la Habana...	244109	61694	227813	533616
<i>Depart^o central.</i>				
Capital Puerto-Prín- cipe.....	114954	34115	46985	196054
<i>Depart^o oriental.</i>				
Capital Santiago de Cuba.....	66704	53417	48961	169082
Total en los tres de- partamentos	425767	149226	323759	898752

Nota — Para la poblacion eventual de la Isla compuesta de la guarnicion veterana, tripulaciones de buques nacionales y extranjeros y demas personas transeuntes se regulan 40,000 almas en esta forma: 26,876 en el departamento Occidental, 4,779 en el del Centro y 8 345 en el Oriental que unidos á los 893,752 individuos de poblacion fija, forma el total de 938,752 de poblacion fija y eventual.

Proporciones entre la poblacion blanca y la de color.

La poblacion blanca con la de color libre.....	2,85	á	1
La poblacion blanca con la de color esclava.....	1,31	á	1
La poblacion blanca con toda la de color.....	0,91	á	1
La poblacion libre con la esclava...	0,46	á	

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de Diciembre de 1832 inclusive.....	101870
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1833, en que se comprende la época del Cólera, y los 1451 cadáveres que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos...	11596
Suma.....	111346

Suma anterior.....	113466
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1834.....	5731
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1835.....	5440
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836.....	5569
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837.....	4725
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1838.....	4447
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1839.....	4737
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1840.....	4781
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1841.....	4912
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1842.....	4496
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1843.....	4702
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1844.....	5449
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1845.....	4713
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1846.....	4355
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1847.....	5298
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1848.....	4214
Suma.....	<u>187035</u>

HOSPITAL MILITAR EN LA REAL FACTORIA.

Existencia en fin de Diciembre de 1847...	487	
Han entrado en todo el año de 1848.....	8169	
		8656
Han sido curados en idem.....	7745	} 7968
Han fallecido en idem.....	233	
Quedan existentes para 1º de Enero de 1849.	678	

SAN JUAN DE DIOS DE CARIDAD.

Calle de Aguiar.

Existencia en 31 de Diciembre de 1847...	149	
Entrados en 1848.....	1610	
		1759
Salidos en 1848.....	1225	} 1609
Muertos en idem.....	384	
Existencia en 31 de Diciembre de 1848..	150	

SAN LAZARO.

Existencia en fines de 1847.....	75	
Entrados en 1848.....	10	
Total.....		85
Remitido á la casa de mugeres de- mentes.....	1	} 18
Han fallecido en 1848.....	17	
Existen.....		67

S. FRANCISCO DE PAULA RARA MU- GERES.

Calle de Paula.

Existencia de enfermos en 1º de Enero de 1848.....	72	} 522
Han entrado en dicho año.....	450	
Han sido curadas en idem.....	258	} 452
Han fallecido en idem... ..	174	
Existen en 1º de Enero de 1849.....	90	

MOVIMIENTO MERCANTIL.

ESTRACCION DE NUESTROS PRINCIPALES FRUTOS
POR EL PUERTO DE LA HABANA EN TODO EL AÑO
DE 1848.

Cajas de azúcar.....	686083½
Arrobas de café.....	132172½
Millares de tabacos torcidos... ..	149667
Libras de tabaco en rama.....	1354722
Bocoyes de miel de purga.....	26934
Tercerolas de miel de abejas.....	1707
Arrobas de cera.....	36923½
Pipas de aguardiente de caña.....	11305½

ESTADO GENERAL

que manifiesta la entrada y salida de buques de travesía, de guerra, correos, paquetes y mercantes, tantos nacionales como extranjeros por el puerto de la Habana desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1848.

ENTRADAS.

Españoles de guerra	33
Estrangeros de guerra	13
Españoles mercantes	555
Estrangeros mercantes	1008
Total	1609

SALIDAS.

Españoles de guerra	23
Estrangeros de guerra	13
Españoles mercantes	506
Estrangeros mercantes	1015
Total	1557

IMPRENTAS QUE HAY EN LA HABANA.

La del Gobierno y Capitanía general, Real Hacienda, Real Sociedad Económica y Real Audiencia Pretorial; de las viudas de Arazoza y Soler, calle del Teniente Rey número 13.— Su fundacion con el título de Gobierno es de 1747,

La de la Real Marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y Real Universidad; del señor don José Severino Boloña, impresor de la Real Cámara de S. M. calle del Sol.—Fundada el año de 1735.

La de Diaz de Castro, llamada la Fraternal, calle de la Obrapia número 12.—Fundada en 1820.

La llamada de los Precios Corrientes, de don Santiago Spencer é hijos, calle de la Amargura. Fundada en 1823.

La de don Pedro Martínez, calle de Villegas número 84.—Fundada en 1830.

La de don Ramon Oliva, calle de la Amargura.—Fundada en 1838.

La de don Manuel Barcina, estramuros calle de la Reina.—Fundada en 1840.

La de don Manuel Soler y Gelada, calle de Ricla. Fundada en 1840.

La del Faro Industrial, calle de Aguiar esquina á la de Ricla.—Fundada en 1841.

La de don Juan María de Eleízegui, estramuros, calzada del Monte núm 58.—Fundada en 1841.

La del Diario de la Marina, calle de San Ignacio número 10.—Fundada en 1843.

La de don Vicente Torres, estramuros, calzada de Galiano.—Fundada en 1845.

La de la Abeja, callejon de San Juan de Dios número 18.—Fundada en 1848.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La del Gobierno y Capitanía general y Real Sociedad Económica de los Sres. Costa y hermanos, calle de Riela número 70.—Fundada en 1838.

La de don Luis Marquier, calle de la Lamparilla.

La de Paris, calle de O--Reilly.

La del Comercio, calle del Obispo.

IMPRENTAS DE LOS DEMAS PUNTOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

CUBA.

La de la Real Sociedad Económica.

PUERTO-PRINCIPE.

La del Fanal

MATANZAS.

La del Gobierno y Real Marina á cargo de don José María Salinero y compañía.

La de don Manuel Roquero.

TRINIDAD.

La del Correo de Trinidad.

CIENTFUEGOS.

La de don Francisco Murtra.

VILLA-CLARA.

La de don Manuel de Sed.

SANTÍ-SPIRITUS.

La de don Domingo Devesa.

PERIODICOS QUE SE PUBLICAN EN LA ISLA.

HABANA.

La Gaceta de la Habana, diario.

El Diario de la Marina, idem.

El Faro Industrial, idem.

La Prensa, idem.

El Avisador del Comercio, idem.

Las Memorias de la Real Sociedad Económica,
(mensual.)

MATANZAS.

La Aurora.

VILLA-CLARA.

El Eco.

PUERTO-PRINCIPE.

El Fanal.

CIENTFUEGOS.

La Hoja Económica.

TRINIDAD.

El Correo.

SANTI-ESPIRITU.

El Fénix.

CUBA.

El Redactor.

**ORDEN PARA EL SERVICIO SEMANAL
DE LAS ESCRIBANIAS PUBLICAS EN EL AÑO DE 1849.**

Enero.

- 1 Don Eugenio Ponton.
- 7 Bachiller don Juan de Dios Pastoriza.
- 14 Don Pedro Vidal Rodriguez.
- 21 Don Francisco de Castro y Puebla.
- 28 Licenciado don Lorenzo de Allo.

Febrero.

- 4 Bachiller don Gaspar Villate.
- 11 Don Juan de Entralgo.
- 18 Don Gabriel Ramirez Serrano.
- 25 Don Joaquin Trujillo.

Marzo.

- 4 Don Francisco Valerio.
- 11 Bachiller don Felipe Fornari.
- 18 Bachiller don Bernardo del Junco.
- 25 Don Vicente Rodriguez Perez.

Abril.

- 1 Don Antonio Regueira.
- 8 Don Francisco Pimentel.
- 15 Don Eugenio Ponton.
- 22 Bachiller don Juan de Dios Pastoriza.
- 29 Don Pedro Vidal Rodriguez.

Mayo.

- 6 Don Francisco de Castro y Puebla.

- 13 Licenciado don Lorenzo de Allo.
- 20 Bachiller don Gaspar Villate.
- 27 Don Juan Entralgo.

Junio.

- 3 Don Gabriel Ramirez Serrano.
- 10 Don Joaquin Trujillo.
- 17 Don Francisco Valerio.
- 24 Bachiller don Felipe Fornari.

Julio.

- 1 Bachiller don Bernardo del Junco.
- 8 Don Vicente Rodriguez Perez.
- 15 Don Antonio Regueyra.
- 22 Don Francisco Pimentel.
- 29 Don Eugenio Ponton.

Agosto.

- 5 Bachiller don Juan de Dios Pastoriza.
- 12 Don Pedro Vidal Rodriguez.
- 19 Don Francisco de Castro y Puebla.
- 26 Licenciado don Lorenzo de Allo.

Setiembre.

- 2 Bachiller don Gaspar Villate.
- 8 Don Juan de Entralgo.
- 16 Don Gabriel Ramirez Serrano.
- 23 Don Joaquin Trujillo.
- 30 Don Francisco Valerio.

Octubre.

- 7 Bachiller don Felipe Fornari.

- 14 Bachiller don Bernardo del Junco.
- 21 Don Vicente Rodriguez Perez.
- 28 Don Antonio Regueyra.

Noviembre.

- 4 Don Francisco Pimentel.
- 11 Don Eugenio Ponton.
- 18 Bachiller don Juan de Dios Pastoriza.
- 25 Don Pedro Vidal Rodriguez.

Diciembre.

- 2 Don Francisco de Castro y Puebla.
- 9 Licenciado don Lorenzo de Allo.
- 16 Bachiller don Gaspar Villate.
- 23 Don Juan de Entralgo.
- 30 Don Gabriel Ramirez Serrano.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL.

Para el año de 1849, se han constituido lados Salas de Justicia de la Real Audiencia Pretorial. La primera, con los señores Decano, Carbonell y Ochoa.—La segunda, con los señores Escosura, Valenzuela y Osés.—El Esmo. Sr. Regente asiste y preside indistintamente una ú otra.

Noticia de los dias en que tienen tribunal las dos Salas de Justicia, de los Acuerdos ordinarios, vacaciones y asistencias à visitas generales y semanales de presos ó fiestas de tabla; y de los en que se celebran las Juntas Superiores, Contenciosa de Real Hacienda y de Competencias de la Isla de Cuba.

Enero.

- 1 Lunes. Fiesta por la Circuncision del Señor.

- 2 **Mártres.** Audiencia pública.—Junta contencio-
sa de Hacienda,
- 3 **Miércoles.** Junta de competencias.
- 4 **Juésves.** Acuerdo.
- 5 **Viérnes.** Audiencia pública.—Junta contencio-
sa de Hacienda.
- 6 **Sábado.** Fiesta por la adoracion de los Santos
Reyes,
- 7 **Domingo.**
- 8 **Lúnes.** Acuerdo.
- 9 **Mártres.** Audiencia pública.—Junta contencio-
sa de Hacienda.
- 10 **Miércoles.** Junta de competencias,
- 11 **Juésves.** Acuerdo.
- 12 **Viérnes.** Audiencia pública.—Junta conten-
ciosa de Hacienda.
- 13 **Sábado.** Visita de cárcel.
- 14 **Domingo.**
- 15 **Lúnes.** Acuerdo.
- 16 **Mártres.** Audiencia pública.—Junta contencio-
sa de Hacienda.
- 17 **Miércoles.** Junta de competencias.
- 18 **Juésves.** Acuerdo.
- 19 **Viérnes.** Audiencia pública.—Junta contencio-
sa de Hacienda.
- 20 **Sábado.** Visita de cárcel.
- 21 **Domingo.**
- 22 **Lúnes.** Acuerdo.
- 23 **Mártres.** Audiencia pública.—Junta contencio-
sa de Hacienda.
- 24 **Miércoles.** Junta de competencias.
- 25 **Juésves.** Acuerdo.
- 26 **Viérnes.** Audiencia pública.—Junta contencio-
sa de Hacienda.
- 27 **Sábado.** Visita de cárcel.
- 28 **Domingo.**

- 29 **Lunes.** Acuerdo.
- 30 **Martes.** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 31 **Miércoles.** Junta de competencias.

Febrero.

- 1 **Jués.** Acuerdo.
- 2 **Viés.** Fiesta por la Purificacion de nuestra señora.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
- 3 **Sábado.** Visita de cárcel.
- 4 **Domingo.**
- 5 **Lunes.** Acuerdo.
- 6 **Martes.** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 7 **Miércoles.** Junta de competencias.
- 8 **Jués.** Acuerdo.
- 9 **Viés.** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 10 **Sábado.** Visita de cárcel,
- 11 **Domingo.**
- 12 **Lunes.** Acuerdo.
- 13 **Martes.** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 14 **Miércoles.** Junta de competencias.
- 15 **Jués.** Acuerdo.
- 16 **Viés.** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 17 **Sábado.** Visita de cárcel.
- 18 **Carnestolendas.**
- 19 **Lunes.** Feriado.
- 20 **Martes.** Feriado.
- 21 **Miércoles.** Feriado.
- 22 **Jués.** Acuerdo.
- 23 **Viés.** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

- 24 Sábado. Fiesta por San Matías.
- 25 Domingo.
- 26 Lunes. Acuerdo.
- 27 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 28 Miércoles. Junta de competencias.

Marzo.

- 1 Juéves. Acuerdo.
- 2 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 3 Sábado. Visita de cárcel.
- 4 Domingo.
- 5 Lunes. Acuerdo.
- 6 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 7 Miércoles. Junta de competencias.
- 8 Juéves. Acuerdo.
- 9 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 10 Sábado. Visita de cárcel.
- 11 Domingo.
- 12 Lunes. Acuerdo.
- 13 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 14 Miércoles. Junta de competencias.
- 15 Juéves. Acuerdo.
- 16 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 17 Sábado. Visita de cárcel.
- 18 Domingo.
- 19 Lunes. Fiesta por Señor San José.
- 20 Mártes. Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 21 Miércoles. Junta de competencias.

- 22 **Juésves. Acuerdo.**
- 23 **Viérnes. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.
- 24 **Sábado. Visita de cárcel.**
- 25 **Domingo.**
- 26 **Lúnes. Acuerdo.**
- 27 **Mártres. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.
- 28 **Miércoles. Junta de competencias.**
- 29 **Juésves. Acuerdo.**
- 30 **Viérnes. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.—Alarde general de causas
para la visita general de presos.
- 31 **Sábado. Visita general de presos.**

Abril.

- 1 **Domingo. De Ramos, asiste el Real Acuerdo**
á la Catedral.
- 2 **Lúnes. Santo, vacante.**
- 3 **Mártres. Santo, vacante.**
- 4 **Miércoles. Santo, vacante.**
- 5 **Juésves. Santo, vacante.—Asiste el Real Acuer-**
do á la Santa Iglesia Catedral.
- 6 **Viérnes. Santo, vacante.—Tambien de tabla.**
- 7 **Sábado. Santo, vacante.**
- 8 **Domingo. Pascua.**
- 9 **Lúnes. Pascua.**
- 10 **Mártres. Pascua.**
- 11 **Miércoles. Tribunal.—Acuerdo.—Junta de**
competencias.
- 12 **Juésves. Acuerdo.**
- 13 **Viérnes. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.
- 14 **Sábado. Visita de cárcel.**
- 15 **Domingo.**

- 16 Lunes. Acuerdo.
- 17 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 18 Miércoles. Junta de competencias.
- 19 Juéves. Acuerdo.
- 20 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 21 Sábado. Visita de cárcel.
- 22 Domingo.
- 23 Lunes. Acuerdo.
- 24 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 25 Miércoles. Junta de competencias.
- 26 Juéves. Acuerdo.
- 27 Viérnes. Cumpleaños de la Reina Madre.
- 28 Sábado. Visita de cárcel.
- 29 Domingo.
- 30 Lunes. Acuerdo.

Mayo.

- 1 Mártes. Fiesta por San Felipe y Santiago.
- 2 Miércoles. Junta de competencias.
- 3 Juéves. Fiesta por la Santa Cruz.
- 4 Viérnes. Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 5 Sábado. Visita de cárcel.
- 6 Domingo.
- 7 Lunes. Acuerdo.
- 8 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 9 Miércoles. Junta de competencias.
- 10 Juéves. Acuerdo.
- 11 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 12 Sábado. Visita de cárcel.

- 13 Domingo. Cumpleaños de S. M. el Rey.
- 14 Lunes. Acuerdo.
- 15 Martes. Fiesta por San Isidro.
- 16 Miércoles. Junta de competencias.
- 17 Jueves. Fiesta por la Ascension.
- 18 Viernes. Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 19 Sábado. Visita de cárcel.
- 20 Domingo.
- 21 Lunes. Acuerdo.
- 22 Martes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 23 Miércoles. Junta de competencias.
- 24 Jueves. Acuerdo.
- 25 Viernes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Alarde general de causas para la visita general de presos.
- 26 Sábado. Visita general de presos.
- 27 Domingo. Pascua de Espíritu Santo.
- 28 Lunes. Pascua.
- 29 Martes. Pascua.
- 30 Miércoles. Fiesta por San Fernando.
- 31 Jueves. Acuerdo.

Junio.

- 1 Viernes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 2 Sábado. Visita de cárcel.
- 3 Domingo.
- 4 Lunes. Acuerdo.
- 5 Martes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 6 Miércoles. Junta de competencias.
- 7 Jueves. El Santísimo Corpus Cristi, asiste el Real Acuerdo á la Catedral y procesion.

- 8 Viérnes. Acuerdo. — Audiencia pública. — Junta contenciosa de Hacienda.
- 9 Sábado, Visita de cárcel.
- 10 Domingo.
- 11 Lunes. Acuerdo.
- 12 Mártes. Audiencia pública. — Junta contenciosa de Hacienda.
- 13 Miércoles. Fiesta por San Antonio.
- 14 Juéves. Acuerdo.
- 15 Viérnes. Audiencia pública. — Junta contenciosa de Hacienda.
- 16 Sábado. Visita de cárcel.
- 17 Domingo.
- 18 Lunes. Acuerdo.
- 19 Mártes. Audiencia pública. — Junta contenciosa de Hacienda.
- 20 Miércoles. Junta de competencias.
- 21 Juéves. Acuerdo.
- 22 Viérnes. Audiencia pública. — Junta contenciosa de Hacienda.
- 23 Sábado. Visita de cárcel.
- 24 Domingo.
- 25 Lunes. Acuerdo.
- 26 Mártes. Audiencia pública. — Junta contenciosa de Hacienda.
- 27 Miércoles. Junta de competencias.
- 28 Juéves. Acuerdo.
- 29 Viérnes. Fiesta por San Pedro y San Pablo.
- 30 Sábado. Vista de cárcel.

Julio.

- 1 Domingo.
- 2 Lunes. Acuerdo.
- 3 Mártes. Audiencia pública. — Junta contenciosa de Hacienda.

- 4 Miércoles. Junta de competencias.
- 5 Juéves. Acuerdo.
- 6 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- Sábado. Visita de cárcel.
- 8 Domingo.
- 9 Lunes. Acuerdo.
- 10 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 11 Miércoles. Junta de competencias.
- 12 Juéves. Acuerdo.
- 13 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 14 Sábado. Visita de cárcel.
- 15 Domingo.
- 16 Lunes. Feriado por nuestra Señora del Carmen.
- 17 Mártes. Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 18 Miércoles. Junta de competencias.
- 19 Juéves. Acuerdo.
- 20 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 21 Sábado. Visita de cárcel.
- 22 Domingo.
- 23 Lunes. Acuerdo.
- 24 Mártes. Feriado por los dias de la Reina Madre.
- 25 Miércoles. Fiesta por Santiago Apóstol.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
- 26 Juéves. Fiesta por Santa Ana.
- 27 Viérnes. Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 28 Sábado. Visita de cárcel.
- 29 Domingo.
- 30 Lunes. Acuerdo.
- 31 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

Agosto.

- 1 Miércoles. Junta de competencias.
- 2 Juéves. Feriado por Nuestra Señora de los Angeles.
- 3 Viérnes. Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 4 Sábado. Visita de cárcel.
- 5 Domingo.
- 6 Lunes. Acuerdo.
- 7 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 8 Miércoles. Junta de competencias.
- 9 Juéves. Acuerdo.
- 10 Viérnes. Fiesta por San Lorenzo.
- 11 Sábado. Visita de cárcel.
- 12 Domingo.
- 13 Lunes. Acuerdo.
- 14 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 15 Miércoles. Fiesta por la Asuncion de Nuestra Señora.
- 16 Juéves. Acuerdo.
- 17 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 18 Sábado. Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Serma. Señora Infanta.
- 19 Domingo.
- 20 Lunes. Acuerdo.
- 21 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 22 Miércoles. Junta de competencias.
- 23 Juéves. Acuerdo.
- 24 Viérnes. Fiesta por San Bartolomé.
- 25 Sábado. Visita de cárcel.

- 26 Domingo.
- 27 Lunes. Acuerdo.
- 28 Mártes. Fiesta por San Agustín.
- 29 Miércoles. Junta de competencias.
- 30 Juéves. Fiesta por Santa Rosa.
- 31 Viérnes. Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

Setiembre.

- 1 Sábado. Visita de cárcel.
- 2 Domingo.
- 3 Lunes. Acuerdo.
- 4 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 5 Miércoles. Junta de competencias.
- 6 Juéves. Acuerdo.—Alarde general de causas para la visita general de presos.
- 7 Viérnes. Visita general de presos.
- 8 Sábado. Fiesta por la natividad de Nuestra Señora.
- 9 Domingo.
- 10 Lunes. Acuerdo.
- 11 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 12 Miércoles. Junta de competencias.
- 13 Juéves. Acuerdo.
- 14 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 15 Sábado. Visita de cárcel.
- 16 Domingo.
- 17 Lunes. Acuerdo.
- 18 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 19 Miércoles. Junta de competencias.
- 20 Juéves. Acuerdo.

- 21 Viérnes Fiesta por San Mateo.
- 22 Sabado. Visita de cárcel.
- 23 Domingo.
- 24 Lunes Acuerdo.
- 25 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 26 Miércoles. Junta de competencias.
- 27 Juéves. Acuerdo,
- 28 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 29 Sábado. Fiesta por San Miguel Arcangel.
- 30 Domingo.

Octubre.

- 1 Lunes. Acuerdo.
- 2 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 3 Miércoles. Junta de competencias.
- 4 Juéves. Dias de S. M. el Rey.
- 5 Viérnes, Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 6 Sábado. Visita de cárcel.
- 7 Domingo.
- 8 Lunes, Acuerdo.
- 9 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 10 Mércoles. Cumpleaños de S. M. la Reina.
- 11 Juéves. Acuerdo.
- 12 Viérnes. Feriado por Nuestra Señora del Pilar.
- 13 Sábado. Visita de cárcel.
- 14 Domingo.
- 15 Lunes. Acuerdo.
- 16 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 17 Miércoles. Junta de competencias.

- 18 **Juésves. Acuerdo.**
- 19 **Viérnes. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.
- 20 **Sábado. Visita de cárcel.**
- 21 **Domingo.**
- 22 **Lúnes. Acuerdo.**
- 23 **Mártres. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.
- 24 **Miércoles. Junta de competencias.**
- 25 **Juésves. Acuerdo.**
- 26 **Viérnes. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.
- 27 **Sábado. Visita de cárcel.**
- 28 **Domingo.**
- 29 **Lúnes. Acuerdo.**
- 30 **Mártres. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.
- 31 **Miércoles. Junta de competencias.**

Noviembre.

- 1 **Juésves. Fiesta por todos los Santos.**
- 2 **Viérnes. Feriado por los Difuntos.**
- 3 **Sábado. Visita de cárcel.**
- 4 **Domingo.**
- 5 **Lúnes. Acuerdo.**
- 6 **Mártres. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.
- 7 **Miércoles. Junta de competencias.**
- 8 **Juésves. Acuerdo.**
- 9 **Viérnes. Audiencia pública.—Junta contencio-**
sa de Hacienda.
- 10 **Sábado. Visita de cárcel.**
- 11 **Domingo.**
- 12 **Lúnes. Acuerdo.**

- 13 **Mártres.** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 14 **Miércoles.** Junta de competencias.
- 15 **Jués.** Acuerdo.
- 16 **Viés.** Fiesta por San Cristóbal. Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
- 17 **Sábado.** Visita de cárcel.
- 18 **Domingo.**
- 19 **Lúnes.** Días de la Reina Nuestra Señora.
- 20 **Mártres.** Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 21 **Miércoles.** Junta de competencias.
- 22 **Jués.** Acuerdo.
- 23 **Viés.** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 24 **Sábado** Visita de cárcel.
- 25 **Domingo.**
- 26 **Lúnes.** Acuerdo.
- 27 **Mártres.** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 28 **Miércoles.** Junta de competencias.
- 29 **Jués.** Acuerdo.
- 30 **Viés.** Fiesta por San Andres asiste el Real Acuerdo á la Santa Iglesia Catedral por la Santa Bula.

Diciembre.

- 1 **Sábado.** Visita de cárcel.
- 2 **Domingo.**
- 3 **Lúnes.** Acuerdo.
- 4 **Mártres,** Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
- 5 **Miércoles.** Junta de competencias.
- 6 **Jués.** Acuerdo.

- 7 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
 - 8 Sábado. La Purísima Concepcion.—Asiste el Real Acuerdo á la Santa Iglesia Catedral.
 - 9 Domingo.
 - 10 Lunes. Acuerdo.
 - 11 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
 - 12 Miércoles. Junta de competencias.
 - 13 Juéves Acuerdo.
 - 14 Viérnes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
 - 15 Sábado. Visita de cárcel.
 - 16 Domingo.
 - 17 Lunes Acuerdo.
 - 18 Mártes. Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
 - 19 Miércoles. Junta de competencias.
 - 20 Juéves. Acuerdo.
 - 21 Viérnes. Fiesta por Santo Tomas.
 - 22 Sábado. Visita de cárcel.—Alarde general de causas para la visita general de presos.
 - 23 Domingo.
 - 24 Lunes. Visita general de presos.—Ciérrase el Tribunal.
 - 25 Mártes. Pascua.
 - 26 Miércoles. Pascua.
 - 27 Juéves. Pascua.
 - 28 Viérnes. Vacante.
 - 29 Sábado. Vacante.
 - 30 Domingo.
 - 31 Lunes. Vacante.
-

COMERCIANTES NACIONALES Y ESTRANGEROS EN
ESTA PLAZA DE LA HABANA Y DEMAS PUN-
TOS DE LA ISLA.

A.

Abrisqueta, don José, calle de San Ignacio esquina
á la del Teniente-Rey.

Adáro, don Lucio, calle del Inquisidor número 68.

Adot, don José Vicente, calle de lo Empedrado
número 75.

Aizpúrua, don José Joaquin, calle del Obispo nú-
mero 38.

Alvarez, don Francisco, calle del Obispo núm. 7.

Alcissnelles y hermano, plaza de San Francisco
portales de Armona.

Andreu y compañía, don F., calle de Mercaderes
número 76.

Ayuela, don Prudencio, calle de la Lamparilla.

Andreu, don Joaquin, calle del Obispo número 3.

Aqueche, don José R., calle de la Lamparilla nú-
mero 91.

Arrieta, Villota y compañía, calle de Mercaderes
número 8.

B.

Barbon, L. G., calle de la Amargura.

Bauman, Behn y compañía, calle de la Obrapia
número 114.

Bastian, don Alejandro, calle de Mercaderes n. 20.

Beurman y Droege, calle de San Ignacio núm. 11.

Biada y compañía, calle de Cuba.

Bolívar, don Agustin, calle de lo Empedrado.

Bolívar, don Serafin, calle del Tejadillo núm. 60.

Bustamante y hermano, plaza de Cristina.

Bustamente, don José A., calle del Teniente-Rey número 34.

Polo y Burckle, calle del Teniente-Rey núm. 78.

Burnham y compañía, don Santiago C., calle de Mercaderes número 85.

Balbiani Secger y compañía, calle de los Oficios número 63.

C.

Castillo Sobrino, calle de la Amargura núm. 12.

Carballo, don Ramon, calle de los Oficios.

Carrera, don José Joaquin, calle de la Cuna.

Carsí y compañía, calle de los Oficios número 2.

Cámara, don Juan de la, calle de Aguiar, el despacho en casa de Alcisnelles.

Caves y compañía, callejon de Jústiz.

Cebrian y Guertin, calle de Mercaderes núm. 14.

Ceballos y Rubira, calle de Tacon.

Clark y compañía, calle de Mercaderes núm. 8.

Clemente, don Manuel, calle del Teniente-Rey.

Cruzat, don Carlos, calle de la Amargura n. 6.

D.

Domínguez y Alvarez, don Martin, calle de O-Rei, lly número 106.

Drake Hermanos y compañía, calle del Barátillo número 3.

Dotres, don José, calle de la Amargura núm. 45.

E.

Embil y compañía, M. de, calle de los Oficios número 42.

Escauriza, don Juan, portales de Cagigas.

F.

- Fernandez y Pozo, calle de San Ignacio n. 91.
Fernandez, don José Miguel, calle de Mercaderes
número 85.
Ferran y compañía, don Antonio, calle del Bara-
tillo.
Forcade, don Pedro, calle de la Habana.
Fuente, don Pablo Antonio de la, calle de Cuba
número 131.
Fontanils, Llanusa y compañía, calle de los Ofi-
cios número 7.
Font, don Ramon, calle de los Oficios número 81.

G.

- García, don Leon, calle de Cuba número 136.
Galcerán, viuda de don N., calle de la Amargura
número 10.
Gatke, don Enrique, calle de Cuba número 24.
Gener y Guasch, don José, calle de la Lampari-
lla número 97.
Gibson y compañía, don Eduardo, calle de la Lam-
parilla número 93.
Gogel y compañía, don L. A., calle de la Lampa-
rilla número 5.
Gomez, Escmo. Sr. don Joaquin, calle del Obis-
po número 118.
Goyri y Beazcoechea, don Francisco, calle de la
Amargura número 45.
Gonzalez, don Manuel de la Consolacion, calle
de San Ignacio número 74.
Goicouría, don Francisco de, calle de Mercaderes
número 12.
Gutierrez, don Antonio, calle de los Oficios.

H.

Hadwen, Mac Gregor y compañía, calle de San Ignacio número 85.

Horn, don Francisco y compañía, calle de la Obrapía número 117.

I.

Ibibeken, don J. F., calle de Mercaderes núm. 8

Irgóyen, don José Antonio, calle de Cuba n. 119.

Isasi, don Márcos, calle de la Lamparilla n. 3.

J.

Johnston, Harvey y compañía, calle de la Amargura número 4.

Juara Soler, don Tomas, calle del Empedrado.

K.

Kobhe y compañía, don A., calle de Riecla plaza vieja número 8.

L.

Lawton y Tolmé, calle de San Ignacio núm. 90½.

M.

Martinez, don Pedro, calle de la Obrapía n. 15.

Martinez y Cortes, don Domingo, calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapía.

Mangoaga, Ducatel y compañía, calle de San Ignacio número 100.

Madrazo, don Gaspar, calle de Chacon núm. 44.

Mazorra, don José, callejon de Jústiz.

Melicet, don Luis G., calle del Obispo número 16.
Meert, don E. y compañía, calle de Mercaderes
número 97.

Mestre, don Estéban, calle de Cuba esquina á la
del Teniente-Rey.

Meek y Samuels, calle de Santa Teresa, núm. 88.

Morales, don José María, calle del Baratillo n. 3.

Morison, De Conieck y compañía, calle de Mer-
caderes número 88.

Moré, hermano y compañía, calle del Teniente-
Rey número 3.

Mayner y compañía, calle de Mercaderes n. 6.

Morland, don Juan, calle de los Oficios núm. 81.

Martorell y Peña, don José, calle de Aguiar n. 55.

Millet, don Anastasio, en el Liceo.

N.

Noriega Olmo y compañía, calle de O-Reilly,
número 128.

O.

Ohlmeyer y compañía, calle de Mercaderes n. 78.

P.

Pedro, don Lorenzo, plaza de San Francisco es-
quina á la calle de la Amargura.

Peñasco y Hermanos, calle de Cuba número 120.

Picard y Albers, calle de Mercaderes número 19.

Picabia, don Juan M. y compañía, calle de Cuba
número 36.

Puente, Inclán y compañía, calle de Mercaderes
número 16.

Portilla, don José de la, calle de los Oficios.

R.

Ramírez y Hermano, calle de Santa Teresa n. 18.
Rafecas Hermanos, calle de San Ignacio núm. 7.
Regúles, Pardo y compañía, calle de la Amargura
número 85.

Reventos y compañía, calle de los Oficios n. 77.
Riera Hermanos, calle de Cuba número 123.

Rodriguez y Hermano, calle de la Lámparilla n. 6.
Roig, Mayner y compañía, calle del Teniente-Rey
número 6.

Roig y compañía, don Antonio, calle de la Obrapía.

Rottman, don Enrique, calle de Mercaderes n. 2.

Ricart, Hermanos y compañía, calle de San Ignacio frente al Aguila de Oro.

Rodriguez Sarabia y compañía, calle de San Ignacio número 10½.

Rafecas y Carbonell, calle de los Oficios

Ricart y compañía, don Juan, calle de los Oficios
número 76.

S.

Solano Alvear, don José de, calle de la Obrapía
número 19.

Salmon, Pereda y compañía, calle de los Oficios
esquina á la de la Obrapía.

Samá y Hermano, calle del Baratillo número 2.

Salazar, don José Ramón, calle de San Ignacio número 97.

Salas, Rafecas y compañía, calle de los Oficios.

Sicart y compañía, calle de O'Reilly núm. 105.

Sirven y Urgelles, don Tomas, calle de la Lámparilla número 72.

Steil y Wolff, calle de Mercaderes número 18.
Storey, Spalding y compañía, calle del Empedrado número 75.

T.

Tenant y compañía, calle de Mercaderes núm. 83.
Torriente Hermanos, calle de Ríola [plaza vieja] número 8.
Ting, don Carlos y compañía, calle del Obispo.
Torrecilla, don José M., su escritorio calle de Cuba número 138.

U.

Urtétegui, Robertson y compañía, calle de Mercaderes número 77.
Urzaizqui, don José Miguel, plaza de Armas ó calle del Obispo número 6.

V.

Val, don Francisco del, calle de Cuba núm. 116.
Verry, y compañía, calle de la Habana núm 175.
Villoldo Wardrop y compañía, calle del Obispo número 7.

Z.

Zulueta y compañía, don J. callejon de Jústiz.
Zangroniz hermanos y compañía, calle de Cuba número 128.
Zárraga, Casal y compañía, calle del Baratillo esquina de la Obrapía.

EN MATANZAS.

Don Simon de Ximeno.

Don Francisco de la Torriente.
Don Cosme de la Torriente.
Don Francisco Roget.
Don Agustín Miró.
Don José Gumá.
Don Francisco Aballi.
Don Tomas Domenech.
Don Santiago Burnham.
Don Miguel Cuni,
Don Ildefonso Perez.
Don Narciso Madrazo.
Don Gerónimo Rossique.
Don Manuel del Pino.
Don Miguel de Izagirre.
Don Santiago Bayley.
Don Salvador Castaner.
Don Rafael Sanchez.
Don Agustín Kobbe.
Don Carlos Felipe Frau.
Don German M. Moenk.
Don Fidel Zuaznavar.
Don Jaime Hertzberg.
Don Guillermo Schneyer.
Don Estéban Benet.
Don Carlos Uhrbarh.
Don Carlos Lunfchen.
Don Leon Crespo.
Don Simon Oñativia.
Don Bartolomé Rodriguez.
Don Juan P. Bordenave.
Don Demetrio Lopez.
Don Jaime Rivas.
Don Dámaso Setien.
Don Luis Corbella.
Don José Setien.
Don Abrahan Mayory.

Don Carlos Marchal.
 Don Sebastian Vidal.
 Don Enrique Simper.
 Don Antonio Maria Maicas.
 Don Pedro Martí Compta.
 Don José Marles.
 Don Salvador Castelló.
 Don Pablo Soler y Ballester.
 Don Nicolas Fernandez Diaz.
 Don Pablo Soler y Morell.
 Don Ambrosio C. Sauto.
 Don Jo-é A. Renart Tolosa.
 Don Salvador Baró.
 Don José Antonio Rivas.
 Don Pascual Buigas.
 Don Antonio Milá de la Roca.
 Don Pedro Almeras.
 Don Tomas Mac-Villiam.
 Don Anselmo García.
 Don Estéban Lopez.
 Don José María Lopez.
 Don Juan Torruella.
 Don Juan Padrines.
 Don José Masó.
 Don Juan Dalmau.
 Don Tomas Laurence.
 Don Pedro N. Puyol.
 Don José Llanza.
 Don José Alvarez.
 Don Bernardo Minagaray.
 Don Jorge Knigt.
 Don Cristóbal Valdes.
 Don Bartolomé de la Mata.
 Don Bartolomé Rodriguez.
 Don Miguel Adriacain.
 Don Manuel Presas.

Don Francisco Carol.
Don Andres C. Fernandez.
Don José Gonzalez Arias.
Don Segismundo Olivera.
Don Manuel Martinez.
Don Eduardo A. Jenkes.
Don Juan Bautista Amezága.
Don Eusebio de la Arena.
Don José E. Santos.
Don Juan Peyra.
Don Gerónimo Tares.

EN BAYAMO.

Sres. Catalan Grau y compañía.
Don Antonio Riera.
Puig, Comas.
Busques, Roca y compañía.
Vidal y Casanovas.
García y Alvarez.
Don Juan Bautista Mayol.
Don Manuel Gilledo.
Don Dionisio Alvarez.
Don Gerónimo del Resal.
Don Salvador Llonet.
Don José Iglesias.
Don Antonio Fullas.
Don Ramon Bolivar.
Don Lorenzo Puig.
Don José Antonio Batlle.
Saumell y Forment.
Don Salvador Ros.
Carbonell y Comas.
Don Lorenzo Mirabent.
Don José Puig.

EN TRINIDAD.

Sres. Fernandez Zulueta y compañía.
Don Agustín Lleóni y compañía.
Sres. Conradi y Lencur.
Sres. Manella y compañía.
Don Juan Francisco de Altuna.
Don Pio Bastida é hijo.
Don Juan Arturo Barrie.
Don Salvador de Castro.
Sres. Cantero y Vergara.
Sres. Eaton. Safford y Fox.

EN BARACOA.

Sres. Bonell y Overman.
Don Pedro Sollet.
Alayo, Mones y compañía.
Don Felipe Cuza.
Don Francisco Riera.
Sres. Mauri, Mones.

EN MANZANILLO.

Sres. Venecia y Mayol.
Sres. Ramirez y Sobrino.
Sres. Romagosa é hijos.
Sres. Santo Domingo y hermano.

EN VILLA-CLARA.

Pretos y Domenech.
Don José Ignacio Bestard.
Don Pedro Luis Palacios.

Don José María Vidaurreta.

Sres. Abreu.

Don Elías Lopez Silvero.

Don José Martinez Ortiz.

Don José Viñas.

Don Félix Manuel Diaz.

Don Narciso Oms y compañía.

Valdivia.

Don Bonocio Carreras.

Don José Carreras.

Don Salvador Regull.

Don Francisco Vilá.

Don José Juliá.

Don Ignacio Antonio Oms.

Don Francisco Diaz.

Don Antonio B. Perelló.

Don Pablo Ribalta.

Don José Antonio Vila.

EN SAGUA LA GRANDE.

Don Juan Beronda y compañía.

Don Tomas Rivalta y compañía.

Don Francisco Martin Rodriguez.

Don Juan Arenas.

Don Antonio Bonet.

Don José Ferriol.

Don José Lascano y compañía.

Don Norberto Noriega.

Don Ignacio Larrondo.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Don Cándido Laca, calle de la Reina número 70.

Don Juan Bautista Pared, calle de la Soledad número 59.

Viuda de Ros y Primo, plaza de la Soledad número 24.

Don José Pulido, calle de San Pablo número 9.

Don Cristóbal Cubeñas, calle de San Pablo número 4.

Rovirosa y hermanos, calle de San Pablo núm. 2.

Martínez y hermano, calle de San Pablo núm. 6,

Alvarez, Gonzalez y García, calle de la Candelaria número 36.

Don Benito Anglada, calle de Candelaria número 38.

Gonzalez y hermano, calle de Candelaria n. 43.

Anglada Rivas y compañía, calle de Candelaria número 49.

Don Feliciano Vilató y compañía, calle de Candelaria número 47.

Don Alejo Llanger, calle de Candelaria núm. 45.

Cebrian y Sobrino, calle de Candelaria núm. 31.

Don Francisco Sebrango, calle Mayor núm. 59.

Viuda de Puig é hijo, calle Mayor número 46.

Pera y Soler, calle de Santiago número 1.

Don Cirilo Morel, calle de San Juan número 36.

Don Félix March, calle de Santa Ana número 39.

Don Francisco Sedrés, calle de San Ramon número 31.

Romani y Hermano, calle de la Contaduría número 62.

Cruz é Hijos, calle del Cristo número 9.

EN NUEVITAS.

Sres. Varona y compañía.

Sres. Biddle y Gibbs.

Sres. Iribas y Hermano.

Sres. Anduvia y Lopez.

Don Juan José Inchausti.

Don Cecilio Suarez.
Don Juan Mestre.
Don Juan Bagés.
Don José Belsoley.

EN HOLGUIN.

Don José Leal.
Don Agapito García.
Don José Agustín García.
Don Félix San Juan.
Don José María Cubero.
Don Francisco Torralvez.

EN GIBARA.

Don José Sampera.
Don Francisco Rondan.

EN EL SALTADERO.

Don José Precios.
Don José Riera.
Blanch y compañía.
Arch y compañía.
Soler y compañía.
Don Cayetano Roig.
Don Justo Fernandez.
Don Salvador Rosell.
Don Majin Parladé.
Hormaza y compañía.
Jarcer y compañía.
Don Bariné.
Don Bernardino Comas.

EN CIENFUEGOS.

Avilés y Le-Blanc.

Don Tomas Perry.
Fowler y Prosper.
Marrugat y compañía.
Font y compañía.
Monzon, Abreu y compañía.
Dreher y Smith.
Sres. Fernandez Terry.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don José Antonio Sirera.
Don Bernardo Laredo.
Don José Fuentes Vigil.
Don Benito Alvarez.
Don Antonio Corena.
Blanco y Hermanos.
Fuentes y Hermanos.
Riera y Sobrino.
Don Rafael Bobadilla.
Don José Huguet.
Don Isidoro del Prado.
Don Félix Perez.

EN JIGUANI.

Don José Saladrigas y compañía, calle del Calvario número 7.
Don José Trinidad Beaton, calle del Calvario número 8.
Don Antonio Rovira y compañía, calle del Calvario número 16.
Don Leandro Llambí y hermano, calle del Calvario número 20.
Don José María Arancoa y Masó, calle del Calvario número 23.
Ferran y compañía, plaza de la Iglesia, núm. 19.

Don Bartolomé Trinchet, plaza de la Iglesia número 24.

Don Lorenzo Calmel, plaza de la Iglesia n. 32.

Don José Picaso y compañía, plaza de la Iglesia número 2.

Don Sotero Sains, plaza de la Iglesia, número 31.

BAYRE.

Don Salvador Benitez.

Don Salvador Vidal y compañía.

Don Miguel Ros.

Don Juan Miguel Lapinel.

Don Juan Rins.

Don Rufino Ortuño.

Don Nicanor Estrada.

Don Jaime Capellar.

Doña Manuela Chacon.

Don Tomas José Benitez.

OJO DE AGUA.

Don Jaime Esteva y hermano.

Don Pelegrin Roig.

Don Jaime Nuallar.

Don Juan Ruiz.

Don Santiago Dellundé.

CONCEPCION.

Don Santiago Dellundé y hermano.

Don Francisco Dellundé.

Don Manuel de Mesa.

OCURRENCIAS POSTERIORES A LA FORMACION DE LA GUIA.

CAPITULO II.

Página 77.—Falleció el señor doctor don Domingo Lopez Somoza, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Página 79.—Falleció el doctor don Luis Gonzaga Valdes, teniente beneficiado de la auxiliar del Santo Angel, y desempeña interinamente el destino el presbítero don José María Adán y Bohorquez.

Idem idem.—Ha tomado posesion de la tenencia de curato de Jesus Maria el presbítero don Rafael Medina.

CAPITULO III.

Página 22.—Ha sido nombrado alcalde mayor quinto de esta ciudad, el Sr don Justo de Sandoval y Manescas.

Página 98.—Capitan graduado, teniente retirado don Mariano Muñoz, comisario del barrio de de Gobierno en lugar de don Juan Eligio que en ella se encuentra.

Idem idem.—Don Ricardo Lemus; comisario del barrio de la Fuerza en lugar de don Felipe Padierno.

Página 101.—Don Antonio Guerrero, comisario del barrio de Santa Clara, en lugar de don Antonio Eligio.

Idem idem.—Don Antonio Eligio, comisario del barrio de Santa Teresa en lugar de don Ricardo Lemus, que en ella se encuentra.

Página 106.—Debe agregarse á la jurisdiccion de

la Habana la capitania pedánea de los Quemados, que la desempeña el subteniente retirado don Eulogio Hernandez.

Página 111.—*Tenencia de gobierno de Cárdenas.*—Capitania pedánea de Cimarrones.—Don José Antonio Salcedo, capitan.

Página 112.—*Tenencia de Gobierno del Mariel.*—Capitania pedánea de Cabañas.—Teniente coronel graduado capitan de infantería retirado don José Meza, capitan.

Página 114.—*Tenencia de Gobierno de San Antonio.*—Capitania pedánea de Alquizar, don Gregorio Iglesias, capitan.

Página 116.—*Tenencia de Gobierno de Jaruco.*—Capitania pedánea de Jibacoa.—Don Juan Core, capitan.—Capitania pedánea del Aguacate.—Don José María Font, capitan.

Página 118.—*Tenencia de Gobierno de Bahía Honda.*—Teniente coronel graduado don Antonio Marquez Domínguez, teniente de gobernador interino.—Capitania pedánea de San Diego de Nuñez.—Don Manuel Revillas, capitan.

Página 123.—*Gobierno de Matanzas.*—Capitania pedánea de Maya.—Don Juan José de Fuentes, capitan.

Página 126.—*Tenencia de Gobierno de Santi-Spiritu.*—Señor auditor honorario don José Giral, asesor.

Página 128.—*Tenencia de Gobierno de Villa Clara.*—Ldo. don José Perez Garde, asesor.

Página 131.—*Tenencia de Gobierno de San Juan de los Remedios.*—Ldo. don José Pausant, asesor.

Página 141.—*Tenencia de Gobierno de Baracoa.*—Ldo. don Lorenzo Estéban Hernandez de Alba, asesor.

CAPITULO IV.

Página 185.—Tasador de costas de la Habana.—
Don Antonio Cañas.

CAPITULO V.

Páginas 236 y 237.—Falleció el señor doctor don
Tomas Romay.

Página 363.—Debe agregarse en la relacion de
dentistas en la Habana á don Cárlos Mauri-
cio Koth.

CAPITULO VII.

Página 11.—Falleció el Esmo. Sr. don Honorato
Bouyon, caballero gran cruz de la Real y mi-
litar órden de San Hermenegildo.

Página 17.—Despues del nombre del señor don
José Loreto Villanueva, debe suprimirse la
palabra ausente.

ERRATAS.

En la página 33 del capítulo octavo línea 27 dice don Isidro Sanchez, léase don Isidoro Sanchez.

En la 56 del mismo capítulo línea 15 dice: *teniente coronel* don Felipe Arango; léase: *teniente coronel graduado &c.*

En la misma, línea 21 dice: *Teniente coronel graduado* don Manuel Cerdá; léase *teniente coronel &c.*

En la 37, línea 17 debe sup:imirse el membrete de milicia urbana.

NO CIRCULANTE



INDICE GENERAL.

	<i>Págs.</i>
Abogados en el distrito de la Habana y Puerto-Príncipe	158 y 194
Academia de jurisprudencia	179
Academia gratuita de contabilidad mercantil . .	274
Administracion general de Rentas marítimas..	423
Administracion general de Rentas terrestres...	429
Administraciones subalternas de Rentas.....	440
Administracion principal de Rentas de Matanzas.	437
Agencias de negocios.....	405
Agrimensores y su junta.....	222
Anotadores de hipotecas en los distritos de la Habana y Puerto-Príncipe	185 y 212
Archivo general de Real Hacienda.....	471
Arzobispado de Cuba, su tribunal dependencias y curatos.....	69
Alcaldes mayores.....	92
Audiencia pretorial, sus ministros y dependencias.....	151
Audiencia de Puerto Príncipe, sus ministros y dependencias	189
Ayuntamiento de la Habana, sus ramos y dependencias	94
Beneficencia (Real casa de), su junta de gobierno y dependencias.....	274

Caballeros de la órden de Carlos III.....	52
Caballeros de la órden de Isabel la Católica y su Asamblea.....	55
Caja de ahorros.....	293
Caja de descuentos	421
Calendario para el presente año	9
Caminos de hierro en la Isla	295
Carabineros de Real Hacienda.....	436
Casa de reclusion para mugeres.....	382
Casa de maternidad	384
Cementerio general y demas en la Isla.....	398
Censores régios.....	149
Colegio de San Carlos.....	256
Colegio seminario de San Basilio. en Cuba.....	255
Colegio de San Francisco de Sales.....	257
Comandantes generales de marina	44
Comision de estadistica.....	403
Comision de division territorial.....	404
Comisiones provinciales de instruccion prima- ria.....	238
Compañia de Seguros marítimos.....	293
Compañia de almacenes de depósito.....	309
Comisaria de Reales obras de fortificacion.....	421
Comadronas autorizadas.....	364
Consulados extranjeros.....	145
Contadores judiciales.....	185 y 212
Contaduria general de propios.....	416
Contaduria general de ejército y Real Hacienda.....	417
Contaduria general de diezmos.....	411
Conventos y monasterios	87
Corredores (colegio de).....	310
Correos, su juzgado, administracion general y sus dependencias	481
Damas nobles de la Reina Maria Luisa.....	54
Dentistas aprobados	363
Doctores en la antigua universidad.....	233
Escribanos en la Habana y su distrito.....	180

Escribanos en Puerto-Príncipe y su distrito...	206
Escuela gratuita de dibujo.....	273
Escuela náutica.....	292
Escuela de mecánica.....	274
Examinadores sinodales de esta diócesis.....	90
Gentiles hombres de cámara.....	66
Gobernadores que ha habido en la Habana y Cuba.....	34
Gobierno político de la Habana, su secretaría y dependencias.....	91
Gobierno político de Matanzas, su ayuntamiento y pedáneos.....	123
Gobierno político de Fernandina de Jagua, su ayuntamiento y pedáneos.....	144
Gobierno de Trinidad, su ayuntamiento y pedáneos.....	124
Gobierno de Santiago de Cuba.....	132
Hospitales de Caridad.....	392
Intendencia de la Habana, su secretaría, tribunal y dependencias.....	406
Intendencia de Cuba, su secretaría, tribunal y dependencias.....	442
Intendencia de Puerto-Príncipe, su secretaría, tribunal y dependencias.....	459
Intendentes de ejército y Real Hacienda que ha habido en la Isla.....	46
Inspectores generales que ha habido en la Isla ..	45
Inspeccion de estudios.....	227
Isla de Pinos (colonia de la Reina Amalia).....	145
Jardin botánico.....	404
Junta superior de competencias.....	157
Junta superior directiva de Hacienda.....	409
Junta superior contenciosa de Real Hacienda..	409
Junta superior de ordenanzas.....	410
Junta de Montepío de ministros y oficinas.....	410
Junta de almonedas.....	410
Junta de Fomento.....	287

Juntas de sanidad	313
Junta general de caridad	383
Juzgado de demandas verbales	155
Juzgado de vagos	221
Juzgado de bienes de difuntos	155
Juzgado del Real hureo	220
Liceo artístico y literario	398
Lotería Real	472
Magistrados cesantes, jubilados y honorarios...	153
	y 190
Monte de piedad	420
Obispos y arzobispos que ha habido en la Habana y Cuba	41 y 43
Obispado de la Habana, su tribunal, dependencias y curatos	76
Patronato Real de España y vice-real patronato de esta Isla	69
Procuradores públicos	186 y 213
Profesores de medicina y cirugía	332
Presidentes y regentes de las audiencias	48
Serenos	379
Secretarios de S. M.	67
Sociedad económica de la Habana	262
Sociedad de beneficencia de naturales de Cataluña	294
Sociedad económica de Cuba, sus ministros y diputaciones	257
Subdelegados de medicina	329
Subdelegados de farmacia	365
Subdelegacion de la facultad veterinaria	376
Tasadores de costas	185 y 213
Tenencia de gobierno de Puerto-Príncipe, su ayuntamiento y pedáneos	119
Tenencia de gobierno de Nuevitas	122
Tenencia de gobierno del Bayamo, su ayuntamiento y pedáneos	136

Tenencia de gobierno de Santi-Espíritu, su ayuntamiento y pedáneos	126
Tenencia de gobierno de Santa Clara, su ayuntamiento y pedáneos	128
Tenencia de gobierno de San Juan de los Remedios, su ayuntamiento y pedáneos	131
Tenencia de gobierno de Sagua la Grande y sus pedáneos.....	130
Tenencia de gobierno de Holguín, su ayuntamiento y pedáneos.....	139
Tenencia de gobierno de Baracoa, su ayuntamiento y pedáneos ..	141
Tenencia de gobierno de Manzanillo, su ayuntamiento y pedáneos	142
Tenencia de gobierno de Jiguaní	138
Tenencia de gobierno del Saltadero y sus pedáneos.	143
Tenencia de gobierno del Bejucal, su ayuntamiento y pedáneos	110
Tenencia de gobierno de Güines, su ayuntamiento y pedáneos	107
Tenencia de gobierno de Guanabacoa, su ayuntamiento y pedáneos	108
Tenencia de gobierno de Nueva Filipina y sus pedáneos.....	106
Tenencia de gobierno de Santiago.....	113
Tenencia de gobierno de San Antonio Abad....	114
Tenencia de gobierno de Santa María del Rosario.....	115
Tenencia de gobierno de San Juan de Jaruco..	116
Tenencia de gobierno de San Cristóbal.....	118
Tenencia de gobierno de Alacranes ..	117
Tenencia de gobierno de Bahía-Honda.....	118
Tenencia de gobierno de las Tunas.....	137
Tenencia de gobierno de Cárdenas y sus pedáneos	111
Tenencia de gobierno del Mariel y sus pedáneos.	112

Tesorería general de ejército.....	419
Títulos de Castilla.....	49
Tribunal misto de justicia.....	220
Tribunal de comercio en la Habana, Cuba y Matanzas.....	213
Tribunal real de cuentas.....	412
Universidad de la Habana.....	229
Vacuna.....	325

ESTADO MILITAR.

Departamento oriental.....	3
Idem central.....	4
Idem occidental.....	5
Capitanía general.....	5
Secretaría militar.....	5
Tribunal militar.....	7
Comision militar.....	8
Subispeccion general.....	9
Señores que tienen los honores del tribunal supremo de guerra y marina.....	10
Caballeros grandes cruces de San Fernando....	10
Caballeros grandes cruces de San Hermenegildo.	11
Caballeros de las cuatro órdenes militares.....	11
Gefes y oficiales de graduacion.....	12
Gefes y ministros de graduacion.....	14
Tropas veteranas.....	21
Brigadas de artillería.....	27
Real cuerpo de ingenieros.....	30
Cuerpo de bomberos.....	32
Milicias.....	36
Cuerpo de sanidad militar.....	40
Gobiernos y estados militares.....	45
Hospitales militares.....	57
Estado militar de la armada naval.....	67

CAPITULO NOVENO.—VARIEDADES.

Poblacion de la isla de Cuba	103
Cementerio general.....	104
Nómina de los cadáveres que han entrado.....	104
Estraccion de nuestros principales frutos.....	107
Entrada y salida de buques.....	108
Hospitales de caridad.....	106
Imprentas que hay en la Habana y otros puntos de la Isla.. ..	108
Orden para el servicio semanal de las escribanias.	112
Calendario de la Real Audiencia pretorial.....	114
Comerciantes en la Isla	129
Ocurrencias posteriores.....	145

